



TIERRAS SECUENCIADAS. CORDILLERA PERSISTENTE

Territorio, cultura,
producción y paisaje en
la Patagonia Argentina

GUIDO GALAFASSI
GONZALO BARRIOS
(COMP.)

MAESTRIA EN DESARROLLO
TERRITORIAL Y URBANO
(UNO - UNDAV)



Theomai
libros

Extramuros
ediciones

TIERRAS SECUENCIADAS. CORDILLERA PERSISTENTE

Territorio, cultura, producción
y paisaje en la Patagonia Argentina

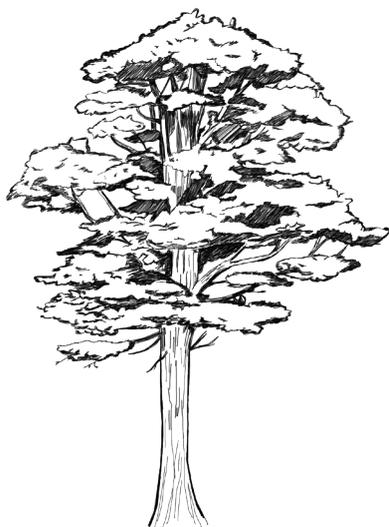
Guido Galafassi

Gonzalo Barrios

(comp.)

TIERRAS SECUENCIADAS. CORDILLERA PERSISTENTE

Territorio, cultura, producción
y paisaje en la Patagonia Argentina



Guido Galafassi
Gonzalo Barrios
(comp.)



Theomai
libros

Extramuros
ediciones

Galafassi, Guido Pascual

Tierras secuenciadas, cordillera persistente : territorio, cultura, producción y paisaje en la Patagonia Andina / Guido Pascual Galafassi ; Gonzalo Barrios García ; compilado por Guido Pascual Galafassi ; Gonzalo Barrios García. - 1a ed. - Ranelagh : Extramuros Ediciones, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-22408-7-5

1. Política de Ordenamiento del Territorio. I. Barrios García, Gonzalo. II. Título. CDD 307.12

Fecha de catalogación: 26/05/2020

Diseño de cubierta e interior: Mora Galafassi

ISBN: 978-987-22408-5-1

© Extramuros ediciones/ Theomai libros/ 2020

red.theomai@gmail.com

ÍNDICE



- 07..... Introducción
Guido Galafassi y Gonzalo Barrios García (comp.)
- 13..... Construcción socio-territorial y paisaje en la Patagonia Andina
(Dialéctica histórica y emergencia de una “doble tensión” en el contexto
de un proceso hegemónico de acumulación)
Guido Galafassi
- 39..... Comentarios, por Mariano Lanza
- 43..... La forestación como forma de despojo en la cordillera rionegrina: a pro-
pósito de las trayectorias de Estancia Río Foyel S.A. y Empresa Forestal
Rionegrina S.A.
Valeria Iñigo Carrera
- 73..... Comentarios, por María Alma Tozzini
- 77..... La primera mitad del Siglo XX, los cimientos de la construcción turística
de San Carlos de Bariloche.
Gonzalo E. Barrios García
- 103..... Comentarios, por Liliana Pierucci

- 107..... ¿Es éste el paraíso perdido?: Acumulación, paisaje y expansión inmobiliaria en la cordillera norpatagónica (el caso de la localidad de lago puelo, provincia de chubut)
Adrián Monteleone
- 137..... Comentarios, por Tomás Guevara
- 141..... Patagonia, tierra de sismos y volcanes
Murriello, S.; Pierucci, L.; Spera, A.; Dobrée, I. y Caselli. A.
- 167..... Comentarios, por Laila Vejsbjerg
- 173..... Matando a la gallina de los huevos de oro. Las tensiones en el paisaje andino patagónico.
Carina Llosa
- 197..... Comentarios, por Héctor Martín. Civitaresi
- 203..... El desarrollo territorial de la Comarca Andina del paralelo 42 como espacio rurbano
Gabriela Aloras
- 217..... Comentarios, por Paula Gabriela Núñez



INTRODUCCIÓN

*Guido Galafassi y Gonzalo Barrios García
(compiladores)*

La cordillera patagónica en tanto construcción socio-territorial no suele ser mirada objeto para la investigación y reflexión intelectual. Muy por el contrario, la imagen que transmite es la de lugar/lugares para el disfrute turístico reduciendo su complejo entramado de relaciones sociales y con la naturaleza en no mucho más que paisajes mercantilizados para los negocios inmobiliarios y del ocio. Esto, lejos de constituir un mero detalle, puede o debe ser uno de los puntos de inicio para un análisis más profundo y crítico de la realidad e historia de la región. Pero claro que la cordillera patagónica no nació, salvo escasos ejemplos, como este objeto paisajístico que reflejan las representaciones mayoritarias del presente, sino que por el contrario fueron tierras a conquistar para el asentamiento poblacional y su puesta en producción para la supervivencia, el comercio regional y la afirmación de soberanía por parte de los Estados Argentino y Chileno. La naturaleza y el territorio cordillerano fueron entrando así en la lógica de la mercantilización que domina toda la modernidad capitalista.

Este proceso de mercantilización nace con la propia modernidad al asumir la lógica del capital el gobierno principal, aunque no el único, de las vidas humanas. Las cosas y el trabajo pasaron a ser mercancías y así fueron y son mayoritariamente tratadas hasta el presente por el proceso social dominante. Sujetos y naturaleza entonces responden a estos preceptos pasando a ser el proceso de acumulación uno de los ejes nodales para explicar el despliegue de la vida humana sobre la naturaleza y los territorios. A medida que la modernidad se expandía por el mundo, las lógicas de la acumulación y la mercantilización fueron ocupando nuevos espacios y elementos del planeta tierra, no quedando ya hoy casi resquicios que se exceptúen de esta lógica. La configuración de cada territorio le imprimía a su vez su propia impronta a esta lógica general. Es así que la geoformación cordillerana

impuso condiciones de dificultad para su explotación, generándose así una subregión caracterizada por un mosaico diverso de situaciones de ocupación y puesta en marcha del proceso de acumulación y transformación de la naturaleza y el espacio.

Pero no podemos entender a la subregión de la Patagonia Andina aislada de la configuración regional del cono sur. Es así que la realidad regional en la Argentina puede ser definida como constituida por un proceso persistente de conformación desigual definida tanto por la contradicción capital-trabajo como por la contradicción capital-naturaleza/territorio. La historia de la dominación y la hegemonía de clases y fracciones de clase tiene su correlato en la conformación regional, lo que a su vez se evidencia, en forma importante, a partir del diferencial grado de penetración de formas capitalistas en los respectivos territorios y del patrón y perfil particular del proceso de acumulación y desarrollo. Así como en la Pampa Húmeda viene predominando un proceso más integrado de desarrollo capitalista con una más larga historia que logra penetrar la mayoría o hasta todos los procesos relevantes que se manifiestan en ellos¹, siendo el epicentro principal de radicación productiva de las diversas fracciones de la clase dominante - ya sea de inserción agraria o industrial- constituyéndose por lo tanto en la avanzada del proceso hegemónico nacional; en el Noroeste y Noreste, en cambio, se presenta una relativamente menor difusión de las estructuras y procesos capitalistas modernos, advirtiéndose fuertes remanentes de modalidades productivas variadas de un carácter predominante “tradicional” y con una inserción más marginal en las relaciones de mercado.

La Patagonia por su parte (tanto meseta como cordillera), presenta –en términos generales- una relativa combinación de elementos de los dos espacios anteriores. Se trata, fundamentalmente, de una gran área de bajo nivel de ocupación previa –en términos de la baja densidad de la población originaria

1. Tomamos para esta definición la caracterización realizada por Alejandro Rofman quien describe a las regiones con condiciones de mayor desarrollo capitalista relativo a aquellas que presentan los siguientes aspectos distintivos: 1. Un alto desarrollo de capacidad productiva con índices de productividad superiores al promedio nacional gracias a una acelerada incorporación de cambio tecnológico. 2. Una acentuada difusión del sistema de producción capitalista en todos los niveles de la actividad productiva de la mano de una incidencia significativa de fuerza de trabajo entrenada con salarios nominales por encima del promedio nacional. 3. Una dotación de infraestructura económica y social (transporte, energía, educación, salud, etc.) comparativamente más intensiva que la del resto de la población nacional. 4. Una situación favorable para la generación de excedente económico, por lo que su nivel creciente posibilita la reinversión y la reproducción de las condiciones de producción en el área. 5. Una elevada flexibilidad y adaptación de los procesos de producción a las cambiantes demandas del proceso productivo.

primero y la blanca a lo largo de todo el siglo XIX y casi todo el XX-, con tipos de organización productiva tradicional latifundista –aunque fuertemente orientada al mercado, es decir capitalismo extensivo- más organizaciones capitalistas intensivas y en donde los objetivos productivos se reducen fundamentalmente a la explotación de recursos naturales, ya sea como tal o como insumo de alguna producción primaria. Parte de estos procesos productivos, especialmente aquellos ligados a la explotación de recursos naturales no renovables, se realizaron y realizan por medio de empresas altamente tecnificadas, de elevada especialización, y con un impacto relativamente bajo a nivel de las demás manifestaciones productivas locales (minería y energía hidroeléctrica fundamentalmente y también hidrocarburos, aunque este último con un impacto zonal relativamente mayor). Funcionan así, en términos regionales, como verdaderos “enclaves” de elevado desarrollo capitalista en relación al patrón general de la estructura económico-social regional. En este contexto, las relaciones entre las pocas y escasas formas derivadas de anteriores patrones de producción (ganadería y agricultura de subsistencia) y las muy modernas actividades de corte capitalista que se incorporan son relativamente débiles e impiden definir un esquema de organización social característico del área. Se configura, de esta manera, una estructura social dual. Por un lado, nos hallamos con una alta diferenciación en las actividades tradicionales latifundistas con propietarios asentistas y fuerza de trabajo de relativamente baja calificación e ingreso, junto con campesinos de raíz indígena con producciones fuertemente ligadas a la subsistencia (producción ganadera ovina y caprina fundamentalmente). Y por otro, con enclaves de actividades productivas sofisticadas (ligadas actualmente a capitales multinacionales, luego de la privatización masiva de los '90) junto a enclaves de actividad turística orientada a clases medias y altas, donde se presenta un personal especializado de relativamente mayor ingreso, lo que posibilita el surgimiento de un espectro social más diversificado y capaz de impulsar, vía demanda de bienes de consumo, otras actividades del sector terciario integradas funcional y espacialmente a la principal. También nos encontramos con el relativamente pequeño oasis de regadío destinado a la fruticultura que de explotaciones históricamente medianas se ha venido concentrando últimamente con el ingreso de grandes capitales configurando por lo tanto una nueva expresión de actividad fuertemente oligopólica.

En este marco general es donde nos interesa analizar la relación entre territorio, producción y paisaje en la Patagonia Andina, por cuanto esta subregión no escapa a los procesos generales de toda la Patagonia ni tampoco a las fuerzas que definen la estructuración de la modernidad capitalista del país y el continente en tensión permanente con la historia latinoamericana en

tanto superposición de pueblos, etnias y culturas. Teniendo como punto en común esta premisa y, a partir de la reunión de distintos investigadores de la UNRN, la UNQ y la Maestría en Desarrollo Territorial y Urbano UNQ-UN-DAV se han realizado las primeras investigaciones como acercamiento a la problemática recién definida, materializadas en las primeras jornadas de discusión con exposiciones de los integrantes del proyecto y comentarios de investigadores invitados. Este libro es el resultado de estas jornadas realizadas durante los años 2018 y 2019.

Estas investigaciones tienen por objetivo analizar los procesos dialécticos de construcción social del paisaje y el territorio de la Patagonia Andina. El eje está puesto en la relación entre naturaleza, sociedad, cultura y su interrelación con los modos de acumulación y desarrollo de cada uno de los poblados que integran la región y de la región toda. Se analizan entonces las tensiones entre los proyectos de construcción de una identidad relativamente local y las enormes presiones inmobiliarias, comerciales y especulativas de escala global que responden a la lógica de los procesos de acumulación del presente que entiende al paisaje primordialmente como una mercancía. Es fundamental además incluir en esta introducción la utilización de la noción de “paisaje cultural”, no para apegarnos a esta tradición de análisis un tanto sesgada y parcial, sino para tomar de esta aquellas consideraciones que complementarán y potenciarán la perspectiva socioeconómica, dialéctica e histórica:

Es así que vale tomar en cuenta al paisaje en tanto impronta del trabajo sobre el territorio, en tanto resultado de la acción de grupos y clases sociales sobre el territorio y la naturaleza. Así Galafassi analiza cómo las relaciones entre acumulación y hegemonía, en sus expresiones espaciales y temporales se constituyen en pilares clave para la construcción socio-económica-cultural de los territorios y paisajes. Tomando estos ejes en su artículo, intenta comenzar a desentrañar el proceso histórico de cimentación de los perfiles fundamentales en la conformación socio-territorial de la región andino-cordillerana (chileno-argentina) y una doble tensión dada por la dialéctica paisaje-acumulación que recorren las diversas conformaciones económicas, sociales, históricas y territoriales guiadas por la consecución de ganancias. Por su parte Iñigo Carrera, a través del análisis de la producción forestal estudia la relación entre las prácticas de los capitales aplicados a la producción forestal, el patrón de distribución de la tierra delineado por el estado y las maneras de su ocupación, posesión y uso por parte de los colectivos indígenas en la producción social de un espacio comprendido por la cordillera rionegrina, y específicamente por las tierras que se extienden entre los valles de los ríos Manso inferior y Foyel y el valle de El Bolsón, en el período que se va desde la década de 1970 hasta la actualidad.

Es así que el paisaje también ejerce su influencia sobre la construcción de las culturas e identidades colectivas. Una aproximación a este abordaje vemos en el capítulo de Aloras donde nos relata cómo a partir de la noción de paisaje podemos observar los cambios ocurridos en un mundo que se muestra externo, pero al mismo tiempo vinculado a la vida en la Comarca del Paralelo 42. Así recorre la historia desde los primeros pobladores hasta la actualidad, señalando como en cada oleada migratoria fueron impulsados distintos modos de desarrollo económico que “conviven” en la región y se disputan mayores márgenes de realización, mientras que a partir de las demandas locales resalta un modo de desarrollo alternativo.

Es así que la valoración cultural de una sociedad (con sus tensiones y diferencias) en constante interacción con su ambiente, como es el caso de la Patagonia Andina, condiciona la dinámica particular de su percepción visual y espacial y, en consecuencia, puede coadyuvar a la definición de una calidad ambiental deseable, nunca homogénea sino mediada siempre por las tensiones de poder y de diferenciación social que imprime el proceso de acumulación, que siempre se ejerce de manera desigual sobre los sujetos y los colectivos. En este sentido, Llosa nos muestra en su capítulo cómo la revalorización del paisaje ha puesto al territorio al servicio de los desarrollos inmobiliarios, provocando una tensión con los circuitos productivos locales tradicionales. Los nuevos mecanismos de acumulación relacionados al esparcimiento de las clases acomodadas han sobrevalorado el precio de la tierra transformando a la especulación inmobiliaria en la única inversión redituable y por lo tanto desplazando a los mecanismos de acumulación previos ligados a la producción. el proyecto de urbanización del cerro Perito Moreno análisis de percepción respecto del desarrollo y la naturaleza en las posiciones encontradas respecto del proyecto de urbanización del cerro perito moreno. Por su parte, Murriello, Pierucci, Spera, Dobrée, y Caselli ponen de manifiesto como la construcción del paisaje regional patagónico, en particular de San Carlos de Bariloche, Dina Huapi y Villa la Angostura, como “postal” turística operó de manera tal que en el discurso idealizador de estos lugares omite que el vulcanismo y la sismicidad son inherentes a la belleza paisajística regional. Como consecuencia de esta invisibilización o negación de la condición misma del paisaje que se publicita se terminó atentando, no solo contra el bienestar de las comunidades residentes en la región sino también contra la continuidad de la actividad turística que se intentaba preservar.

Finalmente, es así que, junto al devenir de la dinámica histórica es el paisaje productivo y cultural re-escrito constantemente. En este sentido, en la era de la globalización, los paisajes también se están globalizando, volviéndose homogéneos, monótonos, y determinados por la lógica del capital transna-

cional. Por medio de los capítulos de Barrios y Monteleone vemos como por medio del análisis de relatos históricos se construyen simbólicamente el paisaje de San Carlos de Bariloche y Lago Puelo respectivamente, enfocando y haciendo énfasis en las posibilidades de explotación de cada localidad, la primera para la apropiación de los recursos naturales con fines turísticos y la segunda como parte del proceso de acumulación y reproducción ampliada considerando la valoración y mercantilización del paisaje andino-patagónico y las transformaciones territoriales, el rol del Estado para su incorporación al mercado inmobiliario. En ambos casos, pero con análisis históricamente distintos, vemos como los procesos de conformación territorial están fuertemente condicionados por la percepción globalizada de dichos paisajes.



CONSTRUCCIÓN SOCIO-TERRITORIAL Y PAISAJE EN LA PATAGONIA ANDINA

(Dialéctica histórica y emergencia de una “doble
tensión” en el contexto de un proceso hegemónico
de acumulación)

*Guido Galafassi*¹

A sí como en un trabajo anterior se analizó el cruce entre hegemonía y acumulación en la conformación socio-política y territorial de la Patagonia en sus perfiles energéticos, minero y ganadero (Galafassi, 2011), la propuesta que inicio ahora versa alrededor de un estudio preliminar sobre la configuración que asume la construcción socio-territorial en el área de cordillera claramente más orientada a la actividad forestal-agropecuaria y turística. Configuración que se debe también al cruce entre procesos de hegemonía y de acumulación los cuales deberán ser indefectiblemente considerados.

La cordillera patagónica significó siempre para sus distintos exploradores y colonizadores occidentales un desafío espacial signado por la distancia y geomorfología a vencer y la extensión a recorrer y someter (ignorando por cierto, a sus ocupantes históricos). En la dialéctica histórica del capitalismo, es a partir de las prácticas de las propias clases hegemónicas que debe ser entendido el proceso por intentar ocupar estas tierras, prácticas, algunas veces en pugna, que en muchas ocasiones se fueron dando sin demasiada planificación sino a partir de iniciativas aisladas de ciertos grupos e intereses (con amplia diferenciación entre sí), pero que en otros casos contó con cierto diseño productivo-territorial, ya sea del Estado central o los Estados provinciales más la participación amplia del capital. Pero más allá de la planificación o no, será la lógica del Capital –con sus propias contradicciones- la que determinó el perfil característico del proceso de acumulación patagónico cordillerano hasta el presente, arrinconando, aniquilando e imponiéndose a toda otro perfil de ocupación y utilización del territorio previo por parte de los distintos pueblos originarios. Es así, que a partir de la conquista europea, se fueron conformando diferentes inten-

1. UNQ y CONICET.

tos de apropiación y establecimiento poblacional y productivo hasta que finalmente se comienzan a consolidar procesos más extensos y de cierta constancia histórica conformando patrones y sistemas con características bien particulares pero basados todos en la extracción de ciertos potenciales naturales para su mayoritaria exportación extrarregional. De esta forma es que podemos reconocer un perfil de asentamiento histórico agropecuario a pequeña escala y otro perfil productivo forestal por un lado y turístico por otro a una mayor escala y cada vez más ligado a fuertes corporaciones económicas. La tensión entre todos estos modelos no estuvo ni está exenta, y especialmente frente a las diversas expresiones de movimientos sociales críticos y de resistencia que fueron surgiendo ante un patrón de despojo característico. Es así que una relativa diversidad de situaciones puede observarse, incluso con cierta antinomia entre ellas, por el rol que asume el “paisaje” en la región, pero insertas todas, de diferente manera, en un patrón de acumulación común que siempre pugna por absorberlas.

Podríamos hablar entonces de una “doble tensión”, entendiendo, por un lado a aquella que se genera entre el “paisaje” que necesita o quiere ser preservado (turismo y ambientalismo) y la antagónica utilización del territorio para la actividad capitalista agropecuaria y forestal que conlleva indefectiblemente la destrucción de ese paisaje; y por otro, al paisaje entendido en tanto mercancía (paisaje turístico para la acumulación capitalista) versus paisaje como “valor inmaterial” (biodiversidad y valor ético para el ambientalismo).

Para esto haré una recorrida muy sintética por aquellos procesos y acontecimientos que marcaron el camino fundamental por el cual viene discurriendo la historia de ocupación y construcción social del territorio sur-andino. Constituye este artículo una especie de guion con alguna hipótesis que comienza a ser explorada para de esta manera iniciar el estudio, haciéndome preguntas que a partir de la continuación del trabajo podré ir completando en sus respuestas en próximas publicaciones. Pero este guion es necesario por cuanto el conocimiento se construye procesualmente y no de una vez y para siempre. Es que si hablamos de dialéctica histórica, no existe otra manera de reconstruirla que a través de un proceso dialéctico de indagación, búsqueda, interrogación y acercamiento de resultados y conclusiones. Y para esto es que analizaré con un poco más de detalle ciertos pasos iniciales de la instalación de la modernidad en la región por cuanto constituyen los actos fundacionales de la “doble tensión”. Además y debido a las limitaciones de la extensión del trabajo, solo mencionaré y citaré luego algunos trabajos nodales (nunca de manera exhaustiva y completa) sobre períodos posteriores a los cuales será necesario recurrir en pos de ampliar los procesos en los di-

versos momentos históricos², y para seguir además esta investigación luego de estas preguntas iniciales. Este hincapié en la conformación temprana de la región andina de la Patagonia tiene sentido por cuanto marca de manera clara la impronta que mayoritariamente seguirá la región en los tiempos posteriores hasta el presente, constituyéndose así en adecuado comienzo de indagación argumentativa sobre la hipótesis de la doble tensión.

Conformación temprana de la Patagonia Andina

Al principio fue la conquista y ocupación de nuevas tierras para el laboreo aprovechando la riqueza forestal y la fertilidad de las tierras cordilleranas. El territorio constituía un soporte y un medio a ser transformado y usufructuado. El paisaje no fue una preocupación primera. Esto implicó obviamente el desplazamiento de la población originaria, ya sea por la fuerza o por la negociación desventajosa en una práctica constante de arrinconamiento y exterminio. Es decir que la doble tensión arriba mencionada no tiene necesariamente cabida en los primeros tiempos de la Patagonia Andina occidentalizada, por cuanto el objetivo estaba puesto en tierras para asentamiento y producción. Esta diferencia es importante, por cuanto son estas zonas las que actualmente aparecen como las más transformadas, habiéndose creados territorios agropecuarios y urbanos, y el paisaje natural hoy sí más valorado (parques y reservas) se localiza en áreas de no muy fácil acceso y además poco valiosas en términos productivos. Esto es muy fácil de observar en la isla de Chiloé y en las tierras al norte de Pto. Montt.

Es que el proceso de conquista y ocupación implicó una gran diferenciación de un lado y otro de la cordillera. Del lado chileno, la Patagonia norte constituyó un área colonizada ya en la primera etapa de ocupación española de lo que hoy constituye la República de Chile. Dando cuenta que Santiago es fundada en 1541, solo una o dos décadas después la “conquista” llega a territorio patagónico. Es decir que muy tempranamente la región norte de la Patagonia chilena es puesta a disposición del proceso de ocupación y producción moderno por el poder europeo que arrebató las tierras al pueblo Mapuche, ocupante originario de las mismas. Valdivia es fundada en 1552, Osorno se funda en 1558 para ser refundada en 1793 luego de la “Gran

2. Sobre la historia de la Patagonia argentina y chilena existen infinidad de publicaciones a las cuales recurrir para ampliar la lectura. Van aquí solo algunas consideradas más cercanas al problema específicamente tratado: Aguayo Villablanca, 2013; Bustillo, 1946; Guarda, 1973; Lorenzo y Urbina, 1978; Martinic Beros, 2014; Mena Larraín, 1992; Peri et al, 2016; Schwanzenberg y Mutizábal, 1926.

rebelión Mapuche” de 1598 y Castro, en la isla de Chiloé, es fundada en 1567. Fueron por un largo tiempo, pequeños enclaves españoles en “tierras de indios”, pero el comienzo de la gran transformación. Estos asentamientos comenzaron de forma inmediata con la transformación del territorio natural para la construcción de espacios agropecuarios, en donde el trigo conformaba el principal cultivo, acompañado obviamente por la ganadería ovina y vacuna; complementado con manufacturas incipientes para la elaboración de productos de uso cotidiano y en algunos casos también un muy artesanal minería de oro. Se sientan así las bases de la naciente economía moderna proveniente del otro lado del Atlántico que entiende a la naturaleza y el territorio como unidades a ser transformadas para ser puestas en producción a partir de asentamientos permanentes y la lógica de la ganancia como objetivo central. Pero esta nueva sociedad no se construye sin demoras y avatares varios, tanto por la confrontación constante con los pueblos originarios, la codicia y disputa con otras naciones europeas colonizadoras como Holanda e Inglaterra y también debido al azote de fenómenos naturales como terremotos y erupciones volcánicas, que implicó que estas ciudades fueran refundadas más de una vez a lo largo de varios siglos.

Los enclaves de Valdivia y Chiloé representaban la avanzada más austral de la colonización española hasta que en el siglo XIX se materializan una serie de expediciones científicas por las áreas de influencia y hasta también una avanzada de ocupación hacia el estrecho de Magallanes, todo ya post-independencia. A mediados del siglo XIX las expediciones científicas y de ocupación recorren las tierras al sur de Osorno declarándolas propiedad del recientemente creado Estado de la República de Chile, fundando Puerto Montt en 1853 y otros pueblos y puertos interiores, así como caminos que los conecten. Estas nuevas ocupaciones significaron nuevamente el inmediato desmonte para transformar en “productivas” las tierras conquistadas. La actividad agrícola-ganadera y la forestal sustentaron las incipientes economías de los nuevos enclaves, más un mínimo desarrollo de manufacturas. Se abren al mismo tiempo los pasos hacia el lado argentino, facilitados por la gran cantidad de largos valles de escasa altura que conectaban la región de un lado y otro de la línea limítrofe. Estos pasos generaron una comunicación permanente a uno y ambos lados de la Cordillera creando formaciones socio-territoriales que dada la unidad geomorfológica y de biodiversidad facilitaron un patrón de prácticas productivas y culturales en común. De más está decir sobre la artificialidad de la línea fronteriza que divide dos entidades político-administrativas asentadas sobre este territorio que representa una unidad diferenciada tanto con la Patagonia esteparia ubicada al este como con las tierras ubicadas más al norte.

Solo la región norte, hasta Pto. Montt y Chiloé fue de relativamente fácil acceso para la sociedad y el poder del lado chileno, por cuanto la conformación territorial y sus características físicas así lo facilitaron. Esto permitió, como se vio, su rápida integración desde los primeros años de la colonia. De hecho, al día de hoy no se reconoce, del lado chileno, a toda esta vasta región como Patagonia, a pesar de que desde el punto de vista geomorfológico y de biodiversidad constituye claramente una unidad. Más al sur, dado el angostamiento de la porción continental, el inicio de la porción insular y lo dificultoso del terreno, se mantuvo la cordillera chilena en un largo aislamiento (región de Aysén y sur de región de Los Lagos y norte-centro de la región de Magallanes). Sin embargo, una excepción lo constituyó el área de Punta Arenas que ubicada en el extremo sur es colonizada por vía marítima.

Es a mediados del siglo XIX que el gobierno chileno comenzó a impulsar la ocupación de estos territorios del extremo al sur (saltándose más de 1000 km de cordillera y territorio insular) llegando directamente hasta el área más austral del continente colonizando el Estrecho de Magallanes. Se funda así Punta Arenas en 1848 con la intención originaria de marcar la presencia del Estado Chileno en la vasta franja de lo más al sur de la Patagonia Andina, desatendida en todos los siglos anteriores. Asentamiento de un presidio y como centro proveedor de servicios para la relativamente intensa navegación del Estrecho, Punta Arenas crece rápidamente y se transforma a su vez en puerto libre, para abrirse luego a la instalación y expansión de la ganadería ovina. A partir de la década del '70 se verifica esta expansión utilizando tanto las islas del estrecho como las tierras continentales. El Estado entonces comienza un proceso de concesión de tierras en arriendo generándose los clásicos latifundios también en el extremo sur de la Patagonia Andina. El territorio comienza aquí también a ser un factor de la producción. Apellidos clásicos hasta el día de hoy como Braun, Menéndez y Nogueira comienzan a erigirse como amos y señores de la vida económica y política de la región, gestándose así una de las líneas claras de configuración hegemónica de la Patagonia, dado el crecimiento posterior de varias de estas empresas y su expansión al resto de la Patagonia. En este sentido, la presidencia del General Roca en Argentina facilita esta expansión a partir del acuerdo firmado en 1899 con el presidente chileno Errázuriz en la propia Punta Arenas. *“Las grandes sociedades ganaderas de Punta Arenas, las empresas navieras, de seguros y comerciales –como la famosa Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, conocida como La Anónima- extendieron su área de servicios a toda la Patagonia. Esta impresionante expansión de las empresas ganaderas, sin embargo, poco aportó al poblamiento de la región, dado que no permitían la radicación de los peones. Mas aún, ... contribuyeron en forma decisiva a la extinción violenta de la po-*

blación indígena" (Navarro Floria, 1999: 87). Esta región del extremo sur, con centro en Punta Arenas, funcionó con relativa autonomía hasta bien entrada la década del '40 del siglo XX, en la cual ambos estados aplicaron políticas de mayor efecto en relación a incorporar cada lado de la frontera a su ejido. La producción ovina, la industria frigorífica, la exportación de lana y otros derivados ganaderos habrían alcanzado un desarrollo destacado. Pero más allá de los Estados, los máximos resortes del poder económico de aquellas áreas poca atención le prestaban a los límites político-geográficos. En 1908 se crea la recién mencionada "Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia", a partir de la fusión de los negocios de dos familias terratenientes (las citadas Braun y Menéndez) tanto del lado chileno como del lado argentino, con campos y empresas en la isla de Tierra del Fuego así como en el extremo sur del continente. Para esa época ya temprana de la hegemonía económica regional de estas familias es que se ligan las acusaciones de "caza de indios" con el objetivo de limpiar sus estancias de las "molestias" que podían ocasionarle a los negocios. Es famosa la expresión "mejor es meterles una bala" del escosés MacLennan, administrador de una de las estancias (Chapman, 1986). De compañía naviera y propietaria de almacenes de ramos generales, pasó a construir el actual monopolio comercial que lleva por nombre "La Anónima" con representantes directos en el actual gobierno de la alianza neoconservadora PRO-UCR como es el jefe de gabinete. Administraron además usinas eléctricas, telefonía y fueron propietarios de Austral Líneas Aéreas por más de dos décadas. Actualmente su cadena de supermercados cuenta con 162 sucursales en 83 ciudades de toda la Patagonia y con 11.500 empleados más dos frigoríficos, negocios inmobiliarios y hasta una tarjeta de crédito propia. Vale mencionar también la utilización de la Patagonia como marca e incluso de varios símbolos del paisaje cordillerano y patagónico en sus diferentes estrategias de publicidad y marketing. Sin dudas que "La Anónima" es todo un ejemplo no solo de poder hegemónico concentrado ejercido tanto por la coerción como por el consenso, sino también de la alta volatilidad de los límites geográficos y políticos para el desarrollo y expansión del capital económico (Perez Morando, 1989; Gil, 2018).

La exploración y ocupación de las tierras de la Patagonia Andina del lado este de la frontera, es decir en la Argentina, fue muy posterior, debido a la distancia del centro político y económico, la configuración territorial del país y el proceso de colonización, orientado hacia el norte y el oeste que caracterizó el desarrollo del territorio argentino durante la colonia y en la post-independencia. El hito que marca la entrada efectiva del capital y la civilización moderna a la Patagonia del lado argentino lo constituyó sin dudas la llamada "Conquista al desierto", que se hizo efectiva a fines de la década del

setenta del siglo XIX. Esto no implica desconocer la permeabilidad permanente a través de la frontera a lo largo de toda la cordillera, y que para el caso norpatagónico (de Neuquén al norte de Chubut) implicará un flujo periódico desde territorio chileno hasta territorio argentino, como he mencionado más arriba. Pero este proceso nunca constituyó una colonización “oficial” ni tampoco la instalación de asentamientos con fuerte presencia productiva, aunque sí comenzara a marcar una impronta en el uso de los recursos y el territorio. Es así que del lado argentino, la Patagonia y mucho más su área cordillerana siempre constituyó sinónimo de lejanía, solo accesible más gradualmente luego de que el “desierto” fuera “conquistado”, construyéndose recién ahí una Patagonia Andina con creciente presencia estatal y de capitales (salvo el extremo sur mencionado más arriba). Vale acotar, que del lado chileno, en la actualidad lo que se define como Patagonia, también es sinónimo de lejanía, por cuanto esta denominación queda restringida a las regiones de Aysén y Magallanes.

La fórmula de la “cordillera libre” existente a lo largo de todo el siglo XVIII y XIX, permitía la circulación permanente de hombres, ganado y bienes diversos por la frontera norpatagónica, en un proceso que se extendió hasta bien entrado el siglo XX. La zona al sur del Nahuel Huapí también participaba de este fenómeno, en tanto prolongación de las corrientes de poblamiento y tráfico provenientes de las áreas más al norte, proceso favorecido por lo dificultoso que se vuelve el terreno del lado chileno, al sur de Puerto Montt. Esto incluyó de manera diferencial a lo largo del tiempo, tanto inmigrantes de pueblos originarios, como criollos, chilenos y hasta inmigrantes suizos y alemanes afincados anteriormente en el sur del país al oeste de la cordillera. Los europeos comenzaron a recalar en las proximidades de lo que sería San Carlos de Bariloche, mientras los de menores capacidades económicas se desplazaron más al sur. Es así que nunca puede hablarse de cortes abruptos y cambios radicales en las oleadas de poblamiento y ocupación, sino de marchas y contramarchas y de procesos graduales en permanente flujo de cambio. Los últimos movimientos mencionados son los que finalmente fueron dando origen –incluso antes de la Conquista al Desierto– a los asentamientos en la región del paralelo 42º, surgiendo así y con posterioridad, Valle Nuevo (hoy El Bolsón), Cholila, Epuyén, El Hoyo y Río Pico entre otros (Bandieri, 2005).

Pero como decíamos, fue la campaña militar la que institucionalizó el despojo inicial para al mismo tiempo sentar las bases de fundaciones y asentamientos formalmente constituidos con permanencia a futuro. La “campaña del Nahuel Huapí” llega al gran lago para los inicios de 1881 tomando posesión para el estado argentino de esas tierras, las que sabemos era de paso y uso frecuente de viajeros y comerciantes provenientes de Chile. La “campa-

ña de los Andes” comienza un año después y se extiende hasta 1885, con el objetivo de doblegar las comunidades mapuches de más al sur, liberando así las tierras del paralelo 42º en los que luego sería Valle Nuevo y alrededores. Navarro Floria (1998:143) nos relata los inicios de Bariloche a partir de la llegada de inmigrantes alemanes provenientes del lado chileno a mediados de la década de 1890. Desarrollaron actividades comerciales y de explotación forestal, iniciando la actividad de usufructo capitalista del territorio³ para construir así un flujo importante de mercaderías y hombres entre ambos lados de la frontera, aprovechando los numerosos pasos naturales existentes. A propósito del proceso de demarcación de límites, se funda la colonia Nahuel Huapí en 1902 reconociéndose al pueblo de “San Carlos” originado del asentamiento comercial recién mencionado. Se reservan además unas miles de hectáreas para nuevas fundaciones y para colonización agrícola, las cuales a través de la gestión del Perito Moreno (participante del proceso de demarcación limítrofe) serán destinadas al primer Parque Nacional en tanto hito fundacional de la “valoración del paisaje” como unidad natural simbólica y contemplativa. La circulación a uno y otro lado de la frontera era constante, extendiéndose así el mercado de ganado, madera, cueros y lanas que se obtenía a partir del usufructo de las tierras andinas. Se registran también para los inicios del siglo XX molinos harineros, fabricación de cervezas y carros, todas actividades que significaron desde su comienzo una gradual modificación del territorio y la naturaleza. Junto a esto, se inicia un incipiente negocio turístico, apareciendo así las primeras manifestaciones de que el área comienza a ser visualizada también en tanto “paisaje”, acompañada solo un par de décadas después por la creación del mencionado Parque Nacional Nahuel Huapi, en abril de 1922.

Más al sur, en las tierras donde nace el río Chubut también comienza a formalizarse la colonización hacia finales del siglo XIX. Será la inmigración europea, en este caso galesa, aquella que también ocupará un lugar destacado en esta institucionalización poblacional en la región de la Cordillera al sur del paralelo 42º. Los galeses que desembarcaron en las costas del Golfo San José en 1865, se adentraron 20 años después en la meseta hasta llegar a la cordillera y fundar, con el beneplácito de las autoridades provinciales y nacionales, la Colonia 16 de octubre (origen de Trevelín) en el valle del mismo nombre hacia el año de 1888 (Floria, 1998; Rhys, 2000). La cría de ganado vacuno que se comercializaba con Chile fue la principal actividad económica a la que se agregó el ganado ovino y la actividad molinera unos años después.

3. Respecto al usufructo capitalista del territorio y la naturaleza ver dos trabajos previos: Galafassi, 2012 y 2019.

Este impulso inicial sirvió de base para nuevos establecimientos poblacionales como Esquel ya en los inicios del siglo XX.

Por último, la región de Aysén en Chile será la última en ser objeto de asentamiento e intitucionalización (Ibañez, 1972; Pomar, 1923; Steffen, 1910). Ocupada con unos pocos pobladores chilotes dedicados a la caza, pesca y talado del bosque, además de los restos de su población originaria, es oficialmente incorporada a los planes de colonización estatales recién a principios del siglo XX una vez resuelto el laudo arbitral de 1902 que definía la frontera definitiva en aquella región. El Estado chileno otorga grandes superficies de tierra a compañías que provenían mayormente de Punta Arenas (Sociedad Industrial de Aisén, Compañía explotadora del Baker) y que comenzaron su explotación con ganadería y extracción de madera, constituyéndose el territorio en exclusivo dador de recursos naturales. Estas “tierras de entre medio” (entre Chiloé y Magallanes) ven surgir su primer centro poblado oficialmente creado en 1910 (Puerto Aisén) para a partir de 1930 acelerar su poblamiento gracias a una ley nacional de colonización (Bandieri, 2005). En 1929 se funda Coyahique, en 1948 se crea el Municipio y en 1974 es declarada capital de la región, lo que muestra lo retardado del proceso de ocupación de esta área y que explica además su definición actual de reserva de vida por cuanto su desarrollo tardío la ubica en épocas en las cuales la preservación, la biodiversidad y el paisaje ocupan roles relativamente destacados. A pesar de esto, en sus orígenes, la gran riqueza maderera atrajo a varias compañías que realizaron una tala basada en maximizar la productividad, ocasionando la devastación de casi 3 millones de has. de bosque, que serían destinadas a pasturas (ovinos y bovinos) y agricultura, siendo hoy en día notable y bien visible esta transformación territorial en toda la zona del Valle Simpson donde se sitúa la ciudad capital⁴. A diferencia de los casos anteriores y debido al aislamiento geográfico y político del área, estas “tierras de entre medio” fundaban su comunicación casi exclusivamente con los puertos del Atlántico, hasta que durante la última dictadura militar chilena se construye lo que se llamara la Carretera Austral que llegará casi hasta los Campos de Hielo en el sur de la región (Urrutia Reveco, 2017).

La formación económico-social (cultural y política) de la colonia en la región andino-patagónica impone un cambio radical al patrón de apropiación del territorio y de transformación del paisaje y la estructura de biodiversidad de la región. Se instalan la propiedad privada y la lógica de la acumulación guiada por la consecución de ganancias en base a una división del trabajo que fracciona y separa la posesión de medios de producción respecto

4. Sobre los inicios del poblamiento y colonización de Aisén y el valle del río Simpson, ver: Pomar, 1923.

de la posesión de fuerza de trabajo. El patrón de vida, la baja densidad de población y la formación social de los pueblos originarios de la Patagonia basado en la subsistencia, sin propiedad privada de la tierra y con un fuerte componente de nomadismo implica un bajo nivel de transformación del territorio adquiriendo al mismo tiempo los componentes del medio biótico como abiótico un alto papel en el esquema de explicación del mundo y de sus vidas, al formar parte sustancial de su cosmovisión. La colonia y llegada de la naciente modernidad significaron comenzar a considerar el territorio y la naturaleza básicamente como recursos a ser usufructuados, apropiados y explotados. La ganadería, la agricultura y la extracción de madera fueron las explotaciones básicas desde la ocupación occidental de la región, para incorporarse ya más tardíamente la actividad turística, transformándose en una de las fuentes de capital y ganancia principal de la región. Así se va construyendo el entramado de doble tensión dado por la dialéctica paisaje-acumulación, mediada a través de diversas construcciones de hegemonía política, económica y cultural.

Hacia la construcción histórica de la “doble tensión” territorio/paisaje – explotación/preservación

El bosque y la geomorfología de montaña con abundante precipitación y cuerpos de agua conforman el paisaje natural de la Patagonia Andina. Millones de años de evolución han dado como resultado una muy rica biodiversidad de bosque templado-frío con especies endémicas (genero *Nothofagus*) que solo se emparentan con los biomas de Nueva Zelanda, indicador que la geología y paleontología utiliza para argumentar a favor de la deriva de los continentes (Raffaele, 2014). Las poblaciones de pueblos originarios, con su escasa capacidad tecnológica de impactar sobre la naturaleza, vivían y deambulaban por estos bosques sin alterar, en consecuencia, demasiado ni su fisonomía ni su conformación. Fue la llegada de la modernidad en su estado más contundente cuando el bosque comenzó a ser considerado tierra que necesitaba ser “limpiada”. Las primeras ocupaciones de subsistencia basadas en la actividad ganadera por parte de “criollos” podían convivir con la estructura del bosque aunque obviamente la introducción de ganado tenía un impacto sobre la vegetación natural. Fue la llegada de una economía con una mayor integración de la región a los circuitos de producción y consumo capitalista de los centros más tempranamente desarrollados del centro y norte de Chile y Argentina, lo que comenzó a transformar el paisaje natural boscoso y la rica biodiversidad andina que cubría toda la región, en

tierras desmontadas y artificializadas (con parches más o menos extensos de la biota original). Así entonces está conformado hoy el paisaje en buena parte de la Patagonia Andina. Extensos valles deforestados dedicados a la agricultura, ganadería y asentamientos urbanos; y laderas con decenas de especies arbóreas y arbustivas exóticas que reemplazan la vegetación nativa, la cual en parte se ha venido “preservando” bajo la figura de Reservas o Parques Nacionales, cada vez más orientados al “negocio” turístico.

El incipiente proceso de “industrialización” via curtiembres del lado chileno impuso relaciones de producción capitalista (trabajo asalariado) y se pudo realizar gracias a la conquista militar de la Araucanía que lo precedió. La instalación de casi cincuenta establecimientos en la región de Valdivia hacia mediados y finales del siglo XIX significó el desplazamiento de la agricultura y fruticultura hacia el sur y de la ganadería extensiva a cargo de crianceros también hacia los valles del este, del lado argentino, desde Esquel hasta el norte de Neuquén (Carreño Palma 2004:11-14). El proceso de poblamiento impulsado desde el Estado significó el remplazo de la población mapuche, por colonos europeos (principalmente alemanes) ya socializados en las prácticas productivas capitalistas. Se les entregaban tierras, las cuales debían ser “limpiadas”, es decir desmontadas, para su puesta en producción (Mendes, 2010:55). Esa limpieza se efectuaba por medio de la quema del bosque, único método accesible a la época y el lugar (Otero Durán 2006:95). El propio “Informe Bailey Willis”, -tal lo cita Mendes (2010) con claridad- refiere a estas quemas periódicas, ampliamente justificadas por él, *“Sólo la inaccesibilidad ha librado a estas selvas de la explotación y del fuego. Ahora que se las está haciendo accesibles, únicamente la vigilancia más constante por una organización enérgica y eficiente podrá conservarlas en lo futuro”*... *“Ante estos hechos, cabe preguntar qué valor tienen las selvas, y si no sería más provechoso dejar que se quemen para convertirlas en tierras de pasto, como ha sucedido en la cordillera oriental.”* Más contundente todavía es el informe de Max Rothkugel (1916), ingeniero forestal enviado por el Ministerio de Agricultura argentino. *“Para Rothkugel, los bosques andinos no tienen valor económico que justifiquen grandes gastos y el poco rendimiento de su madera fundamentalmente su reemplazo por el pino Oregón, pino blanco o pino azúcar de los EEUU, y por algunas otras especies de Nueva Zelanda, de gran valor económico (proceso que efectivamente se concretará seis décadas después)”* (Mendes, 2010:59).

Este inicio de modificación del paisaje natural y la construcción de un territorio para la producción terminó generando una región con manchas de vegetación natural con muy diversos niveles de intervención, áreas de alta modificación, desmonte e introducción de ganadería, agricultura y forestación y pequeños parches urbanos que no dejan de crecer hasta hoy. La llegada del ferrocarril a la norpatagonia argentina termina consolidando los pue-

blos de Jacobacci (1915), Pilcaniyeu (1925) y San Carlos de Bariloche (1934). Para esos años, la ocupación de los valles y de las terrazas intermontanas de mejor aptitud agroecológica se concentró fundamentalmente en agricultura cerealera de pequeña y mediana escala, de horticultura y de ganadería mixta bovina-ovina de escala reducida (Bondel, 2008). San Carlos de Bariloche se transformará en un centro comercial y turístico para toda la cordillera norpatagónica, desplazando incluso a El Maitén como centro proveedor de mercancías para toda la región andina hacia el norte y el sur, y centro comprador y acopiador de las producciones primarias (madera, hortalizas y pasturas) de áreas adyacentes. *“...Como en el ejido (Bariloche) el cultivo de verduras se hace difícil, ya sea por problemas climáticos o de suelo, la zona hortícola hay que buscarla en las fértiles vegas cordilleranas como El Bolsón, Epuyén y Esquel. Los campos de las dos primeras proveen de papa, especialmente El Bolsón que destina la mitad de su producción, estimadas en 1.000.000 de kg., para la ciudad de San Carlos.”* (Civit y Velasco, 1970: 256).

La centralidad “escénica” de San Carlos de Bariloche y su región circundante con eje en el lago Nahuel Huapi se clarifica casi desde sus orígenes al ser calificada muy tempranamente como la “Suiza Argentina”. La argentina oligárquica de fines del siglo XIX y principios del XX le otorgan una alta valoración a la región en base a sus recursos paisajísticos traducidos en términos de belleza de montaña al mejor estilo europeo, debiendo entonces entenderse al paisaje como una condición de vivencia y valoración asociada a patrones socio-culturales⁵. Esta impronta paisajística, si bien abandonará su carácter oligárquico, se mantendrá hasta el presente pero re-transformada en recurso económico relativamente masificado. Del disfrute restringido y de casta para unos pocos se transforma en mercancía paisajística para un mercado ampliado aunque con cierto grado de selección, dado los costos que implica el turismo en el área.

Vale aquí entonces alguna consideración conceptual respecto al término “paisaje”, al cual podemos entenderlo como una expresión/interpretación de la configuración territorial. El paisaje se compone de variados componentes naturales y humanos (más naturales o más humanos, depende el caso) y siempre está asociado con una interpretación/valoración cultural. No hay paisaje sin valoración así como no hay paisaje sin intérprete; pues es un atributo dado culturalmente, entendiendo a la cultura como la interacción dialéctica de lo material con lo simbólico. Ahora, este territorio que se expresa a través del paisaje es producido socialmente, de ahí también que no hay

5. Entre otros muchos trabajos vale citar a Nuñez (2016 y 2017); Vejsbjerg y Matosian (2015).

posible interpretación del paisaje sin comprensión de la producción social de ese territorio que se expresa vía el paisaje.

En base a estos elementos conceptuales, me permito ahora considerar un elemento que será central para la construcción social de esta “Suiza Argentina” en tanto dialéctica paisaje-territorio. Se trata de aquel vinculado con la idea de la conservación de la naturaleza pero al mismo tiempo su transformación siguiendo los modelos alpinos, a partir de la creación del primer parque nacional en 1922 por iniciativas locales y que se llamará “Parque Nacional del Sur”. Esto implicará intervenir para la modelación de un territorio dotándolo de cierta exclusividad para el goze y relax de una clase. Puede verse al Estado Nacional haciéndose cargo directamente de las políticas territoriales a partir de su programa de Parques Nacionales, los cuales tomarán como excusa la conservación para edificar fracciones territoriales con impronta propia; proceso que se intensifica a partir de la reinstalación del régimen conservador con el golpe de Estado de 1930. Tanto es así que alguno autores se refieren al proceso en términos de *“un reajuste del colonialismo interno al constituir a la nueva Dirección de Parques Nacionales –a cargo de Exequiel Bustillo, un connotado conservador- en la principal agencia estatal de territorialización en la zona, habilitado para construir un verdadero mini-Estado totalitario –el Estado-Parque- dentro del Estado”* (Navarro Floria, 2008:2). En estas fracciones territoriales centralizadas se construye toda una nueva significación de lo que será la naturaleza y su relación con la sociedad, bajo una lógica alejada del productivismo expoliador y fuertemente transformador que se venía dando en toda la cordillera boscosa. Esto de ninguna manera implicará un respeto absoluto a la biodiversidad original, por cuanto la introducción de especies exóticas estará a la hora del día, entendiéndose que la Suiza Argentina debía emular en su composición específica a la región alpina, en donde imperaban las coníferas, en lugar de las ignotas especies del genero *Nothofagus* más otros géneros endémicos. Las construcciones y forestaciones en las inmediaciones de los sectores de administración de los primeros PN irán plasmando esta idea, al reemplazar toda la flora autóctona por especies arbóreas del norte.

Todo se construye en función del disfrute del paisaje y de concebir a estas fracciones territoriales “protegidas” como áreas de turismo. Es entonces que *“esa fuerte intervención de Parques Nacionales –reflejada en la transformación del Parque Nacional del Sur en Parque Nacional Nahuel Huapi en 1934- contiene e impulsa una serie de definiciones relevantes acerca de la noción misma de naturaleza y de la relación sociedad-naturaleza, de la protección de la naturaleza –qué se protege, quién protege, etc.-, y del turismo como modalidad práctica de relación socialmente construida –qué turismo, qué turistas, qué obras de infraestructura, etc.”* (op. Cit.) . El goce aristocrático de la naturaleza se sumaba al imaginario euro-

peizante del paisaje. La tónica estaba en ofrecer a los viajeros y visitantes formas de disfrute similares a los ya impuestos para las elites de los países centrales, el modelo, muchas veces solía ser el de las reservas de caza que tradicionalmente las clases burguesas disponían en sus propiedades heredadas de la territorialidad medieval. Es así como se justificaba la introducción de especies exóticas tanto vegetales como animales en la Patagonia Andina. Salmones, truchas, alces y ciervos fueron introducidos desde Europa o América del Norte, prosperando con éxito varios de ellos, con consecuencias nefastas para la fauna autóctona. La reforestación, por su parte, comprendía la introducción de abetos, cedros, pinos y otras coníferas exóticas en tanto emblemas dignos de los bosques del hemisferio norte, imaginario único de lo que podía ser concebido como bosque (Scarzanella, 2003) . El mencionado Exequiel Bustillo se inspiraba claramente tanto en los modelos norteamericanos como europeos de Parques Nacionales, tanto en la consideración del paisaje, como en la infraestructura o la organización político-administrativa. Tanto las iniciativas de navegación turística por el Nahuel Huapí como de los primeros centros de esquí atendían precisamente a las necesidades de esparcimiento de la alta burguesía, sin mediar ninguna otra consideración (Bustillo, 1968). En 1937 se crean el Parque Nacional Los Alerces en la provincia de Chubut, el Parque Nacional Lanín en la provincia de Neuquén y el Parque Nacional Los Glaciares en la provincia de Chubut; todos en base a la misma lógica de paisaje y turismo para las clase adineradas.

Tanto dentro de los límites de los Parques Nacionales, especialmente en las áreas de administración de los mismos ya mencionado o en aquellas de fácil acceso concesionadas para el turismo, como, mucho más obviamente fuera de las áreas protegidas, el bosque nativo viene padeciendo un paulatino proceso de empobrecimiento y saqueo, basado en la explotación de su madera y el destino de las tierras o bien a cultivos, o bien a urbanización o principalmente reforestación con especies exóticas. Pero esta explotación y reemplazo no es un fenómeno nuevo sino que está vinculada a la propia historia productiva y de ocupación de la región. Ya desde comienzos del siglo XX, los primeros pobladores de la región comenzaron con la forestación/reforestación con especies exóticas, especialmente de pinos (Insigne, Ponderosa, Murrayana y Oregon) dado el rápido crecimiento de estas especies, que se traducía en mayor rentabilidad en términos de producción maderable. Esta práctica "tradicional" se materializó en política de Estado hacia finales de los años '60 en donde se consolidó un concepto de forestación con criterios exclusivamente agronómicos basado en *"el uso de especies, habitualmente exóticas, de rápido crecimiento, con las cuales se integran bosques de producción en terrenos limpios como en los antes cubiertos por vegetación leñosa, a la que se elimina previamente, tratando*

de obtener una cosecha forestal en el menor tiempo, con el máximo de calidad y en lo posible el menor costo" (Cozzo 1976: 2). Los créditos a las plantaciones de coníferas fueron el eje de las políticas públicas para la producción forestal, y la Patagonia Andina no fue la excepción siendo incluso considerada, desde la ingeniería forestal que domina y controla esta lógica productiva como *"un gran centro productor de maderas de coníferas de generoso futuro, ubicado en la franja húmeda de la cordillera andina, desde San Martín de los Andes hasta El Bolsón, y todavía más allá Esquel"* (Cozzo: 1976.12). El procedimiento consistía en la tala rasa del bosque para sus sustitución por coníferas exóticas. La venta de la madera del bosque nativo era ya rentable de por sí, a lo que se agregaba el mejor negocio todavía de los créditos para la reforestación con pinos de rápido crecimiento y rentabilidad y de corta rotación productiva. A esto debemos sumarle el creciente parcelamiento de las tierras en las últimas décadas, gracias al boom inmobiliario debido a la valoración del paisaje cordillerano como territorio de relax y esparcimiento y a la clara mejoría en la accesibilidad a la región. *"La expansión del mercado de tierras y la elevación de los precios obedece a la disponibilidad de capitales que provienen particularmente de la renta petrolera (compradores de Comodoro Rivadavia) y de la renta sojera (compradores de Buenos Aires y región litoral) Esto provoca que los herederos de los pobladores tradicionales vean como un gran negocio vender su tierra y lo que queda de su bosque, y trasladarse al centro urbano. El recambio cultural juega contradictoriamente: por una parte subdivide y parcela, y por otra, aprecia el bosque nativo"* (Mendes, 2010:119). Pero vale aclarar que esta apreciación del bosque nativo es solo a la hora del negocio inmobiliario por cuanto el bosque y paisaje nativo constituyen la característica fundamental para la promoción del negocio. Paradójicamente, una vez transferida la titularidad, las tierras rápidamente pierden su cubierta boscosa para ser reemplazada por construcciones y plantas ornamentales exóticas debido a una nula valoración cultural de las especies del bosque autóctono. Esto demuestra que el paisaje valorado lo constituyen la sumatoria de montañas, nieve, lagos y vegetación, sin importar en absoluto la composición de esta vegetación. ⁶

Respecto del sur chileno podemos observar un proceso que en líneas generales guarda similitudes con el descrito hasta acá para el lado argentino. Inmerso en la necesidad de ocupar territorio en el marco de la disputa

6. Paradoja o expresión diversa: La cámara hotelera de Esquel a la cual no le preocupa demasiado la artificialización del paisaje mientras exista algún paisaje que transformar en mercancía para la contemplación, reaccionó fuertemente frente a la Meridian Gold por su alta potencialidad en la alteración del paisaje local, por la destrucción total que la megaminería implica y no por la suplantación del bosque nativo por un bosque artificial (cfr, Galafassi, 2010)

límitrofe entre Chile y Argentina, varias expediciones se adentran en el sur de la Patagonia chilena hacia finales del siglo XIX y principios del XX, en lo que hoy son las regiones de Aysén y Magallanes norte (dado que el sur ya estaba ocupada con Punta Arenas). Es en este contexto que el Capitán Enrique Simpson es enviado a la región para explorarla y proponer diferentes medidas para su colonización. A pesar de que en algunos trabajos (Valdés, 1997; Montiel Alarcón, 2005) se rescata la bonomía en términos de sus ideas sobre una explotación racional y en pos de la preservación de los recursos, a partir de sus propios escritos es muy fácil entender que solo estaba preocupado por extender el dominio geopolítico del Estado nacional a estas tierras aún no incorporadas a la lógica del “desarrollo”. Lo dejamos hablar al explorador, *“El mejor modo de ocupar la sección de la Patagonia, de que hablo, sería en primer lugar establecer un fuerte en la ribera sur del río Santa-Cruz, el cual estaría en constante comunicación con Punta Arenas, i luego formar una colonia penal en el valle del Aysen, a su salida oriental. Esto último demandaría algún tiempo para abrir un camino de bestias; pero este trabajo lo ejecutarían los presidiarios mismos, los que se establecerían cerca de la desembocadura del río; i ademas tendria la ventaja de estar a fácil comunicación con Chiloé, de donde se sacarían los recursos. I si a estos puestos militares se agregase otro comercial a la márjen oriental de la laguna de Nahuelhuapi, el cordon quedaría completo i se tendrían otros tantos centros desde donde se difundiría rápidamente la civilización a las tribus salvajes que hoy recorren nómades esa comarca.”*⁷ Así, en el año 1902 se incorpora a la Nación chilena la región llamada primeramente como “Patagonia Occidental” iniciándose las primeras obras de infraestructura como caminos, puentes y refugios para poder dar así un comienzo efectivo a la colonización y delimitación final de los límites fronterizos. El paso siguiente fue el dar en concesión por parte del Estado, grandes extensiones de tierras a Sociedades Ganaderas, fundamentalmente de origen extranjero, lo cual a su vez promovió la llegada de trabajadores pero también de otros colonos particulares que se hacían de tierras para su explotación aprovechando el proceso de “construcción territorial para el desarrollo” iniciado con estas políticas de poblamiento y ocupación económica del área. Está claro que la política de introducir ganado a partir de grandes compañías poco tiene que ver con la idea de preservar el paisaje natural en su integridad, por el carácter altamente invasivo y transformador que posee toda actividad ganadera.

Las concesiones son incluso previas a la fundación institucional de la región. La primera cesión de tierras se realiza en el año 1893, operación que beneficia a Julio Subercaseaux con 300.000 ha. y correspondiente a la “parte

7. Citado en Martinic Béros, 2014:151

norte de Magallanes” que abarcaba el Baker Medio y superior. Le siguieron Juan Tornero, Moisés de la Fuente y Teodoro Freudenburg quienes rápidamente abandonaron la empresa, ya que la ocupación significaba una inversión considerable. Ya entrado el siglo XX la región es dividida en tres y concesionada a las llamadas “Sociedades Ganaderas”. En 1914 (decreto N° 1.882) la “Sociedad Industrial de Aisé” recibió la concesión del Valle Simpson, que ya estaban ocupadas por colonos particulares. Vale comentar que este extenso valle, en donde se localiza Coyahique, ciudad capital de la región de Aysén, hoy ve ampliamente modificado su paisaje natural dado que es un área enteramente desmontada y dedicada a la ganadería y agricultura, quedando solo resquicios del bosque original en pequeños relictos no aptos para la producción. En 1924 la “Sociedad Ganadera Cisnes” se queda con 650.000 hectáreas. Y previamente, en 1904, se funda la “Sociedad Explotadora del Baker” que se apropia de las tierras del extremo sur de la región más vinculada con la zona de Magallanes. *“El contrato entre el Estado y las Sociedades Ganaderas señalaban ciertos compromisos, entre los que se estipulaba que los arrendatarios (Sociedades Ganaderas) debían contratar e instalar a familias en las tierras concesionadas, contar con una escuela para sus hijos, abrir caminos y producir los terrenos, además de sacar la producción por el Pacífico”* (Montiel Alarcón, 2005:19). Estos requerimientos contractuales generaron, que los arrendatarios no obtuviesen beneficios a corto plazo en varios casos, razón por la cual se declaraban en quiebra devolviendo los terrenos al fisco y dejando la posibilidad de un poblamiento particular.

La mencionada Sociedad Explotadora del Baker, se enfrenta a la inconveniencia económica que significa montar la infraestructura comprometida, especialmente la apertura de una senda al Pacífico para sacar los productos, por lo que poco a poco se fueron paralizando los trabajos. Por otra parte, se produce la muerte de 120 trabajadores, abandonados por la empresa a su suerte en el paraje llamado Bajo Pisagua⁸, declarándose finalmente en quiebra para el año 1909 y abandonando en consecuencia el lugar. Sus tierras son luego adjudicadas en 1914 a la Sociedad Estancias, Posadas, Hobbs y Compañía, de Punta Arena, haciéndose cargo de la producción uno de sus accionistas, Lucas Bridges, y comenzando a sacar la producción de lanas por los pasos fronterizos con Argentina, promoviendo así una ruta de intercambio

8. Para ampliar esta “masacre”, que fue mayoritariamente catalogada como “tragedia” consultar: Martín Berós, 2008 y Osorio Pefaur, 2015. Este caso es paradigmático de la lógica que movía a los inversores que accedían a las tierras concesionadas por el Estado, por cuanto muestra el desinterés incluso por las vidas humanas de los trabajadores, abandonados a su suerte dado que consideraban costoso el ir a proveerlos de alimentos y primeros auxilios en un área claramente alejada y sin acceso salvo por los barcos de la empresa. De aquí devienen las muertes de los obreros por una acción deliberada de los empresarios.

de bienes y personas que será la dominante hasta bien entrado el fin del siglo XX cuando se construye la Carretera Austral que llega hasta la localidad de O'Higgins, en el límite norte del Campo de Hielo Sur que se extiende hasta Puerto Natales en la región de Magallanes (Montiel Alarcón, 2005).

En síntesis, las concesiones a empresas privadas para la ocupación del territorio significó que el Estado chileno se desentendió de cualquier política de planificación y desarrollo para la región Patagónica sur y cedió la iniciativa de forma exclusiva a los interés del Capital que como sabemos básicamente se focalizan en la maximización de las ganancias. De esta manera, la escasa infraestructura existente, especialmente la red de caminos se debe exclusivamente al interés privado de rentabilidad, obturando de esta manera cualquier otra alternativa de construcción social del territorio.

Consideraciones finales sobre la “doble tensión”

Las tensiones particulares entre fuerzas sociales y los imaginarios de desarrollo son el resultado de las contradicciones presentes en toda manifestación de la sociedad moderna. Por tanto, las relaciones entre acumulación y hegemonía, en sus expresiones tanto espaciales como temporales, se constituyen también en pilares clave para la construcción socio-económica-cultural del territorio. Tomando estos ejes es que este artículo intenta comenzar a desentrañar el proceso histórico de cimentación de los perfiles fundamentales en la conformación socio-territorial de la región andino-cordillerana (chileno-argentina). En estos perfiles relativamente diversos, me he concentrado, como punto de inicio, en cómo muchas veces el paisaje y su transformación constituyen un foco de la tensión.

Es que a diferencia de la estepa, la cordillera patagónica se caracteriza por una más que importante presencia de precipitaciones lo que configura un paisaje natural muy diferente al primero. El bosque y el agua abundante, ya sea en ríos o lagos/lagunas es la marca distintiva. Sumado a un área de montaña bien compleja, se configura un territorio que por un lado ejerce ciertas dificultades para su ingreso, traslado interior y ocupación-colonización, y por otro ofrece un recurso natural sumamente valioso como la madera y la tierra fértil, además de la característica composición visual que se conforma a partir de la conjunción de los distintos componentes ya nombrados. Y es por esto último que se ha ganado el rotulo de “paisaje deseado” por esta particular asociación de geoformas más el resultado de la abundancia de agua y vegetación que acomodan y sostienen un bosque templado-frío considerado de una belleza singular y solo equiparable a otras pocas regiones del mundo.

A esta configuración le valió la definición de la “Suiza Argentina” a la región de Bariloche, particular emblema del paisaje y el turismo en el área, del lado argentino. Esta característica reunión biótica/abiótica y cultural genera toda una serie de tensiones en el marco y entre un circuito primario de acumulación basado en el aprovechamiento de sus tierras fértiles y su recurso maderable, que implica la transformación-destrucción del paisaje natural, y el usufructo de este paisaje natural en cuanto tal por otro, en pos de generar otro circuito de acumulación, esta vez ligado a la actividad turística. Simultáneamente y como reacción al despojo de la vegetación nativa y la destrucción del paisaje, en las últimas décadas se han venido desarrollando toda una serie de movimientos sociales y teóricos en torno a considerar el área una reserva de biodiversidad y agua, enfrentando las prácticas históricas y proyectos actuales que toman al área solo como una sumatoria de recursos para el proceso de acumulación del capital. Vale como ejemplo, la multiplicidad de asambleas ciudadanas y movimientos de vecinos. Pero también, aunque desde un lugar claramente institucionalizado y por lo tanto mucho más contradictorio, vale destacar aquí el título de “Reserva de vida” con el cual se la presenta a la región de Aysén en el sur chileno. Es que esta área exhibe todavía una relativa escasa destrucción de su paisaje natural (salvo en el Valle Simpson que rodea a Coyahique, como se dijo) debido al particular aislamiento histórico en la que se vio inmersa y que se rompe recién en las últimas décadas.

De esta manera es que considero que el nodo central respecto a la dialéctica socio-territorial en la región Andino Patagónica se coloca en aquello definido previamente como la condición de la “doble tensión”. Y es aquí en donde el paisaje adquiere un papel central por cuanto y en tanto expresión de la dialéctica territorial, será objeto primordial de los procesos de acumulación y hegemonía característicos de la ocupación y asentamiento moderno en la Patagonia Andina. Asistimos así a un proceso por el cual se pasa complejamente del territorio como fundamentalmente promotor de un proceso productivo de extracción a un territorio donde además empieza a ser valorado como paisaje. Generándose entre ambas expresiones una contradicción nada fácil de ser resuelta pues involucra además a sujetos sociales y fracciones de clase diferenciadas, aunque no siempre. Es así que por “doble tensión” debe entenderse a aquel proceso por el cual se conjugan diferentes formas, contradictorias entre sí, de concepción, apropiación y construcción del territorio y/o el paisaje. Por un lado, el territorio se carga de valoración socio-cultural en tanto “paisaje” y necesita por tanto ser preservado (relativamente en tanto formas del paisaje y no necesariamente en sus relaciones ecosistémicas originales) constituyéndose así en un imaginario turístico hegemónico. Y por otro lado, tenemos a la configuración antagonica que hace del territo-

rio un medio de producción y extracción (agro, minería y forestación) que conlleva indefectiblemente la destrucción de ese paisaje, y que se sostiene también en el modo productivo histórico que también ha construido su imaginario hegemónico. El ecologismo por su parte, rescata la formación natural original en todas sus relaciones bióticas y abióticas, construyendo diversos grados de dificultad de aceptación de la intervención humana; de esta forma es casi totalmente refractario al uso de la naturaleza que conlleva la destrucción ecosistémica (que coincide con la destrucción del paisaje) y también, en sus casos más clarificados y minoritarios, cuestionador del proceso turístico de acumulación que solo rescata al paisaje en tanto mercancía para la contemplación y “uso ligero”. Esto implica, entender por un lado al territorio-paisaje en tanto mercancía (paisaje turístico inserto en el proceso de acumulación capitalista) versus el territorio-paisaje como “valor inmaterial” (biodiversidad y valor ético para el ambientalismo). En síntesis, esta doble tensión se refiere a la contradicción existente entre configurar el espacio como “territorio para la producción-extracción” o como “paisaje-valoración” de manera correlacionada a la conformación del paisaje en tanto “mercancía turística”⁹ o el territorio-biodiversidad en tanto “condición de preservación ambiental”. Otra manera de expresarlo sintéticamente es a través de los pares antagonicos territorio/paisaje-biodiversidad y explotación/preservación. Turismo y ambientalismo (en sus variantes mayoritarias), de alguna manera comparten, pero de forma diferenciada obviamente, la lógica de la preservación (claramente evidente en la resistencia a la megaminería de oro en Esquel de hace unos años). Pero al mismo tiempo, turismo y explotación agropecuaria y forestal comparten la lógica de la acumulación capitalista, lo cual hace del territorio o del paisaje no mucho más que un factor de producción (uno para explotarlo transformándolo y el otro para explotarlo pero preservándolo relativamente). Ambientalismo y producción agropecuaria-forestal están por el contrario en posiciones claramente más antagonicas. De aquí que los encuentros, pero al mismo tiempo las contradicciones sean múltiples; y de aquí es entonces que podemos hablar de la “doble tensión”.

Esta doble tensión puede visualizarse también claramente a partir de las relaciones de acumulación y hegemonía que dieron y siguen dando sustanciación a la conformación paisajística fisonómica y biótica territorial de la región. Enfocando en la biodiversidad característica de la región Andino-Patagónica, podemos hablar de una doble vía de desvalorización del bosque

9. Una incipiente discusión respecto al carácter mercantil del turismo y sus impactos sobre el territorio y las comunidades ha comenzado a darse en los últimos años, solo como referencia vale consultar los trabajos de Escalera Reyes (2011) y Guzmán Hernández (2009)

nativo. En primer término, la vía fundamental está ligada al modo de acumulación vigente en la región que implica tomar el territorio como dador de recursos económicos y soporte de actividades forestales lucrativas/subsistencia (siempre con especies exóticas que reemplazan las áreas de bosque nativo) ya sea inmersos totalmente o parcialmente en la lógica de la maximización de ganancias que toda relación social capitalista de producción exige. La segunda está vinculada a un patrón cultural de valorización del paisaje andino cuyo modelo lo constituye el imaginario generado a partir de las regiones de bosque de montaña europeos, de ahí la denominación temprana de la “Suiza argentina” arriba mencionada. Esto estuvo en sus orígenes ligado al carácter primordialmente oligárquico del turismo de la región cuyos parámetros fueron siempre aquellos de la cultura europea¹⁰, pero que se mantuvo con el tiempo y se extendió masivamente hasta el presente hacia todos los nichos de valorización de los distintitos sectores sociales. Lo cual se evidencia claramente en los patrones de forestación urbana en los cuales tanto los particulares como las instituciones no apelan casi nunca al uso de especies nativas, sino por el contrario solo exóticas.

Esta doble tensión también es posible verla en lo que hoy se conceptualiza como la combinación de áreas protegidas junto a áreas de sacrificio. Mientras ciertas áreas son “salvadas” del despojo, otras son libradas al saqueo de sus recursos. O también en tanto que el patrón de acumulación dominante necesita la extracción rápida, productiva y rentable de los recursos presentes en los territorios, es que se hace necesario preservar ciertas áreas del saqueo para preservar estos recursos en términos paisajísticos o de biodiversidad, que al mismo tiempo son el medio de producción de la actividad turística. Es así, que este paisaje, si bien es considerado en tanto descanso de los tiempos del negocio extractivo, suele ser incorporado (y es la política claramente definida de Parques Nacionales en la última década) al mercado de consumo para los tiempos de ocio, sirviendo de insumo para un nuevo proceso de acumulación asentado en el turismo con un nicho especial para el “turismo de elite”. El paisaje andino se constituye así en un mercado altamente rentable que sostiene la economía de buena parte de la región cordillerana en el presente, al irse paulatinamente abriendo su consumo a las clases medias por el proceso constante de ampliación del mercado, característica esencial al capitalismo. El caso más paradigmático y fiel demostración de esta afirmación, adelantado más arriba, lo constituyó quizás la fuerte oposición de todo el amplio espectro del mercado turístico en Esquel cuando el proyecto mega-

10. El ya citado previamente “El despertar de Bariloche” de Exequiel Bustillo, singular integrante de la oligarquía argentina de principios del siglo XX, lo muestran a las claras

minero de la Barrick Gold quería entrar al área. El paisaje, insumo del turismo, sería alterado negativamente, por lo cual atentaba claramente contra las raíces de la acumulación del sector turístico. Sector que entonces no estuvo de acuerdo en que la zona de usufructo paisajístico pudiera ser catalogada como “área de sacrificio”, generándose así un conflicto entre intereses de diferentes fracciones del capital. Sin este apoyo masivo y activo del capital turístico, vale reconocer, en su mayoría pequeñas y medianas empresas locales, muy posiblemente la oposición a la megaminería en Esquel no hubiera tenido el rotundo éxito que tuvo, expulsando a la minera del área, modificando la política provincial al respecto (que volvería reforzada bajo la lógica expresa de la diferenciación más clara entre áreas de preservación y áreas de sacrificio) e iniciando un renovado ciclo de movilización y concientización socio-ambiental en toda la región patagónica. Vale recordar que la oposición del sector turístico esquelense al proyecto megaminero se restringió solo a su área de influencia, desentendiéndose luego de todo otro emprendimiento que no afectara sus intereses directos.

La condición de la “doble tensión” constituye, en consecuencia, un orientador indispensable para comprender el proceso histórico de ocupación y desarrollo de la región andino-patagónica, articulándose a su alrededor las fundamentales estructuraciones y acciones contingentes de la vida político-institucional, económico-corporativa y simbólico-cultural en el devenir de las fuerzas sociales y sujetos referidos al territorio, la naturaleza y el paisaje. Dejando de considerar esta “doble tensión” (que nos permite considerar la existencia en tanto dialéctica unidad-diversidad) el análisis seguramente perdería profundidad, alentando por el contrario interpretaciones parciales, fragmentadas y que podrían dar la imagen de la existencia de sub-procesos que gozan de plena autonomía e independencia unos de otros, tal cierta tendencia en estos días. Esta condición de la “doble tensión” explotación/preservación y territorio/paisaje-biodiversidad entonces, se constituye en un eje clave para comprender y explicar el devenir de la región Andino-Patagónica hasta el presente.

Bibliografía y fuentes

AGUAYO VILLABLANCA, Javier: **Desarrollo Regional de Aysén y Magallanes: Estructuras de una descentralización inconclusa**. Santiago de Chile, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2013.

BANDIERI, Susana: **Historia de la Patagonia**. Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 2005

BUSTILLO, Exequiel. **El despertar de Bariloche**. Una estrategia patagónica. Buenos Aires: Sudamericana, 1999 [1ª ed. 1968].

BUSTILLO, Exequiel. **Parques Nacionales. Conferencia pronunciada por el Dr. E.B. en el salón Kraft**. Buenos Aires: Kraft, 1946.

CARREÑO PALMA, Luis: *“Abastecimiento de ganado de las curtiembres de Valdivia (1850-1900)”*. **Pueblos y Fronteras**. N° 5, 2004; pp. 15-22; (El Bolsón).

CHAPMAN, Anne: **Los selk'nam. La vida de los onas**. Buenos Aires, Emecé, 1986.

CIVIT, Estela y Matilde VELASCO. *“Geografía Urbana de San Carlos de Bariloche”*. En, **Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos**. Tomo XIV. Buenos Aires. 1970; pp. 233-259.

BONDEL, Santiago: **Transformaciones territoriales y análisis geográfico en ámbitos patagónicos de montaña. La Comarca Andina del Paralelo 42**. Tesis Doctoral en Geografía. Universidad Nacional de La Plata, 2008.

COZZO, Domingo: **Tecnología de la forestación en Argentina y América Latina**. Buenos Aires, Editorial Hemisferio Sur, 1976

ESCALERA REYES, Javier (Coord.) **Consumir naturaleza. Productos turísticos y espacios protegidos en Andalucía**. Sevilla, Aconcagua Libros, 2011.

GALAFASSI, Guido: *“Megaminería en la Patagonia Argentina: saqueo y nuevos cercamientos en un renovado proceso de acumulación por desposesión”*. En, Delgado Ramos, Gian Carlo (coord.) **Ecología política de la Minería en América Latina**. México, Ediciones CEIICH-UNAM, 2010; pp. 449-483.

GALAFASSI, Guido: *“Acumulación y hegemonía en las tres Patagonias. Una lectura crítica sobre la historia regional”*. En, Guido Galafassi (comp.) **Ejercicios de Hegemonía. Lecturas de la Argentina contemporánea a la luz del pensamiento de Antonio Gramsci**. Buenos Aires, Ediciones Herramienta, 2011; pp. 15-82.

GALAFASSI, Guido: *“Renovadas versiones de un proceso histórico en marcha. La predación del territorio y la naturaleza como acumulación”*. **Revista Theomai** n° 25 (primer semestre 2012), pp. 1-14. <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero25/Galafassi.pdf>

GALAFASSI, Guido: *“De la mediación social de la naturaleza a la construcción histórica del territorio”*. En, Perez Roig y Gonzalo Barrios (comp.). **Naturaleza, Territorio y Conflicto en la trama capitalista contemporánea**. Buenos Aires, Extramuros-Theomai-GEACH, pp. 13-50; 2019.

GALAFASSI, Guido: *“No hay hegemonía y dominación sin antagonismo. La lucha de clases entre la estructura y el sujeto”*. En, Galafassi y Ferrari (comp.), **Disputas, hegemonía y subjetividad**. Buenos Aires, Extramuros-Theomai-GEACH, pp. 9-35; 2019.

GIL, Soledad: *“La Anonima, la saga patagónica de la familia Braun Menen-*

dez". **La Nación**, 12 de septiembre de 2018. <https://www.lanacion.com.ar/2162948-la-anonima-la-saga-patagonica-de-la-familia-braun-menendez>

GUARDA, Gabriel: **La economía de Chile Austral antes de la colonización alemana, 1645-1850**. Valdivia, Universidad Austral de Chile, 1973.

GUZMÁN HERNÁNDEZ, Celia; Martha GARDUÑO MENDOZA; Lilia ZIZUMBO VILLARREAL: "*Reflexión crítica sobre el consumo turístico*". **Estudios y Perspectivas en Turismo**, vol. 18, núm. 6, noviembre, 2009, pp. 691-706. Buenos Aires, Argentina

IBAÑEZ SANTA MARÍA, Adolfo: **La incorporación de Aisén a la vida nacional: 1902-1936**. Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile, 1972.

LORENZO, Santiago y Rodolfo URBINA: **La política de poblaciones en Chile durante el siglo XVIII**. San Martín de Quillota, El Observador, 1978.

MARTINIC BEROS, Mateo: "*Las muertes de Bajo Pisagua en 1906. Nuevos antecedentes para la comprensión de la tragedia*". **Magallania**, 2008, vol 36(2), pp. 163-165.

MARTINIC BEROS, Mateo: **De la Trapananda al Áysen**. Santiago de Chile, Ediciones Fundación Río Baker, 2014.

MENA LARRAÍN, Francisco: "*Aisen, espacio y sociedad*". Santiago de Chile, **CA revista oficial del Colegio de Arquitectos**, 1992, pp. 25-29.

MENDES, José María: **Sociedades del bosque. Espacio social, complejidad ambiental y perspectiva histórica en la Patagonia andina durante los siglos XIX y XX**. Tesis de Maestría CLACSO-FLACSO. Buenos Aires, 2010.

MONTIEL ALARCÓN, Marta: **Historia Local: los cimientos de una ciudad, el rol de la mujeres en el poblamiento de la Patagonia**. Valdivia, Universidad Austral de Chile, 2005.

NAVARRO FLORIA, Pedro: **Historia de la Patagonia**. Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1999

NAVARRO FLORIA, Pedro: *El proceso de construcción social de la región del Nahuel Huapí en la práctica simbólica y material de Exequiel Bustillo (1934-1944)*. **Revista Pilquen**, sección ciencias sociales, año 9, n° 9, 2008, pp. 1-14.

NUÑEZ, Paula: "*La Nación como norma de cuerpos y de paisajes en el corredor Araucanía-Norpatagonia. 1934-1955*". **Anuario de Historia Regional y de las Fronteras**. Vol. 21, num. 1 (2016), DOI: <http://dx.doi.org/10.18273/revanua.v21n1-2016007>

NUÑEZ, Paula (comp.): **Fronteras conceptuales, fronteras patagónicas**. Bariloche, UNRN, 2017.

OSORIO PEFAUR, Mauricio: **La tragedia obrera de Bajo Pisagua, Río Baker, 1906**. Santiago de Chile, Ñire Negro, 2015.

OTERO DURAN, Luis: **La huella del fuego, Historia de los Bosques nativos y cambios en el paisaje del sur de Chile**. Santiago, Pehuén Editores, 2006.

PEREZ MORANDO, Héctor: “101 años de La Anónima, de ramos generales a supermercado”. **Río Negro online** (1989), consultado en diciembre de 2018.

<http://www1.rionegro.com.ar/diario/tools/imprimir.php?id=19810>

PERI, Pablo et al: **Estado de situación del sector forestal en Patagonia sur**. Río Gallegos, INTA, 2016.

POMAR, José: **La concesión del Aysen y el valle del río Simpson**. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1923.

RAFFAELE, Estela; Mónica de TORRES CURTH, Carolina MORALES y Thomas KITZBERGER: **Ecología e historia natural de la Patagonia Andina, un cuarto de siglo de investigación en biogeografía, ecología y conservación**. Buenos Aires, Azara-UNCo, 2014

ROTHKUGUEL, M.: **Los bosques patagónicos**. Buenos Aires, Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación, 1916.

SCARZANELLA, Eugenia: “*Le bellezze naturali e la nazione : i parchi nazionali in Argentina nella prima metà del XX secolo*”. **Revista Theomai** n° 7, primer semestre de 2003. <http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero7/artscarzanela7.htm>

SCHWANZENBERG, Jorge y Arturo MUTIZÁBAL: **Monografía geográfica e histórica del archipiélago de Chiloe**. Concepción, Archivo Científico de Chile, 1926.

STEFFEN, Hans: **Relación de un viaje de exploración al río Aisén (1896-1897)**. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1910.

URRUTIA REVECO, Santiago: “*Carreterra Austral, reflexiones en torno al saber, el poder y el hacer durante la dictadura cívico-militar (1973-1990)*”. **Revista de Aysenología**, num. 4, 2017, pp. 72-85 (Coyahique).

VALDÉS, Enrique: “*La Historia Regional: aportes, métodos y limitaciones*”. En, **Reflexiones en torno al desarrollo regional**. Red de Universidades Regionales Latinoamericanas (UREL), Osorno, 1997.

VEJSBJERG, Laila y Brenda MATOSSIAN. “*Los estudios de frontera en perspectiva geográfica: análisis teórico sobre la producción reciente en Araucanía-Norpatagonia*”, en Nicoletti, María Andrea; Núñez, Paula y Núñez, Andrés (eds.), **Araucanía-Norpatagonia III. Discursos y representaciones de la materialidad**. Viedma: UNRN - IIDYPCA, 2015.

RHYS, William C.: “**La Patagonia que canta**” **Memorias de la colonización galesa**. Buenos Aires, Emecé, 2000.



COMENTARIOS AL TEXTO DE GUIDO GALAFASSI

“Construcción socio-territorial y paisaje en la Patagonia Andina (dialéctica histórica y emergencia de una “doble tensión” en el contexto de un proceso hegemónico de acumulación”

Mariano Lanza¹

En el capítulo denominado “*Construcción socio-territorial y paisaje en la Patagonia Andina (dialéctica histórica y emergencia de una “doble tensión” en el contexto de un proceso hegemónico de acumulación)*” el Dr. Guido Galafassi explica la génesis y el desarrollo de una doble tensión en la construcción socio-territorial y paisaje en la Patagonia Andina (incl. la zona sur de Chile) mediante un enfoque materialista histórico. En los siguientes párrafos realizaré algunos comentarios sobre el trabajo en cuestión, agradeciendo desde ya la interesante tarea que me han encomendado al invitarme a comentar este capítulo.

Como crítica constructiva menciono que en el trabajo existió cierta omisión referida a la definición de la categoría “territorio”, aspecto que me llevó a la tarea de intentar fijar el concepto, pero no tomándolo de una definición ad hoc, sino buscando que el mismo guarde cierta coherencia con arreglo a dos aspectos principales: i) enmarcar el concepto dentro de la estructura analítica de la concepción materialista de la historia; ii) intentar diferenciar el concepto “territorio” de la categoría “paisaje”, la cual sí está más apuntalada en el trabajo. Esta tarea propuesta, no sin errores y menos aún libre de contradicciones, me permitió dar una mirada al trabajo de Galafassi, que seguramente no es la propia del autor, pero entiendo que tal vez la misma sea habilitante de un diálogo para tensionar y discutir categorías que nos permitan, no solo comprender y explicar el mundo, sino también transformarlo.

Se destaca de este trabajo la centralidad puesta en la existencia de una doble tensión en la construcción socio-territorial y paisaje en la Patagonia Andina (incl. la zona sur de Chile), la cual no se presenta como algo “ad hoc” o como una construcción meramente simbólica que surge desde la subjetividad y la mera idea, sino que busca construirse como resultado histórico de la propia

1. UNRN

dinámica de acumulación del capital, teniendo en cuenta los cambios en los patrones de acumulación que se fueron sucediendo en la Patagonia Andina y las disputas de intereses objetivos y materiales de las fracciones del capital hegemónicas que se fueron consolidando en cada período histórico (forestal, agrícola y ganadera, turismo).

Esta doble tensión fue sintetizada por el autor mediante los pares: explotación/preservación y territorio/paisaje (Galafassi:7). Tensiones que desde el punto de vista metodológico y tipos de tensiones pareciera que obedecen a diferentes planos.

La primera tensión remite hacia modos de relación de la sociedad con la propia naturaleza (explotación/preservación), aspecto que está íntimamente relacionado con la forma en que cada sociedad organiza sus relaciones sociales referentes a la producción, distribución, intercambio y consumo. Desde esta perspectiva, en el artículo se muestra de forma clara cómo las formas en que penetró la modernidad en la Patagonia Andina, con sus relaciones mercantiles y la lógica de la acumulación del capital, dio sentido a un particular tipo de vínculo con la naturaleza. También mostró cómo los cambios en los patrones de acumulación del capital fueron transformando el vínculo “*sujeto-naturaleza*”, y por tal, el territorio mismo, construyéndose así la idea de territorio en disputa que está en tensión permanente, pero que en cada momento histórico cierta construcción social del territorio se vuelve dominante, hegemónica, y por tal, relativamente generalizada.

La segunda tensión, sugiere un tipo de tensión que no está definido en el plano que remite a categorías que no son formas particulares y antagónicas de una categoría más general, tal como sí fue el caso de la anterior tensión (“territorio como extracción” o “territorio como conservación”)², sino más bien remite, en el marco del materialismo histórico, a una discusión en términos de una tensión sobre la unidad orgánica de una formación social, referida a la tensión y/o grado de asociación entre, por un lado, aspectos en estrecha vinculación con la estructura, y por otro lado, con aspectos inherentes a la superestructura. Así, la interpretación del “territorio” que aquí se da contempla la dimensión espacio-temporal de las relaciones sociales y sus vínculos con la naturaleza (relación sujeto-objeto)³, mientras que el concepto de “paisaje” remite a “*una expresión/interpretación de la configuración territorial [...] y que el mismo siempre*

2. Aquí se entiende que extracción y conservación fungen como formas particulares (y antagónicas) de la categoría territorio, que es más general.

3. Se sostiene la idea de territorio construido socialmente en base a las relaciones sociales y sus vínculos con la naturaleza, pero se le quita el componente cultural e ideológico a los efectos de diferenciar “el ser” de su representación, “la idea”, que esta última está representada con la categoría “paisaje”.

está asociado a una interpretación/valoración cultural” (Galafassi: 9).

Podría decirse entonces que hay una producción social del territorio, y por el otro, una representación del mismo, también social, pero destacando en que el territorio se expresa a través del paisaje. Ambos están en tensión: “el ser” y “la representación del ser”. Es una relación que puede constituirse como una tensión dialéctica con múltiples reciprocidades, y en última instancia, ciertas determinaciones (Marx ([1859]2001) y Engels (1894). Desde esta perspectiva, entiendo que el aporte de Galafassi es importante en tanto que invita a problematizar, no solo, la tensión permanente en el plano de las relaciones sociales y cómo éstas imprimen un tipo de vínculo con la naturaleza (relación sujeto-objeto), sino también invita a captar la tensión entre las formas del territorio y sus representaciones en el paisaje.

Por último, la tensión paisaje/territorio vinculada a las nociones del ecologismo (Galafassi: 14) representado bajo la forma territorio/paisaje-biodiversidad, invita a pensar, que si bien esta noción puede compartir ciertos lugares en común con la noción “paisaje-valoración” asociada a la idea mercantil del turismo (turismo y ambientalismo), también invita a pensar los límites de esta asociación y por tal, la necesidad de trascender más allá del ámbito de las mercancías y la propia acumulación del capital.

Bibliografía

MARX, Karl y ENGELS, Friedrich: **La ideología alemana**. Montevideo: Pueblos Unidos. Trad. al castellano de W. Roces, [1845/6] 1959.

MARX, Karl: **Prologo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política**. Marxists Internet Archive, [1859] 2001.

Carta de ENGELS a W. Borgius, 1894. En MARX, Karl y ENGELS, Friedrich: **Cartas sobre <<El Capital>>**. Traducción de Florentino Pérez. BARCELONA, [1845-1865]1974.

LLANOS-HERNÁNDEZ, Luis: *“El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales”*. **Rev. Agricultura, Sociedad y Desarrollo**, Volumen 7, N° 3. septiembre-diciembre, México, 2010 (pp. 207-220)



LA FORESTACIÓN COMO FORMA DE DESPOJO EN LA CORDILLERA RIONEGRINA:

a propósito de las trayectorias de Estancia Río Foyel S.A.
y Empresa Forestal Rionegrina S.A.

Valeria Iñigo Carrera¹

Introducción

La forestación con coníferas exóticas -ya sea que implicara el desmonte de bosques nativos, o no- en la franja cordillerana del sudoeste de la provincia de Río Negro (departamento Bariloche) ha sido promovida, desde los años setenta, por los estados nacional y provincial y protagonizada por capitales privados y mixtos. Se trata de una actividad que no ha alcanzado un alto grado de desarrollo: la superficie forestada que posee Río Negro alcanza apenas el 11% de la superficie forestada de la región noroeste de la Patagonia (unas 11.860 ha, de las que 6.340 ha se encuentran comprendidas en el departamento Bariloche), muy por debajo de Chubut y fundamentalmente de Neuquén, existiendo por otra parte una gran proporción de las plantaciones sin intervenciones (poda y raleo) (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, 2017). No obstante, la forestación ha sido señalada por comunidades y organizaciones de base del pueblo mapuche como instrumento de aquellos capitales en la apropiación de su territorio (Consejo Asesor Indígena, 06/05/11) -en tanto expresión del proceso de acumulación de capital en la región-.

En la literatura académica argentina que analiza renovados procesos de acumulación de capital en territorios periféricos se atribuye su especificidad a la recreación, en esos procesos, de prácticas consideradas propias de la acumulación originaria del capital -aquella que operaba la separación de los individuos de sus condiciones materiales de existencia de manera repentina y violenta- (Composto y Pérez Roig, 2012; Costantino, 2016; Galafassi, 2012; Svampa, 2010; entre otros). Por cierto, sobre la base de sostener la continuidad de mecanismos extra-económicos como unos propios de la acumulación, no

1. CONICET - UNRN

solamente en el estado originario del capitalismo, sino también de su desarrollo actual,² y sobre la base de restringir el uso del término acumulación primitiva a ese estado, dicha literatura nombra como acumulación por desposesión (Harvey, 2004) o acumulación por despojo (Gilly y Roux, 2009; Roux, 2008) a -entre otros procesos- la mercantilización y privatización de la tierra, la conversión de diversas formas de derechos de propiedad (común, colectiva, estatal) en derechos de propiedad exclusivos, la expulsión de poblaciones campesinas, la supresión del derecho a los bienes comunes, la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía, la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos (particularmente sobre la tierra), la mercantilización de la naturaleza y de las formas culturales y la creatividad intelectual, la privatización de activos públicos (Harvey, 2004). Frente a los planteos que reconocen la permanencia del despojo en la actualidad y retoman, para explicarla, el concepto de acumulación originaria bajo otros ropajes, están quienes afirman que la acumulación de capital propiamente dicha ya incluye en sí misma la continuidad de la separación entre productores y medios de producción, con lo que no tendría razón de ser recuperar el concepto de acumulación primitiva (Zarembka, 2012).

Con esta problemática empírica y teórica de fondo, nos preguntamos por la constitución de las forestaciones en forma de despojo. El objetivo de este trabajo es, entonces, aproximarnos a la relación entre las prácticas de los capitales aplicados a la producción forestal, el patrón de distribución de la tierra delineado por el estado y las maneras de su ocupación, posesión y uso por parte de los colectivos indígenas en la producción social de un espacio particular, en el período que se extiende desde la década de 1970 hasta la actualidad. Para ello, comenzamos por trazar las líneas generales del curso histórico del proceso de acumulación de capital en la cordillera rionegrina, y su especificidad en las tierras que se extienden entre los valles de los ríos Manso inferior y Foyel y el valle de El Bolsón. Desplegamos, luego, su expresión en: primero, la evolución seguida por la superficie forestada a nivel provincial en relación con las políticas (nacionales y provinciales) de promoción de la forestación; segundo, la evolución seguida por la privatización de la tierra pública y la concentración de su superficie a través de las políticas (nacionales y provinciales) para su administración. Nos adentramos, seguidamente, en las trayectorias de la Estancia Río Foyel S.A. y de la Empresa Forestal Rionegrina S.A. (EMFORSA), en tanto casos emblemáticos del papel de los capitales privados, la primera, y mixtos, la segunda, en la expropiación, privatización y concentración de tierras mediante la forestación. Por último, formularemos algunas conclusiones que sintetizan nuestro argumento.

2. Recuperan, así, una serie de desarrollos en torno a la continuidad de la acumulación originaria en el capitalismo maduro (Bonefeld, 2012; Perelman, 2012; De Angelis, 2012).

Acumulación de capital en la cordillera rionegrina

- Su curso histórico³

El curso histórico concreto que siguió el proceso de acumulación de capital en la Patagonia implicó, desde sus inicios, la expropiación, privatización y concentración de enormes extensiones de tierra, hasta entonces ocupadas por los pueblos indígenas, en pocas manos y, de manera concomitante, el exterminio físico, sometimiento e incorporación de esos pueblos bajo renovadas condiciones materiales de existencia. Por cierto, la apropiación privada de los medios de producción conllevó su progresivo corrimiento, arrinconamiento y reasentamiento en tierras marginales -consideradas, luego de las campañas de ocupación militar, públicas- de reducido tamaño, escasa productividad y difícil acceso. De ahí en más, fueron objeto de distintas formas de radicación (Briones y Delrio, 2002). Algunas fueron de carácter colectivo: se trató de quienes, congregados en torno a caciques reconocidos por el estado, recibieron tierras, muchas veces bajo la forma de colonias pastoriles. Otras radicaciones fueron las de individuos dispersos que debieron justificar por medio de su capacidad productiva y su cumplimiento de obligaciones civiles su permanencia en tierras fiscales (Cañuqueo, Kropff y Pérez, 2008).

Es esta última la forma que asumió, hacia fines del siglo XIX y principios del XX, la ocupación de las tierras que nos competen. Exaltadas las riquezas de su naturaleza y construidas -tras el avance del ejército nacional y al igual que la generalidad de la Patagonia- como un espacio vacío, vacante, disponible para su ocupación y puesta en producción, se instalaron en ellas pequeños productores provenientes allende la cordillera (Cabrera, Xicarts y Caracotche, 2008). La baja altitud del paso cordillerano del Manso habilitó la gran afluencia de población (indígena y no indígena) hacia los valles que hoy conforman la Comarca Andina del Paralelo 42°. Quienes se instalaron en las tierras que se extienden entre los valles de los ríos Manso inferior y Foyel y el valle de El Bolsón fueron identificados por la administración del estado argentino como "intrusos en tierra pública" por cuanto carecían de permiso o título para ocuparla (Pérez, 2016).

Fue a principios de la década de 1910 que también llegó a la zona el geólogo norteamericano Bailey Willis (1914), a la cabeza de la Comisión de Estudios Hidrológicos (1911-1914) enviada por el ministro de Obras Públicas Ezequiel Ramos Mexía con el objeto de elaborar un plan integral de desarrollo de la región como forma de fomentar los Territorios Nacionales

3. Este apartado es una versión resumida del desarrollo presentado en V. Iñigo Carrera (en prensa).

(Navarro Floria, 2007). En su descripción de las particularidades de las tierras del valle del Manso inferior, decía el autor que, por su baja altitud y abundantes precipitaciones, se adaptaban bien al pastoreo, la agricultura y la colonización permanente. Igual destino imaginaba para el valle de El Bolsón: con tierras singularmente fértiles, un clima excepcionalmente benigno y una irrigación de fácil implementación, este valle se revelaba adecuado para el cultivo de granos, legumbres y frutas. Sobre la base de estas aptitudes para la agricultura, El Bolsón se constituía ya entonces en un centro de población y sería, en el futuro, uno de comercio y turismo.

Bajo estos condicionamientos naturales particularmente favorables, las familias asentadas en los valles desarrollaron una economía de subsistencia basada en: la agricultura en pequeñas parcelas (trigo, cebada, centeno, avena, papas, habas, árboles frutales); la cría de animales (principalmente vacunos, pero también caprinos, lanares, yeguarizos), en ocasiones bajo la práctica de la mediería; y el trabajo con la madera en pequeña escala. Esta economía era complementada, en algunos casos, con el trabajo asalariado estacional (en calidad de reseros, jornaleros) para empresas ganaderas (como la Sociedad Agrícola y Frigorífica Cochamó o también la Sociedad Comercial y Ganadera Chile-Argentina que, desde su conformación en el país vecino en 1904 hasta su disolución en 1911 y 1917 respectivamente, utilizaban varios valles del este de la cordillera como campos de pastoreo de ganado bovino) (Cabrera *et al.*, 2010; Mendes, 2010).

Como dijimos anteriormente, su instalación en la zona fue de manera dispersa, con una situación precaria respecto de la tenencia de la tierra.⁴ Y se vio determinada por el carácter de espacio fronterizo de aquella en el marco más general de producción de un espacio social que encerraba la territorialización y desterritorialización diferenciales por sectores de población (Pérez, 2016). Por cierto, este carácter resultó en la preocupación estatal por evitar el asentamiento definitivo de población a la que se adjudicaba una pertenencia al estado chileno.⁵ Esto redundó en su consecuente inhabilitación para arrendar y/o adquirir en

4. En términos generales, recién a partir de la década de 1930, éstos fueron reconocidos bajo la condición de ocupantes fiscales y se les comenzó a otorgar permisos precarios de ocupación; de ahí en más, se vieron obligados a pagar un canon al estado en concepto de pastaje (Radovich y Balazote, 1995).

5. Algunas de las familias históricamente identificadas y visualizadas como “chilenas” -por ejemplo, en las solicitudes de tierra para arrendamiento y concesión en venta presentadas ante la Dirección del Servicio de Tierras y Colonias de Río Negro- y negadas e invisibilizadas como mapuche -en tanto la presencia indígena suele circunscribirse a la meseta (Cañuqueo *et al.*, 2005; Crespo, 2012; Tozzini, 2014)- hoy públicamente reivindican una identidad étnica específica y demandan reconocimiento como colectivos indígenas. Tal es el caso de las que conforman la comunidad Gallardo-Calí, cuya personería jurídica se encontraba hasta 2014 en trámite; y también de la comunidad Las Huaytekas, con personería jurídica registrada por el estado provincial en 2005.

propiedad la tierra -o, de otro modo, de la conveniencia de que los inmuebles ubicados dentro de la zona de seguridad de frontera estuvieran en manos de ciudadanos argentinos-. Pero no sólo la condición de ciudadanía se constituyó en un obstáculo para regularizar la situación dominial de la tierra ocupada; también actuó en idéntico sentido la falta de capital para poner esa tierra en producción. Y es que aquellos pequeños productores (indígenas y no indígenas), que organizaban su producción hortícola, cerealera, de frutas y animales sobre la base del trabajo doméstico, comenzaron a coexistir, de manera creciente, con capitales de diversa magnitud dispuestos a disputar y explotar los recursos de la zona.⁶ En efecto, las tierras de la cordillera -y su riqueza- fueron objeto, no sólo de la protección y contemplación mediante la creación de áreas de conservación de la naturaleza como formas de la estatalidad (desde el temprano Parque Nacional Nahuel Huapi, surgido en 1934, hasta la reciente Reserva de Biósfera Andino Norpatagónica, creada en 2007),⁷ sino también de la explotación forestal de especies nativas y exóticas con fines maderables y no maderables. Esa misma riqueza constituyó a las tierras en tentadoras para el consumo individual como valor de uso de grandes terratenientes y para la valorización de capitales industriales aplicados no sólo a la actividad forestal sino también a la turística. No obstante la zona que nos compete no dejó de asumir el carácter de satélite del epicentro histórico de esta actividad (San Carlos de Bariloche), el turismo recibió un notable impulso desde los ochenta y fundamentalmente la década de 1990 (Bellelli *et al.*, 2005; Xicarts, 2005), en tanto nueva forma de la tendencia expansiva del capital. A estas actividades (forestal, turística) se ha asociado, de manera indefectible, la realización de especulaciones inmobiliarias -es decir, de operaciones con la renta de la tierra que está capitalizada en su precio-.

6. Utilizamos el término recursos naturales -y no, por caso, bienes naturales comunes- para hacer énfasis en la concepción moderna de la naturaleza, propia del industrialismo y el colonialismo, como un repositorio de materias primas esperando a ser extraídas y transformadas en insumos para la producción de mercancías (Shiva, 2010).

7. El Parque Nacional Nahuel Huapi tuvo por antecedente el Parque Nacional del Sud, establecido en 1922. Ya entonces, el parque nacional no era entendido sólo como un área de preservación del ambiente sino que estaba asociado al fomento de nuevas formas de industria como la turística (Delrio, Palma y Pérez, 2015; Navarro Floria, 2007) y al ejercicio de la soberanía territorial en espacios fronterizos (Navarro Floria, 2008; Trentini, 2016). Fue en las décadas de 1990 y 2000 que se crearon, a instancias del municipio, la provincia u organismos internacionales, y en un espacio más bien acotado -que se encuentra, por otra parte, en una zona de seguridad de fronteras-, distintas áreas de conservación de la naturaleza (como ser, la Reserva Natural Cumbreñas de Mallín Ahogado y el Área Natural Protegida Río Azul - Lago Escondido). Estas múltiples inclusiones resultan en una serie de limitaciones en cuanto al uso de los suelos, el desarrollo de infraestructura y la realización de actividades (agropecuarias, industriales), así como en la necesidad de planificar el manejo de los recursos naturales comprendidos y de contar con la aprobación de organismos específicos para el acceso a la tierra.

En efecto, es la generación de condiciones propicias para la inversión de capital el fundamento que se encuentra en la base de la incorporación, en la década de 2000, de una zona otrora marginal en términos productivos y aislada en términos viales a mecanismos institucionales supranacionales como la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). El Eje de Integración y Desarrollo del Sur es definido como una franja multinacional de territorio, con un área de influencia entre los 37° y los 43° de latitud sur en las jurisdicciones de Argentina (provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro y porción sur de Buenos Aires) y Chile (regiones del Bío-Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos). Dos son las características que destacan los planes de acción estratégicos: la presencia de comunidades indígenas en prácticamente la totalidad de su territorio (la que, junto a la gran extensión del territorio, la condición de aislamiento de los asentamientos humanos, el menor desarrollo de la infraestructura, es pensada como un factor que determina y explica el “rezago económico” del eje) y la existencia de unidades territoriales con algún grado de protección; previéndose, en ambos casos, su impacto directo bajo la forma de distintas expresiones (aumento en la presión sobre el medio natural, reemplazo de bosques nativos, pérdida de biodiversidad, expansión de explotaciones forestales, explotación turística intensiva, expulsión de pobladores originarios) como consecuencia de la proximidad de las obras a ser ejecutadas (Parimbelli, 2016). Se trata de mejoras en las carreteras que cruzan la cordillera y los pasos de frontera asociados, con vistas a “reducir costos de transporte para ampliar el intercambio de bienes y servicios entre los países y la complementariedad económica”, así como generar “oportunidades de desarrollo económico sustentable y social” (Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento, 2017: 155). Por cierto, desde la óptica del conjunto de los capitales de la sociedad y del estado en tanto su representante en el ámbito de las relaciones políticas (J. Iñigo Carrera, 2013),⁸ estas obras de infraestructura no hacen sino expresar -así como lo hacían ya a principios del siglo XX el trazado de rutas y ferrocarriles, cuando de lo que se trataba era de transformar el espacio patagónico en uno de progreso (Pérez, 2016)- la renovada intervención para el desarrollo en la región, tanto en su carácter de

8. Según este autor, la especificidad histórica del estado como representante político del capital total de la sociedad encuentra su fundamento en la doble necesidad de ese capital de tener su propio representante político en la lucha de clases y de que ésta tome la apariencia de su contrario. Esta doble necesidad toma la forma concreta de la relación de ciudadanía del estado: “El estado es esa relación social objetivada que aparenta brotar de la abstracta voluntad libre de aquellos a los que la naturalidad de la sangre o del suelo les ha dado el atributo de ciudadanos, y que actúa como representante político general del capital social” (J. Iñigo Carrera, 2013: 97).

desarrollo de las fuerzas productivas materiales de la sociedad como en su condición de formación discursiva.

- Su expresión en la evolución seguida por la superficie forestada en relación con las políticas de promoción de la forestación

Si bien los especialistas coinciden en señalar que el desarrollo de la actividad forestal en la región andino-patagónica (provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut) es bajo -considerando las áreas potencialmente aptas para la forestación, la superficie efectivamente forestada y su antigüedad, y en comparación, por ejemplo, con su desarrollo en la Mesopotamia (Chidiak *et al.*, 2003; Sarasola *et al.*, 2006)-, aquélla es una a la que se aplicaron los capitales industriales. Decíamos en la Introducción que la superficie forestada de la provincia de Río Negro apenas representa el 11% de la superficie forestada de la región noroeste de la Patagonia y que aproximadamente la mitad de aquélla (6.340 ha) se encuentra comprendida en el departamento Bariloche. En consonancia con el incremento de la superficie forestada entre los años 1969 y 1977 a nivel nacional (Zarrilli, 2016), aquí también las plantaciones comenzaron a ser realizadas -en una gran proporción- a inicios de los años setenta y hasta fines de los ochenta (Rey, 1993). Mucho tuvieron que ver, en ello, las políticas nacionales y provinciales de promoción de la forestación implementadas en ese entonces.⁹ Es en 1973 cuando se sanciona la Ley N° 20.531 modificatoria de la Ley N° 13.273 de Defensa de la Riqueza Forestal¹⁰ en la dirección de asumir con mayor énfasis la promoción del desarrollo de la industria forestal. Para ello, el anterior organismo encargado de la administración de los bosques deviene Instituto Forestal Nacional (IFONA). Éste, en su carácter de organismo forestal competente, queda facultado a adoptar las medidas necesarias para asegurar a las industrias instaladas o a instalarse la provisión de materia prima y el apoyo crediticio y técnico para aquel fin. De ahí en más se sucedieron leyes y decretos destinados a incentivar la forestación sobre la base de desgravaciones impositivas (Zarrilli 2016). En 1977, se sanciona la Ley N° 21.695 de Beneficios para las

9. Cabe aclarar que la reseña que aquí presentamos de la legislación nacional y provincial en relación con el fomento a los bosques cultivados y con la protección ambiental de los bosques nativos no es exhaustiva.

10. La Ley N° 13.273 constituye un primer antecedente de un marco regulatorio forestal. Sancionada en 1948, declaraba de interés público la defensa, regeneración, mejoramiento y ampliación de los bosques, creándose la Administración Nacional de Bosques como organismo específico encargado de su aplicación y también un fondo forestal afectado a costear los gastos que demandare su cumplimiento.

Inversiones en Obras de Forestación y/o Reforestación -cuyo cumplimiento quedó en manos del IFONA-. Según esta ley, las personas (de existencia visible o ideal) que hubieran obtenido la aprobación de planes de forestación y/o reforestación tendrían derecho a un crédito fiscal por un importe fijo por hectárea a ser establecido por el Ministerio de Economía de manera anual, diferenciando por zona y especie. A principios de la década de 1990, con la supresión de subsidios y créditos y la disolución del IFONA,¹¹ asistimos a los años (1990-1997, en el período comprendido entre 1960 y 2000) de menor superficie forestada por año por hectárea (Zarrilli, 2016).

A la vez, la provincia de Río Negro sancionó su propia legislación dirigida a incentivar la forestación y, también, conservar el recurso forestal. En octubre de 1972, se promulgó la Ley Q N° 757, para la defensa, mejoramiento, ampliación y aprovechamiento de la riqueza forestal, que establece como necesaria la intervención de la autoridad forestal en la promoción, administración y regulación de la actividad forestal provincial. En este sentido, esta misma ley crea el Servicio Forestal Andino (SFA), una repartición de la Dirección de Bosques provincial que tiene como fin administrar los bosques y tierras forestales de jurisdicción de la provincia en la zona andino patagónica. Por administrar la mencionada ley entiende cumplimentar lo atinente a la preservación de las masas boscosas, su incremento programado y su aprovechamiento racional. Es así como, entre 1968 y 1976, se realizarían plantaciones demostrativas de coníferas exóticas en la zona (más particularmente, en El Foyel, Los Repollos y Cuesta del Ternero), totalizando unas 205 ha (Enricci, 1993). Una década más tarde, en 1985, se sancionó la Ley N° 2.022 por la que se crea la Empresa Forestal Rionegrina S.A. (EMFORSA), de capitales mixtos pero con participación mayoritaria del estado provincial, con el objeto de prestar servicios de forestación y explotación de los recursos forestales y, de ese modo, actuar como polo de desarrollo del sector forestal de Río Negro. En 1999, mediante la Ley N° 3.314, la provincia adhirió a la Ley nacional N° 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados. Sancionada ese mismo año, esta última retoma la promoción interrumpida con la disolución del IFONA a comienzos de los noventa (Bava *et al.*, 2015): su objeto es el desarrollo de la forestación comercial con especies exóticas, a través del apoyo económico no reintegrable -el cual consiste en un monto por hectárea, variable por zona, especie y actividad forestal- a otorgarse una vez realizada la plantación. La promoción establecida por la ley -cuyo órgano de aplicación es la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA) de la Nación- comprende la implantación de bosques, su mantenimiento, manejo, riego, protección y cosecha, así como la

11. El IFONA fue disuelto en 1991, quedando la promoción forestal comercial en manos de la Secretaría de Agricultura y la protección del bosque nativo a cargo de la Secretaría de Ambiente de la Nación.

investigación y desarrollo e industrialización de la madera. A esta promoción se suman una serie de beneficios impositivos tendientes a mantener la estabilidad fiscal en los distintos ámbitos jurisdiccionales por un plazo de treinta años (extensible a cincuenta) a partir de la aprobación del proyecto.¹² En la ley provincial por la que Río Negro adhiere al régimen de inversiones de bosques cultivados se determinan una serie de exenciones impositivas (impuestos a los sellos, ingresos brutos, impuesto inmobiliario) y de pagos por guías forestales o documentos que graven la actividad forestal; y se establece para la zona andina que los alcances de la ley se limitan al enriquecimiento o restauración de bosques nativos mediante las prácticas silvícolas más adecuadas que aseguren un incremento en la producción de madera por unidad de superficie y el mantenimiento de la biodiversidad.

En este último sentido, hay que tener en cuenta que la superficie de bosque nativo en Río Negro en 2017 era de 478.900 ha (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, 2017). Desde 2007, ésta es objeto de administración por parte del estado según los criterios establecidos para su enriquecimiento, restauración, conservación, aprovechamiento y manejo sostenible en la Ley N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Asimismo, esta ley crea el Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos para compensar a las jurisdicciones que conservan los bosques por los bienes y servicios ambientales que éstos brindan. La provincia de Río Negro adhirió, en 2010, a los términos de esta ley mediante la sanción de la Ley N° 4.552 de Conservación y Aprovechamiento Sustentable de los Bosques Nativos. De acuerdo a la zonificación por ella contemplada con el objeto de establecer un ordenamiento del territorio provincial y así dar cumplimiento a los umbrales básicos de protección fijados por la Ley N° 26.331, de un total de 669.201 ha de tierras definidas como forestales rurales, unas 372.201 ha fueron incluidas en la Categoría I (roja) de muy alto valor de conservación (incluyendo la superficie del Parque Nacional Nahuel Huapi), unas 252.700 ha en la Categoría II (amarillo) de mediano valor de conservación y unas 44.300 ha en la Categoría III (verde) de bajo valor de conservación. Cabe aclarar que la zonificación territorial de los bosques nativos de Río Negro elaborada en 2010 fue objeto de una primera revisión finalizada en 2015; ésta aún no fue aprobada por la Legislatura provincial. Las principales modificaciones realizadas entre una y otra son: corrimiento del límite este de la zonificación hacia la cordillera; puesta en disponibilidad de tierra para la actividad forestal con exóticas en

12. Ya con anterioridad, en 1997, la Ley N° 24.857 de Estabilidad fiscal de la actividad forestal establecía que toda actividad forestal, así como el aprovechamiento de bosques alcanzados por el régimen de la Ley N° 13.273, gozarían de estabilidad fiscal.

la cuenca de Arroyo del Medio y Cuesta del Ternero; ampliación del límite de la ciudad de El Bolsón fuera de la zonificación; incorporación de tierras forestales en Mallín Ahogado a la categoría de conservación y uso sustentable intermedia (amarillo); incorporación de tierras forestales en los cerros Otto y Campanario al ordenamiento territorial (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la provincia de Río Negro, 2015).

En síntesis, la política seguida por el estado respecto de la definición de las formas de apropiación de los recursos de la naturaleza se tensiona entre su protección y conservación y la valorización de los capitales industriales aplicados a diversas actividades productivas, entre ellas, la forestal. Con el transcurso de los años, los términos de esa tensión han ido transmutando. En los setenta, y aún en la década siguiente, el avance de la frontera forestal bajo el régimen de promoción del IFONA implicaba -en algunas de las plantaciones subsidiadas realizadas- el reemplazo de superficies de bosque nativo (ciprés, coihue, lenga) y la reforestación con coníferas exóticas de rápido crecimiento (pinos ponderosa, oregón, murrayana, insigne), de modo de aprovechar el mayor crecimiento en dichos ambientes (Bava *et al.*, 2015). Luego, su expresión ha evidenciado ser otra. En este sentido, a partir de fines de los años noventa, se estableció la restricción de la implantación de forestaciones con fines productivos a las zonas libres de bosque (Bava *et al.*, 2015). A la vez, se pasó de la sustitución de bosque nativo por especies introducidas a la reforestación con nativas. Así, mientras que en 1986 se hacían entre 300.000 y 400.000 plantines de pino por año en el Vivero Forestal de Mallín Ahogado (creado en 1973 para producir plantas de las especies ponderosa, murrayana y oregón con semillas enviadas por el IFONA), de ahí en más se inicia y desarrolla la producción de plantines de especies nativas de la mano con la restricción del aprovechamiento de ejemplares vivos de los bosques de ciprés, resultando en que en el año 2010 la producción de plantines de pino alcanzaba sólo las 5.000 unidades (Mendes, 2010).¹³

- Su expresión en la evolución seguida por la privatización de la tierra pública y la concentración de su superficie a través de las políticas para su administración

El derrotero histórico de la cuestión de la tierra pública en Río Negro -esto es, su expropiación, distribución, privatización y concentración con posterioridad a las acciones militares de fines del siglo XIX conocidas como “Conquista

13. Resulta interesante la asociación señalada por Mendes (2010) entre un bosque transformado, reducido y en retroceso, por un lado, y el parcelamiento y las subdivisiones de la tierra en aumento, por otro. Esto último -que el autor atribuye a la expansión del mercado de tierras- no haría sino redundar en problemas en el manejo de la masa boscosa.

del Desierto"- ha sido objeto de investigación recurrente en los estudios locales. Sucede que, como señaláramos en el segundo de los apartados, la concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos y la expansión de grandes propiedades han sido rasgos que han caracterizado, desde entonces, la política de transferencia de tierras públicas a manos privadas; como contraparte, los pequeños productores (indígenas y no indígenas) prolongan -en términos generales- su situación de tenencia precaria de la tierra.

Cuando se revisa la literatura especializada en esta cuestión lo primero que salta a la vista es la constitución de la legislación y su aplicación en un tópico frecuente de análisis (Ruffini, 2001). Por cierto, los estudios historiográficos hacen foco, desde un enfoque regional, en las maneras en que un conjunto de leyes y decretos -producido entre fines del siglo XIX y comienzos del XX- normó el proceso de distribución de las tierras incorporadas al fisco nacional. Se detienen en las formas en que -de manera reñida con su declarada intención de fomentar la radicación de población, promover la creación de colonias agrícola-pastoriles, destinar la tierra a la producción, facilitar el acceso a la tierra a pequeños y medianos productores- la instrumentación efectiva de la mayor parte de esas normas legales coadyuvó a la apropiación y concentración de grandes extensiones en pocas manos (en gran parte, capitales extranjeros) (Bandieri, 2005; Blanco, 2016).

Puestos a mirar los números de la distribución de la tierra pública en Río Negro, advertimos que, para fines de la década de 1920, las tierras de libre disponibilidad fiscal en el todavía territorio nacional representaban el 61,95% de su superficie (ascendían a 12.378.000 ha sobre un total de 19.980.000 ha); la mayor parte de ellas se concentraba en la zona de meseta de la denominada Línea Sur (Blanco, 2016). Casi cien años más tarde, aún vigente la Ley Q N° 279,¹⁴ si bien ha disminuido en prácticamente una tercera parte, la proporción de la tierra pública respecto de la superficie provincial total sigue siendo elevada: ésta es de aproximadamente un 22,52% (4.500.000 ha) (Sili y Massari, 2005). Según estimaciones del Censo Nacional Agropecuario 2002, sobre un

14. Sancionada en 1961, es la ley que establece el régimen de tierras fiscales en la provincia. En ella, la tierra es entendida como instrumento de producción y considerada en función social. A la vez, la ley procura el ordenamiento racional de la tierra rural (agrícola, pastoril o forestal) y su enajenación gradual y orgánica, facilitando su pronta transferencia al dominio privado (procurando, en particular, la obtención del título de propiedad por parte de los actuales ocupantes de las tierras fiscales). En los hechos, han sido corrientes las irregularidades en las transferencias de tierras públicas a manos privadas, expresadas -por ejemplo- en la vulneración de la prohibición de vender las tierras adquiridas en propiedad en un plazo menor a los cinco años de su adquisición o bien la vulneración de la prohibición de adquirir tierras cuando ya se es propietario de otros predios que representan una unidad económica de explotación. Para un análisis de los fundamentos de la Ley Q N° 279, véase Cañuqueo y Wallace (2015).

total de 14.716.469,7 ha correspondiente a la superficie de las explotaciones agropecuarias con límites definidos a nivel provincial, sólo 1.548.300,3 ha, es decir el 10,52%, eran fiscales (casi en su totalidad bajo ocupación con permiso). Para el departamento Bariloche en particular, esa proporción era marcadamente distinta: del total de 229.782,5 ha correspondientes a las explotaciones agropecuarias con límites definidos, 159.712,2 ha eran fiscales (casi en su totalidad bajo ocupación con permiso). Es decir, que se trata de un departamento que conserva un alto índice de superficie rural fiscal: el 69,5% (es importante tener en cuenta aquí que en ella se encuentra comprendida la superficie ocupada por el Parque Nacional Nahuel Huapi).

No obstante lo anterior, la tierra pública ha sido objeto, de manera progresiva y relativamente reciente, de transferencia a manos privadas -las de los capitales y terratenientes que mencionáramos-, resultando por otra parte en concentraciones de la superficie de la tierra correspondiente a las unidades de explotación. De acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario 1988, el número de explotaciones agropecuarias con límites definidos en el departamento Bariloche ascendía a 358 (equivalente a 61.808,4 ha).¹⁵ Por escala de extensión, el 15,51% de las mismas tenía hasta 5 hectáreas, el 18,1% de 5,1 a 10, el 23,56% de 10,1 a 25, el 13,5% de 25, 1 a 50, el 11,78% de 50,1 a 100, el 8,33% de 100,1 a 200, el 4,88% de 200,1 a 500, el 3,16% de 1.001 a 2.500, y el 1,14% de 2.500,1 a 5.000 ha. De esto resulta que mientras el 57,17% de las explotaciones agropecuarias tenía hasta 25 hectáreas, abarcando una extensión de 4,32% del área total, el 4,3% del total de explotaciones tenía más de 1.000 ha, sumando el 63,94% del área total ocupada. Por su parte, el Censo Nacional Agropecuario 2002 arrojó los siguientes guarismos. El número de explotaciones agropecuarias con límites definidos en el departamento Bariloche ascendía a 216 (equivalente a 229.782,5 ha). Por escala de extensión, el 12,5% de las mismas tenía hasta 5 hectáreas, el 5,09% de 5,1 a 10, el 5,09% de 10,1 a 15, el 9,72% de 15,1 a 25, el 7,4% de 25, 1 a 50, el 12,03% de 50,1 a 100, el 13,88% de 100,1 a 200, el 16,66% de 200,1 a 500, el 6,01% de 500,1 a 1.000, el 6,94% de 1.001 a 2.500, el 1,85% de 2.500,1 a 5.000 ha, el 1,85% de 5.000,1 a 10.000, el 0,46% de 10.000,1 a 20.000, el 0,46% más de 20.000. Así, mientras el 32,4% de las explotaciones agropecuarias tenía hasta 25 hectáreas, abarcando una extensión de 11,57% del área total, el 11,56% del total de explotaciones tenía más de 1.000 ha, sumando el 87,32% del área total ocupada. Mientras los propietarios representaban el 65,27% del total de explotaciones con límites definidos,

15. No obstante, los números que siguen fueron hechos en base a un total de 348 explotaciones y 47.960,4 ha de superficie total.

ocupando el 25,25% del área total de las explotaciones agropecuarias, los arrendatarios representaban el 0,92%, y los ocupantes (con permiso y de hecho) representaban el 24,07% abarcando el 68,11% de la superficie total.

Cuadro 1. Departamento Bariloche: Cantidad y superficie de las EAPs con límites definidos, según escala de extensión

Escala de extensión	Año 1988			Año 2002		
	Cantidad productores	Superficie total (ha)	Superficie media (ha)	Cantidad productores	Superficie total (ha)	Superficie media (ha)
< a 5	54	147,5	2,7	27	59,0	2,2
5,1 a 10	63	491,7	7,8	11	85,7	7,8
10,1 a 25	82	1433,8	17,5	32	569,9	17,8
25,1 a 50	47	1711,1	36,4	16	596,0	37,2
50,1 a 100	41	2950,6	71,9	26	2.048,1	78,8
100,1 a 200	29	4298,5	148,2	30	4.774,7	159,1
200,1 a 500	17	6259,7	368,2	36	12.026,5	334,1
500,1 a 1000	0	0,0	0,0	13	8.985,0	691,1
1000,1 a 2500	11	17589,5	1599,0	15	25.983,6	1732,2
2500,1 a 5000	4	13078,0	3269,5	4	14.404,0	3601
5000,1 a 10000	0	0,0	0,0	4	31.250,0	7812,5
10000,1 a 20000	0	0,0	0,0	1	13.000,0	13000,0
> a 20000	0	0,0	0,0	1	116.000,0	116000,0
Total	348	47.960,4	137,8	216	229.782,5	1063,8

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, Censo Nacional Agropecuario 1988 y 2002.

La disminución de la cantidad de explotaciones, concentrada en las unidades con menor superficie, ha ido de la mano con un aumento del tamaño promedio de las mismas, concentrado en los estratos que aglutinan las explotaciones de mayor superficie. La evolución seguida tanto por el tamaño de las explotaciones agropecuarias -en tanto expresión del tamaño del capital individual- como por la cantidad de capitales individuales puestos en producción es manifestación inmediata del proceso de concentración y centralización propio de la organización capitalista de la producción social. Mientras la concentración implica la reversión constante de plusvalía a nuevo capital, aumentando tanto el volumen del capital individual invertido en el proceso de producción como el del capital total de la sociedad, la centralización conlleva la transformación de varios capitales independientes en un solo capital individual, aumentando la magnitud de este último pero no la del capital total de la sociedad. La centralización complementa la obra de la acumulación y la concentración que ésta lleva aparejada (Marx, 2001).

De la mano de los procesos descritos, asistimos a, por un lado, un incremento del precio de la tierra -en la zona de bosques andino-patagónicos, más particularmente, en las zonas de Bariloche y El Bolsón- desde fines de la década de 1980, pero con mayor intensidad durante la década de 2000. La evolución de ese precio -que, por otra parte se incrementa sustancialmente cuando se trata de fracciones turísticas, no productivas, con costa de lago o río- ha sido la siguiente: en 1988, 400 a 3.000 u\$s/ha, en 2000, 500 a 5.000 u\$s/ha, en 2003, 500 a 5.000 u\$s/ha, en 2005, 1.500 a 15.000 u\$s/ha, en 2006, 1.500 a 30.000 u\$s/ha, y en 2009, 1.500 a 30.000 u\$s/ha.¹⁶ Asistimos también a un incremento de la cantidad de tierras en manos de extranjeros. Según el Registro Nacional de Tierras Rurales, creado en el marco de la Ley N° 26.737 de Régimen de Protección al Dominio Nacional sobre la Propiedad, Posesión o Tenencia de las Tierras Rurales -sancionada en el año 2011 con el objeto de regular la adquisición de tierras rurales por parte de personas físicas o jurídicas extranjeras-, el porcentaje de extranjerización de la tierra en la provincia de Río Negro es del 2,03% (358.562 ha sobre un total de 17.679.594 ha). Pero el departamento Bariloche supera en mucho este porcentaje: allí, la superficie rural en manos de extranjeros es del 21,61% (36.609,01 ha sobre un total de 169.391,01 ha). Los extranjeros con mayor cantidad de hectáreas son personas jurídicas: Hidden Lake S.A. y Estancia Río Foyel S.A. (Cañuqueo *et al.*, 2015).

La actividad forestal como medio para la expropiación, privatización y concentración de tierras: su expresión en las trayectorias de la Empresa Forestal Rionegrina S.A. (EMFORSA) y Estancia Río Foyel S.A.

Decíamos, en la Introducción, que si bien la superficie forestada que posee Río Negro no resulta significativa en términos regionales, la actividad forestal ha sido señalada por organizaciones de base del pueblo mapuche como medio para la expropiación, privatización y concentración de las tierras. En otras palabras, la implantación de especies exóticas se erigió -según lo denunciado por aquéllas- en un mecanismo de presión a los pobladores mapuche, mayormente ocupantes de tierras fiscales -es decir, sin título de propiedad-. Con énfasis en el papel del estado -personificado en el SFA y en la EMFORSA- en el proceso de privatización de tierras mediante aquella implantación, así lo describía el

16. Los datos correspondientes a 1988, 2000 y 2003 fueron producidos por Madero, Lanusse, Belaustegui & CIA. y los correspondientes a 2005, 2006 y 2009 por la Compañía Argentina de Tierras S.A. (Márgenes Agropecuarios, 1998, 2000, 2003, 2005, 2006, 2009).

Consejo Asesor Indígena (CAI) en uno de sus comunicados de prensa:

“En cuanto a la presencia del Estado en la zona, la presente etapa que representa EMFORSA comenzó probablemente en 1973 cuando los responsables del Servicio Forestal Andino iniciaron formalmente el trámite para obtener la propiedad de la tierra donde realizaban el ensayo forestal base del plan de colonización forestal río Foyel, que por entonces comprendía 20 has junto al faldeo sur del Cerro Fortaleza, donde habían inaugurado la plantación de exóticas en 1969.¹⁷ La intención inicial rápidamente se amplió, incluyendo el pedido de propiedad de la tierra de cuatro fracciones: una de 16 has en Los Repollos; otra de 8 has también en los Repollos; otra de 15 has en El Foyel y una cuarta área de 100 has en Cuesta del Ternero, de las que 25 ya estaban forestadas y otras 80 con plan de ser forestadas para 1974.¹⁸ También se incluyó la propiedad de una chacra de 25 has forestada por la provincia en Mallín Ahogado, El Bolsón. En 1974 el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Minería de la provincia reservó con fines de utilidad pública las cinco fracciones propuestas, asegurando en los considerandos que las tierras se encuentran delimitadas y de conformidad con los linderos, omitiendo todo dato sobre posibles ocupantes reales de los espacios. A comienzos de la década del '70, los profesionales que alentaban la forestación entre los pobladores de la zona aseguraban que la producción estaría destinada a una futura industria papelera o de pasta de celulosa que se instalaría en El Maitén o algún otro punto con capacidad de captación del curso de agua del río Alto Chubut” (CAI, 06/05/2011).

Por cierto, dedicados a la forestación, industrialización y comercialización de materia prima forestal, los capitales mixtos de EMFORSA se han visto implicados, de manera reiterada, no sólo en el traspaso de tierras a manos privadas sino también en uno que ha asumido un carácter irregular. Son distintas las situaciones concretas que se constituyen en una evidencia en este sentido. En 1999, unas 289 ha de tierras hasta entonces fiscales, ubicadas al oeste del cordón Serrucho, en el lote 82 de la sección IX del departamento Bariloche, fueron transferidas a

17. De acuerdo al Expediente N° 300156/74 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Minas, en 1973 se inicia la solicitud en propiedad a favor del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Minería de las tierras implicadas en el ensayo forestal correspondiente al área base del Plan de Colonización Forestal Río Foyel (parte de la legua c del lote 79). Allí se dice que la superficie se encontraba alambrada y forestada en su totalidad.

18. Las solicitudes en propiedad de esas otras superficies en que el SFA había efectuado experiencias de forestación (lotes 83 y 98) también se encuentran comprendidas en el mencionado expediente.

EMFORSA. Entonces, el estado aportó, como capital, tierra que le era propia -es decir, se trató de un aporte no dinerario de la provincia a favor de la empresa-. Luego, un año más tarde, en el marco de una situación de déficit financiero de la empresa,¹⁹ aquella parcela de tierra fue vendida por esta última, al precio de u\$s 40.500 (su valuación fiscal), a quien se desempeñara en la presidencia de la sociedad entre 1998 y 2012, y ocupara un campo lindero (de unas 446 ha), el abogado José Luis Martínez Pérez.²⁰ Las razones invocadas para la elección del campo en cuestión para su venta fueron: primero, la imposibilidad de tomar posesión de la tierra, ya que ésta se encontraba en manos de un ocupante fiscal, que reclamaba derechos de posesión y había realizado forestaciones; segundo, la dificultad para trabajar la tierra desde el punto de vista forestal, al tener ésta un monte bajo de ñire sin recuperación leñera y al obstaculizar el Cordón Serrucho los rayos solares; tercero, la acción del movimiento ecologista, con el objeto de no permitir forestaciones con coníferas en esa área.²¹ Martínez Pérez accede al título recién en 2001, tras haber iniciado un juicio de desalojo para tomar posesión de la tierra. Es en ese mismo año cuando transfiere las tierras a Hidden Lake S.A.²² (Expediente de la Comisión Investigadora para el Relevamiento de Transferencias de Tierras Rurales de la Legislatura de la Provincia de Río Negro N° 1189/2013). Se trata de una porción del territorio de la *lof* Palma-Villablanca, integrante de la comunidad Las Huaytekas.

La comunidad Las Huaytekas se encuentra asentada en los parajes Los Repollos y El Foyel, a 30 km de El Bolsón y catastralmente en los lotes 78, 79, 82 y 83 de la sección IX del departamento Bariloche. Si bien su territorio ha sido objeto en los últimos años del desarrollo de proyectos de urbanización con fines turísticos,²³ su riqueza en especies forestales

19. A lo largo de los años, la situación financiera de EMFORSA se ha mostrado, de manera indefectible, endeble. Por cierto, la actividad de la empresa no ha sido capaz de generar ingresos que permitieran cubrir los gastos de funcionamiento. Esto, a pesar de contar con los beneficios de desgravación del 100% de los impuestos de sellos, inmobiliario e ingresos brutos a partir del año 1987.

20. Sólo citamos los nombres correspondientes a las personas de trascendencia pública.

21. Por cierto, lindera a ese campo se encuentra la Estancia Río Foyel S.A., cuyo proyecto de forestación se vio frustrado -como veremos- por una amplia movilización popular en el año 2000.

22. De nacionalidad británica, esta sociedad anónima, perteneciente a Joseph Lewis, cuenta con 11.284,66 ha de tierras en el departamento Bariloche (Cañuqueo *et al.*, 2015).

23. Nos referimos, aquí, a las fincas turísticas Shanti del paraje Los Repollos, así como a aquél presentado por el Consorcio Parcelario Solares de la Comarca en 2011 que abarca una superficie de 80 ha sobre un total de 200 ha ubicadas en el paraje El Foyel (unas que fueron adquiridas por José Luis Zilberberg a razón de \$ 463 la hectárea) (Comunidad Mapuche Las Huaytekas, 05/03/14).

ha resultado, no sólo en la búsqueda de su conservación,²⁴ sino también en su explotación industrial por parte de los ya mencionados capitales mixtos de EMFORSA,²⁵ y también de capitales privados orientados a la industrialización de rollizos.²⁶ Son, en este sentido, la defensa del territorio ocupado y/o reclamado y el acceso y control de los recursos en él contenidos los ejes sobre los que se fundan de manera prioritaria las acciones políticas desplegadas por la comunidad Las Huaytekas en los últimos ocho años (recuperaciones, colocación de una tranquera para evitar la entrada al territorio, festivales, ocupaciones pacíficas de edificios de la administración provincial, celebración de camarucos, presentaciones judiciales), con visibilidad a nivel no sólo provincial sino también nacional.

24. El territorio de la comunidad ha quedado comprendido casi en su totalidad dentro de los límites del Área Natural Protegida Cipresal de Las Guaitecas. El área, ubicada en el faldeo oeste del Cordón Serrucho Norte, fue creada mediante la sanción de la Ley provincial N° 4.047 en 2005, con los objetivos de garantizar la conservación de un relicto de ciprés de las guaitecas, ciprés de la cordillera y alerce (todas ellas, especies en peligro de extinción) así como la diversidad biológica y los procesos ecológicos y evolutivos naturales que conforman y/o afecta ese relicto. Cabe aclarar que su creación se realizó sin la consulta previa ni participación de la comunidad directamente implicada y, más aún, con su oposición (Comunidad Mapuche Las Huaytekas, 23/09/09).

25. Por supuesto que Las Huaytekas no ha sido la única comunidad del pueblo mapuche cuyo territorio se ha visto afectado por el accionar de EMFORSA. En 1989 la provincia de Río Negro otorga a EMFORSA, como aporte de capital, una fracción de 264 ha -del lote 103 de la sección IX del departamento Bariloche- en el paraje Cuesta del Ternero, a 15 km de El Bolsón (CAI, 06/05/2011). Se trata del territorio de la comunidad José Manuel Pichun. EMFORSA, primero, denunció a esta comunidad por la supuesta turbación de la posesión y, luego, requirió el desalojo de la familia Valle, una de las integrantes de la misma y ocupante de las tierras en cuestión desde 1889.

26. La ejecución de planes de forestación también fue el interés aducido por José Luis Zilberberg para la compra en los setenta de una fracción de tierra fiscal con mejoras introducidas en el lote 83 de la sección IX del departamento Bariloche. Es de resaltar el intercambio epistolar producido en 1975 entre el Director de Tierras y el Jefe del SFA; ambos coinciden en que “últimamente se están produciendo verdaderas situaciones de manoseo de la tierra pública, toda vez que se solicitan ante la Dirección de Tierras y Colonias continuas autorizaciones para la venta de mejoras y/o transferencias de derechos” (Dictamen del Expediente de la Comisión Investigadora para el Relevamiento de Transferencias de Tierras Rurales de la Legislatura de la Provincia de Río Negro N° 1432/2012, fs. 3). No obstante esto, ante la aclaración acerca de la inexistencia de impedimentos técnicos para autorizar la transferencia de mejoras y/o derechos formulada por el SFA, la Dirección de Tierras la autorizó a favor de Zilberberg. Tras incumplir de manera reiterada y sistemática con los planes de forestación a los que se obligó y pretender transferir los derechos sobre la tierra, se le extendió en 2008 la escritura traslativa de dominio a su favor por la superficie de 200 ha en parte de los lotes 82 y 83. Se trata, en este caso, del territorio de la *lof* Ñancunao-Barría, también integrante de la comunidad Las Huaytekas (V. Iñigo Carrera, en prensa).

Fue en junio de 2016 que el Superior Tribunal de Justicia de Río Negro hizo lugar a un recurso de casación presentado por la comunidad y, tal como había indicado la Corte Suprema de Justicia de la Nación en noviembre de 2015, suspendió un trámite de desalojo -aquel iniciado por José Luis Martínez Pérez sobre la base de argumentar lo reciente de la ocupación de las tierras por parte de los miembros de la comunidad- conforme a la Ley N° 26.160 de Emergencia en Materia de Posesión y Propiedad de las Tierras que Tradicionalmente Ocupan las Comunidades Indígenas (Equipo Intercultural de Comunicación, 03/08/16).

Unos años antes de la transacción entre EMFORSA y Martínez Pérez, en 1997, el presidente de la empresa era otro. Contaba, entonces, con el antecedente de haber suscripto, en 1988, un convenio de forestación con EMFORSA, en tanto propietario de fracciones de tierra en el paraje Confluencia Trafal, habiéndose beneficiado en su doble condición de accionista de la empresa forestal y de propietario privado del suelo a forestar (CAI, 06/05/2011). Protagonizó, después, otra acción en la que esa doble condición se puso en juego. Fue quien vendió las alrededor de 7.800 ha de tierras de su propiedad -las que comprendían, ya entonces, unas 70 ha forestadas con distintas especies de coníferas exóticas- a la firma Río Foyel S.A.

Fue en 1999 que esta sociedad anónima pretendió sustituir 4.400 ha de bosque nativo contenidas en el campo adquirido por especies exóticas. Según el estudio realizado en ese año con vistas a determinar la aptitud de las tierras para distintos destinos productivos técnica y económicamente más convenientes, en particular para el cultivo económico forestal, el Establecimiento Forestal Río Foyel se encontraba comprendido en una franja de la región cordillerana rionegrina de excelentes condiciones forestales.²⁷ Con una superficie total, según mensura, de 7.705 ha (la mayor parte de ellas, escrituradas y sólo una pequeña porción con, entonces, escrituración en trámite), aquel estudio clasificaba unas 6.257 ha de tierras como aptas para proyectos de producción forestal con destino comercial, ya se tratara de superficies a forestar con especies exóticas o bien de aquellas con bosques naturales susceptibles de ser sometidas a un plan de manejo con el objetivo de obtener madera útil (Estudio Gomis, 1999). Mientras unas 4.427 del total de 6.257 ha podían ser destinadas a la plantación de especies diversas (coníferas y latifoliadas), resistentes y con buena productividad que resultara en un “uso forestal con criterio

27. El campo, que se extendía a ambos lados de la entonces ruta nacional 258, limitaba, al norte, con el Parque Nacional Nahuel Huapi, al oeste, con una línea de traza de mensura que termina en el río Manso, al sur, con el paraje y la población de El Foyel, y al este, con el curso del río Foyel.

económico de mediano plazo” -teniendo, por otra parte, algunas de ellas, aptitud económica para actividades ganaderas complementarias-, las 1.830 ha restantes, cubiertas con bosques nativos maderables de lenga, coihue y ciprés, podían ser dedicadas a un uso forestal con criterio económico de largo plazo. Resulta interesante detenernos en las implicancias de ese último criterio: “No tienen un manejo racional en la actualidad pero [...] admiten un ordenamiento forestal, con extracción de ejemplares maduros, sobremaduros, deteriorados, dominados y muertos en pie, conservando y mejorando este bosque autóctono actual para la obtención de su renta forestal a largo plazo y para el incremento de su capacidad fijadora de dióxido de carbono a corto plazo por rejuvenecimiento de la masa vegetativa” (Estudio Gomis, 1999: 22). Por último, unas 1.180 ha del campo, eran clasificadas como susceptibles de un uso de reserva natural o forestal con criterio conservacionista, protector de los suelos y regulador de las aguas, con a la vez un importante “valor escénico” (Estudio Gomis, 1999: 22). En este último sentido, el bosque -concebido en tanto elemento fundamental del paisaje- se constituía en un recurso esencial para el turismo y la recreación.²⁸

Como decíamos más arriba, el emprendimiento forestal se vio frustrado por un proceso de movilización política que tuvo lugar en el año 2000 -no sin antes haberse iniciado una causa de desalojo contra una familia mapuche del paraje El Foyel en virtud de la posesión por parte de la empresa de un título de propiedad-. Por cierto, en torno al rechazo de su aprobación por parte del gobierno provincial, se aglutinaron organizaciones ambientalistas y mapuche. Mientras el Consejo Provincial de Ecología y Medio Ambiente (CODEMA) aprobaba el estudio de impacto ambiental presentado por el emprendimiento, y su entonces presidente se recostaba en los beneficios en materia de trabajo y de desarrollo de la provincia en los que éste redundaría y en la crítica a los ambientalistas que “sólo buscan desprestigiar la actividad forestal”, estos últimos -agrupados en organizaciones como Comunidad del Limay y Sociedad Naturalista Andino Patagónica- consideraban que el proyecto sólo daría trabajo a unos pocos y arruinaría parte del ecosistema por el que la región era visitada por los turistas y se manifestaban sorprendidos ante la omisión por parte de la provincia de los dictámenes negativos emitidos por el SFA ante el reemplazo masivo de especies nativas por exóticas (Clarín, 05/10/2000). Fue en el mes de noviembre de ese año, tras haber interpuesto un recurso de amparo y una acción de no innovar para detener la tala, que se produjo una movilización de algo más de un centenar de

28. De hecho, son éstos los usos de la tierra en cuestión que resultan más significativos en la actualidad.

manifestantes, entre ellos ambientalistas y dirigentes mapuche, hasta las tierras de la empresa. Los ambientalistas denunciaban la relación entre el proyecto y la necesidad de los países industrializados de cumplimentar sus obligaciones en la reducción de emisiones de dióxido de carbono a través del reemplazo de bosques nativos por sumideros de carbono (“canje de verde por verde”). Por su parte, los dirigentes mapuche cuestionaban el desalojo de Rosa Inalef por parte de la policía provincial y la no contemplación de su larga existencia en el lugar al vender las tierras fiscales a la empresa forestal Río Foyel S.A. (Río Negro, 06/11/2000). Un año después, y tras haberse celebrado una audiencia pública, la empresa Río Foyel S.A. resolvía suspender la forestación (Río Negro, 01/11/2001). Según el coordinador del Servicio de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales (SPLIF) provincial, el fracaso del proyecto de plantación de pinos en reemplazo de ñiratales constituyó un quiebre: “ése fue el final de la historia de las plantaciones en la zona de bosque” (entrevista, 14/08/2018).

Hoy, esas tierras forman parte de una superficie mayor correspondiente a la Estancia Río Foyel S.A., una sociedad anónima -constituida en 2006 con fines agropecuarios y forestales- del grupo belga Burco (Belgian Urban Renovation Company) de Hubert Gosse, que desarrolla distintos emprendimientos inmobiliarios y turísticos (Lara, 2011). Con 21.480,22 ha, es otra de las personas jurídicas extranjeras de mayor extensión en el departamento Bariloche (Cañuqueo *et al.*, 2015). Con importantes reservorios de agua (nacientes de los ríos Alto Chubut, Pichileufu, Foyel y Villegas) y el cerro Carreras en su interior, el 65% del predio de la Estancia Río Foyel se encuentra, según la zonificación territorial de los bosques nativos, comprendido en la categoría I (roja) y el 35% restante, la zona de valles, en la categoría II (amarilla). El Plan de Manejo presentado por la empresa en 2011 evidencia el cambio de época que mencionábamos en el apartado 2.b). Entre las medidas de protección ambiental que en él se enumeran, encontramos: para la conservación de la diversidad biológica, la reconversión de pinares a flora nativa, el control de la regeneración de especies exóticas invasoras; para la mantención de la sanidad y vitalidad del ecosistema forestal, la realización de reforestaciones con especies nativas en zonas degradadas; para el mantenimiento y la protección del paisaje, la no plantación de especies exóticas invasivas en sectores con flora nativa y la mantención de la cobertura forestal.

Conclusión

A lo largo de este trabajo avanzamos, primero, sobre la especificidad del curso histórico del proceso de acumulación de capital en las tierras que se

extienden entre los valles de los ríos Manso inferior y Foyel y el valle de El Bolsón. Desplegamos, luego, su expresión en: la evolución seguida por la superficie forestada a nivel provincial en relación con las políticas (nacionales y provinciales) de promoción de la forestación, y la evolución seguida por la privatización de la tierra pública y la concentración de su superficie a través de las políticas (nacionales y provinciales) para su administración. Nos adentramos, por último, en las trayectorias de la Estancia Río Foyel S.A. y de la Empresa Forestal Rionegrina S.A. (EMFORSA), en tanto casos emblemáticos del papel de los capitales privados y mixtos en la expropiación, privatización y concentración de tierras mediante las forestaciones.

Resulta esclarecedor, a la hora de hacer mención a las maneras en que la modalidad de uso de la tierra propia del monocultivo forestal tensiona las formas de organización de la producción y de construcción del territorio de los colectivos indígenas, recuperar la siguiente cita en tanto en ella se condensan varios aspectos de los procesos que estamos analizando:

“A pesar de habitar el lugar desde fines del siglo XIX, la Dirección de Bosques de Río Negro ingresó a territorio ancestral [de la comunidad José Manuel Pichún] en 1987, alambró y comenzó la siembra de pinos en 250 hectáreas comunitarias. Le sucedieron decenas de reclamos administrativos que nunca obtuvieron respuesta. La comunidad, que jamás abandonó el lugar, siempre reivindicó su derecho sobre el territorio. En mayo último, cuando un integrante de la comunidad extraía leña, se reavivó el conflicto. Fue denunciado penalmente por ‘robo’ en su propia tierra. ‘Ante esta situación, y cansados de soportar tanto atropello e injusticia, la comunidad Pichún decidió reafirmar la posesión que usurpa la empresa forestal’, explicó en un comunicado el 18 de junio pasado. Se negaron a retirar sus animales (que siempre pastaron en el lugar) y comenzaron la construcción de una vivienda en el corazón del pinar. Y fueron por más: ahora la comunidad exige que la empresa estatal se retire definitivamente de sus hectáreas. El Consejo Asesor Indígena (CAI), donde participa la comunidad Pichún, apuntó al fondo del asunto. ‘Sabemos que la plantación de pinos, especies exóticas de estos lugares, está fomentada por el Estado y los organismos financieros internacionales. Otorgan subsidios y beneficios fiscales por hectárea plantada, armando en granajes de especulación y extracción de beneficios económicos de la naturaleza que incluyen los llamados ‘bonos verdes’ (certificados ambientales que cotizan en bolsas de valores), entre otros mecanismos de control y saqueo de nuestro territorio. No permitiremos que nuestros espacios sean parte de ese juego” (Aranda, 2009).

De un lado, los capitales forestales protagonizan una forma de acumulación que, si bien ha mutado con los años, conlleva la reproducción de ciertas prácticas y sentidos. Si en la década del setenta “se pensaba que colocando especies de rápido crecimiento se obtenía productividad, volumen, a diferencia de lo que se pensaban eran crecimientos menores que tienen que ver con el bosque nativo” (coordinador del SPLIF, entrevista, 14/08/2018), aún hoy la forestación, en tanto forma de aprovechamiento de la tierra, encuentra su sentido en la “creación de valor”, a través de los productos maderables y también de la captura de carbono (presidente de EMFORSA, entrevista, 28/05/2018). Es decir que, desde el punto de vista de los capitales industriales, cuya actividad central es la extracción de plusvalor a través de la explotación del trabajo en el proceso de producción, las tierras ocupadas por las comunidades no serían sino un obstáculo a la posibilidad de darle continuidad a aquella forma de aprovechamiento a través de la intervención (poda y volteo) de las plantaciones realizadas, y así cumplimentar con el objetivo con el que se creó la empresa, esto es, promover el desarrollo de actividades estratégicas a nivel local y regional (presidente de EMFORSA, entrevista, 28/05/2018).

Del otro lado, y tal como se desprende de la cita anterior, los colectivos indígenas, que organizan su producción sobre la base del trabajo doméstico, son objeto de múltiples afectaciones. Primero, se ven limitados en la posibilidad de llevar adelante el pastoreo del ganado vacuno, una práctica que se ha vuelto central en la trayectoria productiva de estas comunidades mapuche tras la expropiación de la que fueron objeto a partir de fines del siglo XIX. Luego, se ve restringido su acceso a permisos de aprovechamiento forestal y guías de transporte para el uso y/o comercialización de productos forestales por el no reconocimiento efectivo de sus territorios ocupados y/o reclamados (V. Iñigo Carrera y Schiaffini, 2015). Tercero, se ven condicionados en la posibilidad del ejercicio del control territorial.

Si la forestación con coníferas exóticas encarna el despojo, ¿cuál es el carácter de su constitución en forma de este último? El desarrollo del capital como relación social general tiene en su origen la separación violenta del productor directo de sus condiciones de existencia, fundamentalmente, la tierra. En una zona en la que hubo una temprana introducción del capital mercantil bajo la forma del comercio de ganado con Chile, la expropiación ha sido y continúa siendo en gran medida la del individuo respecto de los propios medios de producción. De ahí en más, en un territorio largamente incorporado a la dinámica del capital, pero en el que sólo de forma relativamente reciente el curso general del proceso de acumulación de capital encontró una de sus expresiones en la aplicación de carácter

intensivo de capitales, las forestaciones desplegadas por los capitales de la mano del estado se constituyen en medio para avanzar en la posesión y titularidad de la tierra.

Agradecimientos

Agradecemos a Alma Tozzini y Constanza Casalderrey por la lectura y comentarios críticos a nuestro trabajo, que redundaron en una mejor versión del mismo. La consulta de expedientes (a excepción de uno cedido por Constanza Casalderrey) fue en el marco de la firma de un convenio específico entre la Legislatura de la Provincia de Río Negro y la Universidad Nacional de Río Negro, que resultó en la elaboración del informe de gestión de la Comisión Investigadora para el Relevamiento de Transferencias de Tierras Rurales de la mencionada Legislatura.

Bibliografía

ARANDA, Darío: (2009) *“Otro monocultivo, las mismas consecuencias”*, en **Territorios**, Julio 2009. Recuperado de: <https://darioaranda.wordpress.com/2009/07/30/la-invasion-forestal/>

BANDIERI, Susana: *“Del discurso poblador a la praxis latifundista: la distribución de la tierra pública en la Patagonia”*, en **Mundo Agrario**, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, 2005, Volumen 6, número 11. Recuperado de <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v06n11a01>

BAVA, José, LOGUERCIO, Gabriel y SALVADOR, Gustavo: *“¿Por qué plantar en Patagonia? Estado actual y el rol futuro de los bosques plantados”*, en **Ecología Austral**, Buenos Aires, Asociación Argentina de Ecología, Agosto 2015, Volumen 25, número 2, pp. 101-111.

BELLELLI, Cristina, SCHEINSOHN, Vivian, PODESTÁ, Mercedes, CARBALLIDO, Mariana, FERNÁNDEZ, Pablo y CARACOTCHE, Soledad: (2005) *“Arte rupestre y turismo. Comarca Andina del Paralelo 42, Argentina”*, en **Estudios y perspectivas en turismo**, Buenos Aires, Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos, 2005, Volumen 14, número 1, pp. 22-50. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1807/180713887002.pdf>

BLANCO, Graciela: *“Los ocupantes de tierras en la Norpatagonia. Los inspectores nacionales, el colono ideal y el poblador real al comenzar el siglo XX”*, en **Historia Regional**, Villa Constitución, Instituto Superior del Profesorado

Nº 3 Eduardo Lafferriere, Julio-Diciembre 2016, Año XXIX, número 35, pp. 51-66.

BONEFELD, Werner: *“La permanencia de la acumulación primitiva: fetichismo de la mercancía y constitución social”*, en **Theomai**, Bernal, Red de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo, Segundo semestre 2012, número 26. Recuperado de http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero%2026/contenido_26.htm

BRIONES, Claudia y DELRIO, Walter: *“Patrias sí, colonias también. Estrategias diferenciadas de radicación de indígenas en Pampa y Patagonia”*. En, Ana Teruel, Mónica Lacarrieu y Omar Jerez (comps.) **Fronteras, ciudades y estados**. Córdoba, Alción Editora, 2002, pp. 45-78.

CABRERA, Sebastián, XICARTS, Darío y CARACOTCHE, Soledad: *“Una propuesta para abordar el poblamiento del valle de El Manso a principios del s. XX. Diálogos entre la antropología e historia”*. En, **Actas de las II Jornadas de Historia de la Patagonia**. San Carlos de Bariloche, 2008.

CABRERA, Sebastián, XICARTS, Darío, CARACOTCHE, Soledad, BELLELLI, Cristina, PODESTÁ, Mercedes, ALBORNOZ, Ana, FERNÁNDEZ, Pablo, CARBALLIDO, Mariana, MASOTTA, Carlos y SCHEINSOHN, Vivian: **Memorias para las historias de El Manso**. Buenos Aires, Administración de Parques Nacionales, 2010. Recuperado de <http://www.sib.gov.ar/biosferapatagonica/descargas/Difusion/MaterialGrafico/Publicaciones/manso-final.pdf>

CAÑUQUEO, Lorena, KROPFF, Laura y PÉREZ, Pilar: (2008) *“¿Un ‘ulmenche’ en el territorio patagónico del siglo XX?: el caso de Mariano Epulef”*. En, **Actas de las 3ras Jornadas de Historia de la Patagonia**. San Carlos de Bariloche, 2008.

CAÑUQUEO, Lorena, KROPFF, Laura, PÉREZ, Pilar y WALLACE, Julieta: *“El trabajo de la Comisión Investigadora para el Relevamiento de Transferencias de Tierras Rurales”*. En, Cañuqueo, Lorena, Kropff, Laura, Pérez, Pilar y Wallace, Julieta (eds.) **Informe Final 2012-2015. Comisión Investigadora para el Relevamiento de Transferencias de Tierras Rurales en el ámbito de la Provincia de Río Negro (Ley 4744)**. Viedma, Legislatura de la Provincia de Río Negro, 2015, pp. 30-47. Recuperado de <http://www.legisrn.gov.ar/lrn/wp-content/uploads/2015/12/informe.pdf>

CAÑUQUEO, Lorena, KROPFF, Laura, RODRÍGUEZ, Mariela y VIVALDI, Ana: *“Tierras, indios y zonas en la provincia de Río Negro”*. En, Claudia Briones (ed.) **Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad**. Buenos Aires, Antropofagia, 2005, pp. 119-149.

CAÑUQUEO, Lorena y WALLACE, Julieta: *“Marco legal del trabajo de la Comisión Investigadora de Transferencia de Tierras Rurales: hermenéutica*

jurídica e interpretación de las normas. En, Cañuqueo, Lorena, Kropff, Laura, Pérez, Pilar y Wallace, Julieta (eds.) **Informe Final 2012-2015. Comisión Investigadora para el Relevamiento de Transferencias de Tierras Rurales en el ámbito de la Provincia de Río Negro (Ley 4744)**. Viedma, Legislatura de la Provincia de Río Negro, 2015, pp. 78-107. Recuperado de <http://www.legisrn.gov.ar/lrn/wp-content/uploads/2015/12/informe.pdf>

CHIDIAK, Martina, MOREYRA, Alejandra y GRECO, Carlos: **Captura de carbono y desarrollo forestal sustentable en la Patagonia Argentina: sinergias y desafíos**. Buenos Aires, CENIT-CEPAL-UDESA, 2003.

COMPOSTO, Claudia y PÉREZ ROIG, Diego: (2012) *“Presentación. Trazos de sangre y fuego: ¿continuidad de la acumulación originaria en nuestra época?”*, en **Theomai**, Bernal, Red de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo, Segundo semestre 2012, número 26. Recuperado de http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero%2026/contenido_26.htm

COMUNIDAD MAPUCHE LAS HUAYTEKAS: **Comunicado para la prensa**. 23 de Septiembre de 2009. Recuperado de <https://www.barilochense.com/bariloche-social/pueblomapuche/rio-negro-comunidad-mapuche-las-huaytekas-recupera-territorio>

COMUNIDAD MAPUCHE LAS HUAYTEKAS: **Comunicado de prensa**. 5 de Marzo de 2014. Recuperado de <http://www.soc.unicen.edu.ar/observatorio/index.php/articulos/615-fallo-historico-a-favor-de-la-comunidad-mapuche-las-huaytekas-rio-negro>

CONSEJO ASESOR INDÍGENA: **La forestación como instrumento de apropiación del territorio en Cuesta del Ternero**. 6 de Mayo de 2011. Recuperado de <http://argentina.indymedia.org/news/2011/05/778965.php>

CONSEJO SURAMERICANO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO: **Cartera de proyectos 2017**. Buenos Aires, Autor, 2017. Recuperado de <https://www.flipsnack.com/IIRSA/informe-de-la-cartera-de-proyectos-del-cosiplan-2017.html>

COSTANTINO, Agustina: *“El capital extranjero y el acaparamiento de tierras: conflictos sociales y acumulación por desposesión en Argentina”*, en **Revista de Estudios Sociales**, Bogotá, Universidad de Los Andes, Enero 2016, número 55, pp. 137-149.

CRESPO, Carolina: *“Espacios de autenticidad, autoctonía y expropiación: el lugar del «patrimonio arqueológico» en narrativas mapuches en El Bolsón, Patagonia Argentina”*, en **Cuadernos Interculturales**, Viña del Mar, Universidad de Playa Ancha, Primer semestre 2012, Volumen 10, número 18, pp. 31-61. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55223841003>

DE ANGELIS, Massimo: *“Marx y la acumulación primitiva: el carácter continuo*

de los 'cercamientos' capitalistas", en **Theomai**, Bernal, Red de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo, Segundo semestre 2012, número 26. Recuperado de http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero%2026/contenido_26.htm

DELRIO, Walter, PALMA, Cecilia y PÉREZ, Pilar: (2015) *Marco histórico. Las (des)territorializaciones estatales en lo que hoy es la provincia de Río Negro*, en Cañuqueo, Lorena, Kropff, Laura, Pérez, Pilar y Wallace, Julieta (Eds.), **Informe Final 2012-2015. Comisión Investigadora para el Relevamiento de Transferencias de Tierras Rurales en el ámbito de la Provincia de Río Negro (Ley 4744)**. Viedma, Legislatura de la Provincia de Río Negro, pp. 49-77. Recuperado de <http://www.legisrn.gov.ar/lrn/wp-content/uploads/2015/12/informe.pdf>

CLARÍN: "Ecología: las organizaciones ambientalistas rechazan el proyecto que autorizó el gobierno provincial". **Clarín**, 5 de Octubre de 2000. Recuperado de: https://www.clarin.com/sociedad/polemica-tala-4500-hectareas-bosques-rio-negro_0_B1r-u3YeRtg.html

ENRICCI, Juan: **Posibilidades para la forestación en la subregión central del ecosistema andino patagónico**. Publicación técnica N° 14. Esquel, CIEFAP, 1993.

EQUIPO INTERCULTURAL DE COMUNICACIÓN: **Comunidad Las Huaytekas: la lucha por su territorio**. 3 de Agosto de 2016. Recuperado de: <http://www.gajat.org.ar/2016/08/comunidad-las-huaytekas-la-lucha-por-su-territorio/>

ESTUDIO GOMIS: **Río Foyel S.A. Establecimiento Forestal "Río Foyel". Bariloche - Provincia de Río Negro, Argentina**. San Carlos de Bariloche, 1999.

GALAFASSI, Guido: "Entre viejos y nuevos cercamientos. La acumulación originaria y las políticas de extracción de recursos y ocupación del territorio", en **Theomai**, Bernal, Red de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo, Segundo semestre 2012, número 26. Recuperado de http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero%2026/contenido_26.htm

GILLY, A. y ROUX, R: *Capitales, tecnologías y mundos de la vida. El despojo de los cuatro elementos*. En, Enrique Arceo y Eduardo Basualdo (comps.) **Los condicionantes de la crisis en América Latina**. Buenos Aires, CLACSO, 2009. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/arceo/03gilly.pdf>

HARVEY, David: "The 'new' imperialism: accumulation by dispossession", en **Socialist Register**, Londres, Merlin Press, 2004, Volumen 40, pp. 63-87.

IÑIGO CARRERA, Juan: **El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia**. Buenos Aires, Imago Mundi, 2013.

IÑIGO CARRERA, Valeria: *“Relaciones capitalistas y conflictos territoriales: una aproximación a su emergencia y desarrollo en la cordillera rionegrina”*. En, Lorena Cañuqueo, Laura Kropff, Pilar Pérez y Julieta Wallace (eds.) **Tierras fiscales en Río Negro: la dimensión territorial del genocidio indígena y sus efectos en el presente**. Viedma, Universidad Nacional de Río Negro, en prensa.

IÑIGO CARRERA, Valeria y SCHIAFFINI, Hernán: *Peritaje antropológico. Consejo Asesor Indígena (C.A.I.) c/Provincia de Río Negro s/Contencioso Administrativo*. Buenos Aires, 2015.

LARA, Susana: *“¿Recolonización o nuevo capitalismo agrario?”*, en **Desarrollo sustentable**, Buenos Aires, Fundación Patagonia Tercer Milenio, Octubre 2011, Volumen 4, número 23, pp. 2-3. Recuperado de: www.funpat3mil.com.ar/DS/DS-23.pdf

MÁRGENES AGROPECUARIOS: Abril 1998, Año 13, número 154.

MÁRGENES AGROPECUARIOS: Febrero 2000, Año 15, número 176.

MÁRGENES AGROPECUARIOS: Febrero 2003, Año 18, número 212.

MÁRGENES AGROPECUARIOS: Febrero 2005, Año 20, número 236.

MÁRGENES AGROPECUARIOS: Febrero 2006, Año 21, número 248.

MÁRGENES AGROPECUARIOS: Febrero 2009, Año 24, número 284.

MARX, Karl: **El Capital. Crítica de la Economía Política**. México DF, Fondo de Cultura Económica, 2001.

MENDES, José María: **Sociedades del bosque. Espacio social, complejidad ambiental y perspectiva histórica en la Patagonia andina**. Tesis de Maestría, CLACSO, 2010.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO: **1° Revisión de la zonificación territorial de los bosques nativos de Río Negro (Artículo 5° Ley 4.552)**. San Carlos de Bariloche, 2015.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA NACIÓN: **MAYDS en base a información de los OTBN suministrada por las Autoridades Locales de Aplicación de Ley 26.331**. Buenos Aires, 2017. Recuperado de: <http://bosques.ambiente.gob.ar/geomaps#heading2>

NAVARRO FLORIA, Pedro: *“La Comisión del Paralelo 41° (1911-1914). Las condiciones y los límites del ‘progreso’ liberal en los Territorios Nacionales”*. En, Pedro Navarro Floria (coord.) **Paisajes del progreso: la resignificación de la Patagonia Norte, 1880-1916**. Neuquén, Universidad Nacional del Comahue, 2007, pp. 235-295.

NAVARRO FLORIA, Pedro: *“El proceso de construcción social de la región del Nahuel Huapi en la práctica simbólica y material de Exequiel Bustillo (1934-1944)”*, en **Pilquen**, Viedma, Universidad Nacional del Comahue, Junio-Diciembre

2008, número 10, pp. 1-14.

PARIMBELLI, Matías: **Caracterización socioeconómica y ambiental. Eje del Sur**. 2016. Recuperado de http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/Caracterización%20Eje%20del%20Sur%20Versión%20Final.pdf

PERELMAN, Michael: *“La historia secreta de la acumulación primitiva y la economía política clásica”*, en **Theomai**, Bernal, Red de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo, Segundo semestre 2012, número 26. Recuperado de http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero%2026/contenido_26.htm

PÉREZ, Pilar: **Archivos del silencio. Estado, indígenas y violencia en Patagonia central, 1878-1941**. Buenos Aires, Prometeo, 2016.

RADOVICH, Juan Carlos y BALAZOTE, Alejandro: *“Transiciones y fronteras agropecuarias en Norpatagonia”*. En, Héctor Hugo Trincherro (ed.) **Producción doméstica y capital. Estudios desde la antropología económica**. Buenos Aires: Biblos, 1995, pp. 63-79.

REY, Marcelo: **Evaluación de las masas forestales implantadas en la región andina**. Buenos Aires, Consejo Federal de Inversiones, 1993.

RÍO NEGRO: *“Marcharon contra el plan de forestación de El Foyel”*. **Río Negro**, 6 de Noviembre de 2000. Recuperado de: <http://mapuche.info.scorpionshops.com/news01/rionegro001106.html>

RÍO NEGRO: *“Paraje El Foyel: la tristeza de los que perdieron”*. **Río Negro**, 1 de Noviembre de 2001. Recuperado de: <http://www1.rionegro.com.ar/arch200111/s01j06.html>

ROUX, Rhina: *“Marx y la cuestión del despojo. Claves teóricas para iluminar un cambio de época”*, en **Herramienta**, Buenos Aires, Junio 2008, Año XII, número 38. Recuperado de: <https://www.herramienta.com.ar/articulo.php?id=603>

RUFFINI, Martha: *↵La cuestión de la tierra pública en Río Negro. Avances y perspectivas (siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX)↵*, en **Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti**, Córdoba, Instituto de Estudios Históricos, 2001, Año 1, número 1, pp. 95-111.

SARASOLA, Mauro, RUSCH, Verónica, SCHLICHTER, Tomás y GHERSA, Claudio: *“Invasión de coníferas forestales en áreas de estepa y bosques de ciprés de la cordillera en la Región Andino Patagónica”*, en **Ecología Austral**, Buenos Aires, Asociación Argentina de Ecología, Diciembre 2006, Volumen 16, número 2, pp. 143-156.

SERVICIONACIONALDESANIDADYCALIDADAGROALIMENTARIA: **Anuario estadístico 2016**. Centro Regional Patagonia Norte, 2017. Recuperado de <http://www.senasa.gob.ar/institucional/centros-regionales/centros-regionales/patagonia-norte>

SHIVA, Vandana: *“Resources”*. En, Sachs, Wolfgang (ed.) **The Development**

Dictionary: A Guide to Knowledge as Power. Londres, Zed Books, 2010, pp. 228-242.

SILI, Marcelo y MASSARI, Andrea: **La última frontera. La regularización de la tierra fiscal en la Patagonia argentina. El caso de la Provincia de Río Negro.** 2005. Recuperado de: www.portalces.org/sites/default/files/migrated/docs/697.pdf

SVAMPA, Maristella: *“Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina”*, en **Working Papers**, Kassel, Universität Kassel, Enero 2010, 01/2010.

TOZZINI, María Alma: **Pudiendo ser mapuche. Reclamos territoriales, procesos identitarios y Estado en Lago Puelo, provincia de Chubut.** San Carlos de Bariloche, Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio, 2014.

TRENTINI, Florencia: *“Procesos de construcción de la diferencia cultural en el co-manejo del Parque Nacional Nahuel Huapi”*, en **Revista de Estudios Sociales**, Bogotá, Universidad de Los Andes, Enero 2016, número 55, pp. 32-44.

WILLIS, Bailey: **El Norte de la Patagonia. Naturaleza y riquezas. Tomo I. Estudio de los elementos del tráfico del ferrocarril nacional de fomento desde Puerto San Antonio hasta el lago Nahuel Huapi y sus ramales dentro de la cordillera hasta su extensión internacional con término en Valdivia en Chile. Texto y mapas por la Comisión de Estudios Hidrológicos.** Nueva York, Scribner Press, 1914.

XICARTS, Darío: *“El patrimonio arqueológico como recurso turístico. El caso del valle del río Manso inferior – Argentina”*, en **Estudios y perspectivas en turismo**, Buenos Aires, Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos, 2005, Volumen 14, número 1, pp. 51-68. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180713887003>

ZAREMBKA, Paul: *“La acumulación primitiva en el Marxismo ¿Separación histórica o transhistórica de los medios de producción?”*, en **Theomai**, Bernal, Red de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo, Segundo semestre 2012, número 26. Recuperado de http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero%2026/contenido_26.htm

ZARRILLI, Adrián: *“Un nuevo paradigma en la producción forestal Argentina. De la explotación y crisis del bosque nativo a la implantación masiva (1960-2000)”*, en **Estudios rurales**, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, Segundo semestre 2016, Volumen 6, número 11, pp. 154-183. Recuperado de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/estudios-rurales/article/view/10899/9752>



COMENTARIO AL TEXTO DE VALERIA IÑIGO CARRERA:

La forestación como forma de despojo en la cordillera rionegrina: a propósito de las trayectorias de Estancia Río Foyel S.A. y Empresa Forestal Rionegrina S.A.

María Alma Tozzini¹

El escrito presentado por la autora resulta de suma importancia para la comprensión de las dinámicas de acumulación y despojo de tierras indígenas y campesinas en Norpatagonia. A su vez su importancia radica en el avance sobre un tema que recientemente está siendo objeto de análisis desde las ciencias sociales como es el rol de las políticas forestales de la década de 1970 en los procesos antes mencionados.

La forma de abordaje que la autora elige hilvana datos estadísticos generosamente dispuestos con un enfoque estrictamente etnográfico asomándose, a partir de un estudio de un proceso de aparentemente poca incidencia en la región, a un conflicto de características más generales y raíces profundas en el entramado de la constitución del Estado Nación y los procesos capitalistas de acumulación en Patagonia. Y es que, reconociendo que la incidencia de las plantaciones con exóticas ha sido baja en la provincia de Río Negro (11% de su territorio) con respecto a sus vecinas del norte y del sur, recupera la alta incidencia que este proceso ha tenido en los procesos de despojo territorial de los sectores menos favorecidos en términos económicos. La vía de entrada a esta problemática, en efecto, son las denuncias que una organización de base del pueblo mapuche viene realizando históricamente. En este sentido, aquel fenómeno de poca incidencia desde lo porcentual, es encarado desde la significatividad que el mismo adquiere en un grupo particular: el pueblo mapuche y las familias campesinas. Por esta vía, entonces, se centra en el análisis de capitales privados y mixtos vinculados al negocio de la forestación y, a través de esta actividad, al proceso de expropiación, privatización y concentración de tierras; buena parte de ellas ocupadas históricamente, sin título de propiedad y con reconocimientos precarios, por familias campesinas e indígenas.

1. CONICET y UNRN

La autora se detiene, en síntesis, en la especificidad de la formación de relaciones capitalistas de producción en territorios periféricos, esto es ¿cómo se produjo la avanzada de las formas de acumulación capitalista sobre dichos territorios? ¿qué aspecto y dimensiones adquieren los proyectos de desarrollo y la acumulación de capital a ellos asociados en un rincón periférico de la Patagonia?

Más allá del planteo principal del artículo, que lo hace imprescindible *per se* para la comprensión de las dinámicas de despojo territorial en la región, interesa aquí recuperar otras derivas del escrito que lo convierten en un interlocutor de lujo para la comprensión de este proceso a nivel regional. Es por este motivo que no quiero dejar de mencionar las particularidades que este trabajo presenta a los fines de ponerlos en diálogo con similares procesos desencadenados en la vecina provincia de Chubut en periodos similares.

En este sentido, podemos vislumbrar la similaridad de las periodizaciones en ambas provincias en lo que hace fundamentalmente al traspaso de tierras públicas provinciales al área de la administración de bosques. Si bien podría simplificarse que en definitiva las tierras quedan dentro de la misma circunscripción de la administración provincial; lo cierto es que la afectación de las tierras fiscales a una actividad productiva, como lo fue la actividad maderera fuertemente impulsada desde el Estado en la década de 1970, permite realizar otras lecturas en clave de *gubernamentalidad* y los ordenamientos de población que la misma conlleva; tema largamente trabajado por la autora en el escrito.

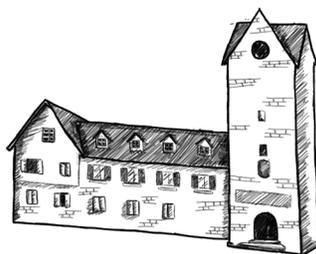
Así, estar en una tierra pública con permisos precarios era de por sí desventajoso para los productores de auto consumo; estar en tierras fiscales reservadas para proyectos forestales potenciaba las posibilidades de desalojo, como muestran también algunos estudios de caso en la vecina provincia de Chubut.

En esta línea argumentativa notamos que los procesos de “reservas de tierras” con fines forestales en Río Negro y Chubut se dieron en épocas similares (1969 en el noroeste del Chubut, primeros años de la década de 1970 en Río Negro) y en ambos casos el Estado estuvo presente ya sea en la conformación accionaria de las empresas (EMFORSA) ya sea en la forma en que el mismo obligó a varios particulares a “consorciarse” bajo la amenaza de no renovar los permisos de explotación (caso de la empresa MANOSA en Chubut). En todo caso lo interesante del proceso, y que el artículo muestra muy bien, es la forma en la cual tales dinámicas se vinculan tanto a las legislaciones forestales nacionales y provinciales vigentes en el período como a paradigmas macro; como fue -en aquellas décadas- el del desarrollo.

Finalmente, el escrito de Iñigo Carrera nos presenta una periodización que se extiende hacia el “fin de las forestaciones con exóticas en la zona”. Colocándose en un lugar de discusión con otros trabajos de la zona que vincu-

laron este proceso ya sea a la Ley de entidades financieras de la dictadura y la conveniencia en la desinversión productiva, sea a la era del paradigma de la sustentabilidad; propio del ojo etnográfico con el que sostiene el escrito, la autora analiza la agencia de movimientos sociales que aunaron sectores ambientalistas e indígenas en la decisión de la empresa por finalizar con este estilo de explotación predial y poner fin al conflicto desatado localmente a raíz de un plan de forestación.

El artículo alienta, finalmente no sólo a la necesidad de estudios comparativos, sino que nos ofrece la posibilidad de entender las historias provinciales y también las historias de los sectores subalternos desde la mirilla de la política forestal.



LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX, LOS CIMIENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN TURÍSTICA DE SAN CARLOS DE BARILOCHE.

Gonzalo E. Barrios García¹

Introducción

La revista estadounidense especializada en el mundo de los negocios y las finanzas *Forbes* ubicó a la ciudad de San Carlos de Bariloche entre los mejores 20 lugares del mundo para visitar en 2020, junto con lugares como Cape Town, Porto, Tokio, Cabo San Lucas, Machu Picchu y Melbourne². La ciudad es uno de los principales destinos turísticos del país hace varias décadas³, pero la pregunta que motoriza este artículo es ¿fue siempre así?. La ciudad de San Carlos de Bariloche, ¿fue siempre la región de los lagos, distantes, salvajes y prístinos, un lugar de íntimo contacto con lo natural; la región donde el turismo es el principal motor de desarrollo; un lugar destinado a un turismo de élite que se compara con los montes suizos?, ¿cuántas veces fue pensada y adjetivada? Para comenzar entonces este capítulo, podríamos adelantar que las ciudades del norte de la Patagonia andina en general y San Carlos de Bariloche en particular, responden por diversos caminos históricos

1. Licenciado en Ciencia Política (UBA). Becario doctoral CONICET con lugar de trabajo en el CITECDE-UNRN. Candidato a doctor en Ciencias sociales y Humanidades (UNQ). Miembro de la línea de investigación Acumulación, Naturaleza y Territorio del GEACH-UNQ.

2. <https://www.forbes.com/sites/breannawilson/2019/12/26/the-outdoor-industrys-top-executives-weigh-in-these-are-the-best-adventure-destinations-for-2020/#75ac996738bf>

3. Según los Anuarios Estadísticos Turísticos del Ministerio de Turismo de la Nación y las memorias de la Administración de Parques Nacionales, la ciudad de San Carlos de Bariloche se encuentra entre los principales destinos tanto para turistas nacionales como internacionales a nivel país. Esta importancia como atractivo se refleja en una diversa cantidad de indicadores que la sitúan entre los primeros puestos, como por ejemplo la afluencia de turistas internacionales y nacionales, la cantidad promedio de noches de alojamiento, la oferta y calidad de alojamiento turístico, la cantidad de vuelos recibidos, etc.

a una territorialización particular, la ciudad turística. Desandar su historia se vuelve una tarea necesaria para comprender sus configuraciones territoriales y desarrollos actuales. Vale aclarar que, aunque intentaremos desentrañar el origen de alguno de los calificativos mencionados, los cambios en las conceptualizaciones se deben a múltiples factores y exceden ampliamente a los objetivos de este trabajo dar cuenta de todos ellos.

Antes de comenzar el trabajo, es inevitable alertar, y más teniendo en cuenta la selección de fuentes, que por momentos en este análisis pareciera imponerse las voluntades individuales, los grandes personajes, como si los hilos de la historia y el destino de muchos dependieran de las acciones de ciertos sujetos. Presentar los resultados por medio de los relatos de los “protagonistas” eclipsa de algún modo el contexto de los elementos condicionantes y posibilitadores, en definitiva, todo aquello que hace a la relación dialéctica entre estructura y superestructura como factores condicionantes de la capacidad de agencia que ciertos actores parecieran detentar. En este sentido, en la Argentina de principios del siglo XX, gobernada por una clase política como la de la generación del 80', con una determinada idea sobre cómo debería ser la inserción de Argentina en el sistema mundial, con un determinado modelo de desarrollo económico, de participación política, de organización social, etc., condicionan los recursos disponibles y por lo tanto favorecen la preponderancia de ciertos actores a la hora de resolver problemáticas y tomar decisiones. Por ejemplo, la responsabilidad otorgada al Perito Francisco P. Moreno (y sus colaboradores) en materia de delimitación de los límites entre Argentina y Chile y las acciones llevadas adelante por él se impusieron a la vida de las personas que residían en los territorios cordilleranos. En similar medida, el peso de las acciones realizadas por Exequiel Bustillo incluso antes de ser el Director de Parques Nacionales, fueron por diversos motivos de un peso lo suficientemente consistente como para imponerse aun sobre las voluntades municipales.

Este capítulo se estructura de la siguiente manera, una primera parte metodológica sobre algunas consideraciones conceptuales y las fuentes consultadas, una segunda donde se intentará caracterizar económica y socialmente a la ciudad de Bariloche para comprender la centralidad de la actividad turística y una tercera de análisis de las fuentes consultadas, en dónde el objetivo será poner en relación la caracterización expuesta con las acciones y discursos de las fuentes trabajadas, para terminar con unas breves conclusiones. Es importante aclarar que, el presente trabajo se concentrará en analizar dos momentos claves del periodo indicado para la conformación de Bariloche como ciudad turística: comenzará con los relatos de principios del siglo XX cuando la localidad era reconocida institucionalmente, y

el segundo momento que va desde la formación de la Administración de Parques Nacionales hasta el segundo gobierno peronista, debido a que los cambios políticos en distintos niveles (provincialización de los territorios de Río Negro, y cesión de prerrogativas de Parques Nacionales al municipio) se constituyen como cierre de un modo de organización e intervención en el territorio y comienzos de otra etapa con dinámicas propias que por lo tanto deben ser analizados específicamente.

Sobre la metodología y las fuentes

En un abordaje desde la historia social y cultural, y por medio de la consulta de archivo, imágenes fotográficas, bitácoras, leyes, producciones audiovisuales y de la revisión de fuentes bibliográfica y periodística, este trabajo se propone analizar cómo fueron mutando las conceptualizaciones sobre San Carlos de Bariloche, intentando buscar puntos de contacto con las conceptualizaciones actuales. Respecto del abordaje, Burke (2005) analiza detalladamente las ventajas y los peligros de la utilización de la imagen, en sentido amplio, como documento histórico. Resalta la importancia de la consulta y análisis de estos documentos a modo de fuentes teniendo ciertas precauciones y críticas según el tipo de fuente utilizada. Por fuera de las discusiones entorno a la novedad o no de la perspectiva de la historia cultural, en lo que refiere a la metodología del presente trabajo implica analizar las relaciones entre las formas simbólicas y el mundo social, analizar los efectos performativos de los discursos, comprender las significaciones simbólicas (Chartier, 2007). Sumando a su vez, los aportes de R. Williams (2011, 2005), que analiza las causas y efectos en los sistemas de comunicación en general, y de la publicidad en particular en relación con el sistema de producción, llamando la atención respecto de la selección y control de los contenidos por autoridades sociales existentes.

Es necesario explicar que este trabajo, de algún modo se constituye de forma contra fáctica, es decir busca identificar los momentos claves, los actores, las instituciones, las acciones, etc. que parecieron marcar el camino y, por lo tanto, relacionarse con la construcción simbólica de un relato hegemónico respecto de Bariloche como destino eminentemente turístico. Quedará para un posterior trabajo buscar los resquicios, las oposiciones y críticas que fueron acallados y sus devenires para comprender de una mejor manera la realidad actual. Siguiendo a Levi (1990:11): “en los intersticios de los sistemas normativos estables o en formación, grupos y personas juegan una estrategia propia y significativa, capaz de marcar la realidad política con una huella duradera, no

de impedir las formas de dominación sino de condicionarlas y modificarlas. “

En lo que respecta a las fuentes, fueron consultados los fondos documentales de Francisco P. Moreno (6 unidades de conservación que van del 1856 a 1919), de Exequiel Bustillo (13 unidades de conservación que van del 1903-1967), y el censo de 1904, todos pertenecientes al Archivo General de la Nación. Estos fondos mantienen un relativo buen estado de conservación, pudiendo ser consultados los documentos originales, existen, sin embargo, algunas piezas que probablemente, debido a que fueron manuscritas o a la baja calidad de las hojas, la lectura de ciertos documentos resultó considerablemente dificultosa. A su vez se consultó el departamento de documentos fotográficos del AGN, con la intención de analizar los espacios, lugares y situaciones en la ciudad y sus alrededores, la vida cotidiana de las personas, como también los comentarios encontrados en el dorso de cada fotografía. Además, se trabajó en el departamento de documentos de cine, audio y video para relevar las producciones audiovisuales de entes públicos sobre la localidad, en particular las producciones de la Secretaría de Prensa y Difusión de Presidencia de la Nación, que existió durante los primeros dos gobiernos peronistas y se mantuvo con los gobiernos radicales de la década del 60', las del Instituto Cinematográfico del Estado y las de la Comisión Organizadora de la Exposición Permanente de la Patagonia ambos durante la década del 40', entre otros.

Por fuera del Archivo General de la Nación, también fueron consultados el archivo de la Administración de Parques Nacionales y documentos complementarios disponibles en el Museo de la Patagonia en San Carlos de Bariloche, la Biblioteca Sarmiento de El Bolsón y la Biblioteca Popular Sarmiento de Bariloche. Debido a que las memorias institucionales⁴ “existen para convencer y transformar el orden de los conocimientos” (Farge, 1991:10), es que fueron analizadas de manera diferencial con respecto a los anteriores documentos. Finalmente, se utilizaron los relatos autobiográficos y producciones de época referentes a los viajes realizados por la región de Ada María Elflein (*Paisajes Cordilleranos, descripción de un viaje por los lagos Andinos* de 1917), Emilio Morales (*Lagos selvas y cascadas* de 1917),

4. Estas memorias consisten en un detallado documento respecto de todas las tareas llevadas adelante por la institución (inversiones, planificaciones, estados contables, legislaciones, difusión, etc.). Las memorias consultadas abarcan el periodo comprendido entre los años 1935 hasta 1949 (Cabe mencionar la falta de las memorias correspondientes al periodo 43-44 periodo de transición en la Dirección de Parques Nacionales en que Exequiel Bustillo abandona la dirección de la institución). En 1950, el organismo cambia la modalidad de registrar su accionar y comienza a compilar “anales” que consisten en acciones de promoción y difusión de las actividades y proyectos, pero ya no de control interno, como las inversiones realizadas, los estados contables, etc.

en ambos casos y debido a su llegada a los medios de comunicación en la sociedad porteña de la época los señalamos como importantes constructores simbólicos de la región, sus relatos constituyen descripciones detalladas de sus viajes, equipamiento necesario, lugares a visitar, recorrer y descansar como también consejos y recomendaciones de todo tipo resultando ser en su época auténticas guías de viaje. El trabajo realizado por Bailey Willis al frente de la Comisión de Estudios Hidrológicos fue publicado en 1914 bajo el título *El Norte de la Patagonia, Naturaleza y Riquezas*, donde relata no solo su labor al frente de dicho organismo público, sino también sus opiniones respecto del futuro de aquella región. Y tal vez, el trabajo autobiográfico de Exequiel Bustillo (*El Despertar de Bariloche, una estrategia patagónica* de 1968) sea el más paradigmático, dado su labor al frente de la Dirección de Parques Nacionales. Por último, se trabajó con recursos periodísticos regionales del Diario *El Cordillerano* e históricos de la Revista *Caras y Caretas*.

Respecto de las consideraciones conceptuales, simplemente cabe mencionar que en el desarrollo del trabajo encontraremos dos registros espaciales, por un lado, uno regional de la Patagonia, como territorio que abarca en la actualidad las provincias comprendidas entre Tierra del Fuego, Neuquén y La Pampa. Y por el otro, referencias en escala local donde nos aludimos al Parque Nacional Nahuel Huapi y San Carlos de Bariloche, siendo que el segundo se encuentra completamente inmerso dentro del primero y que, si bien existen distinciones entre ambos, para los periodos analizados las mismas son de menor importancia.

¿San Carlos de Bariloche una ciudad turística?

Podemos encontrar una gran cantidad de producciones académicas y estatales en los cuales se analiza la matriz productiva de la ciudad, entre la que podemos mencionar las de Madariaga, 2007; Behnisch, 2018; Kozulj, Costa y Ordo, 2016; Monasterio et al., 2009, entre otros; sin embargo, todas coinciden en que el turismo se mantiene como una de las actividades productivas preponderante. Dicha actividad cuenta con una gran infraestructura que va desde hospedajes y hoteles cinco estrellas hasta campings para alcanzar una capacidad de 26.346 plazas según el Anuario Estadístico del Ministerio de Turismo de la Nación (2015), un aeropuerto de categoría internacional, dos centros de esquí y tres puertos lacustres, una amplia oferta de actividades al aire libre como por ejemplo: pesca, escalada, trekking, cabalgata, rafting, parapente, golf, canopy, kayak, *mountain bike*, navegación, kitesurf, buceo, stand up paddle, entre otros, y igualmente

variada oferta de servicios en espacios cerrados como por ejemplo la oferta gastronómica de chocolaterías, confiterías, restaurantes, o las actividades nocturnas de bares, cervecerías artesanales, pubs y discotecas, para albergar a los cerca de 700.000 turistas en promedio que concurren año a año⁵. Asimismo, es uno de los principales nodos de comunicación para la región gracias a las rutas que la vinculan hacia el sur con el resto de la Patagonia y hacia el oeste con Chile según el AtlasID, de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública de la Nación (2010). Como contraposición, la misma actividad junto con la construcción se caracterizan por mantener niveles salariales bajos, y los puestos de mayor calificación ocupados por personal foráneo (Abalerón, 2009). El sector de servicios, el hotelero-gastronómico y el comercio, por su parte, son los que más empleo producen, los tres concentran alrededor del 60% de las fuentes de empleo⁶. Sin embargo, los mismos se caracterizan por un alto nivel de rotación, y como el resto de las actividades conformadas alrededor del turismo, son muy vulnerables a la balanza de cambios, cuestiones climáticas, y sucesos ambientales imposibles de controlar localmente (como fueron la caída de cenizas del Volcán Chaitén en 2008, del Puyehue en 2011, o la epidemia del virus Hanta durante los veranos de 1996-1997 y 2010-2011).

Esta centralidad de la actividad turística se ve reflejada en una múltiple oferta de servicios y productos gestionada tanto local como por inversores externos. Para analizar la forma en que la Municipalidad presenta y describe dicha actividad debemos hacer foco en la Secretaría de Turismo y Producción y señalar una convergencia en los contenidos y los mensajes⁷ a través de varios canales digitales (redes sociales Facebook,

5. Según la Comparación Anual entre los años 2005 a 2016 de la Encuesta de coyuntura hotelera publicado por la Secretaría de Turismo y Producción de la Municipalidad.

6. La Dirección de Información y Tecnología municipal e investigadores de la Universidad Nacional de Río Negro presentaron en el año 2016 los resultados preliminares de un informe estadístico económico que buscaba dar cuenta de la distribución del Valor Bruto de la Producción y el empleo por sector económico de Bariloche. Según la información anticipada, las principales fuentes de empleo provienen de los Servicios (29,60%), Sector Público (21,80%), Comercio (19,10%), Hotelaría y Gastronomía (12,90%), Construcción (9,50%) e Industria (6,70%). Disponible en: <http://www.elcordillerano.com.ar/noticias/2016/08/09/18879-municipio-y-unrn-presentaron-informe-estadistico-economico-de-bariloche>. (Consultado en 01/02/2018).

7. Entender la comunicación como una plataforma implica entre otras cosas, replicar los contenidos por los diversos canales utilizados, así cuando se decide una campaña de comunicación, todos los canales (redes sociales, páginas web, folletería y atención presencial, etc) exhiben el mismo mensaje, por lo que, si bien puede haber adaptaciones propias de cada soporte, el contenido principal es el mismo por lo que para la intención de este trabajo no es necesario relevar cada uno de ellos.

Twitter, Instagram, Flickr, YouTube) y físicos (folletería impresa, etc.). Si analizamos los paisajes publicados en la página web oficial⁸ de la Municipalidad, así como el contenido de sus diversas redes sociales vemos que el conjunto de imágenes y textos evocan principalmente dos conceptos, por un lado, una amplia gama de actividades y oferta gastronómica ya mencionadas; y por el otro, espacios naturales en estados de conservación buenos, es decir, imágenes de paisajes donde se ve la naturaleza sin intervención humana, siendo meramente “transitada”. Podríamos decir que las mismas muestran solo una porción de la realidad, no se ve la ciudad, ni sus calles, ni sus plazas, ni sus habitantes, ni su historia; no se muestran otras actividades productivas que no estén ligadas directamente con turismo, como puede ser las vinculadas a la agricultura, la ganadería, la industria tecnológica, entre otras. Posibilitar el proceso de “turistificación” (Navarro Floria y Vejsberg, 2009) de la Patagonia Andina en general, y de la ciudad en particular, significó declarar a los lugares en su totalidad como mercancías y por lo tanto privatizar su acceso, como así también explotar sin límites los recursos naturales; las personas y organizaciones, las calles, plazas, puestos de mercados artesanales, los centros comerciales, refugios de montaña, senderos, pistas de esquí, ríos, lagos, playas, volcanes, costas, las representaciones e imaginarios colectivos, historias y tradiciones orales, en definitiva la cultura; todos son incorporados al flujo del capital, aunque no todos visibilizados en igual medida. Este fue un proceso que se consolidó con el devenir de los años y requirió la “mejora y el aumento” de su oferta hotelera, gastronómica y de bienes y servicios en espacios cerrados y al aire libre, para constituirse como el primer centro invernal de América Latina⁹ y generalmente ser considerada entre las principales preferencias turísticas del país, tanto a nivel nacional como internacional para realizar actividades de verano o de invierno¹⁰. Las presiones para que la Argentina post dictadura se inserte competitivamente en el mercado global aumentaron a costa del

8. Para más información consultar <https://www.barilocheturismo.gob.ar/es>

9. El Cerro Catedral comenzó a funcionar como centro invernal en 1936, el siguiente en constituirse como tal fue el Cerro Chapelco en 1948. Cabe mencionar que, si bien la actividad del esquí ya se practicaba en el Cerro Portillo (Chile) alrededor de 1910, se constituyó como centro de esquí recién en 1949.

10. La ciudad de San Carlos de Bariloche se encuentra entre las primeras posiciones de una diversa cantidad de indicadores que lo sitúan entre los principales destinos turísticos del país, como por ejemplo la afluencia de turistas internacionales y nacionales, la cantidad promedio de noches de alojamiento, la oferta y calidad de alojamiento turístico, la cantidad de vuelos recibidos (según los Anuarios Estadísticos Turísticos del Ministerio de Turismo de la Nación de los años 2013, 2014 y 2015).

deterioro de las condiciones laborales, del uso cada día más depredador de los recursos naturales de una estructura de subsidios, beneficios fiscales y políticas de sostén desigualmente asignadas y de una brecha creciente de distribución de ganancias o de uso y acceso a la naturaleza (Dimitriu, 2010). Los Parques Nacionales¹¹, las reservas de lo “salvaje” y la naturaleza en general, fueron readecuando su labor en función de la demanda cambiante de cada dirección de la Administración de Parques Nacionales y según los contextos económicos nacionales, pasaron de ser en sus comienzos descubridores y colonizadores, a “enriquecedores” de la variedad de fauna y flora; luego, a conservadores de la biodiversidad local; y a guías para los visitantes. En igual medida, su razón de ser, el entorno natural, fue redescubierto como recurso, como mercancía y como espectáculo ya no buscado en lugares distantes sino producido, reformado y vendido a través de interpretaciones simbólicas que focalizan cuidadosamente los horizontes deseables de sus visitantes (Dimitriu, 2002). Por lo que, en el siguiente apartado intentaremos reconstruir la conformación de Bariloche como ciudad eminentemente turística por medio del análisis de las fuentes relevadas.

El paisaje en el relato

Silvia Casini (2000) sostiene que el conocimiento de la Patagonia está unido a un conjunto de discursos fundadores, es decir que, a través de los testimonios y relatos de los primeros cronistas, viajeros y científicos que recorrieron la Patagonia se re-crearon los espacios a los que asignaron una adjetivación particular que resultaron ser modelador para las experiencias y para los textos que se han ido escribiendo después. Si bien la autora se refiere a los escritos al momento de la conquista y particularmente sobre la caracterización de los pueblos originarios¹² (cuestión que en lo

11. Hacia fines de la década del '70 existían como Parque Nacional: el Iguazú, el Lanín, el Nahuel Huapi, Los Arrayanes, Los Alerces, Lago Puelo, Los Glaciares, Laguna Blanca, el Perito Moreno, el Río Pilcomayo, el Chaco, El Rey, el Tierra del Fuego, El Palmar, el Baritú, el Lihuel Calel y el Monumento Natural Bosques Petrificados.

12. Según Casini (2000), en los discursos analizados, “las imágenes se cargan de aspectos demoníacos: “extraños”, “desnudos”, “salvaje”, “negruzco”, “inculta”, “horribles”, “chillones” y “ferocidad infernal” y están organizadas alrededor de esta idea de lo primitivo y lo salvaje, que aparece marcado en semas que no tienen nada que ver con lo salvaje como la desnudez, o el color de la piel, o el largo de la cabellera o el mismo hecho de que tengan los rostros pintados” (2000:2), gestando la imagen de un hombre degradado, en inferioridad de condiciones respecto del europeo.

que respecta al imaginario de las fuentes consultadas en este trabajo se mantuvo mayoritariamente) podríamos extender esta idea a lo propuesto respecto al desarrollo económico posible en la región. La expansión colonial fue una expansión económica, territorial, religiosa y cultural. “La mal llamada conquista del desierto impidió el reconocimiento del otro. Quienes decidieron ocupar la Patagonia vinieron con la misma mirada eurocentrista de quienes decidieron la colonización del resto del continente [...] La región ha sido descripta por el conquistador desde sus matices de marginación, de fronteridad, de soledad, de tierra maldita. Se trata, en este caso, de la mirada de aquellos que pensaron en la Patagonia como una fuente rápida de riquezas, desde un concepto puramente extractivo” (Casini, 2000:6).

Nuestro análisis de testimonios partirá en los comienzos del siglo XX, cuando la colonia barilochense se consolidaba bajo la actividad agrícola fuertemente orientada al intercambio comercial con las localidades al otro lado de la cordillera del lado chileno, (Rodríguez, 2011; Oglietti y Colino, 2011). El modo de desarrollo territorial lejos de deberse al azar es motorizado por medio de políticas que incentivan determinados modos de acumulación. En este sentido, la “Suiza Argentina”, como llamó De Moussy¹³ hacia fines del siglo XIX a la región de los lagos andinos, pensada y definida como una isla de “europeidad” dentro de un territorio “bárbaro y distante” (el desierto) al momento de la consolidación del estado nacional parece que marcó su destino hasta nuestros días. De igual modo, esta implicó establecer una dicotomía entre lo “civilizado” y lo “primitivo” que favoreció un tipo de jerarquización espacial y territorial de gran relevancia para interpretar los actuales conflictos relacionados al uso de la tierra y una división de tareas que trasciende los límites nacionales. Por un lado, el paisaje visible: parques y reservas naturales, turismo, valorización inmobiliaria y consumo simbólico y, por el otro, lo invisible: el “campo”, los “pobladores rurales”, las “comarcas”, “Villas”, “Pueblos”, el trabajo manual, los sitios con amenazas de extracción masiva de recursos naturales o designados como depósito de residuos de centros industriales (Dimitriu, 2010; Navarro Floria, 2008a, 2008b).

El lago Nahuel Huapi y sus alrededores fueron tempranamente valorizados y diferenciados por sus recursos económicos y sus atractivos turísticos, los

13. Jean Antoine Víctor de Martin de Moussy fue un destacado naturalista francés, contratado por el presidente Justo José de Urquiza (1854) como geógrafo para una expedición de exploración del territorio de la Confederación Argentina, donde acumuló observaciones respecto a la historia natural, geología, geografía y meteorología de la región, junto a centenares de cálculos astronómicos y datos etnográficos. El resultado de sus investigaciones fue publicado en la *Description Geographique et Statistique de la Confédération Argentine*, así como numerosos artículos de divulgación científica.

múltiples relatos de personajes influyentes fueron delineando el horizonte como centro turístico. Así encontramos la publicación del 10 de mayo de 1902 de la Revista *Caras y Caretas* en la que Aarón de Anchorena, Carlos Lamarca y Esteban Llavallol¹⁴ describen su viaje por la Patagonia durante el mes de marzo del mismo año, y en la que al alcanzar la región del Nahuel Huapi lo describen como “el maravilloso espectáculo de aquella naturaleza, la majestad de los Andes, rodeándonos de lo imponente de sus cimas y de sus valles misteriosos, compensaban ampliamente las fatigas físicas que en definitiva no eran abrumadoras. “ Para terminar interpelando a cierto sector a realizar visitas turísticas como la propia, “exhortar a la distinguida juventud argentina que con tanto brillo demuestra sus anhelos por el engrandecimiento nacional, no echar en completo olvido esa zona tan grandiosa y llena de maravillas y aprovechar los momentos de ocio, siquiera honrándola con una visita” (*Caras y Caretas*, 1902: s.n.).

ADA MARÍA ELFLEIN – EL UN RELATO ENTRE LO MÁGICO Y LO NATURAL

“La claridad deslumbrante del sol llenaba el cielo immaculado, reverberaba en el líquido cristal, centelleaba en los picos helados del Cerro Catedral y se diluía en lontananza en tonos celestes y plateados. “ (Elflein, 1917:133)

En 1917, la periodista y escritora Ada María Elflein publicó *Paisajes Cordilleranos, Descripción de un viaje por los lagos andinos* donde relata el viaje realizado en marzo, abril y mayo de 1916 auspiciado por el diario *La Prensa*, acompañada por dos amigas y aconsejada por F.P. Moreno y el Director de Territorios Nacionales, Isidoro Ruiz Moreno en donde volvemos a encontrar, en una particular prosa, la exaltación de las bellezas naturales de la región visitada. “No creíamos que panorama alguno pudiera impresionarnos todavía después de haber navegado Todos los Santos, la joya de los lagos chilenos, aumentada su esplendorosa belleza por singulares combinaciones de luces, de sol y tormenta, de arco iris y relámpagos. Pero el Nahuel Huapi nos produjo la impresión de un nuevo prodigio, tan absolutamente distinto de cuanto habíamos visto hasta entonces, tan soberbio y único, que otra vez nos sentimos envueltas en un torbellino de poderosas emociones, y tuvimos que dejar para momentos más serenos la enumeración de detalles” (Elflein, 1917:117) y continúa más adelante con la comparación de aquel territorio

14. Anchorena fue un político, comerciante y estanciero, que acompañado por sus amigos Esteban Llavallol y Carlos Lamarca decidieron viajar a la región con el solo propósito de conocerla personalmente según su propio relato.

con el europeo, “El Nahuel Huapi es la gema esplendorosa de esta corona de lagos de nuestro patrimonio argentino. Alguien frente a esta sucesión de paisajes de bosque, montaña, nieve, agua y sol, tuvo la ocurrencia de llamar a la región de los lagos cordilleranos, ‘la Suiza Argentina’; pero no es que se haya fundado en otra cosa que en el color de la linfa y en el conjunto de bosques y montes nevados. El doctor Moreno dice que Suiza es una reducción habitada de la Patagonia, en esta fase de los lagos. “ (Elflein, 1917:119).

EMILIO MORALES – UN PROMOTOR TURÍSTICO

“Con el fin de facilitar a los turistas que llegan a Nahuel Huapi, el conocimiento completo de los montes, lagos y ríos que circundan la región, va a continuación una descripción minuciosa de las rutas a seguir, para visitar los parajes que más se destacan por su selvática belleza. “ (Morales, 1917:79).

Un año más tarde, en 1917, viajó uno de los fundadores del diario *La Razón*, Emilio Morales, que publicó en su periódico y también escribió un libro sobre la región titulado *Lagos, selvas y cascadas* que se constituyó como una de las primeras guía de turismo de la región de Nahuel Huapi donde detalla minuciosamente excursiones, tiempos de viaje, equipaje y un gran número de recomendaciones para el visitante, haciendo hincapié en la necesidad de fomentar el turismo interno con altos sentido patriótico en lugar de promover deslumbrantes viajes al exterior: “A los campos floridos de Murren —por ejemplo— oponemos los de la costa del Nahuel-Huapi e Isla Victoria, donde hacen derroche de vegetación y colores las azucenas, tulipanes, amapolas y margaritas, produciendo sensaciones que sólo la majestad de cosas sublimes pueden provocar. “ (Morales, 1917: 8) y continúa más adelante, “No es necesario trasponer el mar para ir a Europa a gozar de estas delicias. Las poseemos en grandes extensiones sobre la extensa cordillera andina. “ (Morales, 1917:68) y finaliza su prólogo nuevamente fomentando el turismo: “Entrego, pues, a la benevolencia pública estas descripciones, confiado en que sabrá interpretar y prestigiar la idea que persigo, para que el turismo se encauce hacia la zona más hermosa de la República“ (Morales, 1917:9). Pareciera ser que las caracterizaciones de la región convergen hacia un destino místico, con paisajes de encanto, cuyo destino de desarrollo será el descanso y la recreación, siendo el futuro promisorio el único camino posible o ¿es que estas descripciones fueran influenciadas unas de otras? Cabe aclarar, que estos primeros relatos siempre fueron realizados por sectores de la aristocracia porteña, con una gran cantidad de recursos y cuyas

preocupaciones en general no eran el impulso de actividades productivas a nivel local, ni mucho menos dar cuenta del uso local de aquellos territorios.

La enumeración de personajes influyentes de la época con relatos de viajes a la Patagonia andina podría seguir extendiéndose largamente, pasando por el de los Ortiz Basualdo, el del periodista de *La Nación*, Guillermo Estrella e incluso el viaje de T. Roosevelt en 1913. Sin embargo, estos y otros deben ser tomados como condimentos en lo que refiere al peso que otras acciones y discursos tuvieron para la región. Particularmente me refiero a las de F. P. Moreno en tanto principal promotor de la región a través de la donación en 1903 de parte de las tierras entregadas en forma de pago por sus contribuciones a la resolución del conflicto de la cuestión de los límites con Chile. Posteriormente a la labor desarrollada por Baileys Willis al frente de la Comisión de Estudios Hidrológicos, quien realizó estudios topográficos, geológicos y económicos hasta fines de 1913 y retoma la idea de establecer un Parque Nacional en la región del Nahuel Huapi, pero acompañado de una idea de industrializar la región (Mendes, 2010; Núñez, 2014; Navarro Floria, 2008a; Willis, 1914). Finalmente, este camino trazado se consolida durante la década de 1930 principalmente impulsado por Exequiel Bustillo, incluso antes de ser el director de Parques Nacionales, pero determinadamente con su nombramiento, lo que implicó una intervención del Estado lo suficientemente consistente como para determinar desde sus prácticas materiales y simbólicas el lugar como destino turístico. Según el propio Bustillo, su objetivo era doble, conservar la naturaleza a la vez que nacionalizar o argentinizar un territorio que, desde su punto de vista, se percibía mal integrado en el sistema nacional, descuidado por los gobiernos nacionales desde 1916 y consecuentemente en riesgo de pérdida ante el expansionismo chileno (Navarro Floria, 2008). Veamos caso por caso:

Luego de haberse logrado solventar el conflicto limítrofe con Chile, es esperable entender que una de las principales preocupaciones de Moreno sea la garantía de este. Por este motivo el 6 de noviembre de 1903 envía al Ministro de Agricultura de la Nación, una carta en la que ofrece en concepto de donación parte de las tierras cedidas a él en forma de pago, para cumplir una doble función, por un lado, la creación de una reserva natural para el estudio y progreso de las generaciones futuras, acción que argumenta haciendo referencia a la creación de otros parques en el mundo y poniendo a Argentina a la par de los mismos; y por el otro fomentando la creación de este parque en particular dada la posibilidad de su conexión con uno en territorio chileno, logrando un gran parque binacional que encaminara una política en común con el país vecino y de este modo se encauce las relaciones políticas. En palabras de Moreno: “Durante las excursiones que en aquellos años hice

en el Sur con los propósitos que más tarde motivaron dicho nombramiento, admiré lugares excepcionalmente hermosos y más de una vez enuncié la conveniencia de que la Nación conservara la propiedad de algunos para el mejor provecho de las generaciones presentes y de las venidera, siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos y de otras naciones que poseen soberbios parques naturales. [...] Vengo por eso, por la presente, invocando los términos de la ley, a solicitar la ubicación de un área de tres leguas cuadradas [...] en el extremo Oeste del Fjord principal del lago Nahuel Huapi, con el fin de que sea conservado como parque natural [...] Cada vez que he visitado esta región me he dicho que convertida en propiedad pública inalienable llegaría a ser pronto centro de grandes actividades intelectuales y sociales y, por lo tanto, excelente instrumento de progreso humano. [...] Chile posee tierras fiscales en la vecindad y quizá les diera este destino. Así, en aquella magnificencia tranquila podrán encontrar sano y adecuado panorama los habitantes de ambos lados de los Andes, y contribuir, reunidos en comunidad de ideas durante el descanso y solaz, cada vez más necesarios en la vida activa del día, a resolver problemas que no llegarán a solucionar nunca los documentos diplomáticos, y los visitantes del mundo entero, entremezclando intereses y sentimientos en aquella encrucijada internacional, beneficiarán más aún el progreso natural de la influencia que por sus condiciones geográficas corresponde a este extremo de América en el hemisferio austral. Al hacer esta donación emito el deseo de que la fisonomía actual del perímetro que abarca no sea alterada y que no se hagan más obras que aquellas que faciliten comodidades para la vida del visitante culto “ (Moreno, 1903). Posteriormente, escribe el 25 de septiembre de 1912 un *memorandum* dirigido a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en la que aboga por la creación de una oficina que centralice los estudios sobre el suelo nacional y sus potencialidades para la doble función de disponibilizar la información geográfica necesaria garantizar la soberanía y por otro lado las condiciones físico-económicas a desarrollar (Moreno, 1912).

BAILEY WILLIS – UNO DE LOS PRIMEROS ORDENADORES TERRITORIALES

“El sitio de la futura ciudad se halla asoleado y abrigado, está bien desaguado, y es saludable. Así, pues, la ciudad, situada a la entrada del parque nacional en una región de delicioso clima de verano, está llamada a ser, no sólo centro fabril y comercial, sino también un punto atractivo para el turismo. “ (Willis, 1914:213)

El caso del ingeniero estadounidense Bailey Willis al frente de la Comisión de Estudios Hidrológicos dependiente del Ministerio de Obras Públicas dirigido

por Ezequiel Ramos Mexía, se enmarca bajo la Ley de Fomento de los Territorios Nacionales, este proyecto formulado por el ministro tenía por objetivo la integración física y social de los territorios de Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, fundamentalmente a través del tendido de nuevas líneas ferroviarias y a través de ellos la colonización y el desarrollo. Para lograrlo, se encomendó a dicha comisión la realización de estudios topográficos, geológicos y económicos. Sin embargo, el cambio político forzado por la ley electoral de 1912 y por la retirada, en 1916, del régimen oligárquico, además de las tensiones internas al régimen, interrumpieron el proyecto a fines del 1913 (Navarro Floria 2008). En el marco de dicho trabajo Willis y en un lenguaje bastante más técnico y menos literario da cuenta de la ampliación de los objetivos de la comisión “haciéndose que abarcara la investigación de todas las riquezas naturales y las industrias que pudieran con el tiempo dar vida al ferrocarril transcontinental” (Willis, 1914:10). En lo que respecta a la región de San Carlos de Bariloche, vemos que se mantiene la referencia a la “Suiza Argentina” y ligada a ella, la idea de impulsar el uso turístico, “El Lago Nahuel Huapi es el rasgo principal del Parque Nacional. Por su belleza y por la majestad de su naturaleza puede ser comparado con los paisajes más famosos del mundo. Se asemeja por su extensión al Lago Lemán y por sus brazos numerosos y estrechos al Lago Lucerna; los nevados cerros atraen al alpinista como los de la Suiza [...] Es tan extendida la región propia al recreo de turistas, que es difícil poner límites al Parque Nacional, pero es preciso tomar en cuenta otros usos de la región y restringirla dentro de una área razonable. [...] Alrededor de la parte del Lago Nahuel Huapi, accesible por ferrocarril y por automóviles, podrán ubicarse centros de veraneo con hoteles, villas de campo, y recreos de toda clase” (Willis, 1914:428-429). Pero lo novedoso de su trabajo es la delimitación del uso turístico a solo una parte, el proyecto consistía en impulsar una industrialización del lado oriental que promoviera el desarrollo de todas las localidades andinas: “De cualquier manera el camino que conduce a la desembocadura del Lago Nahuel Huapi, donde nace el Río Limay era el sitio escogido para la ciudad industrial del Lago Nahuel Huapi, y donde debiera llegar la terminal del ferrocarril de San Antonio (pudiendo extender una estación más hacia el costado occidental más propicio para la actividad turística y de veraneo camino al lago moreno y la península Llao Llao). En dicha región deberían concentrarse las principales industrias manufactureras que se desarrollasen para la aplicación de la fuerza hidroeléctrica a la utilización de las materias primas que produce la región” (Willis, 1914:437). Previendo incluso la posibilidad de una prolongación internacional a Valdivia en Chile, lo que convertiría a aquel centro turístico y ciudad industrial en centro de manufactura y de tráfico.

Entre 1916 y 1930, la ciudad de San Carlos de Bariloche atraviesa una crisis local, el incendio en aserradero de Capraro, consumió la carpintería y fábrica

de muebles, el molino harinero, los depósitos, herramientas y viviendas de los trabajadores, lo que alterará la actividad económica del sector. Factores naturales climáticos, y las decisiones políticas respecto de la situación internacional y nacional (comerciales y aduaneras, tendido de transportes y comunicaciones, legislación para-arancelaria) (Rey, 2004), dificultaron el autoabastecimiento agrícola y los intercambios comerciales con las ciudades chilenas, que, sumado a la suspensión de las obras del Ferrocarril y las construcciones del camino internacional, generaron un aumento de la desocupación. Las prácticas locales, que sobrevivieron sólo lo hicieron gracias al carácter aislado de la población y el mercado interno que junto al cierre de las fronteras, iniciado en los '20, opera como traba estructural a la competencia externa (Nuñez 2014). Según el *Suplemento aniversario del 3 de mayo de 2000*, del diario *El cordillerano*, una nota titulada "Del pueblo, en la crisis del '29" relata la grave situación sanitaria por la presencia de enfermedades infecto-contagiosas como a la tuberculosis, la escarlatina; la falta de energía eléctrica y el surgimiento de algunos conflictos entre los habitantes respecto a la participación mayoritaria de extranjeros en los órganos de decisión como la Comisión de Fomento. Este conjunto de factores, según Navarro Floria (2008), llevó a sectores importantes de la dirigencia barilocheense –destacando el caso del ingeniero Emilio Frey- impulsaran, retomando contenidos del proyecto Ramos Mexía-Willis y de Moreno, la turistificación de la zona. En este marco, y frente a la esterilidad de la experiencia de la formación del Parque Nacional de Sud de 1922 (principalmente por falta de presupuesto), Exequiel Bustillo, primero como comprador de tierras y luego desde la titularidad de Parques Nacionales comienza a marcar su impronta en la región. Nuevamente nos encontramos con la herencia de los proyectos mencionados, por un lado, la conservación de los espacios naturales para uso y goce de las clases pudientes de Moreno, por otro lado, la colonización de los territorios y desarrollo de las urbanidades de Willis con ciertas modificaciones, a lo que este le suma una impronta nacionalista o argentinizadora motorizada principalmente a través del impulso del turismo como actividad preponderante en la región.

EXEQUIEL BUSTILLO – "EL GRAN IMPULSO A BARILOCHE"

"De mi dependía ahora demostrar que no siempre con sabios y eruditos se adelanta más que con ese gran motor que es la acción [...] Poner en evidencia lo que esa acción ejercida con pasión, vale en la vida pública como factor de éxito. " (Bustillo, 1999:98)

En el libro autobiográfico *El Despertar de Bariloche, Una estrategia patagónica*, nos relata desde su perspectiva el estado en el que se encontraba Bariloche,

“El propio Bariloche, uno de los centros urbanos que más avanzaban sobre la frontera, sin agua corriente, sin cloacas y sin pavimentos, apenas si sobresalía sobre las villas miserias de nuestros días.” (Bustillo, 1999:14). Bustillo cuenta cómo conoció la región y cómo accedió a la compra y construcción de su residencia “Cumelén” en donde hoy se encuentra Villa la Angostura. En su relato describe cómo a través de sus contactos políticos (por medio del partido conservador, contactos familiares y su participación en el Jockey Club, como en el Círculo de Armas o Círculo Militar), los medios de comunicación (principalmente la prensa del diario *La Nación* y del diario *La Prensa*) y la obtención de aportes extraordinarios tanto públicos como de privados, logró sus cometidos primero personales, y luego como director de Parques Nacionales. Como por ejemplo la instalación de una línea telegráfica y telefónica, la construcción de un camino vial desde Bariloche hasta su ubicación cerca del río Correntoso, la terminación del ramal de ferrocarril hacia Bariloche desde Constitución-Buenos Aires, solo por mencionar algunos. También nos relata cómo integró la comisión de parques nacionales dirigida por Ángel Gallardo (a quien sucedió tras su muerte) y desde allí impulsó la sanción de la ley 12.103/34 que daba creación a la Dirección Nacional de Parques Nacionales, dependiente del Ministerio de Agricultura.

El propio Bustillo sostiene que la función de Parques Nacionales, organismo que ayudó a crear con la escritura inicial del texto, era preservar las bellezas naturales y ponerlas al alcance del pueblo. Sin embargo, también reconoce una función implícita en el texto de ley, la de afianzar en su área la soberanía territorial, soberanía que había se afianzaría solamente con población argentina ya que no bastaba el fallo arbitral (similar preocupación a la de Moreno). “Conservar la naturaleza en su estado virgen, preservar las bellezas del paisaje y procurar el rápido acceso del pueblo, constituía, sin duda, nuestra función legal; pero no por ello había que descuidar una soberanía teórica, ejercida con desgano y que, jaqueada constantemente, se hacía urgente apuntalar, dándole bases más sólidas como para obtener su arraigo definitivo e inmovible” (Bustillo, 1999:14).

La preocupación por afirmar la soberanía nacional en aquella región (en sus términos “argentinar”) es expresada por Bustillo en múltiples documentos, desde su biografía, cartas corresponsales e incluso en la prensa: el 26 de septiembre de 1934 bajo el título “Los Parques Nacionales” en el diario *La Prensa* publicaba los principios que debía considerar el senado para la sanción de la ley que le daba creación a los mismos y sería discutida por aquel entonces. En dicha nota, expresa: “se trata de realizar un esfuerzo nacionalista en las regiones fronterizas, donde están situadas las dos grandes reservas que habrá por el momento Nahuel Huapi e Iguazú, en la primera de

las cuales el 80% de la población es extranjera” (Bustillo, 1999:107). Esta acción tenía un contenido específico, “deschilenizar en perjuicio de muchos de los pobladores originarios; aristocratizar en beneficio de su círculo inmediato, el de la alta sociedad porteña [...] Esta nacionalización del espacio regional no suponía una construcción en el vacío sino, por el contrario, como subraya Rey (2005:34-36), la fractura deliberada de una región económica con fuertes anclajes socioculturales a ambos lados de los Andes, que había convertido al área del Nahuel Huapi en hinterland de los puertos del sur de Chile” (Navarro Floria, 2008:75) En palabras de Bustillo (1999:75) “El mundo vivía una hora imperialista, y su mirada de águila se extendía a todos aquellos espacios vitales que aparecían como abandonados o disponibles en los distintos continentes. El mismo Chile, oprimido entre el mar y la montaña, pese al fallo británico, seguía siendo otro potencial riesgo o por lo menos un vecino inquieto y molesto”. Respecto de la importancia de la ciudad de Bariloche como ciudad de frontera “como focos de irradiación nacional y como centinelas efectivos de una soberanía que, en esa región de cordillera, más que en ninguna otra limítrofe de la República necesitaba ser resguardada” (1999:196). Para concluir, exaltando la labor llevada adelante por la dirección de Parques Nacionales respecto de la promoción de la actividad turística como principal motor de ambos movimientos (el de deschilenizar/argentinar y el de aristocratizar la región). Parques Nacionales resultó “un verdadero instrumento de colonización: creó las bases de sustentación demográficas y, al fomentar el turismo, preparó el terreno para completar la conquista del vencedor de Santa Rosa” continúa más adelante: “El turismo como avanzada, acompañado de una racional conservación de la naturaleza y de un buen y meditado programa de colonización, por elemental que sea, he ahí el camino que la Argentina debe seguir si quiere algún día y de una vez por todas, ser dueña de toda esa extensión geográfica que con sus lagos, ríos, bosques, montañas y nieve, reúne condiciones para convertirse, a corto plazo, en uno de los centros turísticos más atrayentes e importantes del mundo” (Bustillo, 1999:15). Este objetivo implícito en el texto de la ley, pero según el propio Bustillo, refrendado políticamente en diversas ocasiones, suponía entonces, la consolidación de la actividad turística por medio de la construcción de una infraestructura material, la imposición de una estética europeizada y la construcción de la memoria social local, los próceres del relato que intentaba construir. “Es obvio que Bariloche no se le podía dejar librado a un lento y espontáneo desarrollo. Estaba situado a la entrada del gran Parque Nacional, que se procuraba convertir en el principal centro de turismo (internacional) del país, como los hechos se han encargado de confirmar [...] Era además cabecera de un ferrocarril en conexión con todo el país; en el día de mañana

-me refiero a 1934 cuando nuestra tarea empezaba- lo sería de las líneas aéreas [...] Su ubicación no podía ser más estratégica" (Bustillo, 1999:195). Respecto de la estética, nuevamente se remite a los discursos mencionados: "Nuestra ambición era hacer de Bariloche una ciudad de rasgos típicos, con cierta gracia arquitectónica y con algo de europeo. Una de esas pintorescas ciudades de montaña que son el encanto de Suiza y del Tirol" (Bustillo, 1999:201). Y sobre la aristocratización mencionada por Navarro Floria, la misma se sostiene a partir de la promoción para la adquisición de tierras dentro del parque a su círculo de amistades como también con la construcción del Hotel Llao Llao como primer gran obra pública de la Dirección. Se refiere a la igualación de Argentina con el "movimiento universal" que tuvo origen en EEUU pero que fue seguido por Canadá, Sudáfrica, Nueva Zelanda y Europa respecto de la creación de reservas naturales. Y como siguiendo el ejemplo del primero, promovía la construcción del Hotel Llao Llao lo que fomentaría la afluencia del turismo cumpliendo el Estado la obra de "incentivo" para posteriormente adjudicarlo de manera directa al Plaza Hotel de Buenos Aires para su explotación. "El mismo servicio del hotel, unido al conjunto de la gran realización (parques, cancha de golf, puerto pañuelo) lo hacían trasladar a uno a cualquier centro de Europa, no obstante encontrarnos en el corazón de la solitaria y todavía salvaje cordillera" (Bustillo, 1999:153). Quedando pendientes de realización obras de menor envergadura como la construcción de campings y de una colonia de vacaciones para turismo proletario que se proyectaba en la península San Pedro y cuyos planos, casi listos, se vieron "desbaratados" por el estallido de la guerra (Bustillo, 1999). Finalmente en lo que respecta a la construcción de una memoria, Bustillo reivindicaba a todos los hombres de Estado (incluido él) que habían hecho algo por la soberanía argentina en la Patagonia, desde Mitre y Roca hasta Figueroa Alcorta y Ramos Mexía (Navarro Floria, 2008), entre las acciones emprendidas, podemos mencionar el tributo a J. A. Roca, cuya estatua fue levantada en la plaza del Centro Cívico de la ciudad, la apertura del primer Museo Regional F. P. Moreno (en 1940) y la construcción del Mausoleo en la Isla Centinela a F. P. Moreno.

Con la llegada del peronismo al gobierno nacional se produce un cambio en la política turística nacional y por lo tanto se dieron transformaciones en uno de los principales promotores de la actividad, la Dirección de Parques Nacionales. Luego del alejamiento de Exequiel Bustillo del directorio de la institución, los objetivos iniciales relacionados al turismo internacional fueron variando, con la creación de la Administración General de Parques Nacionales y Turismo (AGPNyT) dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación en 1945, hacia una política activa de democratización

del ocio. El turismo se reconfiguró hacia un perfil de inclusión social, y por lo tanto la infraestructura y servicios necesarios para atenderlos debieron adaptarse a estas nuevas necesidades. La planta hotelera se amplió durante esta época para poder recibir a los nuevos contingentes de trabajadores-visitantes que viajaban en paquetes promocionales (Piantoni y Pierucci, 2016). Para aumentar la capacidad de recepción de visitantes se optó por la compra de hoteles y por la construcción de refugios, hosterías, plantas de campamentos. Se buscaba de esta manera promocionar la actividad buscando que, al demostrar su rentabilidad, los privados replicarán las inversiones, siempre controlando las tarifas y la estética arquitectónica. En el ámbito local de Bariloche, el Municipio buscó planificar el turismo, al que se reconoció como la base económica de la ciudad, a partir de la formación de una “Comisión Municipal de Fomento del Turismo” (Piantoni y Pierucci, 2016). Cumpliendo, de este modo, con el lema expresado en las publicidades videográficas de la Secretaría de Prensa y Difusión de Presidencia de la Nación durante el segundo Plan Quinquenal del gobierno peronista, “en materia de turismo social el objetivo fundamental de la nación será: posibilitar el acceso del pueblo del conocimiento de las bellezas naturales del país, y las creaciones del esfuerzo argentino; aprovechando al mismo tiempo, los beneficios del descanso físico y espiritual que proporciona el turismo”. Si bien, la dirigencia política, la forma de administración de los recursos y las políticas económicas habían cambiado completamente, en el San Carlos de Bariloche de la década del 1950, el perfil de ciudad turística se mantuvo dejando ciertos aspectos antiguos en segundo plano y adquiriendo nuevos (Piantoni, Barrios García y Pierucci, 2018). La importancia en materia de hito de frontera fue abandonada casi por completo, pero se mantuvo el de conservación de la naturaleza, el de promoción del turismo, a los que se sumaron la generación y aumento de oferta de nuevas actividades al aire libre. En la Memoria General correspondiente al año 1949 de Parques Nacionales se expresan los cambios alcanzados: “Al hacerse cargo de la Repartición, en enero de 1945, el Teniente Coronel Irusta movilizó el turismo social. [*Por este motivo*] En años sucesivos se adquirieron hoteles a los que se dio un régimen democrático, abriéndolos a todo el turismo y construyéndoseles ampliaciones; se fomentó la construcción privada de otros, mediante el crédito hotelero, creación y preocupación constante del General Perón; se extendió y uniformó la enseñanza de esquí, abaratándola y se terminó el Cable carril; se aumentó el número de embarcaciones y ómnibus para las excursiones locales, terrestres y lacustres, y se realizó una persistente y variada propaganda (Chiocconi, 2016, Pastoriza, 2002). En 1945 eran 12.618 los pasajeros llegados al Parque Nacional Nahuel Huapi por ferrocarril y

vía aérea, por carretera y vía lacustre (procedentes de los lagos chilenos). Esa cifra aumentó al año siguiente a 15.243, número duplicado en 1947, llegando a 32.391 para pasar al año siguiente a 36.616 y alcanzar en 1949 a 45.266 turistas de toda clase social” (Administración General de Parques Nacionales y Turismo, 1950:49).

Finalmente, en el año 1955, se provincializan los territorios ahora correspondientes a Río Negro y en el año 1958, Parques Nacionales sede sus prerrogativas al municipio respecto a la planificación urbana, a través de la “Ley Luelmo” (N° 14.487) se establece que pasen a pertenecer a la Municipalidad las tierras fiscales ubicadas dentro del ejido del pueblo San Carlos de Bariloche, y se delega así el reglamento sobre el control del crecimiento urbano y arquitectónico (Piantoni, 2016). Abriéndose una nueva etapa en el devenir local pero cuyos cimientos ya se encontraban profundamente solidificados, el perfil turístico como principal motor, orientado para ambos sectores de la sociedad, el de elite y el de inclusión social, la oferta de actividades al aire libre, el encuentro con la naturaleza mística y prístina, quedaron permanentemente en el imaginario de Bariloche.

Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo, hemos rastreado cómo ciertas representaciones del paisaje de principios de siglo XX influyeron en la construcción simbólica del destino y en la consolidación de la actividad turística como base para el desarrollo posterior de San Carlos de Bariloche. Como ya hemos mencionado, los relatos por sí mismo no se traducen en una inevitable materialidad real, el desarrollo territorial es motorizado además por diversas políticas que incentivan un determinado modo de acumulación; en este sentido, la creación de un Parque Nación impulsado por Moreno, la planificación propuesta por Willis, la creación de la Dirección de Parques y la labor llevada a cabo por Bustillo, etc. fueron marcando el camino. Fue tal vez, la tarea llevada a cabo por Exequiel Bustillo, determinante para condicionar el desarrollo local hacia el turismo por múltiples y diversos factores, desde la inversión material efectiva en infraestructura entre la que podemos mencionar: los edificios de intendencias del parque (durante toda su gestión), la iglesia Nuestra Señora del Nahuel Huapi (1940), el Hotel Llao Llao (en 1937 y la reconstrucción en 1939), la capilla San Eduardo (1938), el hospital regional (1939), el colegio primario N°16, el Centro Cívico, la Avenida Costanera, la Plaza del Puerto, diversa cantidad de puertos y muelles (en Isla Victoria, Isla Huemul, Villa la Angostura, en Lago Frías, Blest), obtención de embarcaciones (Modesta

Victoria), la instalación de la estación de servicio del Automóvil Club Argentino, la reedificación de la sucursal del Banco Nación, las escalinatas que, según Bustillo, “unen el bajo con el alto” en Bariloche, la extensión de servicios públicos como agua corriente, cloacas, electricidad subterránea y líneas telegráficas, la apertura de caminos hacia diversas localidades hacia el sur y el norte, la pavimentación de otros tantos como también el impulso a las villas Angostura, Mascardi, Traful, y Catedral (con su hotel y cable carril), la construcción de diversos hoteles: Hotel Isla Victoria, Tinquelen, Laguna Frías, Puerto Blest, Ruca Malen, la instalación de una estación zoológica para la introducción de especies extranjeras y reconversión en estación botánica con el mismo fin, la finalización del tramo del ferrocarril que unía la ciudad con la capital del país (1934), la apertura del aeropuerto internacional (1940), entre otras obras; hasta los fondos obtenidos para la ejecución de obras, créditos para la construcción de hoteles y viajes promocionales, a la difusión en medios gráficos tanto nacionales como internacionales de la localidad como destino turístico, a la promoción de deportes como la caza, la pesca y el esquí, a sus influencias políticas a nivel nacional determinantes para la obtención de compromisos, a su penetración a nivel local para obtener simpatías en distintos sectores. Sin embargo, el proyecto de Bustillo no fue ni es la única respuesta posible ante la cuestión de Bariloche como representación de la “Suiza argentina”, ya mencionamos los diversos documentos, libros y bitácoras de viaje expuestos en este trabajo. Es cierto que su proyecto consistió en una serie de prácticas espaciales desplegadas tanto en el plano simbólico como en el material, de modo que contribuyeron decisivamente a la construcción social de la región en distintos aspectos de diferente grado de visibilidad pero todos ellos significativos: demográfico, arquitectónico, urbanístico, educativo, ideológico, memorístico-histórico, político, etc. orientados hacia la consolidación del turismo, con miras hacia la argentinización de la región. Pero estas, se conjugaron con las ideas y pretensiones que como ya hemos mencionado eran previas a las de él. Es decir, que de algún modo logró amalgamar las ideas y planes mencionadas a su proyecto persona y así hegemonizar¹⁵ la construcción simbólica de Bariloche como destino turístico. Este proceso, con sus modificaciones y adaptaciones a los tiempos nacionales, se mantuvo en el tiempo aún bajo los cambios sucedidos en la institución de Parques Nacionales durante el

15. Utilizamos el término hegemonizar, en el sentido propuesto por Laclau (1985), en el cuál, no existe una sola hegemonía, sino una disputa de distintas hegemonías contrapuestas que buscan identificar el interés particular con el general para obtener consenso general a través del reconocimiento de algunas demandas de otros sectores para imponerse sobre las demás.

gobierno peronista. Los actores locales, no podían contraponerse a las políticas impulsadas desde el Estado Nacional y el perfil turístico con diversos adjetivos acabó por consolidarse. Este recorrido vuelve necesario un segundo trabajo que analice los caminos que llevaron a la diversificación de la oferta dentro de la matriz turística, incorporando las nuevas políticas de los años 50' hasta la actualidad.

Referencias Bibliográficas:

ABALERÓN, Carlos Alberto, *"Diferencias y desigualdades socio-territoriales de Calidad de vida"*,

en **X Jornadas Argentinas de Estudios de Población**. San Fernando del Valle de Catamarca: s.n., 2009.

BEHNISCH, Aliosha Nicolás, **Un primer análisis comparativo del peso del turismo y los servicios intensivos en conocimiento en Bariloche: ¿ una ciudad mono-productiva turística ?** S.l.: Universidad Nacional de Rio Negro. 2018.

BURKE, Peter., **Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico**. Londres: Biblioteca de Bolsillo, 2005.

BUSTILLO, Exequiel, **El despertar de Bariloche. Una estrategia patagónica**. Quinta. Buenos Aires: Sudamericana, 1999. ISBN 9500704587.

CASINI, Silvia Estela, *"La fundación discursiva del espacio patagónico"*, en **Cyber Humanitatis**, 2000.

CHARTIER, Roger, **¿ Existe una nueva historia cultural?. Formas de historia cultural**. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007.

DIMITRIU, Andrés, *"Producir y consumir lugares: reflexiones sobre la Patagonia como mercancía"*, en **Revista Electrónica Internacional de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación**, 2002. vol. 4, no. 3.

DIMITRIU, Andrés, *"¿ Nuevas fronteras con múltiples cercamientos? Hacia una revisión crítica de la política territorial y extractiva en la Patagonia"*, en **Universidad Nacional del Comahue. Publifadecs. Gral. Roca, Argentina**, 2010.

ELFLEIN, Ada Maria, **Paisajes Cordilleranos, descripción de un viaje por los Lagos Andinos**. 2da. Buenos Aires: s.n., 1917.

FARGE, Arlette, **La atracción del archivo**. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, Valenciana d'Estudis i Investigació, 1991. ISBN 8478220267.

KOZULJ, Roberto :COSTA, Mariano y ORDO, Eugenia, 2016. *Línea de base económica parque productivo industrial y tecnológico de San Carlos de Bariloche*.

Informe Final. 2016. S.l.: s.n.

LACLAU, Ernesto, “*Tesis acerca de la forma hegemónica de la política*”, En: J. LABASTIDA MARTÍN DEL CAMPO (ed.), en **Hegemonía y alternativas políticas en América Latina**. México: Siglo XXI, 1985. pp. 19-44.

LEVI, Giovanni, **La herencia inmaterial. La historia de un exorcista piamontés del siglo XVII**. Madrid: Nerea, 1990. ISBN 9117884861.

MADARIAGA, Marta, “*Interacción entre ambiente y población en San Carlos de Bariloche*”, , 2007. pp. 1-40.

MENDES, José María, **Sociedades del Bosque. Espacio social, complejidad ambiental y perspectiva histórica en la Patagonia andina durante los siglos XIX y XX**. S.l.: CLACSO. 2010.

MONASTERIO, Hugo José :COSTA, Juan Eduardo :BARBIERI, Ariel Darío y CARRÁ, César, 2009. *Hacia la formulación de un plan estratégico para el desarrollo sustentable de San Carlos de Bariloche. Base diagnóstica expeditiva de las dimensiones económica y social, provincia de Río Negro*. 2009. San Carlos de Bariloche: Consejo Federal de Inversiones.

MORALES, Emilio, **Lagos, selvas y cascadas Descripciones geográficas con ilustraciones y un mapa**. Segunda Ed. Buenos Aires: Imprenta Arg. ‘J. Peuser’, 1917.

NAVARRO FLORIA, Pedro, “*«El proceso de construcción social de la región de Nahuel Huapi en la práctica simbólica y material de Exequiel Bustillo (1934-1944)»*”, en **Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales**, 2008a. vol. IX, no. 9, pp. [en línea].

NAVARRO FLORIA, Pedro, “*La «Suiza argentina», de utopía agraria a postal turística: la resignificación de un espacio entre los siglos XIX y XX*”, en **3as Jornadas de Historia de la Patagonia**. S.l.: s.n., 2008b.

NAVARRO FLORIA, Pedro y VEJSBERG, Laila, “*El proyecto turístico barilochense antes de Bustillo. Entre la prehistoria del Parque Nacional Nahuel Huapi y el desarrollo local*”, en **Estudios y Perspectivas en Turismo Volumen**, 2009. vol. 18, pp. 414-433. ISSN 1742-4690. DOI 10.1186/1742-4690-8-76.

NÚÑEZ, Paula Gabriela, “*La región del nahuel huapi en el último siglo. tensiones en un espacio de frontera*”, en **Pilquen**, 2014. vol. 17, no. 1, pp. 1-14.

OGLIETTI, Guillermo Celso y COLINO, Evelyn, “*El ciclo de vida del destino turístico Bariloche. Particularidades del caso, limitaciones del enfoque y la contribución explicativa de la cepa turística de la enfermedad holandesa*”, en **III Congreso Anual de AEDA, Buenos Aires**, 2011.

PIANTONI, Giulietta, BARRIOS GARCÍA, Gonzalo y PIERUCCI, Liliana, “*Las bellezas panorámicas argentinas: una revisión histórica de las políticas públicas y el desarrollo del turismo en la ciudad de S. C. de Bariloche durante el peronismo en clave regional (1943-1955)*”, en **VI Congreso de Estudios sobre el Peronismo**.

Buenos Aires: s.n., 2018.

PIANTONI, Giulietta y PIERUCCI, Liliana, *“Paisajes contruidos para edificar el futuro: El proyecto urbano-turístico de Parques Nacionales para la Norpatagonia andina (1934-1955) “*, en **Primer Congreso Iberoamericano de Historia Ciudades en el tiempo: infraestructuras, territorios, patrimonio**. Santiago de Chile: s.n., 2016.

RODRÍGUEZ, Norberto Javier, *“El impacto del crecimiento urbano en una ciudad turística de montaña (San Carlos de Bariloche, Argentina) “*, en **RASADEP**, 2011. vol. 2, no. 2, pp. 109-122.

WILLIAMS, Raymond, **Culture and Materialism (Radical Thinkers)**. Londres: Verso, 2005.

WILLIAMS, Raymond, *“Efectos de la tecnología y sus usos“*, en **Televisión: tecnología y forma cultural**. Buenos Aires: Paidós, 2011.

WILLIS, Bailey, **El norte de la Patagonia Naturaleza y Riquezas**. Ney York: Scribner Press, 1914.

Fuentes

DIARIO EL CORDILLERANO: “Del pueblo, en la crisis del ‘29“. (3 de mayo de 2000). Suplemento aniversario. pp.8-9

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (2010). Resultados definitivos. Argentina. Disponible en: https://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135 (consultado en 01/02/2018).

LEY N° 12.103, Boletín Oficial República Argentina N°12.113, Buenos Aires, Argentina, 29 de octubre de 1934.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DE LA NACIÓN. ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PARQUES NACIONALES Y TURISMO. (1950). Memoria General correspondiente al año 1949. Buenos Aires.

MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACIÓN (2013). Anuarios Estadísticos Turísticos. Disponibles en: <http://www.yvera.gob.ar/estadistica/info/anuarios-estadisticos-turisticos> (consultado en 01/02/2018).

MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACIÓN (2014). Anuarios Estadísticos Turísticos. Disponibles en: <http://www.yvera.gob.ar/estadistica/info/anuarios-estadisticos-turisticos> (consultado en 01/02/2018).

MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACIÓN (2015). Anuarios Estadísticos Turísticos. Disponibles en: <http://www.yvera.gob.ar/estadistica/info/anuarios-estadisticos-turisticos> (consultado en 01/02/2018).

Moreno, F. (1903). [Carta] Archivo General de la Nación, Sala 7 - 3101.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Moreno, F. (1912). Memorandum. [Manuscrito] Archivo General de la Nación, Sala 7 - 3101. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

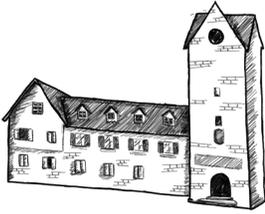
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE, SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y MEDIO AMBIENTE. (2011). "Plan de Ordenamiento Territorial. Políticas, Instrumentos y Proyectos para el Ordenamiento Territorial de San Carlos de Bariloche." Rio Negro.

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE, SECRETARÍA DE TURISMO Y PRODUCCIÓN. (2016). "Comparación Anual 2005 a 2016. Encuesta de Coyuntura Hotelera. San Carlos de Bariloche". Disponible en: http://www.bariloche.gov.ar/upload/SECRETARIA%20DE%20TURISMO/3451_Comparacion%20ECH%202005%20a%202016.pdf (consultado en 01/02/2018).

REVISTA CARAS Y CARETAS. Semanario festivo, literario, artístico y de actualidad (1902). Año V. N°188. Buenos Aires. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0004134759&search=&lang=en> (Consultado en 01/02/2018).

SECRETARÍA DE PRENSA Y DIFUSIÓN DE PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. Subsecretaría de Informaciones. (1953). Turismo Social. 2do Plan Quinquenal. Producción Luis O. Giudici. Dirección: Enrique Cahen Salaberry. Buenos Aires. Disponible en: Dpto de Documentos de Cine, Audio y Video, Archivo General de la Nación.

SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA, (2010). AtlasID, Dimensión: Asentamientos y urbanización Temática: Jerarquización del sistema urbano Indicador: Jerarquía urbana. Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Presidencia de la Nación. En: <http://atlasid.planificacion.gob.ar/indicador.aspx?id=89>



COMENTARIOS AL TEXTO DE GONZALO BARRIOS GARCÍA:

“La construcción turística de San Carlos de Bariloche durante la primera mitad del Siglo XX. Un recorrido desde la historia social y cultural”

*Liliana V. Pierucci*¹

Agradezco en primer lugar, la oportunidad de ser parte de este proyecto comentando este capítulo que presenta el análisis de diversas narrativas relacionadas con la construcción de discursos y representaciones sobre la actividad que caracterizó, y caracteriza hasta el presente, a la ciudad de San Carlos de Bariloche: el turismo. El desarrollo del mismo integra diferentes perspectivas, tales como las propuestas por la historia social y cultural que, en este caso, se van articulando con la historia regional. Se puede valorar también el esfuerzo por historizar el desarrollo del turismo local en la primera mitad del s. XX y el uso de diversas fuentes estadísticas para contextualizar dicha actividad hasta la actualidad.

Los siguientes párrafos proponen algunos comentarios sobre el trabajo en cuestión y sobre el potencial de seguir avanzando en este camino de investigación y reflexión.

El trabajo de Gonzalo se suma a las investigaciones desarrolladas en los últimos veinte años, cuyo objeto de análisis está centrado en los estudios regionales, campo promovido en Patagonia entre otros investigadores, por la Dra. Susana Bandieri, a la que le siguieron trabajos sobre diversos tópicos de la historia regional, como los de Mario Arias Bucciarelli, Brígida Baeza, Eduardo Bessera, Ernesto Bohoslavsky, Walter del Río, Graciela Iuorno, Pedro Navarro Floria, Liliana Lusetti, Laura Méndez, María Andrea Nicoletti, Paula Núñez, Pilar Pérez, Joaquín Perren, Giulietta Piantoni, María de los Ángeles Picone, Martha Ruffini y Perla Zusman, por mencionar solo a algunos de ellos.

Cabe destacar que, como resultado de estos años de trabajo, los estudios regionales y la historia de (y desde) la Patagonia, han dado lugar a un corpus documental propio, así como al uso de estrategias metodológicas y con-

1. UNRN

ceptualizaciones/categorizaciones provenientes de varias disciplinas de las ciencias sociales y que complementan la historia nacional de tono tradicional (o clásica), desde dónde se sitúa en las periferias/márgenes a los procesos locales y regionales. Nuestro mayor desafío como historiadores es, en este momento, articular las escalas local, regional y nacional en la búsqueda de explicaciones de los procesos históricos que nos caracterizan.

En esta línea, considero que, entre los aportes de este capítulo, se destaca el revisar el proceso histórico a través del abordaje de nuevas fuentes documentales para dar cuenta del turismo como actividad vinculada a la identidad local, en la primera mitad del s. XX, hasta el momento muy poco conocidas y utilizadas, (como los diversos materiales audiovisuales, colecciones de fotografías, relatos de viaje, las guías de viajeros y postales, etc.) que Gonzalo estuvo relevando en el Archivo General de la Nación (AGN). Las mismas construyen con su narrativa, discursos no solo sobre esta actividad, sino sobre la naturaleza y el paisaje que se sostendrán en los años sucesivos.

Tanto los historiadores como investigadores de otras disciplinas, estamos considerando que estos documentos y fuentes literarias tienen suficiente densidad y riqueza discursiva como para sumarlas a los documentos tradicionales, a la prensa y a los testimonios orales. Son fuentes que permiten abrir el juego a otros espacios de problematización, dando cuenta del desarrollo de nuestras sociedades y cultura material. Sin embargo, no hay que perder de vista que requieren metodologías específicas para la apropiación de los discursos que contienen: discursos relacionados con procesos y construcciones socio-culturales (que es necesario contextualizar), con marcos político-ideológicos y atravesados por los debates en torno a la identidad y a los protagonistas de dichos procesos.

Así, a lo largo de los párrafos que nos propone el autor, se van vislumbrando diferentes sujetos sociales, que individualmente o como representantes de algunas instituciones (Dirección de Parques Nacionales, municipalidad local y el gobierno nacional, entre otras) son productores de sentidos y de relatos legitimantes. Los mismos proponen planteos de análisis que revelan problemáticas y la importancia del abordaje de las configuraciones naturalizadas como relato histórico homogéneo.

Gonzalo se constituye en un intérprete de estas narrativas, presentando en primera instancia, las consecuencias de los usos y reproducciones de estos mensajes. Como crítica constructiva, pienso que sería importante fortalecer el potencial como documento de los textos trabajados como fuentes, tanto literarios como los de Ada María Elflein y Aarón de Anchorena, como las memorias de Bailey Willis y Exequiel Bustillo. En estas breves páginas están presentados de manera desigual y resulta un poco forzada la articulación

entre el paisaje y el turismo, que es, en definitiva, lo que se quiere destacar. Cada viaje en contexto puede ser analizado como una expresión material de la cultura de la época y de la concepción sobre la experiencia del viaje y, por lo tanto, de la actividad turística local y nacional desde en sus inicios. En cada caso, los paisajes constituyen un escenario de vivencias por lo que el territorio recorrido tiene distintos matices de “valioso” que apenas son enunciados. Tomando el enfoque socio cultural, *“paisajes, lugares, regiones y territorios participan en las dinámicas que configuran las identidades (...) Y, al igual que las dinámicas espaciales, las identidades están siempre en proceso de definición; son múltiples, ambivalentes y potencialmente conflictivas”*. (Zusman 2011: 10-11)

Aliento a profundizar en otras instancias lo investigado hasta aquí, problematizando, por ejemplo, las ideologías que subyacen en las narrativas como una dimensión necesaria para la reconstrucción histórica. También, la puesta en juego de una perspectiva comparada que aborde las variaciones y matices de los relatos y discursos seleccionados (en sus dimensiones simbólica y epistémica, así como desde los contenidos, significados y usos), claramente contextualizados en el tiempo. Por último, para analizar los contextos (local, patagónico y nacional), no se puede dejar de lado, que estos territorios atravesaron diferentes estatus políticos (de territorio nacional a provincias), y que este ejercicio para “volver la mirada al interior” no debe perder de vista el marco de la historia nacional, poniéndola en tensión, debatiéndola y complementándola.

Para finalizar, destaco que la reconstrucción de las políticas culturales y turísticas implementadas en San Carlos de Bariloche en particular, y en la región patagónica en general, sigue siendo un espacio de vacancia en la investigación. Resulta bienvenido entonces, el trabajo que presenta Gonzalo. En próximos trabajos, habrá que puntualizar el alcance de las acciones de diferentes instituciones estatales, tales como Parques Nacionales (entre las más trabajadas), las gobernaciones de los Territorios nacionales y luego, la Provincia de Río Negro.

Considero que la presente investigación brinda un diagnóstico preliminar de las principales problemáticas vinculadas al desarrollo del turismo en tanto actividad económica, identificando los elementos y los actores que la llevaron adelante. También, que contribuya a una primera discusión teórica sobre la constitución y relevancia hasta el presente de esta actividad, así como del rol de las instituciones asociadas y del crecimiento de la infraestructura y equipamiento para la oferta turística (hotelería, gastronomía, transportes y comunicaciones, entre otras).

Invito a Gonzalo a seguir enriqueciendo lo investigado hasta el momento, en particular los trabajos que presentan la tensión paisaje/territorio vincula-

da a la historia, sumándole sus investigaciones en torno al turismo y sus problemáticas, así como las redes de producción, distribución y circulación del material audiovisual orientado a esta actividad e incorporando el análisis de los discursos que los mismos portan.

Bibliografía de referencia

- BANDIERI, S.: **Historia de la Patagonia**. Buenos Aires, Sudamericana, 2005.
- CAPANEGRA, C.: *“El desarrollo turístico como estrategia política del Estado: de la política en turismo a la política turística. Argentina 1900-1975”*. **Aportes y Transferencias**, 14(1), 23-42, 2019.
- CAPANEGRA, C.: *“Desarrollo turístico y estrategias de reproducción social”*. **Aportes y Transferencias**, 12(2), 46-63, 2008.
- CAPANEGRA, C.: *“La política turística en la Argentina en el siglo XX”*. **Aportes y Transferencias**, 10(1), 43-61, 2006.
- MÉNDEZ, Laura: **Estado, frontera y turismo: historia de San Carlos de Bariloche**. Buenos Aires: Prometeo, 2010.
- NICOLETTI y NÚÑEZ (Comps.): **Araucanía- Norpatagonia: la territorialidad en debate**. San Carlos de Bariloche: UNRN, CONICET, pp. 54-80.
- ZUSMAN, P y H. CASTRO (Coord.): **Geografías culturales: aproximaciones, intersecciones y desafíos**. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, 2011.
- ZUSMAN, P., C. LOIS y H. CASTRO (Comp.): **Viajes y geografías**. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2007.



¿ES ÉSTE EL PARAÍSO PERDIDO?:

Acumulación, paisaje y expansión inmobiliaria
en la cordillera norpatagónica (el caso de la
localidad de lago puelo, provincia de chubut)

Adrián Monteleone¹

Resumen

En este artículo analizaremos un aspecto del actual proceso de acumulación en el noroeste andino de la provincia de Chubut, en el cual se centraliza al paisaje como mercancía inmobiliaria². Ello constituye una de las formas simbólicas y materiales de apropiación de la naturaleza y de “paisajes privilegiados” a partir su valorización inmobiliaria. Si bien analizar la composición de la renta diferencial no es el propósito de este trabajo, optamos por tomar la categoría de renta monopólica (Harvey (1977 [2016]; 2005) para vincularla al proceso de mercantilización inmobiliaria poniendo el acento en las *marcas de distinción* (Harvey, 2005: 429) que fundamentan las singularidades monopólicas del paisaje cordillerano patagónico.

Palabras Clave: Acumulación, paisaje, renta monopólica, discurso inmobiliario, mercado inmobiliario.

Introducción

En una filmación poco conocida del Archivo General de la Nación realizada en el Parque Nacional Lago Puelo en 1962³, puede leerse un título que

1. IFDC El Bolsón y UNQ

2. Singer (1979: 21) plantea que “El capital inmobiliario es un falso capital “es valor que se valoriza” pero no es una actividad productiva, sino la monopolización del acceso a una condición indispensable de aquella actividad.

3. Archivo General de la Nación. Imágenes de El Bolsón. Río Negro. Tambor 239 C 16. 1969

se interroga: ¿Es éste el paraíso perdido?, haciendo referencia a la belleza paisajística y exótica de ese lugar remoto y poco conocido para la mayoría de los argentinos. Ésta idea de “paraíso” y la construcción del imaginario de “vivir en el paraíso” fue apropiado durante los últimos 20 años por el discurso inmobiliario con la intención de vender la “exclusividad” de paisaje cordillerano del noroeste de Chubut. De esta manera, adquirir “un lugar en el mundo” para vivir en cercanía de la naturaleza fue incorporándose al imaginario colectivo de muchos turistas y habitantes de las grandes ciudades. Así, la exclusividad de comprar lotes en cercanía al paisaje cordillerano boscoso comenzó a convertirse en una “marca de distinción” que rápidamente fue apropiada por un mercado inmobiliario local improvisado y espontáneo.

El valor de uso del paisaje en la localidad de Lago Puelo y en otras de la Comarca Andina del Paralelo 42⁴, se conformó paulatinamente en el transcurso del siglo XX a partir de diferentes sucesos materiales y simbólicos que permitieron su configuración actual. Uno de ellos fue la creación del Parque Nacional Lago Puelo en 1937, que permitió que gran parte del entorno natural sea preservado de los procesos de ocupación del espacio y urbanización que se desarrollaron en la última mitad del siglo XX. Sumado a ello, la conservación de algunas tierras fiscales en los faldeos del cordón Currumahuida y en el valle del río Azul y el impedimento legal de extracción de bosque nativo permitieron la preservación de gran parte de bosque andino en el ejido municipal de Lago Puelo.

Este artículo se basa en los resultados de la tesis de maestría *“Acceder al paraíso: Procesos de acumulación y construcción social del paisaje como mercancía inmobiliaria en el municipio de Lago Puelo entre 1996-2018”* de la Universidad Nacional de Quilmes. El trabajo cualitativo interpretativo tiene como objetivo analizar la construcción del paisaje cordillerano del noroeste de la provincia de Chubut a partir de las transformaciones territoriales y la construcción de marcas de distinción creadas a través del discurso inmobiliario. Para ello fue necesario realizar entrevistas, analizar mapas catastrales, ordenanzas, resoluciones, publicidades de inmobiliarias locales y análisis de boletos de compra-venta de lotes. Si bien se hace mención a la renta diferencial, no es el objetivo de este trabajo analizar su composición ya que implica muchas dimensiones y una complejidad metodológica por la falta de documentación y dificultad de acceder a registros detallados de la evolución de los precios del suelo para establecer un análisis exhaustivo de generación de renta diferencial.

Analizar la construcción social del paisaje en la cordillera del noroeste de Chu-

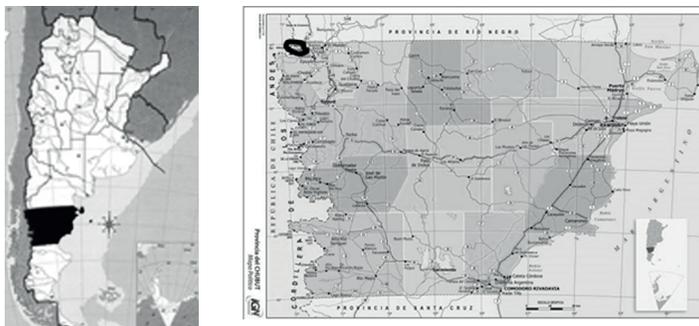
4. Refiere a las localidades ubicadas en el noroeste andino de Chubut y el suroeste andino de la provincia de Río Negro: El Bolsón, Lago Puelo, El Hoyo y Epuyén.

but implicó interpretar las formas de valorización y apropiación simbólica y material a partir de los procesos de poblamiento, los usos del suelo, las actividades productivas, las disputas por la tenencia de las tierras, los actores mercantiles, los discursos inmobiliarios y el rol del Estado. Consideramos apropiada la categoría de renta monopólica planteada por Harvey para referirse al monopolio que ejercen determinados agentes sociales sobre un recurso, mercancía o lugar con cualidades especiales con la finalidad de obtener mayores ingresos (Harvey, 1977 [2016]: 187). La renta monopólica se constituye a partir de la construcción de un capital simbólico en torno a nombres y lugares que otorgan ciertas ventajas económicas con respecto a otros. Harvey plantea que la renta monopólica se desarrolla a partir de tres procesos: la inversión pública, la localización y la demanda. En este sentido, se optó por analizar este aspecto de las rentas por sobre las otras y vincularlas al proceso de valorización del paisaje del noroeste cordillerano de la provincia de Chubut, tomando el caso de Lago Puelo.

La construcción social del paisaje en el noroeste de la provincia de Chubut

La cordillera y los valles del noroeste de la provincia de Chubut son ámbitos geográficos que presentan ciertas condiciones formales de homogeneidad. La eco-región que la caracteriza la zona es el bosque andino patagónico compuesto por diferentes especies forestales del género *Nothofagus*, alternadas con otras especies de transición como el ciprés de la cordillera, el radal y el maitén. La localidad de Lago Puelo, se encuentra en el noroeste de la provincia de Chubut (Patagonia Argentina) y se asienta en un antiguo valle glaciario de baja altitud (200 msnm) con vegetación boscosa perteneciente a la eco-región del bosque andino patagónico y con algunas intrusiones de especies de la Selva Valdiviana chilena.

Figura 1: Provincia de Chubut y localización de Lago Puelo



Fuente: IGN (<http://www.ign.gob.ar>)

Las economías de la zona, de base agraria, se centraron en las últimas décadas del siglo XX en el cultivo de lúpulo, frutas finas y en menor medida hortalizas. También se destacan actividades forestales como la implantación y extracción de pino ponderosa (*Pinus ponderosa* Dougl). Sin embargo, a partir de la década del 2000, la actividad turística y sus servicios asociados (alojamiento hotelero, cabañas, gastronomía, transporte, recreación, comercio, etc.), fueron las actividades que más crecieron junto al sector inmobiliario.

Figura 2: Vista del Parque Nacional Lago Puelo y de la planta urbana de la ciudad homónima



Fuente: fotografía del autor

Distintas etapas que configuraron el actual paisaje norpatagónico andino en Chubut

La Patagonia en su conjunto fue puesta en valor por el capital, luego de la conquista del desierto, cuando las clases dominantes consolidaron “la Patagonia ganadera”. La meseta central se transformó en un área de producción lanar latifundista asociada a capitales ingleses. Por otro lado, la cordillera andina fue asociada principalmente a la actividad forestal (Novela-Finkelstein, 2000; Bandieri, 2010; Galafassi, 2011, 2014; Blanco, 2018;), lo que condujo a una de las primeras transformaciones del bosque andino para la ganadería y la extracción maderera. Esto constituyó una de las primeras alteraciones de los ecosistemas originarios, a partir de la eliminación del sotobosque, incendios intencionales para pastoreo y la tala rasa para el aprovechamiento maderero y la implantación de nuevas especies forestales.

Luego de firmarse el tratado de límites entre la Argentina y Chile (1881) y del despojo de los pueblos originarios, el Estado Nacional comenzó sus cercamientos. Para ello creó en 1884 los Territorios Nacionales, que le dio una primera organización jurídico-territorial a la actual provincia de Chubut⁵. En esta etapa, la ocupación del espacio en el noroeste del Territorio Nacional de Chubut fue predominantemente realizada por chilenos y a partir de acuerdos informales entre vecinos sin ningún tipo de tenencia legal (Novela-Finkelstein, 2000). A principio del siglo XX se creó la Compañía de Tierras del Sur Argentino con el fin de regularizar las tierras fiscales, ya que en la mayoría de los casos el Estado Nacional no tenía un conocimiento acabado de ellas ni de quienes la ocupaban. Sin embargo, existieron criterios arbitrarios en el otorgamiento, a partir de “evaluaciones” y “clasificaciones” que elaboró la Inspección General de Tierras en base a “buenos y malos pobladores” o bien, los “mal conceptuados” (Figuroa, 2015).

En esta instancia, los parámetros hegemónicos predominantes fueron los que impulsaron la valorización del paisaje patagónico y la ocupación selectiva del espacio. Uno de los primeros antecedentes fue la creación del Parque Nacional del Sur en 1922⁶. El Estado Nacional otorgó una categoría de preservación al paisaje cordillerano patagónico para su valorización clasista por parte de las élites que querían imitar-injertar la idea del paisaje alpino europeo en los alrededores de Bariloche; lo que se dio a llamar “la Suiza argentina” (Núñez, P, 2008⁷; Núñez, P. y Vejsbjerg, 2010)⁸. Sin embargo, este proceso tuvo muy poco impacto en la Comarca Andina del paralelo 42⁹, que permaneció periférica a él hasta fines del siglo XX. En este sentido y tomando de referencia los trabajos de Blanco (2018) y Figuroa (2016), se propone a continuación una posible periodización con el objetivo de explicar el proceso de valorización del paisaje y acumulación que incluye la gradual monopolización de la tierra.

5. En 1902, el laudo limítrofe entre Argentina y Chile arbitrado por el Reino Unido asignó 40.000 de los 94.000 km² en disputa a favor de Argentina. Dentro de ese territorio se encontraban el valle nuevo y los valles de Cholila y 16 de Octubre

6. A partir de 1934, Parque Nacional Nahuel Huapi

7. NÚÑEZ, P. Apropiaciones del paisaje cordillerano en los albores del siglo XX. Presentado en III^{as} Jornadas de Historia de la Patagonia. 6-8 de noviembre. San Carlos de Bariloche. 2008

8. NÚÑEZ, P y VEJSBJERG El turismo, entre la actividad económica y el derecho social. El Parque Nacional Nahuel Huapi, Argentina 1934-1955. En Revista Estudios y perspectivas en turismo. pp 930-945. San Carlos de Bariloche. 2010

9. La Comarca Andina del Paralelo 42 es una regionalización que incluyen los municipios de El Bolsón, Lago Puelo, El Hoyo y Epuyén. Algunos autores también incluyen la localidad de El Maitén.

La organización jurídica y espacial de Lago Puelo (1928-1973)

Si bien la periodización propuesta se enfoca principalmente en las transformaciones territoriales, en este período veremos sólo algunas específicas, pero que no generaron cambios significativos en el paisaje. El inicio formal del actual territorio de Lago Puelo comenzó en 1928 con la constitución de la primer Sociedad de Fomento, lo que permitió, junto con la presencia de distintas agencias del Estado Nacional, sentar las bases del ordenamiento territorial y la distribución de las tierras fiscales. A partir de esta etapa, se consolidó un perfil socio productivo que se mantendría con muy pocas variaciones hasta fines de la década del 1970.

El Estado Nacional intervino en el territorio estableciendo prioridades en la ocupación del espacio para extranjeros no limítrofes (europeos orientales), a partir de los incentivos de la Oficina de Colonización de Buenos Aires. Por otro lado, en esta etapa comenzó la integración de la Patagonia al mercado atlántico, la mensura¹⁰ de la Colonia Mixta Epuén (1936¹¹) y la creación del anexo del Parque Nacional Los Alerces¹², como una forma de dar presencia al Estado Nacional en la zona de frontera.

En este período, el Estado Nacional generó instrumentos jurídicos para determinar diferentes formas de posesión de la tierra: propietarios, arrendatarios, ocupantes con permisos de pastaje o forestales. En muchos casos, la posibilidad de ser propietario dependía más de negociaciones particulares con las agencias estatales, que de la acción redistributiva de la tierra por parte del Estado¹³ (Blanco, 2018). Estas acciones generaron cambios en el aparato productivo: comenzó a valorizarse el bosque andino y la explotación maderera, que le otorgó una nueva dinámica económica en la región.

Durante el corto período de pre-provincialización¹⁴, que va de 1955 a 1957

10. La mensura fue una de las acciones más trascendentes de esa etapa ya que se tomó un real conocimiento de la extensión de los territorios fronterizos que conformaban la Colonia Mixta Epuén.

11. La Colonia Mixta Epuén se encontraba conformada por las actuales localidades de Epuén, El Hoyo y Lago Puelo.

12. La ocupación del espacio en el noroeste de Chubut en esta etapa, fue predominantemente realizada por chilenos y a partir de acuerdos informales de ocupación entre vecinos sin ningún tipo de tenencia legal. (Novela-Finkelstein, 2000). En la mayoría de los casos, el Estado Nacional, no poseía un conocimiento acabado de las tierras fiscales ni quienes la ocupaban, en otros casos el Estado central distribuía tierras sin un conocimiento de lo que otorgaba.

13. En esta etapa el Estado nacional respondió más a las peticiones de particulares con mayor capacidad de gestión y contactos políticos en Buenos Aires en etapas territorianas, o bien en Rawson luego de la provincialización.

14. Refiere a un corto período de transición entre el Golpe de Estado que derrocó a al presidente Juan Domingo Perón y la provincialización de los Territorios Nacionales.

(Figueroa, 2016), se dio una clara articulación entre el Estado y las clases hegemónicas, por ejemplo con el surgimiento de las Sociedades Rurales de Chubut. En esta etapa no existían instrumentos legales, ya que tampoco existía la constitución provincial. Sin embargo, fue en este contexto que comenzó la enajenación de tierras públicas en la cordillera chubutense, a partir de mecanismos selectivos y arbitrarios de otorgamiento de lotes¹⁵.

Con la provincialización de Chubut en 1955 y el dictado de la constitución provincial en 1957, mediante el decreto ley N° 4347, comenzaron a conformarse los nuevos municipios, como Lago Puelo. En este período, el Instituto Autárquico del Chubut (IAC) propició un mayor acceso a la posesión de las tierras fiscales con el objetivo de poblar la zona y afianzar la presencia del Estado en el territorio (Pérez Álvarez, 2012).

Recién en 1970, con la construcción de algunos edificios públicos en la planta urbana, comenzó un tímido proceso de urbanización en Lago Puelo. Sin embargo ello no representó un impacto severo en el uso social del paisaje, ya que las actividades primarias extractivas venían siendo las mismas desde la década de 1930. Por otro lado, comenzaron a llegar nuevos sujetos sociales (algunos autores y lugareños les llamaron *hippies*¹⁶) que eligieron la zona para seguir una nueva forma de vida, relacionada con la vuelta a “lo natural” y, en algunos casos, para refugiarse de la persecución política.

A partir de la vuelta a la democracia (1983), la provincia de Chubut no pudo escapar de los ajustes estructurales de la primavera democrática y cedió parte de su coparticipación y las retenciones de las regalías hidrocarburíferas al Estado Nacional. Hacia finales de la década de 1980, la crisis económica trajo aparejada la dificultad en el orden de las finanzas de muchos municipios¹⁷.

En 1992, a través del decreto N° 6447, la provincia de Chubut decidió distribuir la jurisdicción de la tierra fiscal bajo el criterio de *ejidos colindantes*. Este hecho, definió los actuales límites de los ejidos municipales y una gran extensión de tierras fiscales pasaron a ser patrimonio de los gobiernos lo-

15. “En la transición hacia la provincialización se aplicó el Decreto Ley 14577/56 por el cual se adjudicó en venta la tierra fiscal.

16. En Lago Puelo, existió en una comunidad llamada El Arca. Siendo que sus objetivos eran buscar una vida muy diferente a la que llevaban en sus lugares de origen, se insertan en las formas históricas de autoconsumo y cría de animales, pero también favorecen, buscando técnicas más novedosas junto a variedades más resistentes, un paulatino crecimiento de la producción de fruta fina, dando mayor volumen a la fabricación de dulces y licores que se irán consolidando como un producto regional típico.

17. Por diversos motivos, sus fuentes, la coparticipación y la recaudación de impuestos eran irregulares debido a que los recursos provenientes del Estado Nacional eran limitados y, a partir de 1990, focalizados y sujetos a las políticas dictadas por aquel para imponer el ajuste a como diera lugar a través de una distribución aleatoria de los Aportes del Tesoro Nacional (ATN).

cales. Asimismo, muchas administraciones municipales con fuertes déficit económicos aceleraron el proceso de enajenación de las tierras fiscales, con la idea de garantizar un aumento en la recaudación tributaria (Blanco 2018; Figueroa 2016). Asimismo, el otorgamiento de nuevos títulos de propiedad generó un posterior efecto de fraccionamientos, loteos y ventas de tierras.

El nuevo esquema económico neoliberal del país, basado en la desregulación económica y la apertura de los mercados, también resultó negativo para la región debido a la reestructuración de las actividades económicas tradicionales de la Patagonia (ganadería ovina, fruticultura, pesca y minería).

En lo que respecta a los cambios territoriales, a mediados de la década de 1990 ocurrió una nueva ampliación de las fronteras del capital a partir de diferentes sucesos que configuraron e integraron a la Comarca con el resto de las regiones. Un ejemplo de ello fue la integración vial con la pavimentación de los tramos faltantes de la actual Ruta Nacional N° 40 (Lago Gullielmo – El Bolsón; Aeropuerto Esquel – Lepá) y otras obras viales, como el tramo de Villa La Angostura y su conexión con el Paso Cardenal Samoré. De esta manera, la red caminera quedó conectada con el sistema vial nacional, principalmente en el eje Norte-Sur cordillerano, incluyendo su vinculación internacional con Chile. Ello generó el dinamismo de otras actividades, como el turismo y la especulación inmobiliaria (Sili y Li, 2002: 59).

La densificación vial en la cordillera andina generó una nueva reestructuración espacial en la Comarca del Paralelo 42 (Bondel 2009: 22) y, a su vez, permitió y facilitó una mayor integración con otras regiones como las ciudades de la costa Atlántica chubutense (Rawson, Trelew, Comodoro Rivadavia) y con otros centros urbanos cordilleranos como Esquel, Bariloche y la conurbación del Alto Valle de Río Negro (Neuquén, Cipolletti, Gral. Roca, entre otras). Esta integración fue una de las primeras intervenciones territoriales que permitió ampliar el mercado turístico a las ciudades de la Comarca y una revalorización de su paisaje. Por otro lado, este proceso propició un nuevo proceso demográfico sin precedentes para la zona, en un primer momento debido a la pavimentación de la ruta nacional N° 40:

“Desde que se asfaltó la ruta, se empezaron a ver autos nuevos y empezó a venir más gente de otros lados. Antes ir hasta Bariloche era por camino de tierra y se tardaba como 4 o 5 horas, no venían muchos turistas. Ahora en 1 hora y media ya estás. También los terrenos empezaron a subir, nosotros esperamos unos años y vendimos varios a gente de Buenos Aires que después hicieron cabañas turísticas como nosotros” (FC Pobladora nativa de la localidad de El Bolsón nacida en 1965)¹⁸.

18. Entrevista a FC. (03/08/2018)

En un segundo momento, las migraciones a la comarca andina aumentaron a partir de la crisis argentina en 2001: muchos ahorristas que fueron despojados por el capital financiero especulativo durante el “corralito”¹⁹, decidieron invertir su capital en tierras para evitar así a las entidades financieras que se quedaran con sus ahorros.

“Después de que se hizo el asfalto, empezó a venir algo de gente, pero más vinieron después del corralito, empezamos a ver mucha gente de la costa [de Chubut], del valle [Alto Valle de Río Negro] y Buenos Aires, que comenzaron a comprar lotes para venirse a vivir a la zona, ahí empezó a cambiar todo” (TC. Geólogo, poblador de Lago Puelo desde 1984)²⁰.

De esta manera, la crisis de la convertibilidad, generó que un sector despojado sus ahorros, decidiera migrar a nuevos espacios “escapando” de los grandes centros urbanos y sus problemas: desocupación, falta de oportunidades laborales, aumento de los hechos de inseguridad, etc. En este sentido, algunos de estos “nuevos refugiados del capitalismo financiero”, imitaron a quienes llegaron en la década de 1970 en la búsqueda de una mejor calidad de vida y, en muchos casos, optaron por dedicarse a actividades muy diferentes a las de su lugar de origen, como el turismo receptivo (alquiler de cabañas, etc.), la producción de frutas finas y lúpulo o bien el comercio urbano. Muchos de estos nuevos sujetos respondieron a un tipo residencial rural, dedicados en parte a algunas producciones primarias mínimas (Bondel, 2009:54). Por otro lado, la proliferación de diferentes servicios (educación, salud, seguridad, comercio, religión, etc.) y obras de infraestructura como el tendido eléctrico, gas de red, tomas de agua y rutas pavimentadas permitieron un mejor posicionamiento de la comarca en el mercado inmobiliario y un aumento en los precios del suelo.

Estos procesos se desarrollaron paralelamente con la actividad turística receptiva y el paulatino aumento de los precios del suelo, por la demanda de los nuevos sujetos sociales y de la incipiente valorización del paisaje por parte del mercado inmobiliario local²¹. En este período comenzó a populari-

19. Se refiere a la crisis económica que comenzó con la devaluación de la moneda con respecto al dólar en diciembre de 2001 y la imposibilidad de extraerlos de las entidades bancarias. En muchos casos se permitió realizar operaciones en dólares a través de transferencias electrónicas o bien, mucha gente que pudo extraerlos optó por invertir sus dólares en inmuebles y no volver a colocarlos en plazo fijo en los bancos

20. Entrevista a Tomás C. (09/05/2018)

21. El mercado inmobiliario local a principio de la década de los 2000 era pequeño, con tan sólo dos inmobiliarias locales y procesos de compra-venta en condominio o con escritura en forma directa a dueños.

zarse aún más el imaginario de “paraíso” como *marca de lugar* (Harvey, 2007; Harvey y Smith, 2005) en contraposición a la vida urbana en las grandes ciudades. Ante esta nueva dinámica, muchos propietarios-productores vieron la oportunidad de obtener mayores rentas que las agrícolas y comenzaron a fragmentar y lotear sus tierras para venderlas. De esta manera, comenzó a consolidarse una nueva forma mercantil que asociaba al paisaje paradisíaco con una mercancía inmobiliaria.

El crecimiento urbano y mercantilización del paisaje (2003-2018)

En este período de quince años, el noroeste de la provincia de Chubut se vio influenciado por la profundización de un nuevo ciclo de acumulación, marcado por la caída de las actividades productivas tradicionales y la mercantilización inmobiliaria del paisaje. Por otro lado, con la suba del precio internacional del barril de petróleo en 2005, muchos trabajadores del petróleo destinaron el excedente producido a la compra de tierras en la cordillera norpatagónica²², generando un efecto de burbuja especulativa que elevó los precios de muchos lotes.

“Con la suba del barril de petróleo en 2005, empezaron a venir muchos petroleros de Comodoro [Rivadavia] y Neuquén a comprar lotes y ahí empezaron a subir otra vez, a un precio que sólo lo podían pagar los petroleros” (TC. Geólogo, poblador de Lago Puelo desde 1984)²³.

“Hace 7 años que compré el terreno en el loteo de Cerro Radal y después construimos. Cuando tengo varios francos que me acumulo o fines de semanas largos, nos venimos con mi mujer y los chicos. Acá está re bueno, es hermoso, todo bosque. Muchos de mis compañeros ya compraron también, pero ahora [2017] están mucho más caros los terrenos” (CM. trabajador de la empresa Petrosar. Residente de Comodoro Rivadavia).²⁴

Estos procesos descritos generaron que la población en la localidad de Lago Puelo creciera un 150% en tan sólo en 20 años, aún más que el promedio de la provincia de Chubut para el mismo período (INDEC, 1991, 2001, 2010). En

22. En este caso, puede ampliarse también a trabajadores petroleros de la cuenca neuquina que adquieren tierras en las localidades de Villa Traful, Aluminé, Villa La Angostura, San Martín de los Andes. En el caso de la provincia de Chubut, las entrevistas a agentes inmobiliarios indican que muchos empleados petroleros provenientes de Comodoro Rivadavia adquieren lotes en Cholila, Epuyén, El Hoyo y Lago Puelo.

23. Ibidem anterior

24. Entrevista a Carlos M, trabajador de una empresa contratista petrolera y residente de Comodoro Rivadavia, Propietario de un lote en Cerro Radal, Lago Puelo.

cambio, el crecimiento de la localidad vecina de El Bolsón²⁵ en Río Negro, constituida como centro regional, fue de un 50%. (Figura 3)

Figura 3: Población de las localidades de Lago Puelo, El Bolsón y provincia de Chubut en los Censos de Población de 1991, 2001 y 2010 (Fuente INDEC)

Localidades	1991	2001	2010
El Bolsón	12.598	13.560	19.009
Lago Puelo	2.463	4.046	6.038
Provincia de Chubut	357.187	413.237	506.668

Fuente: Elaboración propia (INDEC 1991, 2001, 2010)

Figura 4: Porcentaje de variación intercensal entre los censos de 1991-2001 y 2001-2010. (Fuente INDEC)

	Variación intercensal entre 1991 y 2001	Variación intercensal entre 2001 y 2010
El Bolsón	7,6 %	40,1%
Lago Puelo	64,1%	49,2

Fuente: Elaboración propia (INDEC 1991, 2001, 2010)

En la figura 4 puede verse que las variaciones intercensales fueron progresivas en ambas ciudades, pero aún más en Lago Puelo. En este caso, debe tenerse en cuenta que, más allá de las migraciones interregionales, muchos pobladores de El Bolsón optaron por trasladarse al periurbano de Lago Puelo.

“Yo vine a El Bolsón en 1984 y vivía en el barrio de Las Chacras y hace 10 años [2008] se llenó de casas y no era lo mismo, así que vendí y pude comprar un terreno en el paraje Golondrinas [Lago Puelo]” (AD vecino de Lago Puelo)²⁶.

“Siempre nos gustó Puelo, así que decidimos comprar un terreno en Cerro Radal que era parte de una chacra y nos pusimos a construir la casa, Bolsón ya está lleno de gente y autos” (L M. Propietaria de un terreno en Terrazas de Radal.)²⁷.

25. Se toma como parámetro la ciudad de El Bolsón por constituirse como un centro regional parte de la comarca andina del paralelo 42, siendo las otras localidades parte del periurbano de la primera.

26. Entrevista a A D. vecino del Paraje Las Golondrinas, Lago Puelo. (27/03/2018)

27. Entrevista a L M. residente de El Bolsón y propietaria de un lote de 1000 m2 en Cerro Radal (26/09/2018)

Este proceso demográfico estuvo acompañado por un notorio aumento de la urbanización, en coincidencia con los procesos de densificación vial y las migraciones posteriores a la crisis de 2001. En forma paralela, este proceso también estuvo acompañado por una degradación de las actividades productivas tradicionales y una fragmentación del espacio a partir de la proliferación de loteos, como consecuencia de la nueva valorización del paisaje como consumo turístico e inmobiliario. En este sentido, el proceso produjo el despojo de muchos productores y trabajadores temporarios en los cultivos y cosechas de fruta fina y lúpulo para dar lugar a actividades que, en la mayoría de los casos, representa beneficios para un reducido sector.

En síntesis, desde 1991 se desarrolló un proceso ininterrumpido de crecimiento demográfico en la localidad de Lago Puelo, que superó los índices provinciales²⁸. En paralelo comenzó un proceso de urbanización, caracterizado por un fraccionamiento de los terrenos y un aumento de los precios del suelo a partir de la dotación de nuevos servicios y la demanda de “comprar una porción de paraíso”. Así, muchos lotes adquiridos en las décadas del 2000 y del 2010 en la localidad de Lago Puelo, fueron a partir de inversiones de pequeños ahorristas provenientes de ciudades extrarregionales y a partir del excedente de muchos trabajadores petroleros, provenientes de las ciudades de la costa (Comodoro Rivadavia) o bien del Alto Valle de Río Negro.

Actores, especulación y loteos: la fragmentación del paisaje

La construcción social del paisaje y los fenómenos urbanos implican la interrelación de realidades sociales heterogéneas, “con actores que corresponden a universos muy diferentes, económica, social, étnica, de género, cultural o políticamente” (Pérez 1995: 1). Los agentes que intervienen en la construcción social del paisaje juegan papeles en función a intereses socio-territoriales específicos. En este sentido, analizaremos algunos de los principales actores que intervienen en la construcción y fragmentación del paisaje en la localidad de Lago Puelo, a partir de los emprendimientos inmobiliarios en forma de loteos.

Los propietarios-loteadores e inmobiliarias locales

Existe abundante bibliografía de referencia, centrada en los procesos globales de valoración del suelo urbanizable en espacios marginales y periféricos,

28. Entre 1991 y 2010 la población de la localidad creció un 150% (INDEC) mientras que la población total de provincia de Chubut en ese mismo período creció cerca del 50%

como aquellos que delinear la expansión de las fronteras del capital (Gago y Mezzadra, 2015: 39)²⁹. Es común asociar con este proceso a “grandes corporaciones” o especuladores inductivos (Jaramillo, 2009), alineados al Estado local para el desarrollo de proyectos urbanísticos. Sin embargo, en el área de estudio se observa, en términos generales, un funcionamiento espontáneo del mercado inmobiliario, donde en la mayoría de los casos, son los mismos propietarios los que deciden poner en riesgo su capital para desarrollar su propio emprendimiento inmobiliario, buscando con ello las sobreganancias del sector. En este caso, hablamos de lo que Jaramillo denomina especuladores pasivos³⁰, que son aquellos dueños de la tierra que, si bien esperan los cambios en los precios del mercado inmobiliario, sus inversiones no inducen el aumento del precio del suelo urbano como lo hacen los grandes consorcios inmobiliarios, que negocian permanentemente con el Estado e integran al capital financiero y las constructoras³¹.

En la investigación en la que se basa este artículo, se realizaron entrevistas a propietarios-loteadores pertenecientes al ejido municipal de Lago Puelo. En ellas se evidencian algunos problemas concernientes a las actividades agrícolas, precedentes a la decisión de realizar loteos. Los problemas recurrentes más mencionados fueron: falta de políticas para el sector productivo, dificultad de colocar los productos en el Mercado y baja rentabilidad.

Los propietarios productores transformados en propietarios-loteadores realizan negocios inmobiliarios en un mediano plazo, atendiendo siempre a la “espera” de la suba de precios del suelo y/o el dólar o bien, las mejoras que pueda realizar el estado y que impacten positivamente en el precio de su propiedad. Por su parte, los agentes comerciales de los loteos generalmente son los mismos loteadores, promocionan su emprendimiento a través de páginas web, Facebook y volantes repartidos en la zona. Por otro lado, existe un reducido número de inmobiliarias locales que promocionan los loteos en sus páginas web o en revistas locales. Por su parte, las inmobiliarias locales actúan como intermediarias en el mercado local de tierras y existen pocos casos en que las mismas se constituyan como desarrolladoras urbanas.

29. GAGO y MEZZADRA. Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. Patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización. Revista Nueva Sociedad No 255, enero-febrero de 2015

30. Jaramillo plantea que la especulación pasiva persigue una idea mercantil y consiste en la compra de tierras para la posterior venta con la suba de los precios del suelo. Estos actores se denominan “pasivos”

31. Jaramillo los denomina “Especuladores inductivos”

A partir de las entrevistas realizadas, se puede observar que gran parte de los antiguos propietarios-productores agrícolas se vieron en la necesidad de reconvertir su actividad a la turística o bien la inmobiliaria. En otros casos, los actuales propietarios-loteadores compraron tierras a propietarios-productores agrícolas a muy bajo precio para luego realizar un emprendimiento inmobiliario. En todos los casos, los propietarios-loteadores trasladaron a los compradores, los costos asumidos por las mejoras realizadas en los lotes y los beneficios obtenidos con la suba de los precios del suelo a partir de la obra pública, apropiándose con ello de un plusvalor urbano.

El Estado y los intentos de ordenamiento territorial en el municipio de Lago Puelo

El Estado es un agente fundamental que incide sobre el mercado de tierras urbanas y sus precios, a través de diferentes vías y con distintos resultados (Jaramillo, 2008: 298). Una de ellas es la vía fiscal, que refiere al cobro de impuestos sobre la tierra, puede afectar cuantitativamente los precios del suelo y a su vez condicionar las prácticas de los agentes inmobiliarios. Sin embargo, en la mayoría de los casos, es el mercado quién actualiza el precio del suelo y pone valor al paisaje y no el Estado a través de sus gravámenes.

“En Puelo, el impuesto inmobiliario tiene muy pocas variaciones según las zonas, pese a las mejoras y los aumentos del precio del suelo, los impuestos se siguen manteniendo muy bajos, eso actúa como incentivos a la inversión y compra de tierras” (A. M. Concejal)³².

El avance de las operaciones espontáneas del mercado inmobiliario, debido a la escasa regulación estatal, tiene como efecto inmediato que el desarrollo territorial urbano esté en una permanente tensión entre el mercado y el Estado. Es por ello que “Una de las funciones más importantes del Estado en las ciudades contemporáneas es la reglamentación y planificación urbanas” (Jaramillo (2009: 337). Sin embargo, sería ingenuo pensar que dichas regulaciones podrían eliminar los procesos especulativos, ya que los mismos son inherentes a la lógica de acumulación y reproducción ampliada del capital. Las regulaciones estatales pueden actuar como *simples barreras* que pueden condicionar ciertas actividades especulativas, con una mínima recuperación económica a partir de gravámenes a la renta.

En el caso del Ejido municipal de Lago Puelo, la organización territorial y zonificación fue establecida desde 1991 con el Código de Ordenamiento Territorial y Edificio³³. Allí, se plantearon 8 zonificaciones, en las cuales se es-

32. Entrevista a A. M.

33. Ordenanza n° 278/91 con sus respectivas modificatorias hasta la ordenanza n° 79/10.

tablecieron fraccionamientos mínimos y porcentajes de Factor de Ocupación del Suelo (FOS), como se puede apreciar en las figuras 5 y 6:

Figura 5: Zonificación del ejido municipal de Lago Puelo

Zona	Fraccionamiento mínimo	FOS	Unidades habitacionales por cada unidad mínima
Zona 1: urbano	500 m ²	40%	
Zona 2: Urbana residencial	2000 m ²	20%	
Zona 3: Urbana turística	5000 m ² sobre ruta 40 4000 m ² sobre rutas 16 y 45	10%	
Zona 4: Agrícola ganadera	1000 m ²	7%	5 unidades habitacionales
Zona 5: Agrícola	2000 m ²	4%	5 unidades habitacionales
Zona 6: Agrícola forestal	No se permite fraccionar	5%	
Zona 7: industrial	2000 m ²	10%	10
Zona 8: Agrícola fabril	2000 m ²		10

Fuente: Código de Ordenamiento Territorial y Edilicio del municipio de Lago Puelo

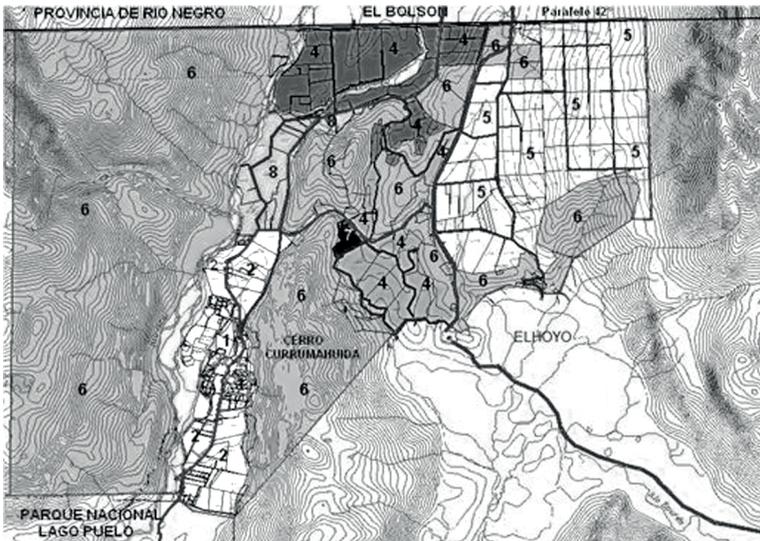


Figura 6: Mapa de zonificaciones del Ejido municipal de Lago Puelo
Fuente: Municipalidad de Lago Puelo

Los parámetros establecidos por el COTyE en 1991, fueron ampliamente superados por los acelerados procesos de urbanización y sobre parcelamiento de las décadas posteriores, lo que generó la necesidad de realizar adecuaciones ad hoc, como sucesivas reglamentaciones ampliatorias y complementarias con leves ajustes y una dinámica cada vez más instalada de excepciones al FOS. Esto refiere a que “no es suficiente que las normas autoricen una actividad en un lugar para que ella aparezca. Para que eso ocurra es necesario que la estructura del mercado lo haga posible” (Jaramillo, 2008: 341).

“El municipio no me deja fraccionar pero el loteo lo hice igual, yo quiero vender todo porque la chacra productiva no me funcionó, me quiero ir de la zona, sé que los políticos van a terminar aprobando las fracciones del loteo” (J.M. Propietario de un loteo en la zona 3)³⁴.

Existen casos donde se desarrollaron loteos sin autorizaciones y transgrediendo el COTyE, perjudicando con ello a muchos compradores que se encuentran en litigios judiciales para obtener su título de propiedad y el permiso de construcción. Por otro lado, se observa a partir de documentos legales³⁵ que muchos loteos no cumplen con la evaluación de impacto ambiental, el tratamiento de líquidos cloacales, el soterramiento eléctrico, la captación de agua potable, entre otros. Generalmente “realizan ventas con la promesa que el Estado se encargará de esa provisión de servicios” (Entrevista a BC concejal de Lago Puelo, 2018)³⁶. Sin embargo, el Estado tiene la capacidad de modificar las pautas de usos del suelo como así también restringirlos, ya que puede alterar los precios del suelo en forma directa o indirecta, orientando o bien restringiendo el desenvolvimiento espontáneo de los precios del suelo.

Podríamos plantear entonces, la interrelación de dos niveles, uno más general que refiere a la desregulación de la gestión urbana (Jaramillo, 2009; De Mattos, 2002; 2007) y el otro que se refiere a una dinámica local. En este sentido, el mercado inmobiliario local, a veces con apoyo estatal o bien por escaso control del mismo, marcó los trazos en la gestión urbana, donde el paisaje y el suelo urbano cobran cada día mayor importancia como medio de valorización de capitales a partir de la maximización de la plusvalía urbana y la sobreganancia (De Mattos, 2007: 83).

34. Entrevista a JM. propietario de un loteo en la zona 3

35. Resolución 824/16 refiere a la infracción por parte del municipio al loteo realizado por el Sr. Montero en el lote 31 del Paraje Las Golondrinas

36. Entrevista a BC Concejal de Lago Puelo (03/11/2018)

Paisaje, Discurso Inmobiliario y Renta Monopólica

La renta del suelo urbano se origina a partir de la apropiación individual de determinados sujetos sociales y se encuentra vinculada a las relaciones existentes entre el suelo y el valor de uso que se le otorgue. De esta manera, podemos decir que “la renta es una parte del excedente social, y más específicamente de la plusvalía, extraída por los capitalistas a los asalariados. Se trata de un mecanismo de desviación de una parte de la plusvalía social, que en lugar de ir a alimentar el fondo de ganancias que se reparten los capitalistas, va a parar a manos de una clase social que es extraña a estos últimos, los terratenientes” (Jaramillo, 2009:339). De esta manera, cada espacio urbano se encuentra ligado a una renta específica que, a su vez, se encuentra vinculada a determinadas magnitudes y configuraciones espaciales (p. 338). Ya Karl Marx³⁷ en el tomo III de *El Capital* se preguntó sobre la naturaleza de la renta y del ingreso que define a los terratenientes como clase. A partir de ello, planteó que la renta es parte del excedente social y en especial de la plusvalía³⁸.

En general, es posible que en cada terreno existan potencialmente varias rentas urbanas secundarias, pero en el mercado sólo se manifestará la más elevada, que le permitirá al propietario obtener más excedente (Jaramillo, 2008: 217). A partir de ello, es que se optó por analizar la renta de monopolio que propone Harvey (1977, 2005, 2007)³⁹, que “surge porque los actores sociales pueden obtener una corriente de ingresos mayor, durante un período de tiempo extenso, gracias a que controlan en exclusiva un artículo directa o indirectamente comercializable que en algunos aspectos es único e irreproducible” (Harvey, 2007: 428). En este sentido, las singularidades, particularidades y originalidad del paisaje serán las características más importantes para que éste sea transformado en una mercancía inmobiliaria monopólica

37. Carl Marx (1786 [2002]) *El Capital* Tomo III, Vol 8 Cap 38.

38. Al referirse a la Renta diferencial, Marx (2002: 837), plantea dos variables importantes: la fertilidad y a la localización. Esto explica parte de la Renta Diferencial I y que un valor de uso similar requiere que los propietarios capitalistas deban invertir en forma diferencial obteniendo diferentes rentas. Así, quienes poseen los terrenos más favorecidos, pueden tener mayores probabilidades de obtener ganancias que aquellos que poseen tierras “menos fértiles” o en terrenos con mayores dificultades para edificar debido a los costos que se deben asumir para equipararse a los otros terrenos. Esas dos variables mencionadas, la fertilidad y la localización, pueden combinarse, sin embargo como planteó Marx, a veces “un terreno puede estar muy bien situado y no ser fértil y viceversa” (p. 837)

39. Jaramillo (2009:172) la define como renta secundaria de monopolio de segregación. De esta manera la renta del suelo urbano actúa como impuesto privado que muchos compradores están dispuestos a afrontar para acceder a espacios urbanos que refieran a un privilegio.

para la extracción y concentración privada de plusvalías, aprovechando las diferencias culturales, históricas y estéticas de los diferentes lugares (Harvey y Smith, 2005)⁴⁰.

El discurso inmobiliario como construcción

El capital busca generar rentas de monopolio en lugares específicos a partir de ciertas “virtudes geográficas”: físicas y humanas, en la especificidad de una mercancía-lugar certificada por un nombre o marca. En este sentido, pensar en el paisaje físico de la de la Patagonia andina puede conducir también a una posible fetichización de determinados estilos de vida y significados estéticos asociados a un paisaje. En este sentido, este tipo de “arraigo” al consumo del paisaje cordillerano puede asociarse a lo que Harvey denomina como “capital simbólico colectivo”⁴¹, es decir, una marca distintiva vinculada a un lugar (paisaje) que es susceptible de atraer flujos de capital.

La obtención de renta asociando el paisaje cordillerano con “el paraíso” fue sostenida en el tiempo a partir de diferentes valorizaciones y recuperada en las últimas décadas por el discurso inmobiliario a partir de dispositivos publicitarios como carteleras en la vía pública, volantes, revistas de oferta inmobiliaria, páginas web y redes sociales que anuncian⁴²:

A 4 Km de Lago Puelo centro. A 8 km de El Bolsón. A 200 mts del río Azul. Bosque nativo de pitrantos y frutales. En el corazón de la Cordillera de los Andes. Agradable microclima. Continúa la promo sin interés!! No te quedes sin tu lote, sobre ruta, con arboledas, vista panorámica a los cerros, comerciales o para vivienda. Se encuentra al pie de la cordillera y cuenta con gran cantidad de especies de bosque autóctono.

Altos Di Puelo

www.altodipuelo.com - <https://www.facebook.com/AltoDiPuelo/> Revista El Clic N° 532 (diciembre de 2018)

Ubicación premium, zona villa del lago. Hermosísimas vistas, frente al Parque Nacional”. Lotes amplios de 2000 mts², c/u. Zona exclusivamente residencial. No tiene expensas, escritura individual. Escritura inmediata dentro de los 60 días. “un arroyo que recorre el predio con truchas que suben desde el Lago Puelo”

Loteo Kalfucó

Inmobiliaria Río Azul <http://www.inmobiliariarioazulelbolson.com> – Revista El Clic N° 532 (diciembre de 2018)

40. David Harvey y Neil Smith (2005) Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura pp. 29 -57, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.

41. Esta categoría está inspirada en Bourdieu e sus numerosos trabajos referidos a la distinción que por razones de espacio no se abordará en este trabajo.

42. Ver publicidades en Anexo

Sea dueño de una parte del paraíso. Tan solo 38 Lotes de 800 a 1.500 metros sobre Ruta Nacional Nro. 40, dentro de un predio de 45.000 metros cerrados que conforman un íntimo lugar en la Patagonia. El predio presenta una variada gama de árboles autóctonos y desniveles en su suelo que hacen más íntimos los espacios, cuenta también con distintas vistas panorámicas en todos sus alrededores con matices diferentes en cada estación del año. Comprar una fracción de tierra en este paraíso, es pensar en su futuro y el de los suyos, dado que este lugar cuenta con una maravilla natural extraordinaria, siendo sus suelos fértiles y los surgentes de aguas naturales destacados en esta región. **Altos Golondrinas** <http://www.altosgolondrinas.com.ar> - *Revista El Clic N° 532 (diciembre de 2018)*

Hermosísimas vistas, servicios de luz subterránea y agua. Título de propiedad individual. Excepcional Loteo residencial en la patagonia, localizado en el NO de la provincia de Chubut, en la localidad de Lago Puelo. Parcelas con todos los servicios, Planos de mensura con títulos perfectos. Excelente lugar para invertir o vivir, con vistas increíbles en un entorno natural. Exclusiva localización, con desarrollo residencial enmarcado por chacras, a solo 4 km del casco urbano de El Hoyo, 9 Km de Lago Puelo y 12 km de El Bolsón. Lotes de 2062 m²
Loteo Terrazas de Radal www.terrazasdelradal.com *Revista El Clic N° 532 (diciembre de 2018)*

No es barrio privado, sin expensas, exclusivo zona residencial. Vistas al piltriquitrón y al valle.
Escritura individual inmediata. Luz, agua, señal de celular, internet, 4g movistar, gas por zeppelin.
Manantial de Golondrinas
<http://www.inmobiliarioazulelbolson.com> - *Revista El Clic N° 532 (diciembre de 2018)*

“Proteger la flora nativa, aumenta el valor de tu propiedad”
Publicidad radial de Ricardo Rubio propiedades. El Bolsón - Revista El Clic N° 532 (diciembre de 2018)

El discurso inmobiliario semantiza el paisaje con el fin de vincularlo a imaginarios que refieren a nuevos proyectos de vida en un lugar paradisíaco. “Comprar una fracción de tierra en este paraíso, es pensar en su futuro y el de los suyos, dado que este lugar cuenta con una maravilla natural extraordinaria, siendo sus suelos fértiles y los surgentes de aguas naturales destacados en esta región”⁴³. En el universo publicitario “todo es positivo, lúdico, fácil, sencillo, divertido y agradable” y se construye a través de valores, estilos de vida y de situaciones ideales que se plasman en los anuncios (Gallego, 2009: 1)⁴⁴.

En cualquier publicidad inmobiliaria existen grupos de decisión que construyen lo que Roland Barthes denominó como logotécnicas:

“En este sentido puede decirse que en la mayor parte de las lenguas semiológicas el signo es realmente «arbitrario», en cuanto basado de una forma artificial en una

43. Publicidad de Altos de Golondrina

44. Gallego, J. “La construcción del género a través de la publicidad”, Actas del Congreso La construcción del género en la publicidad en el siglo XXI, 2009.

decisión unilateral: se trata, pues, de lenguajes fabricados, de logotécnicas. El usuario sigue estos lenguajes, destaca en ellos los mensajes (las «hablas»), pero no participa en su elaboración.” (Barthes, 1971: 3)⁴⁵. De esta manera, “las logotécnicas, no son más que los términos de una función cada vez más general, que es la de la imaginación colectiva de la época” (p. 33). Es decir que son “sistemas compuestos de funciones y signos, que además de cumplir una finalidad determinada, sirven también para la comunicación entre grupos sociales” (De Fusco, 1970: 31)⁴⁶.

Los discursos inmobiliarios referidos a los loteos en Lago Puelo, se pronuncian por un capital paisajístico con características únicas en la localidad y también operan como un lineamiento en el crecimiento urbano no planificado de algunos sectores con respecto a otros. El producto-paisaje es resaltado a través de dispositivos publicitarios para que el receptor y futuro habitante se sienta identificado con la idea de cercanía a la naturaleza y a la posibilidad de tener una porción de paraíso personal.

Figura 7: Publicidades de loteos en Lago Puelo



Fuente: www.altosdipuelo.com – <http://www.inmobiliariarioazulelbolson.com>

De esta manera, el capital, a través del discurso inmobiliario y los parámetros hegemónicos del mercado realiza una valorización del paisaje a partir de lo que Harvey plantea como *marcas de distinción* (Harvey, 2006), que permite su consumo por parte de determinados sectores sociales que buscan cierta exclusividad. Según el autor, este proceso genera la obtención de una renta monopólica que sólo será apropiada por unos pocos agentes locales.

En lo que refiere a la renta monopólica del paisaje de la localidad de Lago Puelo, la exclusividad paisajística de algunos loteos junto a la cercanía de la red vial, otorgan cierta centralidad y valor al precio del suelo en la actualidad y su especulación sobre valores futuros. La característica del emplaza-

45. Barthes, R. Elementos de semiología. Alberto Corazón Editor. Madrid. 1971

46. De Fusco R. Arquitectura como “Mass Medium” Notas para una semiología arquitectónica. Editorial Anagrama, Barcelona. 1970

miento es la base del precio del monopolio y lo que se encuentra en juego es el capital simbólico colectivo (Harvey y Smith, 2005: 53), es decir, las marcas distintivas espaciales vinculadas al paisaje, que atraen flujos de capital cooperados por los proyectos inmobiliarios locales.

Así, los discursos inmobiliarios se pronuncian por un capital paisajístico con características únicas en la localidad:

“La construcción visual de los lugares, usualmente reflejados en enormes carteles publicitarios acompañados de frases que pretenden condicionar lo que se experimenta, parece resultar más importante que la propia construcción histórica del territorio; la condición es crear lugares apetitosos para la vista recurriendo a algún mensaje efectivo que nos quite todo tipo de dudas sobre lo placentero que puede resultar ese lugar para nuestra vida diaria” (Nogué, J. 2007: 379).

Localización de loteos y formación de precios del suelo

La localización de muchos loteos y la generación de rentas⁴⁷ también tiene una estrecha relación con la accesibilidad a los servicios básicos como gas natural, telefonía, presión de agua constante, entre otros. Así, los loteos más alejados de la red urbana deben incluir mayores gastos para obtener un mismo valor de uso que aquellos que tienen mayor dotación de servicios. Por otro lado, las limitaciones o la falta en el acceso a los servicios en determinados sectores del ejido municipal, pueden actuar como una restricción de la oferta del suelo y distorsionar los precios, beneficiando a los sectores mejor abastecidos (Jaramillo p 147).

La formación de los precios del suelo urbano se entiende a partir de concebir a la tierra como un medio de producción que se encuentra por fuera del capital, es decir que la tierra, a diferencia de otras mercancías, no es producto del trabajo social, sino el resultante de la operatoria de las leyes del valor en circunstancias especiales. La tierra no tiene un valor por sí misma, sino que adquiere un precio como producto de la renta. Así los propietarios de la tierra controlan las circunstancias que les permiten obtener una sobreganancia y los consumidores pagan un valor superior a cualquier mercancía fabricada.

“Cuando compramos el terreno en Radal [2010], el m² valía alrededor de U\$S 5 y ahora [2018] está alrededor de U\$S 20. Nosotros compramos 1

47. Cuando Marx habla de la localización en el caso agrícola tiene en mente que la ubicación se crea a partir de los medios de comunicación y transporte. Por otro lado, plantea que se “acrecienta las diferencias entre las ubicaciones locales de las tierras en virtud de la separación que crea entre la agricultura y la manufactura, y de la creación de grandes centros de producción, por una parte, así como del aislamiento relativo del campo, por la otra”. (p. 837)

hectárea en el momento justo, antes que aumentara” (L. M. Propietaria de un terreno en Terrazas de Radal)⁴⁸.

En el siguiente cuadro se puede observar la evolución de los precios del suelo en los principales loteos de Lago Puelo entre 2010-2018.

Figura 8: Variación del precio del suelo en distintos loteos de Lago Puelo (2010-2018)⁴⁹

Condominio	Año/ Precio del m² en u\$s 2010*	Precio del m² en u\$s 2018
Altos di Puelo	U\$s 22.000 los 1000 m ²	2018: U\$s 41.000 los 1000 m ²
Kalfucó	U\$s 36.000 los 1000 m ²	2018 U\$s 57000 los 1000 m ²
Altos de Golondrinas	U\$s 20.600 los 1000 m ²	2019: U\$s 59.700 los 1000 m ²
Terrazas del Radal	U\$s 50.000 la Hectárea	2018: U\$s 100.000 la Hectárea
Manantial de Golondrinas	U\$s 100.000 la Hectárea	2018: U\$s 400.000 la Hectárea
Rotonda radial	U\$s 22.000 los 1000 m ²	2018: U\$s 35.000 los 1000 m ²

* Precios establecidos a partir de entrevistas y lectura de algunos boletos de compra-venta
Fuente: Elaboración propia⁵⁰

Los loteos relevados varían entre 10 y 50 hectáreas, en casi todos los casos habían tenido un pasado productivo. En la mayoría de los casos cuentan con caminos de acceso no pavimentado y servicios básicos como luz y agua. Existen zonas como Golondrinas, algunos sectores de Cerro Radal o bien el caso del loteo Kalfucó, que no poseen gas natural. Para analizar la variación de precios se optó por agrupar a los loteos de la zona 2, 4 y 5 debido a que

48. *ibidem* página 8

49. Precios estimados a partir del cruce de entrevistas a compradores y vendedores de lotes, boletos de compra-venta facilitados por los mismos entrevistados y anuncios de los meses de enero y abril de 2010 de la revista El Clic

50. Los datos fueron extraídos a partir de entrevistas a compradores y vendedores de lotes, lecturas de boletos de compra venta y precios que figuran en las publicaciones de internet.

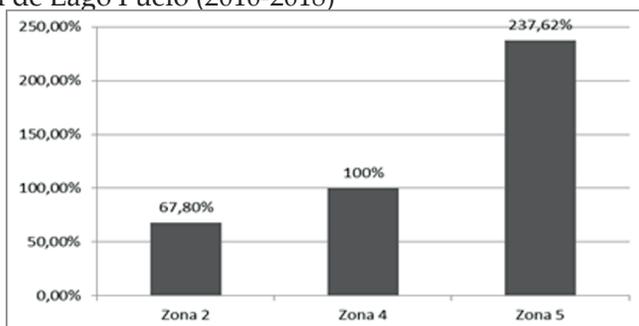
presentan una mayor presencia en las publicidades analizadas⁵¹.

Figura 9: Promedio de variación de precios por zona (2010-2018)

Eje vial	Zonificación	Loteo	% variación de precio del m ² 2010-2018	Promedio
Eje ruta provincial 16	Zona 2	Altos di Puelo	86,36%	67,8 %
		Rotonda radial	59%	
		Kalfucó	58,3%	
Eje Ruta Nac 40 Sur	Zona 5	Altos de Golondrinas	175,24%	237,62%
		Manantial de Golondrinas	300%	
Cerca Ruta Nac. 40	Zona 4	Terrazas del Radal	100%	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 10: Promedio de variación del precio del suelo por zonas en el ejido municipal de Lago Puelo (2010-2018)



Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

Tomando del caso de Lago Puelo, podemos analizar parte del proceso de acumulación a partir de la valorización y mercantilización del paisaje cordillerano en el noroeste de Chubut, las transformaciones territoriales, el rol del

51. Por ejemplo publicidades en sus propias páginas de internet, en inmobiliarias locales, en páginas web de inmobiliarias extrarregionales y en revistas locales

Estado y el funcionamiento espontáneo del mercado inmobiliario. El paisaje cordillerano del noroeste de Chubut, se incorporó a la oferta mercantil en las publicidades inmobiliarias que apuntan a un público cada vez más selecto y a la obtención de una renta monopólica. Como consecuencia, algunos propietarios que no han podido sostenerse en las actividades productivas, iniciaron un proceso de fraccionamiento y loteo de sus tierras gracias a distintas políticas públicas de las diferentes gestiones, que permitieron la enajenación de tierras, titularizaciones, fraccionamientos y excepciones al COT y E y el FOS.

Los agentes analizados, que conforman el mercado inmobiliario espontáneo en el ejido municipal de Lago Puelo, generaron cambios en los usos del suelo a partir de los movimientos de sus precios y una fragmentación de loteos en las zonas 2, 4 y 5 del ejido municipal. Las variaciones entre 2010 y 2018 (Figuras 9 y 11) indican que, en torno a la ruta provincial 16, el promedio general del aumento del precio del suelo fue de un 67,8%. En cambio, en el eje de la ruta Nacional 40 Sur, el promedio fue de casi del 237%. En el paraje de Cerro Radal, cercano a la ruta nacional 40, el incremento fue del 100%. A partir de ello, podría plantearse que existe una asociación entre formación de precios y renta, a partir de la cercanía a la ruta nacional 40 y en especial a la ciudad de El Bolsón.

Por otro lado, la idea de exclusividad de los loteos de la Zona 5 se refiere a tener como vista principal el cerro Piltriquitrón y la vecindad al parque forestal del INTA, es decir, una zona boscosa fiscal que no se puede lotear, lo que garantiza cierta perpetuidad en la marca de distinción. Si bien este proceso generó una apropiación de renta y sobreganancia por parte de un reducido grupo de propietarios-loteadores, comienzan a observarse otros conflictos en las zonas loteadas a partir del aumento en la demanda de servicios: tensión eléctrica, presión de agua disponible en verano, residuos sólidos y líquidos cloacales, elevación de los costos de la infraestructura y reducción de espacios colectivos.

Podemos concluir que, en el período analizado, la valorización y mercantilización del paisaje estuvo articulada con políticas urbanas que poco intervinieron en los procesos especulativos y promovieron reacomodamientos en los usos del suelo propicios para establecer rentas monopólicas. Por otro lado, los precios de los loteos en la localidad de Lago Puelo obedecen a fenómenos como la localización y el paisaje asociados a la “exclusividad”, generando con ello una renta monopólica.

En este sentido, el acento puesto en la singularidad del lugar, puede convertirse en dos contradicciones: la primera, donde “el paraíso perdido” se mercantiliza y fragmenta, generando condiciones para su agotamiento y socavando las características que lo hicieron un paisaje privilegiado. En pala-

bras de O'Connor (2002: 33)⁵², “en algún momento del futuro la naturaleza se tornará irreconocible como tal, o como la percibe la mayoría de las personas. Será, más bien, una naturaleza física tratada como si estuviera regida por la ley del valor y el proceso de acumulación capitalista”.

Esto demuestra que el capital es el peor enemigo de sí mismo: mientras se apropia y transforma el paisaje en mercancía, seguirá siendo mayor la plusvalía y las ganancias producidas; pero también, la misma acción mercantil será la que socave sus propias bases, al perderse las marcas de distinción paisajísticas que se convirtieron en monopólicas. La segunda contradicción refiere a los pocos espacios que restan con ciertas singularidades monopólicas, ligado a la tendencia de generar “escasez” en torno al espacio, para valorizar el suelo produciendo nuevas marcas de distinción y procesos especulativos asociados.

Estas dos contradicciones van de la mano con la tendencia a que el mercado inmobiliario espontáneo influya en el desarrollo territorial urbano y rural del ejido municipal de Lago Puelo, pese a las sucesivas gestiones políticas e intentos restrictivos del municipio por regular la actividad⁵³. En este sentido, pueden existir ciertas restricciones o barreras que eviten el socavamiento de las bases que sustentan la valorización del paisaje como mercancía inmobiliaria y la concentración de la renta monopólica. En el caso analizado, estas barreras pueden ser la renovación en el Código de Ordenamiento Territorial, la incorporación efectiva y continua de un ente fiscalizador de tierras⁵⁴ y los posibles gravámenes que recuperen parte de la inversión estatal en servicios e infraestructura⁵⁵.

Existen experiencias en otros municipios de Argentina como Trenque Lauquen, Ciudad de Buenos Aires o Bariloche, que incorporaron gravámenes a la plusvalía urbana, que intentan establecer ciertas barreras al funcionamiento descontrolado y espontáneo del mercado inmobiliario, permitir al gobierno local recuperar parte de las inversiones realizadas en obra pública y diseñar políticas redistributivas en las zonas más postergadas de los municipios. Estas políticas no implican una solución definitiva del problema, ya

52. O'Connor, James. ¿Es posible el capitalismo sostenible? En ALIMONDA, H (2002) Ecología Política, Naturaleza, sociedad y utopía. Clacso. Buenos Aires

53. Resolución N°492/16 que refiere a la constitución de un Ente Mixto municipal de ordenamiento Urbano territorial.

54. Existe una primera experiencia en 2016 a partir de la creación de un Ente Mixto Municipal que intentó regular la situación de algunos loteos.

55. Durante el desarrollo del artículo se aprobó la Carta Orgánica de Lago Puelo que busca una nueva forma de regular las tierras fiscales y sus otorgamientos.

que el capital buscará en las restricciones otros beneficios, como aumentar sus rentas a partir de nuevas marcas de distinción cada vez más exclusivas.

El carácter permanente de la acumulación originaria y los nuevos cercamientos, implican el principal hecho antagónico que permite explicar la pervivencia y continuidad de la especulación inmobiliaria, más allá de las regulaciones estatales que se establezcan. De esta manera, la frase que encabeza el artículo ¿es este el paraíso perdido?, puede leerse como un antecedente discursivo de la construcción simbólica y fetichizada del paisaje con el fin de apropiarse de su renta. ¿Es este el paraíso perdido? seguramente lo será, pero ¿para quién?

Bibliografía

ALVAREZ, G. *Reurbanización especulativa inmobiliaria y acumulaciones de capitales educativos al norte de la ciudad de Buenos Aires (1991 – 2010): el barrio de Coghlan, “una nueva tierra de oportunidades”*. **Revista Cardinalis**, Universidad Nacional de Córdoba, Carrera de Geografía. N° 9. 2018

BANDIERI, Susana y BLANCO, Graciela. “Política de tierras en los territorios nacionales: entre la norma y la práctica” En BLANCO, Graciela y BANZATO, Guillermo –compiladores-**La cuestión de la tierra pública en Argentina: a 90 años de la obra de Miguel Ángel Cárcano** (pp. 163-199). Pro historia Ediciones, Rosario. 2009

BARTHES, R. **Elementos de semiología**. Alberto Corazón Editor. Madrid. 1971

BLANCO, Daniel. *La tierra pública en el Departamento Cushamen, Chubut. Ocupación, distribución y uso a lo largo del siglo XX*. En BLANCO, Graciela (Editora) **La tierra pública en la Patagonia. Normas, usos, actores sociales y tramas relacionales**. Prohistoria Ediciones. Rosario. 2018

BONDEL, Santiago. **Contexto regional (informe final) Programa de mejora de la competitividad del sector turismo**. Crédito BID 1648/OC-AREL. 2009. El Bolsón

BONDEL, Santiago. **Transformaciones territoriales y análisis geográfico en ámbitos patagónicos de montaña. La Comarca Andina del Paralelo 42** [en línea]. Tesis doctoral. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. 2008. Disponible en: <http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.281/te.281.pdf>

DE MATTOS, Carlos, 2007. “Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana”. **Revista Nueva Sociedad**, No. 212, noviembre-diciembre 2007.

DE MATTOS, Carlos. “Redes, nodos y ciudades: transformación de la metrópoli

latinoamericana". Comunicación al **VII Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio**. 2002. Cuba.

FIGUEROA, Liliana: **Procesos de transformación social a partir de la distribución de tierras fiscales en Chubut y su impacto sobre prácticas tradicionales: el caso de los invernadores y veranadores de Cholila (finales del siglo XIX a 2010)** Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Doctorado en Ciencias Sociales. Buenos Aires 2016

FINKELSTEIN D y NOVELLA M (compiladoras): **Poblamiento del Noroeste del Chubut. Aportes para su historia**. Esquel: Centro de Investigaciones 'El hombre Patagónico y su Medio'; Fundación Ameghino; Editorial FB. 2005

GALAFASSI, G.: *Acumulación, Hegemonía y Conflictos Sociales en la historia regional Patagónica: de la ganadería extensiva a la megaminería. Un primer acercamiento*. **PolHis. Revista Programa Buenos Aires Historia Política**; M del Plata; Año: 2014 Pp. 2-20

GALAFASSI, Guido: *"Acumulación y hegemonía en las tres Patagonias. Una lectura crítica sobre la historia regional"*. En, Guido Galafassi (comp.) **Ejercicios de Hegemonía. Lecturas de la Argentina contemporánea a la luz del pensamiento de Antonio Gramsci**. Buenos Aires, Ediciones Herramienta, 2011; pp. 15-82.

GALLEGO, J. *"La construcción del género a través de la publicidad"*, **Actas del Congreso La construcción del género en la publicidad en el siglo XXI**, 2009.

GUEVARA T.: *¿La Ciudad para quién? Transformaciones territoriales, políticas urbanas y procesos de producción del hábitat en la Ciudad de Buenos Aires (1996-2011)* Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. 2011

HARVEY, D.: **Espacios del Capital. Hacia una Geografía crítica**. Ed. Akal. Madrid. 2007

HARVEY, D.: **Urbanismo y desigualdad social**, Ed. Siglo XXI, Madrid. 2016

HARVEY, D. y SMITH N.: **Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura**. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 2005.

INDEC. **Censo Nacional de Población y Vivienda**. 1991, 2001 y 2010

JARAMILLO, S.: **Hacia una teoría de la renta del suelo urbano**. Univ de Los Andes, Bogotá. 2009

MARX, Karl: **El Capital, Libro III, Vol 8**. Siglo XXI Editores. Buenos Aires. 2009

MITCHELL, D.: *Muerte entre la abundancia: los paisajes como sistema de reproducción social*. En Nogués J. (ed.) **La construcción social del paisaje** (pp.

85-11º) Madrid: Biblioteca Nueva Editora, 2009.

MORALES SCHECHINGER, C.: **Variaciones del impuesto predial y su potencial en la recuperación de plusvalías**. Curso de Desarrollo Profesional sobre recuperación de plusvalías en América Latina. Recuperado el 15/08/2017, (s/f).

NOGUÉS J.: *Introducción*. En **La construcción social del paisaje**. (pp. 11-24) Madrid: Biblioteca Nueva Editora, 2009.

NUÑEZ, P y VEJSBJERG: *El turismo, entre la actividad económica y el derecho social. El Parque Nacional Nahuel Huapi, Argentina 1934-1955*. En **Revista Estudios y perspectivas en turismo**. Volumen 19 Pp. 930-945. 2010

NÚÑEZ, P.: *Apropiaciones del paisaje cordillerano en los albores del siglo XX*. Presentado en **III Jornadas de Historia de la Patagonia**. 6-8 de noviembre. San Carlos de Bariloche. 2008

O'CONNOR, J. ¿Es posible el capitalismo sostenible?. En ALIMONDA, H: **Ecología Política, Naturaleza, sociedad y utopía**. Clacso. Buenos Aires

PÉREZ ÁLVAREZ, G.: *“Contexto de las políticas agrarias en los proyectos de desarrollo para Patagonia: el “Informe Altimir” en la provincia de Chubut” (1970)*. **Mundo Agrario**, 16 (33). 2015

SILI, M y LI, S.: *Las tierras fiscales en la Patagonia argentina: un viejo problema irresuelto*. **Revista Huellas** nº 16. (pp. 54-77) 2012

Páginas web consultadas

Inmobiliaria Ricardo Rubio: <https://www.ricardorubiopatagonia.com> Consultada el 11/11/2018

Inmobiliaria Río Azul: www.inmobiliariarioazulelbolson.com Consultada el 11/11/2018

Emprendimiento inmobiliario Altos Di Puelo: <https://www.altodipuelo.com> Consultada el 11/11/2018

Emprendimiento inmobiliario Altos de Golondrinas: <https://www.altosgolondrinas.com.ar> Consultada el 11/11/2018

Emprendimiento inmobiliario Terrazas del Radal: <https://www.terrazasdelradal.com> Consultada el 11/11/2018

Revistas

Revista El Clic N° 486 (Julio de 2010); N° 507 (noviembre de 2016) y N° 532 (diciembre de 2018)

Material fílmico

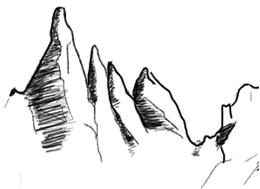
Archivo General de la Nación. **Imágenes de El Bolsón**. Río Negro. Tambor 239 C 16. 1969

Normativa

Constitución de la provincia de Chubut. Artículos 105 y 106

Municipalidad de Lago Puelo. Resoluciones N°492/16; 824/16; 492/16.

Municipalidad de Lago Puelo. Ordenanzas 278/91; 79/10.



COMENTARIO AL TEXTO DE ADRIÁN MONTELEONE:

¿Éste es el paraíso perdido?: Acumulación, Paisaje y Expansión inmobiliaria en la cordillera norpatagónica (El caso de la localidad de Lago Puelo, provincia de Chubut)

*Tomás Guevara*¹

El artículo de Adrián Monteleone busca hacer una contribución al análisis de las relaciones entre el proceso de acumulación en la norpatagonia andina, que tiene como centro la mercantilización del paisaje, las transformaciones territoriales de la región, el rol del Estado y el funcionamiento espontáneo del mercado inmobiliario, tomando como referencia a la localidad de Lago Puelo en el período 1996-2016.

El trabajo parte de entender al paisaje como un producto social, es decir, como la proyección cultural de la sociedad en el espacio. Utilizando la categoría de renta monopólica del geógrafo británico David Harvey, busca dar cuenta del proceso de mercantilización inmobiliaria del paisaje norpatagónico andino. La renta monopólica remite al control exclusivo que determinados agentes sociales ejercen sobre un recurso que es escaso. En este caso, la renta monopólica se constituye a partir de la construcción simbólica de “vivir en el paraíso”, apelando a un estilo de vida y a cierta exclusividad y distinción. El paisaje norpatagónico andino es apropiado por el capital privado que lo monopoliza y le otorga un precio que naturaliza las luchas y conflictos por la apropiación del excedente social. El abordaje metodológico de la investigación es cualitativo-interpretativo, y se basa en fuentes documentales, normativa y planes oficiales, así como en las propagandas y avisos de oferta de los loteos que se desarrollan en el período de estudio.

El proceso de poblamiento y configuración del paisaje de Lago Puelo reconoce diferentes etapas desde su conformación. Desde sus inicios en el marco de la política territorial de conformación de los Parques Nacionales, el proceso de provincialización y los inicios del proceso de urbanización de la zona desde la década de 1970. Hasta entonces, el paisaje se mantu-

1. CONICET y UNRN

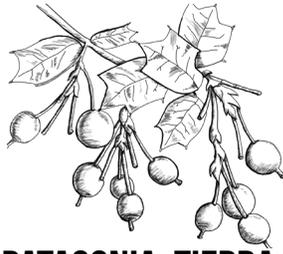
vo relativamente poco impactado, destinado a actividades agrarias de baja escala, y ajeno a los intereses del mercado inmobiliario. Desde entonces la zona comienza a transformarse, al calor de la llegada de nuevos sujetos sociales que buscan otros estilos de vida. En la etapa de urbanización y ordenamiento territorial de 1988 a 2003 se conforman las infraestructuras viales y de conectividad que van a sentar las bases para un acelerado proceso de crecimiento urbano que alcanza el 150% en dos décadas entre 1991 y 2010. Las actividades dinamizadoras del proceso de acumulación son el turismo y las actividades inmobiliarias, al paso que se reestructura la base productiva agraria tradicional. En este contexto, en la etapa post-crisis 2001, muchos pequeños ahorristas se volcaron a optar por localizaciones residenciales rurales en el marco de la reconfiguración del proceso de acumulación, comprando tierras, estableciendo residencias y emprendimientos turísticos de pequeña escala. Desde mediados de la década de 2000 cobra un protagonismo central el excedente generado en la actividad petrolera en Comodoro Rivadavia que empieza a reinvertirse en la zona de Lago Puelo con fines especulativos, de ahorro o como segundas viviendas. Se produce entonces la proliferación de nuevos loteos que transforman los tradicionales usos del suelo del periurbano productivo.

Esta dinámica de valorización y mercantilización del paisaje se da de la mano de actores locales, con un funcionamiento más tradicional del mercado inmobiliario, a diferencia de lo que plantea buen parte de la literatura sobre globalización y negocios inmobiliarios. No hay presencia de actores globales relevantes, como los desarrolladores o promotores urbanos, sino más bien, propietarios que ven la oportunidad de valorizar sus tierras cambiando su uso, subdividiéndolas, y en asociación con otros actores económicos locales, como desarrolladores e inmobiliarias. Sí se verifica otra de las tendencias de dicha literatura que es lo que se suele denominar la privatización del urbanismo, y que implica la pérdida de capacidad del Estado para coordinar, regular, conducir el proceso de urbanización, por la primacía de los intereses privados que orientan el proceso de crecimiento urbano. El Estado tampoco tiene un rol activo en términos de promoción, como plantea el concepto empresarialismo urbano también de Harvey, sino que el rol del Estado se limita a ser facilitador de la normativa necesaria para estos nuevos emprendimientos.

El trabajo señala al menos dos contradicciones en este proceso de valorización y mercantilización del paisaje, que nos hacen reflexionar sobre la sustentabilidad del proceso de acumulación así planteado. En primer lugar, una cierta tendencia al agotamiento del recurso, en la medida que se explota. Y en segundo lugar, una brecha cada vez mayor entre los lugares que mantie-

nen exclusividad y capacidad de distinción, frente al resto.

En definitiva, el artículo es un aporte a la reflexión sobre cuáles son las lógicas que estructuran la producción del espacio urbano y periurbano en la zona de la norpatagonica andina, cuál es el rol del Estado en estos procesos y las contradicciones inherentes que los atraviesan, donde la mercantilización del paisaje aparece como vector fundamental de la dinamización del proceso de acumulación de capital en la región, y que se conecta a su vez con otros circuitos de valorización como el de la explotación hidrocarburífera.



PATAGONIA, TIERRA DE SISMOS Y VOLCANES

*Murriello, S.; Pierucci, L.; Spera, A.;
Dobrée, I. y Caselli. A.¹*

“La memoria colectiva (...) consiste en el conjunto de huellas dejadas por los acontecimientos que han afectado al curso de la historia de los grupos implicados que tienen la capacidad de poner en escena esos recuerdos comunes...”

Ricouer 2004, pág 19

Un paisaje dinámico

La Norpatagonia se caracteriza por la presencia de numerosos volcanes ubicados en el límite fronterizo con Chile que integran el arco volcánico conocido como el Cinturón de Fuego del Pacífico. Específicamente está localizada en la Zona Volcánica Sur (ZVS) de los Andes, que se extiende desde los 33° a los 46° de latitud Sur e incluye numerosos volcanes activos desde el Mioceno al presente. Algunos de ellos tienen un largo antecedente de actividad aún en tiempos históricos, cuya recurrencia resulta relevante (Petit-Breuilh Sepúlveda, 2004 a y b). El registro de estos eventos se encuentra reflejado en diversas fuentes y documentos tales como crónicas de viajes, entre las que se puede destacar la de Darwin a bordo del Beagle (Darwin, 1839), dibujos y pinturas, así como narraciones que dan cuenta de la milenaria cosmovisión indígena local en relación a los sismos y volcanes (Montes, 2013).

También el entorno natural ofrece múltiples evidencias de la actividad volcánica y sísmica que conforman y configuran permanentemente nuestro paisaje. Así, por ejemplo, en los suelos que soportan los bosques andino-pa-

1. CITECDE - UNRN

tagónicos y en muchas playas de los lagos se hacen evidentes las cenizas de erupciones pasadas. Desde las ciencias naturales son numerosos los estudios que analizan los procesos eruptivos, las emisiones de ceniza y los deslizamientos producidos por temblores y terremotos: geológicos (Villarosa, *et al* 2008; Villarosa, *et al* 2009; D'Elia, *et al*, 2014; Petrinovic, *et al*, 2014), geoquímicos (Daga *et al*, 2012), paleoclimáticos (Massaferro, 2009) y dendrológicos (Kitzberger, 2014). Los geólogos reconocen que el vulcanismo es responsable de los domos que ahora constituyen el límite de esta región con Chile y que como causa de estos eventos se originaron los cuerpos graníticos que afloran al Oeste y al Norte del Lago Nahuel Huapi (Monjeau *et al*, 2006). Estas manifestaciones nos llevan a interpretar el paisaje natural que nos caracteriza como resultado de la orogenia andina cuyas particularidades son la presencia de numerosas improntas de la actividad glaciaria y volcánica.

Solo en las últimas décadas se pueden citar como ejemplo algunas de las erupciones volcánicas que han afectado la región: Hudson (1991, 2011), Puyehue- Cordón Caulle (1960, 2011), Chaitén (2008), Copahue (1992, 1995, 2000, 2012), Calbuco (2015) y Osorno (2015). Asimismo, los sismos con epicentro en la cuenca del Bío Bío en Chile, en los años 1960 y 2010 se hicieron sentir al Este de la cordillera con distintos grados de intensidad y efectos a nivel local. Nos interesa aquí resaltar que estas erupciones han enfrentado a las comunidades patagónicas a emergencias para las que no estaban preparadas, a pesar de estar asentadas en lugares donde son previsible la caída de cenizas y los temblores. La falta de estrategias para enfrentar estos eventos, así como para sortear sus consecuencias a largo plazo, ponen de manifiesto las carencias de prevención en la temática (Caselli *et al*, 2005; Domínguez, 2015) y develan la debilidad de las políticas públicas al respecto. La invisibilización del riesgo es, entonces, la que nos convoca a analizar cómo se viven y perciben estos fenómenos en Norpatagonia.

La “postal” turística: la naturaleza presentada como un paraíso prístino

En la actualidad, la región del Nahuel Huapi de la cual nos ocuparemos en este trabajo tiene centros urbanos de diferentes escalas e importancia regional. Según el último censo poblacional (INDEC 2010) San Carlos de Bariloche (~150.000 habitantes), Dina Huapi (~2.500 habitantes) y Villa la Angostura (~7.300 habitantes) se ubican en las márgenes Sur, Este y Norte del Lago Nahuel Huapi respectivamente en jurisdicciones de las provincias de Río Negro y Neuquén, Villa Traful (~400 habitantes) en la margen Sur del Lago Traful y un poco más alejados, hacia el Oeste en la estepa, están Villa

Llanquín y Pilcaniyeu. En general, la principal actividad económica de estos centros es la cría de animales y el turismo (en sus diferentes modalidades: urbano, en la naturaleza, rural, agroturismo, etc.) anclado desde el discurso histórico dominante en un paisaje bello y “prístino”.

El paisaje regional comenzó tempranamente a constituirse como “postal” turística. Ya en 1903 cuando Francisco Pascasio Moreno efectuó la donación al Estado nacional de tres leguas cuadradas ubicadas al oeste del lago Nahuel Huapi (en la zona de Puerto Blest) propuso que fueran conservadas como parque natural para las futuras generaciones. Desde entonces, se produjo un proceso de construcción de la representación del paisaje (en particular del bosque andino) como motivación, atractivo y escenario de visita. Esta tendencia se fue acrecentando con el transcurso de los años, conformando un modelo de actividad turística vinculada directamente con la naturaleza, siendo los *productos naturales* el principal motivo de viaje para los visitantes nacionales e internacionales. Sobre esos *productos*, representados en las diferentes excursiones y actividades que se proponen tanto dentro como fuera del Parque Nacional Nahuel Huapi, se asientan las bases de la lógica turística local y regional.

En relación al contexto histórico nacional, para la creación de áreas naturales protegidas se tomaron modelos implementados en el extranjero. Entre ellas, las recomendaciones surgidas de la “Convención para la Protección de la Flora, de la Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América”, en base a las cuales se fueron definiendo las categorías de “parques nacionales”, “reservas naturales” y “monumentos naturales” en uso en nuestro país, (Constantino 1972: 13 citado en Fortunato). Así el Parque Nacional Nahuel Huapi, creado en el año 1934, reprodujo esta conceptualización aunque es importante notar que, a pesar de esta designación, los lineamientos de preservación y conservación de la naturaleza fueron cambiando a lo largo del tiempo. En las primeras décadas, la planificación turística y la actividad forestal no fueron de la mano con la intencionalidad de priorizar la conservación de la biodiversidad que lo caracteriza en el presente.

A nivel regional, a partir de la década del '30 la Dirección de Parques Nacionales (en adelante DPN), de la mano de Exequiel Bustillo, promovió directamente la actividad turística planificando la infraestructura y el equipamiento para una diversa red de villas. La ciudad de San Carlos de Bariloche fue considerada el epicentro de la denominada “región de los lagos” y a las villas ya existentes, como Villa La Angostura (1902) y Villa Traful (1915), se sumaron la Villa Catedral (1936) con su centro de esquí (1938) y la Villa Mascardi (1943). Durante una década, este proceso dio lugar a la consolidación de la mencionada “postal” que caracteriza la región hasta la actualidad. Así,

se dio lugar a una identidad materializada y articulada con el entorno natural: se incorporaron la piedra y la mampostería en las edificaciones, se reordenaron los espacios urbanísticos y se promovió la construcción de espacios públicos definiendo y planificando la inversión en diversas áreas de infraestructura y servicios. Se construyeron centros de esquí, caminos, miradores y puentes, el aeropuerto de Bariloche, escuelas, hospitales, hoteles y bancos, intendencias de la DNP, obras necesarias para darle el perfil de centro turístico de nivel internacional que se buscaba (Bustillo, 1999). En este punto nos resulta interesante resaltar que en las fuentes documentales disponibles que dan cuenta de ese proceso (Memorias del Parque Nacional Nahuel Huapi, Anales del Parque Nacional Nahuel Huapi y de la DNP, entre otras) no se menciona que la región esté vinculada al vulcanismo ni a la sismicidad.

El slogan inicial de la DNP “conocer la patria es un deber”, surgido en el contexto de un gobierno nacional conservador, fue mantenido en los años del peronismo y se sostuvo en las décadas siguientes. El viaje desde y hacia Buenos Aires, facilitado por la existencia del ferrocarril (que llegó a Bariloche en el año 1934), la creciente posibilidad de acceder a actividades de ocio y recreación propuestas por las políticas peronistas y la mayor conectividad dada por la construcción de caminos fueron algunas de las medidas que impulsaron la actividad turística estrechamente relacionada al uso de las áreas naturales protegidas. A estas áreas se les asignó el rol de conservación de los escenarios considerados “singulares” con una alta valoración estética y paisajística, atribuyéndoles la función de ser portadoras de la identidad nacional.

En la década del '40, con la creación de la Administración General de Parques Nacionales y Turismo (AGPNyT), se fortaleció esta concepción del paisaje como discurso portador de identidad y de civilización. En la región del Nahuel Huapi se tomaron los parámetros del proyecto norteamericano dirigido a la conservación del ambiente considerándolo un escenario fundacional del carácter nacional y atribuyéndole a la figura del pionero cualidades arquetípicas, como hombre de frontera y avanzada de la civilización y del estado nacional (Nelson, Needham y Mann 1978: 9, citado en Fortunato). Como dice Nash (1967), el establecimiento de los primeros parques nacionales de nuestro país supuso la delimitación de porciones del territorio que fueron puestas en valor con este doble propósito: de *uso*, entendiendo la actividad turística como actividad económica, y de *conservación idealizada*, como forma de contribuir a la conformación del carácter nacional y la construcción de la identidad argentina en las “futuras generaciones”.

En este breve relato, tenemos que considerar que este modelo de representación de la naturaleza tuvo vigencia hasta la década del 80 cuando se produce un nuevo viraje en relación, ahora sí, al paisaje como escenario de

la conservación de los servicios ecosistémicos, la biodiversidad y, en los últimos años, la sostenibilidad. Al mismo tiempo, es paradójico que la actividad turística se volvió más masiva en estas décadas, vinculada a distintos grupos: estudiantes, familias, jubilados, mieleros, etc. quedando, una vez más, el turismo confrontado con los ideales de protección de la naturaleza.

A lo largo de la historia regional, si bien el turismo regional se construyó de la mano del paisaje, nunca se articuló con las dinámicas intrínsecas del espacio y del entorno natural. A modo de ejemplo, el Tronador figura en la cartografía turística como “monte” y no como volcán, y en general las guías turísticas no mencionan la actividad volcánica ni geomorfológica propia de la región, que da origen a las formaciones y a los bosques andino-patagónicos donde se realizan actividades de *trekking* y montañismo.

Hasta el presente sigue vigente esta representación de una naturaleza y un paisaje bello, libre de problemáticas o dificultades. Con este discurso idealizado de “la postal turística” se omite que el vulcanismo y la sismicidad son inherentes a la belleza paisajística regional. Consideramos que hay una decisión por parte de quienes tienen a su cargo las políticas turísticas y las políticas públicas de mantener fuera de los discursos oficiales regionales la asociación de la región a estos fenómenos, produciéndose un desfase entre la imagen de un paisaje idílico (estable y sin conflicto) y la dinámica inherente a su existencia, con el objetivo de mantener los flujos turísticos.

Como consecuencia de esta invisibilización del riesgo mediante un discurso que reniega de la condición misma del paisaje que publicita, los últimos eventos sísmicos y volcánicos que afectaron la región se percibieron y representaron como “excepcionales”. Sin embargo, esta negación terminó atentando, no solo contra el bienestar de las comunidades residentes en la región sino también contra la continuidad de la actividad turística que se intentaba preservar. Una evidencia de como la vulnerabilidad de las comunidades aumenta cuando la percepción de riesgo es baja y como afecta a toda la cadena de instituciones y actores sociales comprometidos en el desarrollo de políticas preventivas y su aplicación.

Percibir riesgos, recordar sucesos

La percepción involucra conocimientos, actitudes e intereses de individuos o grupos sociales que están mediando su accionar en el mundo. En este marco se acepta que conocer la percepción pública de los grupos sociales involucrados en una situación problemática es la base fundamental para comprender actitudes y comportamientos sociales, definir políticas públicas y

delinear estrategias educativas y de comunicación. La percepción ambiental es parte de este dominio y a ella está ligada, en este caso, a la percepción del riesgo que es pertinente a esta temática.

El estudio de la percepción de riesgo volcánico de las comunidades potencialmente afectadas es reconocido, en distintas geografías, como un requisito indispensable a la hora de diseñar estrategias de acción frente a la emergencia y de mitigar los efectos de una erupción tal como muestran estudios realizados, entre otros, en Islandia (Jóhannesdóttir & Gísladóttir, 2010), Costa Rica (Blunda, 2010) o Italia (Ricci et al, 2013). A su vez se reconoce que la vulnerabilidad de las comunidades potencialmente afectadas es heterogénea y está ligada, no solo a su estructura socio-económica antecedente al evento (Natenzon, 1998; García Codrón, 2001), sino también a su percepción de riesgo (Blunda, 2010) y al conocimiento del ambiente y sus dinámicas, donde la preservación de memorias ancestrales (Jóhannesdóttir & Gísladóttir, 2010) y recientes (Murriello *et al*, 2018) resultan fundamentales.

Si bien hay numerosos estudios previos en percepción pública referidos a las temáticas que aquí abordamos no tenemos registros para la región norpatagónica, de allí la necesidad de adentrarnos en esta perspectiva. Como señalamos antes, consideramos que las formas dominantes de apropiación del paisaje para su consumo turístico son parte de la construcción de la vulnerabilidad, de este modo la desvinculación entre naturaleza y sociedad se convierte en una amenaza. En este sentido, cobra especial valor la preservación de la memoria de eventos sísmicos y volcánicos, especialmente en comunidades como Bariloche y Villa La Angostura, que presentan una alta afluencia de turistas y de migrantes internos y externos que desconocen la historia ambiental de la región en que se asientan, lo que determina que un importante sector de la población no tenga ninguna experiencia asociada a estos eventos. Como consecuencia, la percepción de riesgo disminuye y aumenta la vulnerabilidad social.

En este contexto de desvinculación con el entorno, potenciado por la perspectiva turística dominante y de debilidad de políticas públicas, pensamos que las memorias de eventos pasados precisan ser conocidas y revalorizadas por las comunidades como una estrategia de prevención. Apropiándonos de las categorías de Delle (2008) podemos decir que en la memoria colectiva local pueden diferenciarse la *memoria pública autorizada*, la *memoria social* y los *mitos sociales*, y que es la *memoria social* la que sostiene el recuerdo de los eventos analizados en este trabajo. Sostenemos que recordar permite prevenir, por lo que la *memoria social* es un factor que influiría en la reducción de la vulnerabilidad. En nuestro caso, pese a que los procesos volcánicos y sísmicos son propios de la región y sus efectos traumáticos están registrados en

la memoria colectiva e individual de sus protagonistas, no se ha constituido una memoria pública autorizada (Delle, 2008). Como consecuencia de esta invisibilización, las políticas públicas son débiles y, por tanto, promotoras de una vulnerabilidad social evitable.

Dos eventos en foco

De los eventos sísmicos y volcánicos de Norpatagonia hemos focalizado nuestra atención en dos de ellos que afectaron, entre otras localidades, a la región del Nahuel Huapi y en especial a la ciudad de Bariloche.

El 22 de mayo de 1960 el terremoto más fuerte registrado a escala global hasta el momento (Mw 9,5) tuvo epicentro en Valdivia (Chile) y repercutió en Bariloche provocando un tsunami en el lago Nahuel Huapi. La costa se retiró varios metros para luego avanzar con un potente oleaje que destruyó el muelle local y se cobró la vida de dos habitantes de la ciudad que estaban en las lanchas amarradas. Dos días después el Cordón Caulle, distante unos 100 kilómetros de Bariloche, entró en erupción y sus cenizas cubrieron la ciudad. Hasta aquí el relato que, sin mucha preeminencia, se repite como parte de las efemérides de la historia local en la prensa, pero que está completamente ausente en la historia escolar y es prácticamente inexistente en otros registros de memoria oficial².

Sin embargo, este evento “sísmico-volcánico” (Villarosa *et al*, 2009) sí quedó registrado en la prensa nacional e internacional y es estudiado por la geología no solo por la intensidad del sismo, sino también porque es uno de los pocos casos en que el Sernageomin³ afirma que la relación entre sismo y erupción, que provocó una pluma de 8.000 m y que ocurrió tan sólo 38 horas después (Daga *et al*, 2012), es clara. Se suma también la particularidad de que este sismo provocó uno de los pocos tsunamis de aguas continentales conocidos en tiempos históricos. Incluso, como afirman Villarosa *et al* (2009) este evento “*merece especial atención, a fin de poder realizar futuras evaluaciones de la peligrosidad a la que está expuesta la ciudad de Bariloche*”. En estudios posteriores donde se analizan las posibles causas de este tsunami se afirma que “*no se encontraron evidencias de una reactivación de fallas en el lecho, pero sí pruebas de un gran deslizamiento ocurrido frente al puerto, por debajo de los 70 m de pro-*

2. “¿En qué año la ciudad de Bariloche fue sacudida por un terremoto? Fue el 22 de Mayo de 1960, a las 16:15 hs. el sismo provocó que el lago arrasara con el muelle ubicado frente al Centro Cívico, perdiendo la vida los vecinos Julio Frattini y el Sr.Kempel.” Texto extraído de la página web del Municipio de San Carlos de Bariloche en 2014, hoy inaccesible.

3. Sernageomin es el Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile (www.sernageomin.cl).

fundidad” y se comenzó a estudiar la estabilidad de las áreas de delta (Beigt *et al* 2013). Estos datos lo convierten en un hecho inusual pero destacable y digno de atención.

Apenas 51 años después, el 4 de junio de 2011, una nueva erupción del Puyehue-Cordón Caulle sorprendió a la ciudad de Bariloche y a Villa La Angostura una tarde soleada de sábado. Las cenizas cubrieron estas localidades y toda la región, en especial el Oeste de la provincia de Río Negro y Oeste y centro-sur de la provincia de Neuquén alterando la vida cotidiana por casi 10 meses en áreas urbanas y rurales. La producción forrajera de pastizales, la producción hortícola y la cría de ganado ovino perjudicó fuertemente a los pequeños y medianos productores. La interrupción de vuelos en Bariloche hasta inicios de 2012 y el hecho de que las cenizas de menor particulado llegaran hasta Buenos Aires le dio al evento un lugar recurrente en la prensa nacional. También se interrumpió el tránsito hacia Chile por el cierre del Paso Internacional Cardenal Samoré y fue Villa La Angostura, uno de los centros turísticos más importantes de la provincia del Neuquén, la localidad más afectada por la caída de material piroclástico. A nivel internacional el evento también tuvo amplia difusión ya que las cenizas circularon por el mundo entero. Diversos organismos de investigación del ámbito regional y nacional focalizaron su atención en la erupción y en sus consecuencias y se abocaron a su estudio.

Testimonios y representaciones

¿Cómo acercarnos a las memorias sociales de estos dos eventos? Nos propusimos reconstruirlos desde la mirada de quienes los experimentaron, de sus relatos, de sus recuerdos y reflexiones sobre sus propias vivencias y las de sus familiares y amigos. Consideramos que el testimonio es una fuente fundamental para recoger información sobre lo que sucedió, un ejercicio de memoria personal y social que intenta dar algún sentido al pasado, y un medio de expresión personal por parte de quien relata y quien pregunta o escucha (Jelin, 2008). Este trabajo de recopilación testimonial se llevó a cabo a través de diversos instrumentos, entre ellos la realización de 25 entrevistas registradas en 2016 y 2017 con testigos de Bariloche, Traful, Villa La Angostura y Esquel. Se trata de relatos en primera persona de habitantes de la región que mantienen un recuerdo vívido de los acontecimientos sísmicos y volcánicos de 1960 y de 2011, son “*cuentos verdaderos*” como nos señaló una de las entrevistadas. Cada relato es singular pero se articula en la dimensión social como parte de una memoria compartida, superpuestos a veces y, en más de una

oportunidad, en tensión con las memorias e historias sostenidas por los relatos oficiales. Asimismo, muchas de estas voces se autoperceben como excluidas o marginadas, desvalorizando el aporte de su testimonio a la memoria social: “¿A quién le sirve mi recuerdo?” o “no tengo mucho que aportar”, fueron comentarios frecuentes de estos protagonistas de una historia silenciada.

Por otra parte, también incorporamos los testimonios registrados en documentales regionales que relatan la vivencia de estos mismos eventos: *El paraíso tembló* (Belenguer, 2008) y *Volcán. La recuperación de Villa La Angostura* (Rodríguez, 2014). Ambas son producciones patagónicas recientes en las se abordan, respectivamente, los recuerdos y respuestas de diversos actores sociales locales frente a las repercusiones del terremoto de Valdivia (1960) y la erupción del volcán Puyehue-Cordón Caulle (2011). En este sentido, los relatos audiovisuales como el cine “al mismo tiempo que permiten la transmisión y conservación de imágenes de un pasado socialmente compartido, realizan las interpretaciones sobre las que se soportan nuestras identidades sociales” (Aprea, 2015: 18). Desde esta perspectiva, además de recuperar los testimonios que aporta cada pieza audiovisual, indagamos sobre las formas en las que las memorias de acontecimientos de riesgo ambiental aparecen inscritas en el mismo relato.

Como afirma Halbwachs (2004), las memorias individuales están siempre enmarcadas socialmente y estos marcos son portadores de la representación general, en este caso, de la naturaleza, el paisaje, la vida y las valoraciones sobre el territorio. Sostenemos que la construcción colectiva de la memoria no sólo contribuye a configurar el pasado, sino también, y sobre todo, define los modos en los que los actores sociales se vinculan con el presente y proyectan su futuro. Así, la historia oral y el análisis de películas documentales son algunos de los caminos para aproximarnos a la memoria social de nuestras comunidades, permitiéndonos (re)construir sucesos y vivencias de un modo polifónico.

1960: Cerros que se desploman, lagos que se agigantan

“Fue una suerte de estar viviendo acá en ese momento. [...] Y suerte porque no fue más que un susto... desde ya un susto que todavía lo mantenemos después de 40 o 50 años... Pero bueno, lo mantenemos porque fue un momento que nadie está esperando nada” cuenta a cámara Humberto Rolando en el documental *El paraíso tembló*. Allí se suceden 28 entrevistas individuales, realizadas en plano medio con el entrevistado centrado mirando fuera de campo. Ya desde la puesta en escena se aísla a los individuos, debilitando la idea de comunidad. No se habla de un después,

de una posibilidad de que el fenómeno se repita, de qué se hizo, o qué se podría haber hecho para mitigar sus consecuencias. El fenómeno es evocado por los entrevistados desde el extrañamiento y la excepcionalidad. Como consecuencia, los acontecimientos se describen, pero no se explican ni se problematizan, agudizando la sensación de vulnerabilidad en torno al riesgo.

En las entrevistas realizadas para nuestra investigación⁴ también predomina la descripción, tanto de los acontecimientos como de las emociones de aquel momento. Y en todos los casos la sorpresa, el temor y la incertidumbre son los denominadores comunes que dan cuenta de las vivencias en torno al terremoto de 1960 en Bariloche, Traful, Villa La Angostura y Esquel. A continuación, entrelazamos fragmentos de los diferentes testimonios con el fin de contar los acontecimientos desde sus testigos, estableciendo un nuevo relato que se articula en forma de mosaico.

Era un domingo a la tarde, en Bariloche había dos cines céntricos con sesión matinee que convocaban a toda la familia. Los que estaban en el cine salieron corriendo, o no pudieron entrar a la función que estaba por comenzar. Susana tenía 13 años “(...) y habíamos ido ese día al cine a ver *“Canción Inolvidable”, la vida de Chopin y nunca la terminé de ver (...).*” Los hicieron salir, *“mi madre estaba sentada del lado de adentro de la fila y nos había arrastrado a mi hermano y a mí. El cine Bariloche tenía pasillos anchos y el terremoto no te dejaba caminar, se movía el cine de un lado a otro. Un poquito en bajada, te movía el mismo temblor y vos querés caminar y salir corriendo.”* A doce cuadras del centro de Bariloche, María Esther acostaba a sus tres pequeños hijos a dormir la siesta de domingo cuando la casa empezó a moverse *“y abrimos las ventanas de los dormitorios de uno por lo menos (...) y bue, como pudimos fuimos sacándolos y los metimos en el auto (...)*”. Esa noche durmieron en el auto y sus vecinos hicieron lo mismo *“estábamos todos atemorizados y expectantes a ver que seguía”*.

Estos relatos coinciden con los testimonios presentes en el documental *El paraíso tembló* en donde lo inesperado, desconocido o inexplicable son lugares recurrentes en los discursos. *“Era un día radiante, calma. Ni nos imaginábamos lo que nos iba a pasar”*, recuerda, por ejemplo, Frida Martínez. Un recuerdo habitual es cómo ondulaban las calles, los árboles, los postes de la luz o el programa de la cartelera del cine. Dice Haydée que se veía que el asfalto ondulaba, su papá sintió que se le movió el auto, creyó que se había pinchado una goma y se bajó para ver. Susana recuerda que su papá contaba cómo se movieron las estanterías del comercio que tenían y el ruido producto del zarrandeo, especialmente de las cosas que colgaban. Rosalía comparte la viven-

4. Hemos identificado a los entrevistados en el contexto de nuestra investigación apenas por su nombre en tanto los testigos de *“El paraíso tembló”* están identificados por nombre y apellido tal como aparecen en el documental.

cia de su mamá: “*estaba sentada en el patio y el suelo se movía... impresionante*”. En Esquel, nos dice Mercedes, las zonas de mallín en el pueblo “*ondulaban*”. Y Juan Carlos Quintriqueo en *El paraíso tembló* recuerda que “*entonces cuando de repente veo que en la calle se estaba partiendo la tierra la esquivé para pasar y allá también se estaba abriendo. Pero no me dio lugar a asustarme ni nada, yo agarré y seguí caminando porque lo que quería era llegar a mi casa*”. Elsa Guananja también suma su testimonio al documental para afirmar: “*Y en el piso, de repente, no nos pudimos sostener, nos agarramos del palo de la luz y el palo de la luz se movía y mi mamá nos sostenía a nosotros porque el piso hacía así, la tierra hacia ondas.*”

“*Yo lo que veo es que el agua se retira y se levanta una ola mucho más alta que la Modesta Victoria*”⁵, relata Luciano que se recuerda agarrado a un ciprés de la plaza frente al Centro Cívico. “*Y resulta que cuando viene la ola (...) la Modesta se arranca y se desprende del muelle. Menos mal sino se lleva también a la Modesta*”. Luego Luciano describe cómo se rompe el muelle, tanto la parte de madera como la de hormigón donde se amarraba la embarcación, cómo se desprenden las lanchas *La Cristina* y *La Saihueque*. Relata también cómo Julio Fratini y Andrés Kempel que estaban trabajando en las embarcaciones amarradas al muelle, no consiguieron escapar constituyéndose en las dos víctimas reconocidas de ese lagomoto.

El Centro Cívico fue el escenario de la reunión de las personas que se acercaron a ver lo que pasaba, corría el rumor de que una ola se había llevado el muelle del puerto. Dice Susana: “*del cine nos fuimos caminando por la Mitre y nos enteramos de la ola y de la muerte de Fratini*”. El recuerdo de estos vecinos solo está registrado en la memoria de los habitantes de entonces, en la de sus familias y en algunos recortes de prensa de los aniversarios del evento. No hay placa, no hay recuerdo oficial de estas muertes.

Los relatos coinciden: no hubo más muertos porque esa tarde soleada había una exhibición de gimnasia y/o un ensayo de la banda militar para la fiesta del 25 de mayo que se acercaba (según distintos testimonios) en el Picadero, a escasos metros del Centro Cívico y la gente se fue del muelle. Era otoño y tampoco había gente en la playa lindera al muelle, donde solían ir a tomar sol. Otros estaban en el cine. La vida cotidiana se interrumpió inesperadamente. No hubo advertencia, no hubo medidas de prevención posteriores.

Pero los testimonios recogidos afirman que el Nahuel Huapi no fue el único lago afectado. En *El paraíso tembló*, Roberto Mathus recuerda como la ola modificó la playa del Espejo Chico: “*El lago, ese lago, era solamente como un pozo, caían árboles, caían piedras, troncos que había acá en la playa, antes había más*

5. *Modesta Victoria* es una embarcación, construida en 1937 por el astillero holandés Vershure & Co, que atraviesa el Lago Nahuel Huapi desde el 12 de enero de 1939.

troncos acá en la playa que era mucho más larga. De esa playa se comió casi más de la mitad el lago (...)"'. Una pobladora de Villa Traful también recuerda sus temores ante los repentinos cambios del lago homónimo: "el lago también se vino de golpe para este lado (...) Si, lo vimos que parece que se había perdido el lago, por un lado... y de repente lo vimos de vuelta. Y yo dije '¡Ay, gracias a Dios, el lago volvió!'... pensé que se había ido." Otra vecina de Traful, Marita, vivía a orillas del lago junto a su familia en una estancia, era una de las pocas habitantes de la zona: "Me acuerdo que salimos todos afuera enseguida y lo primero que sentimos es como si vinieran muchos camiones pesados por la ruta desde lejos (...) no sabíamos qué estaba pasando (...) y de repente empezó, cada vez más fuerte, cada vez más fuerte" dice mientras sonríe y gesticula. "La chimenea de piedras, empezaban a caer los pedazos de piedra (...), donde se movía así, se movía" y acompaña su recuerdo con movimientos laterales de las manos "y se escuchaba del otro lado del lago, los cerros se escuchaban como caían".

Sin embargo, no todo acabó el 22 de mayo. Susana e Inés recuerdan que los movimientos seguían y María Esther especifica "los días siguientes seguía temblando, lo sentía en el tintineo de las copas". Solo dos días después entró en erupción el Puyehue-Cordón Caulle. Marita iba en auto con su familia, de Bariloche hacia Villa Traful y "en la zona de Confluencia tuvimos que parar porque era noche cerrada, noche cerrada, cerrada. Nos agarró la ceniza... pero no se veía a un metro, una ceniza finita".

La vida siguió después del terremoto y la erupción. En Villa Traful se realizó un festejo popular por el 25 de mayo, "parecían fantasmas bailando" se ríe Marita. María Esther, por entonces maestra, dio un discurso para el acto escolar de la escuela comercial en Bariloche, mientras tanto le encargaba a la señora que cuidaba a sus hijos "que los tuviera a todos juntos" por si había que salir corriendo. La madre de Haydée también tuvo miedo y no mandó a los hijos a la escuela por dos días. "En la escuela no se trabajaban esos temas" confirma Susana, que en esa época cursaba la secundaria y desfiló en Bariloche durante el acto patrio. Solo Luciano recuerda haber escuchado algunas medidas de prevención establecidas por el Estado: en LU8, Radio Nacional Bariloche daban algunas recomendaciones como "dormir vestido" y "tener una canasta con comida". Más allá de estas someras sugerencias, los testimonios dan cuenta que el accionar preventivo quedó sujeto al criterio personal. Los ciudadanos estaban aislados, reaccionaban y se protegían de manera improvisada, sin recursos o protocolos que permitieran ordenar sus respuestas.

El paisaje cotidiano se transformó. El "olor a azufre se sentía, cuando cayó la ceniza, no con el terremoto", aclara Marita, y el lago "era color verde como el del aceite de motor, así, pero un verde tan lindo". Haydée no comparte esa opinión, a ella el nuevo color del lago le "daba impresión". Algunos pensaron en irse,

como el marido de María Esther, otros se mudaron de casa a una más segura y otros, como la familia de Adrián y Enrique Carlos, se fueron de la ciudad. Una migración sobre la que no hay registros formales.

La posibilidad de que se repitiese la experiencia generaba miedo e incertidumbre y no había cómo saber si volvería a suceder, porque lo único que se conocía es que había habido un terremoto muy fuerte en Chile, en la zona de Valdivia. La población no accedía a mayores explicaciones, las interpretaciones que hubiese podido proporcionar la ciencia estaban ausentes en la vida de las comunidades. La información que circulaba era escasa, las radios que se oían eran las chilenas o la radio nacional (LU8), donde eran noticia las trágicas secuelas del terremoto en Valdivia, pero no había información específica de la región al Este de la cordillera.

La mamá de María Esther era chilena, se dio cuenta de que era un terremoto y, cuando fue a buscarla al interior de la casa, su hija la encontró rezando. También María Barria, en el documental, recuerda "(...) nosotros decíamos '¿No será el fin del mundo?'... porque quedó oscuro... oscuro, oscuro" y su madre justificaba "*Son las iras de Dios*". Entre el temor y el desconcierto surgen explicaciones en las que juegan un papel importante el conocimiento de las dinámicas del entorno en que se vive. "*Claro uno sabe un poco, sabe que es de algún volcán. En ese momento no teníamos idea de dónde venía... Un volcán cerca, hay por todos lados*" apuesta Marita mientras María Esther confiesa "*sabía que era (el Tronador) un volcán que estaba apagado, que estaba apagado pero ...*" se ríe, "*pensé en el Tronador*". Luciano vio un hongo esa mañana desde la estación de tren, como "*el de la bomba atómica*", y pensó que era solo una nube gris, "*de acá se veía gris, el cielo estaba impecable*". Sin embargo a las doce del mediodía todo se oscureció.

Por años, cuando había un día calmo pero nublado se decía que era un día "*terremotoso*" afirma Hilda y Haydée confirma que los días en que no corría viento y que el lago estaba planchado se pensaba que podía producirse un terremoto. Una correlación de recuerdos y causalidades o, tal vez, una necesidad de señales anticipatorias frente a sucesos que ni siquiera se originan en el propio ámbito territorial. "*Estamos lejos... el problema es de Chile...*", sostiene Hilda reafirmando una frontera que fenómenos de esta índole desconocen.

En estos relatos hay una marcada ausencia de la Ciencia y el Estado en tanto actores capaces de brindar elementos que permitan no solo explicar los eventos y dar pautas de acción, sino también anticiparse a ellos. Como dice Luciano "*... uno no sabía qué hacer, nadie te explicaba nada*". En estos relatos, los sujetos están solos frente a la naturaleza (o ante Dios, si tenemos en cuenta el título del documental) sin capacidad de emprender acciones coordinadas que contribuyan a prevenir o mitigar algunos de los riesgos que presentan estos eventos.

2011: ¡Otra vez!

Mientras las memorias del año 1960 se desvanecían con el paso del tiempo, la erupción del Puyehue-Cordón Caulle en 2011 trajo el recuerdo de nuestros entrevistados nuevamente a escena. *“Al ver el hongo ya sabía lo que iba a pasar”*, recuerda Luciano. Aun así la situación de sorpresa y desconcierto vuelve a repetirse *“Me quedé como azorada, corrí la cortina y vi como caía a través de la luz una lluvia, una cortina era de arena, porque primero fue una cortina. Y dije que destino será este, ¿qué será?”* recuerda María Esther desde la misma casa en la que vivió el terremoto del 60. Marita, exclamó *“¡Otra vez!”* con una mezcla de asombro y preocupación, y luego agregó *“pensé que iba a haber temblor”*, reforzando la asociación entre ambos eventos volcánicos. Junto a ella, Inés recuerda que pensó que era lluvia hasta que vio la arena, y reclama: *“Decían que ya se sabía que iba a pasar esto ¿por qué no lo informaron? (...) por lo menos estar alertas”*.

Una lluvia de cenizas cayó del cielo un sábado a la tarde sin ninguna advertencia previa, la mayor parte de la población ni siquiera tenía conciencia de que aquello pudiese ocurrir. Así es cómo se relata el evento en el documental *Volcán, La recuperación de Villa La Angostura* donde casi la totalidad de los testimonios ponen el acento en la excepcionalidad del evento, en la sorpresa, en lo inesperado, en la catástrofe. Incluso Ricardo Alonso, intendente de Villa La Angostura durante el período 2007-2011, recuerda el evento en esos términos: *“(...) pelear contra algo desconocido, teniendo miedo, sin fórmulas previas, sin conocimiento previo (...) esto fue único, no hubo otro, no hubo otro antecedente previo”*. Sus palabras, en tanto representante del Estado, evidencian el desconocimiento de las características geomorfológicas de la zona en general, y del evento de 1960 como antecedente particular.

Durante todo el documental son solo dos los testimonios que refieren a antecedentes y recuerdan la condición cíclica de la actividad volcánica, pero dada la construcción del relato estas referencias pasan casi desapercibidas y quedan relegadas a un lugar marginal en la configuración del evento. El primero de estos testimonios se constituye desde el campo científico: Adriana Bermúdez, vulcanóloga, explica que la cordillera es una zona de actividad volcánica y afirma que *“el hombre no está acostumbrado a verlo como un fenómeno natural, está acostumbrado a verlo como un cataclismo”*. El segundo de estos testimonios, está vinculado a la Administración de Parques Nacionales, donde Susana Seijas, guardaparque, reconoce en la población rural una forma menos desprevenida de afrontar la situación basada en la experiencia previa *“(...) incluso los viejos le contaban a los jóvenes que, bueno, es un proceso que también ellos pasaron hace muchos años, que también hubo una erupción del volcán, y que es parte de lo que pasa en la región”* y pone en evidencia la existencia de

voces que no están presentes en el documental.

Ante una población sepultada por la arena, *“Volcán”* recupera el accionar comunitario. Las instituciones del Estado provincial y nacional aparecen en escena ejecutando acciones paliativas pero el eje del discurso está en relación al compromiso y la solidaridad requerida para salir adelante en situaciones de crisis como la que se presenta. Con un tono que se vuelve cada vez más emotivo y triunfalista, las diferentes entrevistas recurren a la idea de unificación: cuando el evento vulnera a toda la población por igual emerge la solidaridad y el trabajo conjunto que posibilita la superación. *“Creo que lo primero que sentimos es que de alguna manera todos nos pusimos en igualdad de condiciones. No importaba quién era quién, y cuál era la responsabilidad social que uno podía tener”* dice Alejandro Stepassi, de la Cámara de Comercio de Villa la Angostura. Desde esta perspectiva la catástrofe aparece como *“igualadora social”*. Los diferentes impactos que tuvo el evento conforme las posibilidades económicas de cada sector, queda obturado por el discurso de la solidaridad y el emparejamiento ante la adversidad. *“Esto nos trajo un manto de humildad y de igualdad inigualable. Todos pasamos a ser iguales porque el volcán afectó, como te digo, sin distinción de clases sociales, ni de barrios, ni de absolutamente nada. (...) somos vulnerables”* recuerda Roberto Cacault, quien fuera intendente de la Villa durante la realización del documental. Sin embargo muchas de las entrevistas que realizamos tienden a señalar que el factor solidario (del cual termina dependiendo en gran medida la organización) parece estar condicionado por variables locales, presumiblemente de orden público. *“Hicieron cuadrillas acá”, dice Mercedes, haciendo referencia a Bariloche, “fue muy bueno el trabajo que hicieron (...). Nosotros en Esquel nada, cada uno limpió lo que pudo”*.

Porque la ceniza igualó en su cobertura, pero no en sus consecuencias. Así fue como en la Villa algunos se fueron, los que tenían otro lugar adonde ir, familia, amigos u otra casa. También los que tuvieron cómo salir. Para otros, la ceniza fue paralizante, como para Eugenio, que vive cerca de la aduana argentina y con quien conversamos largamente. La ceniza le desplomó el techo del galpón donde estaba montando su carpintería y, hasta el momento de la entrevista, en 2017, no había podido repararlo.

Es así como los testimonios que emergen de las entrevistas y los documentales analizados conforman las huellas de los acontecimientos pasados. Pero, si no se activan en el presente y en el futuro, permanecerán como reservorios pasivos, porque sólo en tanto estas memorias sean activadas, motorizadas en acciones individuales y colectivas, orientadas a dar sentido al pasado, interpretándolas y trayéndolas al escenario del presente, cobrarán centralidad en el proceso de interacción social y en la puesta en juego de políticas de acción (Jelin, 2018).

Pantallas ignífugas: fenómenos volcánicos en el cine *mainstream*

El abordaje de los diferentes testimonios regionales se articuló con el análisis de discursos dominantes. Para repensar de qué forma los discursos cinematográficos, de gran pregnancia y circulación, impactan en las representaciones mediáticas y, por ende, en nuestra percepción del riesgo, seleccionamos un conjunto de películas *mainstream* de ficción que contuviesen acontecimientos volcánicos como elementos centrales de su trama,. El *corpus* quedó compuesto por cuatro largometrajes: *Krakatoa* (Kowalski, 1968), *Volcano* (Jackson, 1997), *Dante's Peak* (Donaldson, 1997) y *Pompei* (Anderson, 2014).

El análisis consistió en identificar dos aspectos considerados fundamentales en la constitución de las representaciones mediáticas: por un lado, las modalidades de representación audiovisual de los fenómenos volcánicos a través de las características que asume la narración y la puesta en escena; y por otro, las representaciones sociales en torno a instituciones que se ven afectadas por las erupciones, haciendo especial énfasis en la Ciencia, el Estado y la Sociedad Civil. Este trabajo en torno a la ficción nos permite hallar ciertas recurrencias en las formas de representación de los fenómenos volcánicos que, entendemos, influyen en la constitución de la percepción de riesgo de las comunidades. De esta manera asumimos que dichas representaciones mediáticas ponen a disposición marcos que contribuyen a delinear la percepción del riesgo ambiental y a constituir elementos sobre los que se sustentan las expectativas de acción ante ocasionales eventos volcánicos.

Las representaciones sociales actúan como una mediación del accionar de los sujetos en el mundo y, en consecuencia, dan forma a sus respuestas ante situaciones de riesgo ambiental. Como sostienen Cebrelli y Arancibia, “una representación funciona como un articulador entre prácticas y discursos” (citado en Cebrelli y Rodríguez, 2013). Cuando estas representaciones se materializan en soportes mediáticos, como es el caso del cine, participan de la construcción social de la realidad desde una posición privilegiada en función de sus condiciones de producción y circulación. Si bien es cierto que “el espacio público no puede reducirse a los medios, estos co-participan de su construcción” (Cebrelli y Rodríguez, 2013) desde un lugar que otorga legitimidad a quienes ocupan las posiciones de enunciación y a los enunciados producidos desde ese lugar.

El poder de otorgar visibilidad a algo no sólo radica en la posibilidad de representarlo (¿qué representar?), sino de hacerlo de cierto modo o bajos ciertos aspectos (¿cómo se representa?). Es decir, toda representación es siempre el resultado de un trabajo de síntesis, por lo que está irremediabilmente conformada por operaciones de inclusión-exclusión condicionada por

la dimensión ideológica. En este aspecto, a través de su poder articulador de prácticas y discursos, las representaciones contribuyen a percibir ciertos rasgos de los fenómenos en detrimento de otros, en tanto constituyen marcos de percepción e interpretación de la compleja realidad en la que vivimos. Como sostiene Reguillo, “el poder de representación tiene el poder de «estabilizar» ciertos sentidos sociales sobre el mundo y su funcionamiento” (2008: 14).

Los *films* analizados entrecruzan elementos de géneros ya consolidados como la aventura, el cine catástrofe, el cine épico y la infaltable trama romántica del cine hollywoodense. Si bien, incluso dentro del cine clásico, todo *film* mixtura diferentes géneros, cada película dará mayor relevancia a alguna de estas matrices sin dejar de tener al evento volcánico como elemento central del conflicto. Asimismo, tanto el desarrollo narrativo como la puesta en escena se caracterizan por operaciones de contraste que oponen la cotidianeidad de la sociedad representada a la actividad volcánica.

El primer acto de cada *film*, que comprende la puesta en marcha del mundo ficcional y la organización de los elementos que componen el conflicto, se convierte en un momento donde las dicotomías quedan presentadas de forma maniquea. En *Volcano* la secuencia de títulos alterna la apacible vida citadina *versus* el magma que asciende por debajo de la tierra. En *Dante’s Peak*, la presentación del pueblo que sucumbirá ante la ira de la naturaleza se realiza, irónicamente, durante los festejos tras haber sido galardonados como “el segundo lugar más deseable para vivir”, intercalando las manifestaciones de una inminente erupción. En *Pompeii*, el contraste se refuerza desde la constante mostración de la colosal magnitud del Vesuvio en oposición a las “mundanas” preocupaciones de los habitantes de Pompeya. Finalmente en *Krakatoa, al este de Java* la introducción, más propia de una serie que de un film, enfrenta gráficamente las imágenes de lo humano en relación a las fuerzas de la naturaleza. Las oposiciones son construidas, y adquieren su fuerza emocional, a través de la utilización de diversos recursos de montaje (por ejemplo, la utilización del montaje paralelo), composición de imágenes (reforzando siempre las coordenadas de arriba/abajo para construir peligro y vulnerabilidad) y cambios abruptos en las claves y las paletas de color, como así también en la banda sonora.

Además, estas operaciones de contraste son reforzadas por la predominancia de la focalización espectral. Este tipo de distribución del saber supone que el narrador posee más información que el protagonista, por lo tanto el espectador está en una posición privilegiada en cuanto a la información con la que cuenta respecto al riesgo que acecha a los protagonistas. Esta modalidad no sólo aporta a la construcción del suspenso, sino que también refuerza las operaciones de oposición colocando a los personajes en una situación

de gran vulnerabilidad, en tanto la información que manejan es sumamente limitada respecto a la que ofrece la narración.

El predominio de figuras de contraste pone en evidencia la existencia de elementos enfrentados que son, en cierta medida, excluyentes uno de otro. En estos relatos no hay posibilidad de que el peligro latente esté integrado a la vida cotidiana, dado que se presenta como una situación externa a la comunidad y amenaza, inesperadamente y desde afuera, un equilibrio dado.

En cuanto a la representación del Estado, la Ciencia y la Sociedad Civil, no es de extrañar que la escisión entre la sociedad y la percepción del riesgo que se reconoce en el análisis estético-narrativo refleje las lógicas de representación de estas instituciones en los discursos. Respecto al Estado, en tanto principal responsable de impulsar políticas públicas que contemplen la vinculación entre el desarrollo social y las características del entorno, fue posible identificar algunos rasgos recurrentes en todas las películas analizadas.

En primer lugar, cabe destacar que las acciones que despliegan los personajes vinculados a las instituciones estatales son de carácter paliativo. Es decir, las agencias del Estado pueden prestar atención a los indicios de peligro, incluso estar medianamente preparados para pasar a la acción en caso de que la situación así lo requiera, pero no hay nada que hagan con fines preventivos. En todos los casos es la naturaleza la que se impone con sus reglas, de forma más o menos sorpresiva, sin que el Estado esté en posición de anticiparse a los hechos con el fin de mitigarlos. Existe en estas acciones una vocación de control, pero sin ofrecer datos a la sociedad y siempre a la espera de que las cosas que puedan llegar a suceder finalmente no sucedan. Estos elementos contribuyen, en este caso, a configurar un Estado que nunca termina de definirse como un agente proactivo, sino más bien como un tibio mediador entre los intereses particulares de los ciudadanos (principalmente económicos) y lo que puede llegar a decir la ciencia.

Ahora bien, una vez que los eventos se han desencadenado, el Estado pone en marcha su brazo ejecutor. En las películas situadas en la contemporaneidad, lo hace con mayor organización, como en *Dante's Peak* y *Volcano*, con una presencia constante de las fuerzas armadas de la sociedad (ejército y policía) como eje del accionar. En *Volcano*, sin embargo, aparecen otros actores sociales vinculados al Estado, es el caso de los bomberos y el sistema de salud, que aparece superado por la catástrofe. Aquí también encontramos respuestas improvisadas ante los acontecimientos que los sorprenden. En ningún caso se activan protocolos de emergencia ante crisis de este tipo, evidenciando inexistencia o desconocimiento por parte de los sectores responsables. En *Pompeii* y *Krakatoa*, donde la acción transcurre el año 79 d.c. y a fines del siglo XIX respectivamente, la figura del Estado nunca logra tener

mayor relevancia en cuanto a las reacciones frente al fenómeno.

La Ciencia es otro de los actores sociales que nos detuvimos a analizar en relación a cómo aparece representada, siendo una institución que podría oficiar de articuladora entre los fenómenos naturales y la sociedad. Sin embargo, nada de esto sucede en las películas analizadas. La Ciencia aparece siempre apelando a un discurso explicativo de una realidad que la pre-existe y sobre la cual poco puede intervenir. En las películas situadas en sociedades más contemporáneas (*Volcano* y *Dante's Peak*), la imagen de la ciencia aparece como una institución altamente especializada, en general rodeada de tecnología y generadora de discursos cargados de datos empíricos difíciles de entender para quienes no forman parte de ella, por lo que se refuerza una representación críptica. La ciencia cuenta con la información y busca, con mayor o menor éxito, los modos para darlos a conocer pero siempre desde el lugar del experto y cuando los acontecimientos son inminentes o ya se han iniciado, pues antes o se desconocen los datos o los sectores con poder de decisión minimizan la importancia de las señales de alertas provistas por los científicos.

De esta manera la representación de la Ciencia en *Krakatoa*, *Volcano* y *Dante's Peak* queda reducida a una función explicativa y no propositiva o activa, o se muestra como un espacio aislado con grandes dificultades para establecer diálogo fluido con otras instituciones y actores sociales. Producto de esta construcción, el resto del conjunto social se encuentra en una situación de vulnerabilidad, limitado en el acceso a información que oriente las decisiones que se pudiesen tomar. En *Pompeii*, el único de los cuatro films que no presenta ningún tipo de representación vinculada a la ciencia, la explicación de los fenómenos aparece bajo la forma de un discurso teocéntrico, "la ira de los dioses".

En consonancia a la imagen de un Estado caracterizado por acciones paliativas ante el evento y una Ciencia aislada de función explicativa, la ciudadanía difícilmente aparezca representada con capacidad organizativa. Esta es, justamente, la caracterización que se construye en las películas sobre la sociedad civil en relación a la percepción ambiental: sujetos desinformados a la espera de que los acontecimientos se produzcan para empezar a correr. De este modo, la población civil no sólo aparece sumamente vulnerable, sino también desprovista de toda posibilidad de iniciativa para definir los modos de vincularse con el ambiente en el que viven.

En general los personajes que no están vinculados al Estado o a la Ciencia tienden a realizar acciones o pronunciar discursos marcados por el factor económico: como el mantenimiento de los servicios, los desarrollos inmobiliarios y turísticos, la producción de confianza para inversores, etc. pero ninguna de estas proyecciones está atravesada por la variable de riesgo inherentes al espacio que habitan.

Como la percepción de riesgo es baja o inexistente, las posiciones preocupadas por el desarrollo económico claramente ignoran las características ambientales del espacio y ponen en evidencia un profundo conflicto entre los intereses sociales y el entorno. En *Dante's Peak*, en una reunión del consejo de la ciudad y los vulcanólogos, se resuelve no dar una alerta temprano, ni advertir a la población, por temor a generar miedo y que eso afecte el turismo y las futuras inversiones, con el consabido impacto social que eso puede tener. Asimismo, los intereses económicos se vivencian y manifiestan de forma diferenciada en función de las clases sociales. En una fugaz secuencia en *Volcano*, por ejemplo, algunos ciudadanos afroamericanos se quejan porque se está protegiendo más la zona céntrica, de altos ingresos, que los suburbios, con mayor densidad poblacional.

Por otra parte, la masa de ciudadanos, aquella que ha servido para mostrar la cotidianidad y el absoluto desconocimiento del potencial riesgo de la zona que habitan, una vez iniciado el desastre (dimensión inevitable para el argumento de una película catástrofe) vuelve a formar parte de la parva humana siempre desprevenida. La Sociedad Civil está destinada a gritar, correr y, eventualmente, morir en escenas hiperbólicas.

En consecuencia, retomando el conjunto analizado, dada la necesaria implicación con el mundo ficcional que propone el cine *mainstream* hollywoodense y el alto grado de afectividad del lenguaje audiovisual, estas construcciones discursivas y las representaciones que contienen poseen gran pregnancia emotiva interviniendo en la conformación de imaginarios en torno a la actividad volcánica, sus riesgos y temores consecuentes. Es interesante pensar también los modos en que la ficción construye su verosimilitud respecto a los roles ejercidos por el Estado, la Ciencia y la Sociedad Civil y preguntarse sobre los roles asumidos en los eventos de Norpatagonia aquí relatados.

La convivencia con el riesgo: ¿prevención y geoturismo?

¿Es posible revertir la desvinculación actual de las ciudades y comunidades con nuestro entorno? ¿Cómo reducir la vulnerabilidad de las comunidades? ¿Qué acciones y estrategias pueden servir para mitigar esta situación de invisibilización de la vulnerabilidad? ¿Cómo convivir con la tensión riesgo-belleza escénica? Estas y muchas preguntas atraviesan este análisis. La convivencia con el riesgo es cotidiana pero no su visibilización. Para una región como ésta, que continúa proponiendo el turismo como un eje central de su desarrollo, poner en valor el paisaje desde las características de su conformación puede ser una estrategia. En la perspectiva que nos ocupa su potencia-

lidad está anclada también en la preservación de la memoria colectiva sobre vulcanismo y sismicidad propias de nuestro paisaje, dando la oportunidad de establecer un nuevo vínculo con el mismo a partir de la interpretación del entorno geológico y su valorización turística y patrimonial.

En los últimos años, en diversos países europeos y americanos, se empezó a invertir en el potencial del patrimonio asociado al paisaje y en particular, al paisaje geológico, impulsando acciones de revalorización de las singularidades territoriales que incluyen los escenarios naturales además de las prácticas culturales a ellos asociadas. Así, desde la perspectiva del geoturismo se promueven acciones y políticas, tanto públicas como privadas, que implican el involucramiento de las comunidades directamente relacionadas con estos espacios y articulan con las economías de escala local-regional, porque permiten crear un gran número de puestos de trabajos directos e indirectos. Esta tendencia también puede asociarse a la búsqueda de nuevas oportunidades de desarrollo y a los impulsos dinamizantes que ejercen programas específicos en espacios rurales o regiones periféricas, que pueden encontrar oportunidades económicas en actividades relacionadas con el turismo y las propuestas de desarrollo rural “sostenible” (Voth, 2007 y 2008).

Dentro de este marco, es necesario destacar el reciente concepto de *geoparques*, cuya finalidad es resaltar la geodiversidad de un territorio. Si bien todavía estamos frente a la construcción de las conceptualizaciones, la geodiversidad puede ser definida como “la variabilidad que es posible encontrar en un determinado territorio en cuanto al número y la calidad de registros geológicos de interés para la ciencia y la educación” (Villalobos 2001) y se la identifica como “un concepto útil para la gestión y conservación del patrimonio abiótico, cuya incorporación es necesaria en políticas locales de desarrollo sostenible y de valoración de recursos naturales” (Serrano y Ruiz 2007: 82).

En las últimas décadas, propiciando el geoturismo como actividad, se está impulsando desde Unesco una red de geoparques como el primer intento de resaltar la geodiversidad de los paisajes. Se destacan las iniciativas nacionales e internacionales para catalogar sitios de interés geológico, entre las cuales destaca el proyecto “Geosites” iniciado por la Unión Internacional de Ciencias Geológicas (IUGS) y por las Naciones Unidas quienes han compilado en 2017 un relevamiento global. En el contexto regional latinoamericano, en ese año se creó la Red de Geoparques Mundiales de América Latina y el Caribe y se realizó el IV Simposio sobre Geoparques y, al año siguiente, se realizó el primer encuentro de dicha Red. Por otra parte, en la UNAM (México) se ha iniciado una propuesta de formación académica concreta sobre Patrimonio y Geoparques, lo que evidencia la relevancia que está adquiriendo este nuevo enfoque sobre los paisajes.

Hasta el presente en nuestro país son pocas las experiencias existentes, algunos recursos geoturísticos ya están puestos en valor, entre ellos se destacan los paisajes kársticos, especialmente la visita a cuevas y la puesta en valor de huellas y restos de dinosaurios. Se requerirá aún de la implementación de instalaciones/infraestructuras interpretativas para considerarlas atractivos turísticos. Entre tanto las áreas naturales protegidas, como los Parques Nacionales y las reservas, aun siguen siendo valorizadas y reconocidas por su biodiversidad y los ambientes que resguardan, quedando relegado el valor de la geodiversidad. Del mismo modo la educación ambiental suele hacer foco en los componentes bióticos del ecosistema y en sus interrelaciones pero aún está ausente la valoración de las geoformas.

Si bien esta perspectiva es incipiente, podría constituir una alternativa económica válida también para que Norpatagonia revalorice las dinámicas eruptivas y sísmicas conformadoras de nuestro paisaje y de las formas de vida de las comunidades que la habitan. El patrimonio geológico puede constituirse así en un recurso natural no renovable inseparable del patrimonio natural y cultural de la región (Fernández y Guirado, 2001). En este contexto, el geoturismo se constituiría en una oportunidad para el desarrollo económico local e identitario de la Norpatagonia que modificaría la mirada dominante. En la localidad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén, se está llevando a cabo una primera experiencia siguiendo los lineamientos de la UNESCO (2015) para la Red Mundial de Geoparques: el Geoparque Pillán Mahuiza. Entre sus objetivos están los de incorporar al patrimonio regional el reconocimiento a este geosito, así como las oportunidades de incrementar la conservación, la divulgación y el desarrollo económico de la zona con la implementación del geoturismo (Carut *et al*, 2017). Asimismo en Caviahue (Neuquén), situada al pie del volcán Copahue, el geólogo Alberto Caselli de la UNRN realizó en 2016 un taller que tuvo por finalidad pensar con los actores locales vinculados a la actividad turística las posibilidades de desarrollo de geoturismo local.

Desde nuestra perspectiva es necesario impulsar estas iniciativas en Norpatagonia que permiten reconocer las características geológicas de la región y sus dinámicas, y transformarlas en potentes estrategias de educación y prevención. Una forma de modificar la percepción sobre el ambiente, identificar el riesgo y disminuir la vulnerabilidad. Sería parte de un proceso de transmutación de la memoria social en memoria pública autorizada en términos de Delle (2008) que permita incorporar a la historia oficial la dinámica del paisaje en vez de desconocerla. Una posibilidad nueva de articulación Estado-Ciencia-Sociedad Civil que nos distancie de la narrativa del cine *mainstream* frente a una nueva erupción. Una contribución, en fin, a la prevención

de las comunidades asentadas en un territorio que es bastante más complejo que una postal bella e inmutable.

Referencias bibliográficas

ACERENZA, M.A. **Agencias de Viajes, organización y operación**. Trillas, México. 1990.

APREA, Gustavo: **Documental, testimonios y memorias. Miradas sobre el pasado militante**. Buenos Aires: Manantial, 2015.

BEIGT, VILLAROSA, G. OUTES, DZENDOLETAS, GÓMEZ: **El lago Nahuel Huapi: un registro de erupciones, deslizamientos y tsunamis**. Volumen 22 número 130, 2012.

BELENGUER, N. (Directora): **El paraíso tembló** [video documental]. Argentina, 2008.

BLUNDA, Y.: Percepción del riesgo volcánico y conocimiento de los planes de emergencia en los alrededores del volcán Poas, Costa Rica. **Revista Geológica de América Central**, 43, 201-209, 2010.

BUSTILLO, E.: **El despertar de Bariloche. Una estrategia patagónica** (5ta. Edición) Buenos Aires, Sudamericana, 1999.

CARUT, M.A.; Torre, F.; Moscoso, P. y Carut, C.: **Geoparque Pillán Mahuiza, San Martín de los Andes. XX Congreso Geológico Argentino: Geología, Presente y Futuro**. Tucumán. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9418/ev.9418.pdf, 2017

CASELLI A.T., ROUSSOS A. y GRECO V.: *Peligrosidad y riesgo en comunidades aledañas a volcanes activos : Región Copahue-Caviahue, provincia del Neuquén. XVI Congreso Geológico Argentino*, La Plata. Actas V: 377-380. Algunas reflexiones sobre representaciones y medios" En: "Tram(p)as de la comunicación y la cultura nro 76, año 11, junio-octubre. La Plata. Fac. Periodismo y Comunicación Social, UNLP, 2005.

CORREA, C; COCCO, A.R.M CONTE GRAND, C; CURUCHET, M.L.; GARCÍA OVIEDO, L; JUÁREZ, F; MURRIELLO, S.: *Las cenizas del Puyehue en los medios. Revista de Humanidades UNSL*, Año XII, número II vol 26 .pp-173-183. ISSN 1515_ <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18429253012>, 2012.

DAGA, R.: **Tefrocronología aplicada a depósitos lacustres en el ámbito de la Cordillera Patagónica, provincias de Río Negro y Neuquén, Argentina**. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Río Cuarto, (inédito), 261p., Río Cuarto, 2009.

DAGA, R., CASTRO, A., DE LA ROSA, J., RIBEIRO GUEVARA, S., SÁN-

CHEZ, M. & ARRIBERE, M.: *Heterogeneidades texturales y composicionales en productos piroclásticos de la erupción de 1960 del sistema Cordón Caulle (40°30'S, 72°10'O)*. **Revista de la Asociación Geológica Argentina**, 69(4), 496-507. Recuperado en 23 de agosto de 2018, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0004-48222012000400002&lng=es&tlng=es

DARWIN, C.: **Naturalist's voyage round the world. Journal of researches into the natural history and geology of the countries visited during the voyage round the world of H.M.S Beagle under the command of Captain Fitz Roy**. The University of Adelaide Library (1er Ed. 1839) .<https://ebooks.adelaide.edu.au/d/darwin/charles/beagle/chapter14.html>

D'ELIA, L.; PAEZ, G.; HERNANDO, I. PETRINOVIC, I.; VILLAROSA, G. : *Erupciones históricas del Volcán Tromen: análisis geomorfológico y geocronológico en su sector noroeste*; Asociación Geológica Argentina; **Revista de la Asociación Geológica Argentina**; 71; 3; 6-2014; 444-448, 2014.

DELLE, J.: **A tale of two tunnels: memory, archaeology, and the Underground Railroad**. **Journal of Social Archaeology**, 8(63), 2008.

DOMÍNGUEZ, A.: **4 de Junio. La gran erupción**. Editorial Dunken, 2015.

FERNÁNDEZ, J.M. Y GUIRADO, J.: "*Geodiversidad y patrimonio geológico en Andalucía*", en **Medio Ambiente** 37, Consejería de Medio Ambiente, Sevilla, págs. 24-33, 2001.

FORTUNATO, N.: *El territorio y sus representaciones como recurso turístico. Valores fundacionales del concepto de "parque nacional"*. **Estudios y Perspectivas en Turismo** [en línea], 14 (Sin mes): [Fecha de consulta: 27 de agosto de 2018] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180713885002>> ISSN 0327-5841, 2005.

GARCÍA CODRÓN, J. C. y SILIÓ CERVERA, F.: *Riesgos naturales en los Andes: cambio ambiental, percepción y sostenibilidad*. **Boletín de la A.G.E.** N.º 30, 2000.

HALBWACHS, M.: **Los marcos sociales de la memoria**. Barcelona, Anthropos, 2004.

KITZBERGER, T. Tiemblan los bosques. En: RAFFAELE, E., DE TORRES CURTH, M., MORALES, C., KITZBERGER, T. (Eds.): **Ecología e Historia Natural de la Patagonia Andina**. Bs As: Editorial Vázquez Mazzini. (ISBN 978-987-3781-01-8). 256 p.; 2014.

JELÍN, E.: "*¿Quiénes? ¿Cuándo? ¿Para qué? Actores y escenarios de las memorias*", en Ricard Vinyes, (ed), **El estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia**. Barcelona, RBA, 2008.

JELIN, E.: **Las memorias sociales. Módulo 1. Curso virtual: introducción a los estudios sobre memoria: problemas, perspectivas, debates**. Núcleo de Estudios sobre memorias. IDES, 2018.

JÓHANNESDÓTTIR, G. y GÍSLADÓTTIR, G.: *People living under threat of volcanic hazard in southern Iceland: vulnerability and risk perception*. **Nat. Hazards Earth Syst. Sci.**, 10: 407–420, 2010.

MASSAFERRO, J.: *Paleoecología: el uso de los quironómidos fósiles (Diptera: Chironomidae) en reconstrucciones paleoambientales durante el Cuaternario en la Patagonia*. **Rev. Soc. Entomol. Argent.** 68 (1-2): 209-217. En línea: <https://www.scielo.org.ar/pdf/rsea/v68n1-2/v68n1-2a16.pdf>, 2009.

MONJEAU, A. et al: **Estado de conservación, amenazas y prioridades de inversión en el parque nacional Nahuel Huapi**. Cap. 4: Biodiversidad, Amenazas a la Conservación y Prioridades de Inversión. Parque Nacional Nahuel Huapi. 86-120. En línea: <https://www.researchgate.net/publication/298352075> Estado de conservación amenazas y prioridades de inversión en el parque nacional Nahuel Huapi, 2006.

MURRIELLO, S., PIERUCCI, L., SPERA, A., DOBRÉE, I., APA, M. E., NUÑEZ FREIRE, M. y SALAZAR MARIN, C.: *Volcanes en Patagonia: construcción de un espacio de memoria, educación y prevención*. **Terrae didáctica**. Vol 14, n4, 2018.

NATENZON, C.: **Catástrofes naturales, riesgo e incertidumbre**. Flacso. Serie Documentos e Informes de Investigación, N° 197, 1995.

MONTES, N.: **Cuentos, mitos y leyendas patagónicas**. Buenos Aires: Ediciones Continente, 2013.

NASH, R.: **Wilderness and the American mind**. Yale University Press, New Haven y London, 1967.

PETRINOVIC, I., VILLAROSA, G., D'ELÍA, L., GUZMAN, S., PÁEZ, G., OUTES, V., MANZONI, C., DELMÉNICO, A., BALBIS, C., CARNIEL, R., HERNANDO, I.: *La erupción del 22 de diciembre de 2012 del volcán Copahue, Neuquén, Argentina: caracterización del ciclo eruptivo y sus productos*. **Revista de la Asociación Geológica Argentina**. Vol 71, No 2. Pp. 161-173, 2014.

PETIT-BREUILLH SEPÚLVEDA, M.E.: **Desastres naturales y ocupación del territorio en Hispanoamérica**. Huelva: Universidad de Huelva, 2004a.

PETIT-BREUILLH SEPÚLVEDA, M.E.: **La historia eruptiva de los volcanes hispanoamericanos (siglos XVI al XX)** Huelva: Ministerio de Cultura, 2004b.

REGUILLO, Rossana: *“Saber y poder de representación: La(s) disputa(s) por el espacio interpretativo”*. En: **Comunicación y Sociedad No. 9**, enero-junio. Nueva época, DECS Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2008.

RICCI, T., NAVE, R. Y BARBERI, F.: *Vesuvio civil protection exercise MESI-MEX: survey on volcanic risk perception*. **Annals of Geophysics**, 56 (4), 2013.

RICOUER, P.: **La memoria, la historia, el olvido**. México, Fondo Cultura Económica, 2004.

RODRIGUEZ, C., (Productora y Directora): **Volcán. Reconstrucción de Villa La Angostura** [video documental]. Argentina. Nixs creativos e Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo (IADEP), 2014.

SECRETARÍA DE PRENSA Y DIFUSIÓN. PRESIDENCIA DE LA NACIÓN: **La Argentina Hoy**. Bs. As. Archivo General de la Nación. Dpto. de Documentos de Cine, Audio y Video, 1947.

SERRANO, E. Y RUIZ, P.: "*Geodiversidad: concepto, evaluación y aplicación territorial. El caso de Tiermes Caracena (Soria)*", **Boletín de la A.G.E.** 45, págs. 79-98, 2007.

VERÓN, Eliseo: **La semiosis social 2: ideas, momentos, interpretantes**. Buenos Aires, Paidós, 2013.

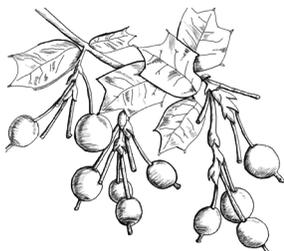
VILLAROSA, Gustavo; OUTES, Valeria; MASIOKAS, Mariano; VILLALBA, Ricardo y RIVAS, Sonia.. El Monte Tronador. Historias de Fuego y Hielo, 2008.

VILLAROSA, G., OUTES, E., GÓMEZ, A., CHAPRON, E. Y ARIZTEGUI, D.: *Origen del Tsunami de mayo de 1960 en el lago Nahuel Huapi, Patagonia: aplicación de técnicas baltimétricas y sísmicas de alta resolución*. **Revista de la Asociación Geológica Argentina** 65 (3): 593 – 597, 2009.

VILLALOBOS MEGÍA, M.: "*Estrategias en la protección del patrimonio geológico andaluz*", en **Medio Ambiente** 37, Consejería de Medio Ambiente, Sevilla, págs. 36-39, 2001.

VOTH, A.: "*Cambios en las políticas de espacios naturales protegidos y desarrollo sostenible*", **Actas XX Congreso de Geógrafos Españoles**. Sevilla, 2007.

VOTH, A.: *Los Geoparques y el Geoturismo: Nuevos Conceptos de Valorización de recursos patrimoniales y desarrollo regional*. **Actas XI Coloquio Ibérico de Geografía**. Departamento de Geografía. Universidad de Alcalá de Henares. España. En línea: <https://web.ua.es/va/giecryal/documentos/documentos839/docs/xxx-web-6.pdf>, 2008



**COMENTARIO AL TEXTO DE MURRIELLO,
S.; PIERUCCI, L.; SPERA, A.;
DOBRÉE, I. Y CASELLI, A.:**

“Patagonia, tierra de sismos y volcanes”

Laila Vejsbjerg¹

El manuscrito **“Patagonia, tierra de sismos y volcanes”** de Sandra Murriello, Liliana Pierucci, Ailén Spera, Ignacio Dobrée, I. y Alberto Caselli presenta una reflexión crítica sobre las razones de la invisibilización del riesgo ambiental asociado a episodios de vulcanismo en la Patagonia Andina y el consecuente incremento de la vulnerabilidad social, en comunidades que tienen al turismo como una de sus principales actividades socio-económicas y que a su vez, reciben una gran afluencia de migrantes, quienes deciden establecerse en esta región sin un conocimiento previo de su historia ambiental.

Resulta menester destacar la originalidad de esta investigación en primer lugar, por la aproximación interdisciplinaria a un tema tan complejo; en segundo lugar, debido a la realización de un arduo trabajo de campo para la obtención de fuentes primarias de difícil acceso, tal el caso de 25 entrevistas en profundidad a testigos de cuatro localidades distantes entre sí (S.C. de Bariloche, Traful, Villa La Angostura y Esquel), además de la identificación y selección de un *corpus* de información secundaria basado en producciones cinematográficas representativas de esta temática en la región; y en tercer lugar, el aporte teórico-metodológico, que les permite justificar la importancia del estudio de la percepción ambiental de los grupos involucrados ante situaciones de riesgo volcánico, como base para comprender actitudes y comportamientos sociales, definir políticas públicas así como delinear estrategias educativas y de comunicación.

Los autores ordenan el trabajo en seis partes. En las dos primeras partes, advierten que las comunidades patagónicas han debido enfrentar emergencias derivadas de la actividad volcánica con una manifiesta debilidad

1. UNRN

de las políticas públicas sobre este tema, aun con numerosos antecedentes de investigaciones geológicas e históricas que describían una recurrencia de estas manifestaciones en la región. Sumado a lo anterior, introducen elementos para explicar cómo las agencias de parques nacionales y el sector privado con intereses turísticos, han participado en esta invisibilización del riesgo, mediante la creación de una postal turística basada en la representación de una naturaleza idealizada y un paisaje bello, libre de problemáticas o dificultades.

En la tercera parte, los autores sostienen que la vulnerabilidad de las comunidades potencialmente afectadas por el riesgo volcánico es heterogénea y que además de la estructura socio-económica y la percepción del riesgo, es fundamental considerar el conocimiento del ambiente y sus dinámicas, incorporando el estudio de las memorias ancestrales y recientes. De manera que, la memoria social de eventos pasados mediante testimonios de pobladores precisa ser conocida y revalorizada por las comunidades como una estrategia de prevención, ante las formas dominantes de apropiación del paisaje para su consumo turístico.

En la cuarta y quinta parte, contrastan los testimonios de historia oral con el análisis de películas documentales de Patagonia vinculados con dos eventos registrados en 1960 y en 2011; para por último, en la sexta parte, presentar propuestas para revertir la desvinculación actual de las comunidades con el entorno, así como estrategias y acciones para reducir la vulnerabilidad de las comunidades, sustentadas en nuevos modelos de desarrollo territorial basados en la conservación de la geodiversidad a través de la educación y el geoturismo.

A partir de la lectura del manuscrito, surgen las siguientes preguntas a modo de reflexión y/o contribución para eventualmente ampliar y profundizar el trabajo.

Cuando los autores exponen una síntesis del proceso de construcción de la representación del paisaje (en particular del bosque andino) como motivación, atractivo y escenario de visita en la región del Nahuel Huapi, tendencia que se acrecentaría con los años en productos naturales para sentar las bases de la lógica turística y regional, nos habilita a pensar ¿qué otros aspectos/agentes del proceso de turistificación de este territorio también influenciaron la oferta de productos basados en la naturaleza? ¿Cuáles fueron las prácticas materiales asociadas al turismo que construyeron un determinado paisaje como instrumento para crear identidad y consolidar la soberanía de un Estado en formación?

En principio, la ciudad de San Carlos de Bariloche no fue ajena a los cambios mundiales que comenzaron a fines del siglo XIX y hasta mediados

del siglo XX, respecto de las mejoras en diversos medios de transporte que permitieron acceder a destinos de larga distancia, considerados exóticos e intocados; al cambio de hábitos por parte del viajero, que buscaba un disfrute diferente de la montaña orientado al senderismo y al deporte, superando la mera actitud contemplativa del paisaje; y otro aspecto importante, es el surgimiento de los Grandes Hoteles de Turismo vinculados con la extensión de los rieles de ferrocarril. Asociado a la creación de atractivos, es importante tener en cuenta que en la selección final de los atractivos turísticos -principales símbolos e imágenes de un destino- intervienen diversos actores (Navarro Floria y Vejsbjerg 2009).

En relación con lo anterior, y para el particular contexto de la región del Nahuel Huapi resulta de interés mencionar que la Dirección de Parques Nacionales (y posteriores re-denominaciones de esta institución) introdujo prácticas materiales tales como la fuerte impronta arquitectónica en sus edificios e instalaciones turísticas, que influenciaron la construcción de un paisaje cultural -no sólo natural- como instrumento para crear identidad y consolidar soberanía (Lolich et al 2011).

En lo referido a los resultados obtenidos en las entrevistas a testigos de los dos eventos sísmicos y volcánicos que afectaron la región en 1960 y 2011, los autores encontraron que el fenómeno es evocado desde el extrañamiento y la excepcionalidad, manifestando además que “los acontecimientos se describen pero no se explican, lo que agudiza la sensación de vulnerabilidad en torno al riesgo”. Asimismo, concluyen que “la construcción colectiva de la memoria no sólo contribuye a configurar el pasado, sino también, y sobre todo, define los modos en los que los actores sociales se vinculan con el presente y proyectan su futuro”. Aunado a esta interpretación desde la historia oral, resulta muy esclarecedora la integración en el análisis de las modalidades de representación audiovisual y las representaciones de gran pregnancia emotiva que intervienen en la conformación de imaginarios -influenciadas por parte del Estado, la Ciencia y/o la Sociedad Civil- en las producciones cinematográficas en estudio, que muestran también una escisión entre la sociedad y la percepción del riesgo.

Si se analiza el lugar que ocupa la geología y/o términos asociados como geomorfología y paisaje, en las leyes referidas a áreas naturales protegidas de jurisdicción nacional y provincial, se concluye que [la memoria oficial a la que se hace referencia en esta contribución] presenta un vacío en la consideración de estos aspectos (Medina et al. 2016). Exceptuando la creación de algunos parques y reservas con valores de conservación asociados a la paleontología y geología (Miranda y Lema 2013) y los Lineamientos para la Elaboración de Planes de Gestión (APN 2010) que introducen el ítem de

la geología como un valor de conservación a relevar en estos espacios, se acuerda con los autores en que aún queda un largo camino por recorrer para incluir los procesos de vulcanismo como elementos indispensables para la interpretación de un paisaje tanto natural como cultural.

En consonancia con lo anterior, en el Plan de Gestión 2018 del Parque Nacional Nahuel Huapi, la geología -sin entrar en especificaciones de sus diversas ramas- sólo es nombrada una vez, para citar antecedentes de Ciencia, no como un objeto de conservación importante para la memoria de la Sociedad Civil, ni problema. Finalmente, es importante mencionar que si bien el Informe de Revisión Periódica de la Reserva de la Biósfera 2007-2017 (Pérez et al. 2018) cita investigaciones sobre peligrosidad volcánica, estrategias para la reducción de la vulnerabilidad, rehabilitación de sitios afectados por la deposición de cenizas volcánicas, peligrosidad de avalanchas y fenómenos asociados, efectos de la lluvia de cenizas del volcanes sobre comunidades natural, entre otros riesgos ambientales, considera el paisaje a escala regional, con preeminencia de la representatividad de eco-regiones y corredores ecológicos, quedando relegada la geodiversidad no sólo como interpretación del paisaje, sino como elemento indispensable para la promoción del conocimiento, la educación y un turismo más diversificado.

Por último y según lo expresan los autores “es necesario modificar la percepción sobre el ambiente, identificar el riesgo y disminuir la vulnerabilidad social, a través de una nueva articulación Estado-Ciencia-Sociedad Civil que nos distancie de la narrativa del cine *mainstream*”, dichas interacciones han sido claramente descriptas en este trabajo a través de un registro único de memorias sobre esta temática en Patagonia Norte Andina.

Bibliografía

NAVARRO FLORIA, P. y VEJSBJERG, L.: *El proyecto turístico barilochense antes de Bustillo: entre la prehistoria del Parque Nacional Nahuel Huapi y el desarrollo local. Estudios y Perspectivas en Turismo*, 18 (4), 2009, pp. 414 - 433.

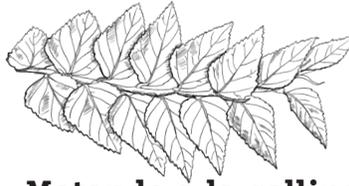
LOLICH, L.; VEJSBJERG, L.; WEIBEL, H. y QUERUBINI, G.P.: *Estado y paisaje. Estudio comparativo de la arquitectura hotelera desde una perspectiva binacional*. En: A. Hajduk, A. Albornoz y W. Del Rio (Eds.) **Araucanía-Norpatagonia: la territorialidad en debate**. San Carlos de Bariloche: IIDyPCa y Universidad Nacional de Río Negro, 2011, pp. 54 - 80.

MEDINA, W., VEJSBJERG, L., ACEÑOLAZA, G.: *Marco legal de la geoconservación. Presencia de la geología en las leyes de áreas protegidas de la República Argentina*. **Rev. Mus. Argentino Ciencias Naturales**. 18 (1), 2016, pp. 53-64.

MIRANDA, F. y LEMA, H.: *Panorama actual del Patrimonio Geológico en la Argentina*. **Boletín Paranaense de Geociencias**, Volumen 70, 87, 2013.

ADMINISTRACIÓN DE PARQUE NACIONALES: **Guía para la elaboración de planes de gestión de áreas protegidas**. Buenos Aires: Administración de Parques Nacionales, 2010.

PÉREZ, A.; CARACOTCHE, S.; PASTOR, M.; POSTLER, V.; RAFAEL, M.; SALVARÉ, F. y MARQUÉS, B.: **Informe de Revisión Periódica de la Reserva de la Biósfera Andino Norpatagónica**, 2018.



**Matando a la gallina
de los huevos de oro.
LAS TENSIONES EN EL PAISAJE
ANDINO PATAGÓNICO.**

Carina Llosa¹

1. Introducción

*“En la identidad de cada territorio está su alternativa”
(Sabaté, 2010)*

En los últimos treinta años se ha producido una revalorización económica y social de los paisajes naturales y culturales que se manifiesta en su inclusión como eje en la ordenación y gestión de las transformaciones que se producen en el territorio. Ejemplo de esto fue la Carta del Paisaje del Mediterráneo (1993)² que tuvo entre sus objetivos:

“aproximar los diferentes sectores concernidos: ordenación del territorio, gestión del medio ambiente y protección del patrimonio con el fin de dar lugar a programas concebidos con una visión global y concertada, en las diferentes escalas territoriales y principalmente en las del desarrollo local y regional (Arias Abellán, y Fourneau, 1998:336)”.

En América Latina también se puede apreciar la misma tendencia, plasmada en las Cartas del Paisaje de diferentes países latinoamericanos, entre ellos, Argentina (2011)³. Si bien Argentina como México, entre otros, se encuentran en el proceso de elaborar leyes de protección del paisaje (Argentina ya cuenta con la Ley 21.836 de aprobación de la convención de la UNESCO sobre protección del patrimonio mundial y natural), con-

1. UNRN

2. Carta del Paisaje del Mediterráneo (julio, 1993). Texto disponible en: http://www.documentacionpaisaje.org/sites/default/files/centrodocumentos/carta_sevilla_paisaje.pdf

3. Carta Argentina del Paisaje (abril, 2011). Texto disponible en: <http://www.redargentinadelpaisaje.com/index.php?b=r#abril11>

tinúa imperando la “ley del mercado”, es decir, fluctuaciones oferta-demanda que a veces infringen con las leyes existentes de usos del suelo.

El paisaje se puede definir como el territorio observado (Hernández Hernández; 2009; Martínez de Pisón y Ortega Cantero, 2010). Por lo tanto, incluye, por un lado, las características del territorio, y por otro, las percepciones y valoraciones de quien lo observa. Este territorio que se expresa a través del paisaje es producido socialmente, por lo que no hay posible interpretación del paisaje sin comprensión de su producción social. En palabras de Santos (1996:62) “Cada tipo de paisaje es la reproducción de niveles diferentes de fuerzas productivas, materiales e inmateriales, pues el conocimiento también forma parte del papel de las fuerzas productivas”. Al incluir al observador, el concepto de paisaje traspasa el de territorio para transformarlo en una interpretación de la configuración territorial que lo asocia a una valoración positiva. Como explica Santos (op. cit: 60) “la dimensión del paisaje es la dimensión de la percepción, lo que llega a los sentidos”.

Los elementos tanto naturales como sociales constituyentes del paisaje se han moldeado a través del tiempo. De esta forma, el paisaje va mutando a través de la historia, producto de los cambios en los usos del suelo y en las percepciones de los observadores. Como explica Santos:

“El paisaje no se crea de una sola vez, sino por incrementos, sustituciones; la lógica por la cual se hizo un objeto en el pasado era la lógica de la producción de aquel momento. Un paisaje es una escritura sobre otra, es un conjunto de objetos con edades diferentes, una herencia de muchos momentos diferentes [...] El paisaje es una herencia de muchos momentos pasados. (Santos, op.cit.: 64)”

Por ejemplo, en Valencia y Murcia, el paisaje rural se está transformando debido a un crecimiento turístico espontáneo y especulativo (Hernández Hernández, 2009:177). En la zona estudiada, la Patagonia andina argentina, el uso del suelo tradicional para fines productivos silvícolas-agropecuarios comenzó a entrar en tensión con el emergente relacionado a la valoración del paisaje, que incluye tanto actividades turísticas como desarrollos inmobiliarios para primeras o segundas residencias. Esta nueva lógica de consumo ha sido posible gracias a dos factores complementarios de escala global. Por un lado, el mejoramiento relativo del valor de los salarios aumentó la capacidad de consumo que incluyó la demanda de servicios asociados al ocio. Por otro lado, ha crecido la oferta de este tipo de servicios demandados, gracias al desarrollo de los medios de producción relacionados a las comunicaciones, el alojamiento y el entretenimiento. Estas condiciones no sólo propiciaron la actividad

turística, sino que permitieron las migraciones de amenidad: individuos que se ven atraídos, muchas veces en su rol de turistas, por la belleza de un paisaje y pueden convertirlo en su lugar de residencia gracias a las mejoras en las comunicaciones y telecomunicaciones que les facilitan el traslado o el trabajo a distancia.

De esta forma, la revalorización del paisaje ha puesto al territorio al servicio de los desarrollos inmobiliarios, provocando una tensión con los circuitos productivos locales tradicionales. Los nuevos mecanismos de acumulación relacionados al esparcimiento de las clases acomodadas han sobrevalorado el precio de la tierra transformando a la especulación inmobiliaria en la única inversión redituable y por lo tanto desplazando a los mecanismos de acumulación previos ligados a la producción. Por citar un ejemplo, el valor de una hectárea en el barrio Los Nogales (una zona ideal para la producción agropecuaria, en El Bolsón, Río Negro, Patagonia argentina) promedia los 135.000 U\$, inversión que sólo se vuelve redituable si dicha hectárea se utiliza para un desarrollo inmobiliario.

El caso estudiado constituye otro ejemplo de dicha problemática. Consiste en el proyecto de urbanización del cerro Perito Moreno en las cercanías de las existentes pistas de esquí de El Bolsón (imagen 1). De concretarse, sería la villa de montaña más grande de Latinoamérica, ya que incluye, en un área protegida,⁴ 1052 lotes de 3000 m² cada uno destinados a viviendas unifamiliares, otro sector de desarrollo urbanístico con 80 ha., una cancha de golf de 18 hoyos de 80 ha., 6 ha. de estacionamiento, 71 ha. de espacios verdes y 290 ha. de reserva natural (imagen 2).

La escala de dicho proyecto y las tecnologías involucradas, en especial las propuestas para el manejo del agua, desde su toma hasta el tratamiento de efluentes, forjaron una resistencia en un sector de la población, que la percibe como una amenaza a los componentes naturales, culturales e identitarios del paisaje allí existente. Sin embargo, la empresa que lo propone, Laderas S.A., afirma que la urbanización mantiene “un equilibrio entre el crecimiento social, ecológico y económico”⁵ y es apoyada por otro sector de la población, que considera que esta nueva forma de explotación del paisaje beneficiaría a la actividad turística en general.

4. Declarada “Reserva de biósfera” por la UNESCO, “Área Natural Protegida Río Azul-Lago Escondido” por la Provincia de Río Negro y “NP6 Reserva Natural Protegida Cumbre de Mallín Ahogado” por el Código Ambiental de El Bolsón.

5. Declaración Jurada Ambiental Preliminar de Laderas del Paralelo 42. Visto en expediente del CODEMA “EIA s/proyecto centro de actividades de montaña en cerro Perito Moreno – Grupo Laderas”, n°052762:78-199.

Imagen 1: el centro de esquí del cerro Perito Moreno (2016), con un refugio-confitería con capacidad para 100 personas y un telesilla.



Fuente: www.cerro-peritomoreno.com



Imagen 2: Parte del proyecto de urbanización del cerro Perito Moreno.

Fuente: Greenpeace (Mayo, 2013)⁶

6. Disponible en: <http://www.greenpeace.org/argentina/es/noticias/-Greenpeace-pide-al-gobierno-de-Rio-Negro-que-no-autorice-un-desmante-en-El-Bolson/>

2. Objetivos

El objetivo de esta investigación fue indagar en las percepciones de los habitantes de El Bolsón relacionadas con los desarrollos turísticos e inmobiliarios, a través de un estudio de caso que se centró en el desarrollo inmobiliario del cerro Perito Moreno, propuesto como condición *sine qua non* para desarrollar el centro de esquí ya existente y generar una temporada turística de invierno, todavía inexistente en El Bolsón. En el caso estudiado, se investigaron las representaciones y prácticas de los residentes de la zona con respecto a la urbanización propuesta, en el período que se extiende entre 2010 y 2013, a través del análisis de los documentos generados por las partes involucradas, medios de prensa y entrevistas en profundidad a informantes clave.

Para lograr un análisis integral de las diferentes partes, se utilizó el modelo de los espacios controversiales (Nudler, 2009), que propone analizar las cosmovisiones de las diferentes partes (incluyendo su ontología, su teoría del orden del mundo, su axiología y su epistemología), sus acuerdos y desacuerdos, así como también la evolución de la controversia a través del tiempo. Para profundizar en las cosmovisiones de las partes involucradas se realizó una triangulación teórica, recurriendo a diferentes enfoques que permiten ahondar en la percepción de la naturaleza (Martínez Alier, 2004), en la percepción del desarrollo (Escobar, 2005; Gudynas, 2009; Galafassi, 2010; Machado Araoz, 2014) y del desarrollo turístico (Dimitriu, 2002; Otero et al., 2015) y en las diferentes migraciones de amenidad (Otero y González, 2012), teniendo en cuenta la gran cantidad de migrantes de amenidad que residen en la zona estudiada.

3. Algunas piezas en el rompecabezas del paisaje

3.1. ¿Cómo concebimos a la naturaleza?

La naturaleza es percibida de diferentes formas, producto de concepciones arraigadas. Si bien desde el renacimiento, el giro antropocéntrico colocó al ser humano por sobre la misma, catalogándola como una canasta de recursos a ser manipulados, esta visión se puede rastrear desde los inicios de la cultura judeo-cristiana o helénica:

“Dios los bendijo, diciéndoles: sean fecundos y multiplíquense. Llenen la tierra y sométanla. Manden a los peces del mar, a las aves del cielo y a cuanto animal viva en la tierra (Génesis 1:28)”.

Por otro lado, se puede rastrear en las culturas originarias latinoamericanas una visión de la naturaleza como espacio vital. Esta concepción considera al

ser humano como un componente más de la naturaleza, y ha estado presente en la cosmovisión de diferentes pueblos originarios, como el mapuche:

"[...] el hombre no está sobre la tierra, el hombre es parte de la tierra y la CHE -gente- vive en armonía y equilibrio con la Tierra [...]. Si perdemos el bosque, si perdemos los cerros, la Mapu, el agua, perderemos la fuerza con que nos nutren esos espíritus, que son nuestros "newenes". Somos un pueblo que ha sido avasallado en la colonización, por eso ya no queremos espejitos de colores."⁷

Ambos tipos de relaciones entre el ser humano y la naturaleza traspasan sus raíces para repercutir en los constructos relacionados a su cuidado y destrucción, que se basan en diferentes formas de mediaciones simbólicas y de tradiciones culturales. En este sentido, Martínez Alier (2004:15-32) distingue tres cosmovisiones en torno a la naturaleza y su cuidado: "el culto de la vida silvestre", "el credo eco-eficientista" y "el movimiento de justicia ambiental".

El culto de la vida silvestre surge de la valoración de los paisajes naturales, culturalmente percibidos como "bellos", y procura preservar estos espacios que aún están fuera del mercado. Esta cosmovisión es indiferente u opuesta al crecimiento económico y poblacional: sus objetivos son crear reservas donde existen especies amenazadas o sitios de gran biodiversidad, a menudo a expensas de las poblaciones nativas que allí habitan. Los parques nacionales son un ejemplo de actividad turística acorde con esta cosmovisión, donde se trata de preservar el paisaje natural limitando el impacto del ser humano sobre él.

El credo eco-eficientista concibe a la naturaleza asimilada a la racionalidad económica, y procura hacer un uso sustentable apelando a las fuerzas del libre mercado y a nueva tecnología que utilice los recursos naturales de manera más eficiente. Tiene dos pilares: el económico, por lo que propone internalizar las externalidades (a través de ecoimpuestos o bonos de carbono) y el tecnológico, por lo que abraza las innovaciones que ahorren energía y materia prima. Dichos argumentos pueden justificar un número de prácticas muy variadas, incluyendo algunas totalmente disímiles con el objetivo propuesto inicialmente. Esta cosmovisión acepta un paisaje antropizado en pos de un uso sustentable de los recursos, como es el caso de las represas.

El movimiento de justicia ambiental coloca el acento en los conflictos socio-ambientales que son causados por la reproducción globalizada del capitalismo, con su división internacional del trabajo y su desigualdad social. Como señala Folchi (2001:91) se tensiona la estabilidad histórica entre una comu-

7. Revista Contracultural, (2013). Disponible en: <http://revistacontracultural.blogspot.com.ar/2013/06/cerro-perito-moreno-un-area-de-valiosa.html>. Fecha de publicación: 6/6/13.

nidad y su hábitat, ya que se privatizan y explotan los bienes comunes que usufructuaba la comunidad para abastecerse. Los habitantes suelen tratar de preservar el paisaje natural, cultural e identitario ya que de su conservación depende el sostenimiento de sus estilos de vida, mientras que los proyectos de la globalización proponen un cambio en el mismo, que puede degradarlo en diferentes grados, como es el caso de los desarrollos turísticos de enclave.

En síntesis, las diferentes percepciones de la naturaleza dejan su huella en el paisaje al justificar y legitimar diferentes usos del territorio. Dependiendo de la cosmovisión de la naturaleza que se abraza, se tratará de preservar el paisaje en su estado natural, o se percibirá su antropización como un costo necesario para el desarrollo del ser humano. Estas percepciones influyen en las valoraciones de los distintos tipos de desarrollos turísticos.

3.2. ¿Cómo concebimos al desarrollo?

En el paisaje confluyen las distintas percepciones, valoraciones y tipos de relaciones posibles entre el ser humano y la naturaleza, las cuales devienen en diferentes construcciones del concepto de “desarrollo”. Estas diferencias se cristalizan en disputas ligadas al acceso y control del territorio, donde diferentes actores con distintos intereses, concepciones y valores se enfrentan en un contexto de gran asimetría de poder, debido al realineamiento entre el poder político y económico, en un marco jurídico que lo permite (Galafassi, 2010; Svampa, 2012; Hocsman 2014:57; Machado Araoz, 2014:33).

La gran asimetría de poder ha instalado una visión hegemónica de desarrollo, ligada al extractivismo. Explica Svampa (2012) que si bien la explotación y exportación de recursos naturales llevan larga data en la región, las condiciones que emergieron del cambio del consenso de Washington al de Beijing lo han profundizado, llevando a la sobreexplotación de los recursos, de la mano de la expansión de la frontera hacia territorios antes considerados “improductivos”. Esta nueva configuración del territorio que se hace creer “vacío” ha potenciado las luchas ancestrales por la tierra, de la mano de los movimientos indígenas y campesinos que han querido ser invisibilizados, y también ha despertado nuevas formas de movilización y participación ciudadana, centradas en la defensa de los bienes naturales, la biodiversidad y el ambiente.

El desarrollo basado en el extractivismo no solo presenta contradicciones con la defensa del ambiente. En el caso del desarrollo inclusivo, pregonado por los gobiernos progresistas latinoamericanos, también presenta contradicciones inherentes (Machado Araoz, 2015). Dichos gobiernos llegaron al poder apoyados por sectores populares y muchas veces con discursos ecologistas, pero terminaron criminalizando al sector que defiende los bienes

comunes, ya que se interponen a lo que ven como la única fuente que posibilita la justicia social: el sacrificio de algunos territorios al servicio del extractivismo. Es lo que Gudynas (2009:190) definió como la primera tesis urgente sobre el nuevo extractivismo “a pesar de los profundos cambios políticos continentales hacia la izquierda, los sectores extractivistas mantienen su importancia y son uno de los pilares de las estrategias de desarrollo actuales.”

El problema central de esta visión de desarrollo inclusivo, además de su falta de sustentabilidad, es que paradójicamente excluye otros modos de desarrollo, o, en palabras de Escobar (2005), de *postdesarrollo*: la posibilidad de crear desde lo local diferentes discursos y representaciones que no estén centrados en dicha visión hegemónica, sino, por ejemplo, ligados a cosmovisiones características de comunidades rurales y/o indígenas (al Buen Vivir) que conciben a los bienes comunes como parte de su espacio vital. ¿Cómo los excluye? Inculcando la idea de que preocuparse por la ecología es un lujo que todavía nuestras sociedades postergadas no se pueden dar, ya que tienen problemas más acuciantes como el hambre, la pobreza y la desocupación, que de otra forma deberían paliarse con políticas neoliberales. Si la generación de consenso no es suficiente, se apela a la coerción, criminalizando la protesta y amenazando y amedrentando a quienes se interpongan (Machado Araoz, 2015).

Por lo tanto, la visión latinoamericana hegemónica de desarrollo, instaurada gracias a los mecanismos de consenso y coerción, genera una profunda fractura al interior del campo popular (Svampa, 2012:18; Machado Araoz, 2014, 2015). Como explica Machado Araoz (2014:39) se generan:

“[...] modos antagónicos de ver y sentir el mundo. De un lado, subjetividades-cuerpos movilizadas por el impacto socio-ambiental de sus territorios; del otro, subjetividades-cuerpos afectados más bien por la fiebre de la ‘recuperación’ y la expansión del consumo.”

De esta forma, “el otro” sólo puede aspirar a que se lo incluya en los patrones convencionales de consumo subsumiendo cualquier posibilidad de emancipación pensada en términos de poder decidir sus objetivos y prioridades, en otras palabras, a qué concepción de (post)desarrollo adhieren. Esto deviene en conflictos, llamados socio-ambientales, territoriales, ecológicos, etc. dependiendo de las perspectivas de los diferentes autores. Explica Machado Araoz (2014:38):

“[...] no hay conflicto por los territorios que no atraviese los cuerpos, no sólo en su materialidad biológica (inevitablemente afectada por los trastornos que se introducen en su hábitat) sino también en su carácter de soporte experiencial sensible del obrar. En tal sentido, los conflictos ecológicos, son eminentemente conflictos donde confrontan subjetividades y sensibilidades

antagónicas; giran en torno a las sensibilidades e insensibilidades; a formas radicalmente distintas de ‘ver y sentir el mundo’; a lo que los cuerpos son capaces de ‘sentir’ y a los que ya ‘no sienten’.”

En síntesis, el desarrollo inclusivo, ligado al consumo y a expensas de los bienes comunes, termina siendo excluyente de otros tipos de (post)desarrollos. Igualmente, la hegemonía nunca es lo suficientemente efectiva para lograr un consenso total. Así lo demuestra el incremento de conflictos socio-ambientales, donde diferentes grupos defienden otras formas posibles de relacionarse con la naturaleza y de concebir al desarrollo.

3.3. ¿Cómo concebimos al desarrollo turístico?

“Con más de mil millones de turistas internacionales viajando por el mundo todos los años, el turismo se ha convertido en una poderosa fuerza transformadora que tiene una influencia decisiva en la vida de millones de personas [...]. Por ser uno de los principales sectores de generación de empleo en el mundo, el turismo ofrece importantes oportunidades de subsistencia, con lo que contribuye a aliviar la pobreza e impulsar el desarrollo inclusivo.”

(Mensaje del Secretario General de la ONU, en el Día Mundial del Turismo, 27/09/15)⁸

El desarrollo inclusivo, al igual que el extractivismo, se materializa mediante diferentes actividades económicas, según las “ventajas competitivas” del “territorio vacío”. La actividad turística se ha venido consolidando gracias al aumento del poder adquisitivo y de la posibilidad de ocio, así como también debido a las mejoras en las comunicaciones y telecomunicaciones. El impacto de esta actividad en el desarrollo de los lugares elegidos como destinos turísticos es innegable, a tal punto que la Organización de las Naciones Unidas ha declarado al 2017 “el año internacional del turismo sostenible para el desarrollo”. El mensaje del Secretario General de la ONU (op.cit.) señala las transformaciones que este genera, con sus oportunidades de subsistencia, impulsando el desarrollo inclusivo, lo cual nos lleva a reflexionar acerca de las contradicciones que surgen de qué se entiende por desarrollo, para quién, y a qué costo.

3.3.1. Desarrollo turístico extractivista

En algunas regiones, como la Patagonia Andina, se ve un interjuego entre el extractivismo y el desarrollo turístico. Este tipo de desarrollo turístico se

8. Texto completo disponible en: <http://www.un.org/es/events/tourismday/2015/sg-message.shtml>.

asemeja al extractivismo en la concentración de capital y generación de enclaves, facilitados por las mejoras en transporte, energía y comunicaciones. Explica Galafassi (2009:162-163):

“Mientras la meseta se construía a partir de estos inmensos latifundios para la producción lanar, la región andina comenzó posteriormente a ser parcialmente visualizada y valorizada como dadora de un recurso paisajístico que para la oligarquía permitía llenar un vacío que pudiera completar el modelo de cultura europeo que venía construyendo.”

Gudynas (2009:221) ahonda en el fenómeno de los enclaves, estableciendo en su quinta tesis que “sigue avanzando una fragmentación territorial, con áreas relegadas y enclaves extractivos asociados a los mercados globales”. Explica (op.cit.:201):

“Los enclaves extractivos generan muchas tensiones y contradicciones. En unos casos, los gobiernos asignan bloques de exploración y explotación que ignoran los territorios preexistentes, reconocidos por pueblos indígenas o comunidades campesinas. En otros casos, esos enclaves significan la apertura de zonas remotas o el avance de la frontera agropecuaria, y junto con ella, el ingreso de cazadores furtivos, tala ilegal del bosque, narcotráfico, o contrabando, por lo cual las condiciones de seguridad se deterioran y la violencia aumenta. A su vez, los enclaves extractivos requieren redes de conectividad que permitan la entrada de insumos y equipamientos, y la salida de los productos exportables, lo que a su vez desencadena otros impactos.”

Por lo tanto, dentro de los enclaves que puede generar el extractivismo, también se encuentra el enclave turístico. Se ven sociedades duales, donde se invisibilizan las realidades e identidades locales al servicio de ofrecer un producto homogéneo, en este caso, de naturaleza prístina. Centrándose en la Patagonia andina argentina, Dimitriu (2002) reflexiona sobre los modos de integrar sus circuitos turísticos al mercado mundial distinguiendo dos líneas de acción: una integrada al mercado global, de corte extractivista; y otra independiente, en línea con el Buen Vivir, que se ahondará en la próxima sección.

Al desarrollo turístico integrado al mercado global lo caracterizan los enclaves orientados al consumo pero desconectados de las identidades del lugar, muchas veces confundiendo el desarrollo turístico con la especulación inmobiliaria y legitimándolo con argumentaciones relacionadas al “derrame económico”. Stefanick (2008) lo denomina la “mercantilización del ocio” y explica que en centros de esquí y resorts de golf se crean villas turísticas autónomas con segundas residencias que permanecen vacías gran parte del año. Esta dinámica genera dos tipos de problemas. Por un lado, una pauperización progresiva de las condiciones laborales de los residentes, ya que los

empleos bien remunerados se tienden a perder por la desaparición de otras actividades económicas locales y dan lugar a empleos relacionados con el turismo, caracterizado por sus salarios bajos y estacionalidad. Por otro lado, la demanda turística y de inversiones extranjeras genera un aumento en el valor de la vivienda, que se vuelve inaccesible para los residentes locales.

Esto deviene en una dualidad, donde los turistas consumen una ciudad inaccesible para los locales, quienes quedan invisibilizados y relegados a sectores marginales. En palabras de Clifford (2003:196), describiendo a la villa de esquí de Colorado, EEUU, se crean “parques temáticos de realidad alternativa para aquellos que tienen el dinero para comprar la entrada”. La hegemonía los pregona como desarrollo inclusivo y generador de empleo, pero suele resultar en beneficios para los grandes capitales en detrimento de las economías locales.

3.3.2. Desarrollo turístico ligado al Buen Vivir: Posturismo

Si bien los desarrollos turísticos extractivistas (integrados al mercado global en palabras de Dimitriu) han crecido en las últimas décadas, también persisten otras formas de convivir con el turismo. Explica Dimitriu (2002), que el desarrollo turístico independiente no considera al turismo una única fuente de ingresos, debido a sus fluctuaciones, sino un complemento de otras actividades. Por lo tanto, rechaza los emprendimientos desconectados del lugar y le asigna centralidad a las realidades locales y sus proyectos comunes, de pequeña escala, proponiéndolos como una atracción al turista, celebrando la identidad del lugar en vez de invisibilizarla. Este tipo de actividad turística es difícil de cuantificar y ser relevada, al ser complementario y estar fuera de los circuitos convencionales del turismo (alojamiento, gastronomía y las excursiones más clásicas). Sin embargo, podemos encontrar entre sus ejemplos al agroturismo, etnoturismo y al turismo cultural llevado a cabo por las poblaciones locales en pequeños emprendimientos que complementan sus actividades económicas permanentes.

Otero et al. (2015) relacionan este tipo de desarrollo turístico independiente con la teoría del postdesarrollo, ya que desde lo local se crean diferentes discursos, representaciones y usos del territorio en cuestión. Molina (2003) lo denomina posturismo: por un lado, el destino turístico pone en valor sus particularidades existentes, y por otro lado, el turista quiere dejar de serlo para convertirse en un viajero que se mezcla con lo local en cada lugar que visita. En palabras de Svampa (2012) responde a los desafíos del pensamiento postdesarrollista en cuanto a la necesidad de indagar a escala local y regional en las experiencias exitosas de *alterdesarrollo*.

La investigación de Daniela Rodríguez (2015) ilustra un buen ejemplo de este tipo de turismo en Villa Pehuenia, un pequeño pueblo en Neuquén compuesto por un alto porcentaje de población mapuche⁹ con un reciente marcado perfil turístico. Si bien la explotación de la actividad turística genera procesos de disputa, negociación, conflicto y despojo en esta localidad, la comunidad Puel ha logrado poner en valor su identidad y conservar su territorio, gestionando un camping y un parque de nieve como actividades complementarias a su tradicional modo de subsistencia. Incorporando la actividad turística a su cotidianidad, aseguran su territorio, generan una entrada complementaria a su principal actividad ganadera y reivindican su identidad, accediendo a un trabajo más deseable que los que históricamente podían conseguir dentro de la localidad, aprovechando el auge del etnoturismo.

Se puede ver en villa Pehuenia como el etnoturismo ha logrado un lugar entre los desarrollos turísticos integrados al mercado global, que invisibilizan las realidades locales, “barriéndolas bajo el tapete” de las bellezas naturales del lugar. Este posturismo se presenta como una actividad económica nueva que no solo diversifica y articula las actividades productivas tradicionales sino que actúa como dispositivo de reafirmación territorial y cultural. Aunque con tensiones y disputas internas, el turismo actúa en este caso como herramienta para garantizar su reproducción, por ejemplo, como crianceros, complementar los ingresos y generar emprendimientos que implican una reterritorialización en espacios ancestrales. Igualmente, si bien es una novedad que los emprendimientos turísticos sean organizados y gestionados por las comunidades mapuche, la etnicidad continúa siendo un instrumento de cierre de las posibilidades de movilidad, y de segmentación de la fuerza de trabajo.

En síntesis, el desarrollo turístico independiente, siendo un tipo de postdesarrollo, logra que algunas comunidades decidan sus objetivos y prosperen en base a sus propios valores e identidades. Sin embargo, al ser complementario y de pequeña escala, suele ser soslayado por los grandes desarrollos turísticos integrados al mercado global.

3.4. Del turismo a la migración

Otra de las consecuencias del auge turístico es el aumento de las migraciones de amenidad: turistas que “se enamoran” de los destinos turísticos y migran a esos lugares. Las mismas mejoras en las comunicaciones y telecomunicaciones, sumadas a servicios públicos más accesibles y a la posibilidad de trabajar a distancia o utilizar la renta ociosa para emprender un nuevo negocio, tam-

9. 27%, comparado con el promedio nacional que es del 2,4%.

bién facilitan la concreción del sueño de vivir en un lugar de alto valor paisajístico, con menores tasas de inseguridad que las grandes urbes. Si bien Svampa (2012) destaca similitudes entre la valoración del “territorio heredado” y el “territorio elegido”, Otero y González (2012) ahondan en las diferencias dentro de dicha elección del territorio. Clasifican a estas migraciones en dos tipos: migraciones de amenidad y migraciones de amenidad existencial.

Los migrantes de amenidad quieren transformar el ambiente al que migraron para poder seguir el modelo consumista que tenían en sus ciudades de origen. Por lo tanto, demandan instalaciones para compras y recreación, e infraestructura de calidad. Esta lógica genera una tensión entre la belleza del paisaje prístino que los atrajo y su inevitable degradación debido al impacto del aumento de la densidad poblacional que provocan sumado al de la infraestructura que demandan.

Los migrantes de amenidad existencial quieren adaptarse al ambiente al que migraron, adueñándose del territorio de forma simbólica. En su imaginario se destacan la conquista de la felicidad, el descubrimiento del otro, y el regreso a la naturaleza. Igualmente, a pesar de no demandar la misma cantidad y calidad de servicios que poseían en sus lugares de origen, generan un impacto ambiental y social en la zona aunque sin proponérselos, que también amenaza la belleza del paisaje que los atrajo.

Si bien esta “fuga de la ciudad” toma importancia a nivel mundial desde la década del 70 (Moss, 2006), producto de las condiciones que propiciaron la movilidad y la búsqueda de un retorno a lo natural, es importante también recalcar la huella que ha dejado el inmigrante (de carácter “pionero”) que llegó a la Patagonia con las políticas de poblamiento, huyendo de las vicisitudes que acontecían a Europa en la primera mitad del siglo XX. Bariloche es ejemplo de ello:

“Cuando se piensa en Bariloche, existen algunos elementos que mayoritariamente recurren a la mente: Esquí, Actividades de Montañismo, Primer Parque Nacional, Chocolates, Hotel Llao Llao y Circuito Chico: cada una de estas evocaciones sobre Bariloche, está vinculada con migrantes, que desde visiones innovadoras, aportaron sus experiencias, conocimientos y recursos, para el desarrollo de estos elementos: hoy productos turísticos emblemáticos. El crecimiento y desarrollo de Bariloche, cuenta con migrantes que han tenido un rol fundamental en su configuración turística” (Marenzana y Villaverde, 2016, p.1).

En síntesis, los migrantes también repercuten en el binomio territorio-observador que constituye el paisaje. No solo impactan en el territorio cambiando el uso del suelo e incrementando la densidad poblacional, sino que agregan otros puntos de vista sobre el territorio observado, que se materializan a la hora de valorar cada tipo de desarrollo turístico, aceptando distintos grados de antropización

del paisaje dependiendo de sus improntas de transformar o adaptarse al medio. Esta nueva mirada también puede influir en la configuración del territorio exaltando diferentes dimensiones que resultan atractivas al turismo.

En el caso de El Bolsón (la zona estudiada) las migraciones de amenidad existencial, relacionadas al movimiento hippie, han calado hondo en la identidad del pueblo, volviéndolo un ícono de la vida alternativa y el regreso a lo natural. Estas migraciones se incrementaron gracias a la pavimentación del tramo entre Bariloche y El Bolsón de la ruta 40 (1998), que también atrajo a migrantes de amenidad.

4. Las tensiones en el paisaje del cerro Perito Moreno

El Bolsón, la zona estudiada, es una ciudad censada en 19.009 habitantes (2010) situada en un valle rodeado de montañas: al este, el emblemático Piltriquitrón, ícono del paisaje natural (imagen 3); y al oeste, la cordillera de los Andes, donde se ubica, entre otros, el cerro Perito Moreno. Su población ha aumentado sustancialmente, si se la compara con el censo de 1970 (2.678 habitantes). Los procesos ya mencionados han calado hondo en este pueblo, desde el retorno a lo natural con el movimiento hippie (el censo de 1980 registra 5.001 habitantes), hasta las mejoras en los caminos, que continúan propiciando el crecimiento poblacional hasta la fecha. En consecuencia, la población de El Bolsón se caracteriza por su heterogeneidad, compuesta por sus viejos pobladores y los diferentes migrantes de amenidad y de amenidad existencial, que han llegado en diferentes épocas persiguiendo distintos objetivos.



Imagen 3: zona céntrica de El Bolsón, con el cerro Piltriquitrón de fondo.
Foto: José Funes (2016)

La actividad turística en El Bolsón ha crecido de la mano de las mejoras en los caminos, especialmente en las últimas dos décadas, luego de la pavimentación del sector de la ruta 40 que une El Bolsón con Bariloche. Las raíces autosuficientes del pueblo, debido al aislamiento geográfico, han coexistido con esta nueva territorialidad, que se vino desarrollando a pequeña escala, ligado al desarrollo turístico independiente: la feria artesanal regional, la feria franca, El Bolsón Bienestar (terapias relajantes), la ruta de los sabores, de los productores de cerveza, la red de agroturismo, el turismo aventura, los deportes invernales, el bosque tallado, los festivales artísticos y regionales, por nombrar algunos. En estos emprendimientos se materializan diferentes escalas de articulación, ya sea producto de la capacidad de organización y cooperativismo entre los distintos actores que intervienen o de programas de gobiernos locales, provinciales o nacionales.

El caso estudiado consiste en un proyecto de urbanización en el cerro Perito Moreno en las cercanías de las existentes pistas de esquí de El Bolsón, presentado en 2010. De concretarse, sería la villa de montaña más grande de Latinoamérica, del mismo tamaño que El Bolsón. Incluye, en un área protegida,¹⁰ 1052 lotes de 3000 m² cada uno destinados a viviendas unifamiliares, otro sector de desarrollo urbanístico con 80 ha., una cancha de golf de 18 hoyos de 80 ha., 6 ha. de estacionamiento, 71 ha. de espacios verdes y 290 ha. de reserva natural. Este proyecto presenta las características de enclave turístico: una nueva urbanización del tamaño de El Bolsón que incluye un centro comercial, con pistas de esquí y cancha de golf, a la que los turistas pueden acceder desde un camino directo desde el aeropuerto de Bariloche, sin tener que pasar por el Bolsón.

El proyecto de Desarrollo Integral del cerro Perito Moreno lleva en su matriz la visión hegemónica del desarrollo inclusivo, instaurada por los poderes políticos (locales y provinciales) y económicos, y logra adherentes motivados por las promesas del “derrame”, la generación de empleo y la expansión del consumo, y también atemorizados por la coerción que acompaña a la hegemonía. A pesar de esto, gran parte de la población continúa motivada por la defensa de los bienes comunes y su forma de concebir al desarrollo, ligada al Buen Vivir, por lo que ha rechazado este proyecto, logrando que a la fecha (diciembre 2018) no haya podido concretarse. Su emplazamiento en una cabecera de cuenca, su escala y las tecnologías involucradas, en especial las propuestas para el manejo del agua, desde su toma, hasta el tratamiento de efluentes, forjaron una resistencia en un sector de la población, que la

10. Declarada “Reserva de biósfera” por la UNESCO, “Área Natural Protegida Río Azul-Lago Escondido” por la Provincia de Río Negro y “NP6 Reserva Natural Protegida Cumbres de Mallín Ahogado” por el Código Ambiental de El Bolsón.

percibe como un riesgo ecológico, económico y social. Sin embargo, la empresa que lo propone, Laderas S.A., afirma que la urbanización mantiene “un equilibrio entre el crecimiento social, ecológico y económico”¹¹ y es apoyada por otro sector de la población, que considera que esta nueva inversión beneficiaría a la actividad turística en general.

Es interesante analizar la composición de las partes (simplificadas en este estudio en “promotores” y “resistencia”), donde confluyen diferentes interseccionalidades que traspasan la clase social, género o etnia, compartiendo valoraciones, intereses y objetivos comunes. En palabras de Galafassi (2017:33):

“Solo un proceso de conocimiento basado en la comprensión y explicación de las relaciones dialécticas asentadas en la presencia de antagonismos nos permitirá superar los reduccionismos dominantes y empezar a comprender la conflictividad en su complejidad, que lleva implícito tanto la relación jerárquica de contradicciones como la diversidad de sujetos que se construyen a partir del entramado base de la lucha de clases.”

En el caso estudiado, el antagonismo entre las partes se manifiesta a través de formas opuestas de concebir a la naturaleza, los promotores como espacio económico a explotar respetando los límites de lo que entienden por sustentabilidad, en cierta forma, siguiendo el “credo eco-eficientista”, y la resistencia como espacio vital, en líneas con el movimiento de justicia ambiental. De sendas concepciones devienen diferentes significados de la palabra “desarrollo”. Para los promotores, rédito económico, ya sea por tener intereses directos con la inversión o por creer que el derrame de esta ganancia les permitirá acceder a una mejor “calidad de vida” entendida por mayor poder adquisitivo, gracias a la construcción de hegemonía. Para la resistencia, el “Buen Vivir”, continuar las actividades agropecuarias y artesanales a pequeña escala, que se podrían beneficiar de una *pequeña* mejora en el cerro Perito Moreno que no incluya una urbanización en sus fuentes de agua. Estas visiones traspasan las categorías convencionales propuestas.

Dentro de los promotores se encuentran Nacidos y Criados que heredaron el territorio pero adhieren a las ideas hegemónicas de desarrollo, viendo al costo ambiental como necesario para la inclusión por consumo, y migrantes de amenidad que eligieron el paisaje, pero quieren adaptarlo para tener las prestaciones a las que estaban acostumbrados en las grandes ciudades. Aunque de diferentes clases sociales y etnias, los une la concepción de un desarrollo en términos de mayor acceso al consumo. A esto se suma el lado más oscuro de la hegemonía, relacionado con la coerción, desde el miedo al

11. Declaración Jurada Ambiental Preliminar de Laderas del Paralelo 42. Visto en expediente del CODEMA “EIA s/proyecto centro de actividades de montaña en cerro Perito Moreno – Grupo Laderas”, n°052762:78-199.

amedrentamiento hasta las amenazas concretas y ejemplificadoras que ha recibido la resistencia. Dentro de la resistencia también se encuentran Nacidos y Criados que heredaron el territorio y quieren continuar con la relación que sus ancestros tenían con él, junto con migrantes de amenidad existencial que vinieron a adaptarse al medio del que “se enamoraron”. La variedad de este grupo se vio en las marchas multitudinarias del verano de 2017 (de alrededor de 10.000 manifestantes en una ciudad censada en 19.009 habitantes) en rechazo a este proyecto, donde campesinos, mapuches, hippies, profesionales y turistas se unieron para defender el agua y la tierra, unidas por una idea postdesarrollista relacionada con el Buen Vivir. Por lo tanto, cualquier análisis de clase, etnia o género, resulta parcial para entender este fenómeno que responde a tensiones estructurales.

La resistencia, que percibe a la naturaleza como espacio vital, exalta el valor de uso de la tierra y concibe una sustentabilidad posible a través del desarrollo turístico independiente, donde el turismo es una actividad complementaria de otras actividades económicas. No considera a esta urbanización como parte de un desarrollo turístico sino como un desarrollo inmobiliario de enclave, desconectado de las realidades e identidades locales que caracterizan a El Bolsón. Es por ello que denuncia la tensión de la estabilidad histórica entre la comunidad y su hábitat que la urbanización acarrearía, como lo explica una carta abierta de la resistencia:

“Pensemos mejor en fortalecer un turismo que ya nos visita, que busca la naturaleza tal cual está, acompañada del servicio que nuestras chacras desde hace años están brindando. Nuestros visitantes eligen la tranquilidad y el entorno que nos rodea, donde vienen y disfrutan solo unos días del lugar donde nosotros vivimos todo el año.

Es aquí donde todavía se puede contemplar la naturaleza en estado puro y realizar actividades que en las grandes ciudades se dejaron de hacer hace generaciones. Este es un bien ambiental y social que tiene la comunidad toda y es nuestro deber y derecho protegerlo.”¹²

Los promotores, proponen una nueva forma de entender al turismo, ligada a los desarrollos turísticos integrados al mercado global, como lo explica este fragmento del Estudio de impacto social, económico y turístico del desarrollo integral del cerro Perito Moreno realizado por los consultores de la empresa:

“Estas actividades de turismo de invierno en el Cerro Perito Moreno, significan un nuevo estilo, nuevos perfiles y actividades. Si se desarrollan organizadamente, significarán un punto de inflexión, impulso y elevación de la

12. Carta abierta de los Vecinos de Mallín Ahogado, 02/08/11. Vista en expediente n°052762:322-323.

calidad de la oferta turística de la zona. El estilo empresario, por otra parte, introduce nuevos criterios, asociados a la calidad del servicio, las previsiones de higiene y seguridad en el trabajo, la capacitación del personal, atención al cliente, y relación con los mercados.”¹³

Al analizar el discurso de las partes involucradas, se pueden ver las diferentes subjetividades, percepciones y valoraciones en el territorio. Los promotores perciben a la naturaleza como espacio económico, enfatizando el valor de cambio de la tierra. Destacan la importancia de “progresar”, en términos de obtener puestos de trabajo asalariados y poder acceder a mayores tasas de consumo. La resistencia coincide en que son parte de la naturaleza y deben conservarla, entre otras razones, porque de ello depende la posibilidad de continuar con las actividades ligadas a la producción agropecuaria y artesanal que los sustentan. El tipo de turismo y de desarrollo propuestos, al exaltar las potencialidades locales ya existentes, se puede enmarcar dentro del postdesarrollo y el postturismo.

En sus inicios, el espacio controversial presenta un terreno común compuesto por la necesidad de desarrollar el centro de esquí de manera sustentable y generar una temporada de invierno. La valoración del paisaje natural también constituye parte del terreno común. Explica la resistencia:

“[...] sin naturaleza no hay paisaje. Sin paisaje no es posible que se desarrolle el turismo. El turismo sin la naturaleza que nos caracteriza muere, pero antes muere nuestra calidad de vida y muere la ruralidad y con ella nuestra identidad.”¹⁴

Los promotores en su descripción de la cancha de golf, coinciden en la importancia de preservar el paisaje natural: “El atractivo principal para el juego serán las vistas panorámicas y la condición prístina del entorno y el paisaje, que serán, por ende, cuidados en todos los aspectos posibles”¹⁵.

Sin embargo, debido a la diferencia en las cosmovisiones de sendas partes, el espacio controversial se refocaliza: el terreno común se transforma en diferentes focos al momento de implementar esas ideas debido a la atribución de diferentes significados a los mismos conceptos como por ejemplo “desarrollo del cerro”, “proyecto sostenible” y “cuidado del paisaje”. En el discurso de las partes, se manifiesta cómo se le atribuyen diferentes significados a la noción de desarrollo. Ambas partes desean que se desarrolle el centro de

13. Kolb, K. Merino, J. y Monasterio, H. consultores (2012:58) *Estudio de impacto social, económico y turístico. Desarrollo integral del cerro Perito Moreno. Tomo I.*

14. Prensa del pueblo (17/05/13) “El turismo que deseamos vs. El lugar que deseamos”. Disponible en: <http://prensadelpueblo.blogspot.com.ar/2013/05/opinion-el-turismo-que-deseamos-vs-el.html#more>

15. Noticias Del Bolsón (7/11/12) Proyecto 2020. Disponible en: <http://www.noticiasdelbolson.com.ar/2012/11/laderas-presento-un-nuevo-proyecto.html>

esquí mediante un proyecto sostenible que cuide al paisaje, pero los promotores aceptan una escala y un costo ambiental que son percibidos como una amenaza ambiental y socio-económica para la resistencia.

En el caso estudiado, las diferentes percepciones de la naturaleza y del desarrollo han influido en la evaluación de una propuesta turística que modificaría el paisaje existente, generando una controversia, donde un sector de la población lo apoya y otro lo rechaza. A pesar de que ambas partes coinciden en la importancia de la preservación del paisaje natural como fuente de recursos, sus diferentes cosmovisiones implican una diferencia en lo que conciben como la preservación de dicho paisaje.

5. Conclusiones

“La utopía implica construir espacio, más que reivindicar el derecho a circular dentro de un mundo preordenado espacialmente en el que los intereses de las clases hegemónicas han definido a su antojo las prácticas espaciales.”

(Delgado Mahecha, 2003:94)

Las últimas décadas han sido testigos de una revalorización del paisaje tanto a nivel social como económico. Las nuevas condiciones socio-económicas han permitido correr el eje de la producción al ocio, y de lo local a lo global, aumentando la cantidad de turistas y facilitando su movilidad a través del planeta. Dichas condiciones también han propiciado las migraciones de amenidad e influido en el nuevo ordenamiento del territorio, poniéndolo al servicio los desarrollos turísticos e inmobiliarios y en consecuencia provocando una tensión con los circuitos productivos locales tradicionales.

Esta nueva lógica de la contemplación del paisaje amenaza la misma razón de su existencia. Especialmente cuando el desarrollo turístico se asocia a los mercados de consumo, el paisaje se suele degradar al antropizarse y perder su diversidad existente en pos de un paisaje homogéneo, fracturado y privatizado. Sin embargo, si se desarrolla al turismo de forma independiente, se suele conservar la diversidad del paisaje, impactando en menor grado sobre él. Las migraciones de amenidad, otro producto de la nueva lógica de la contemplación del paisaje, también amenazan la misma razón de su existencia, al generar un impacto sobre el territorio y en consecuencia sobre el mismo paisaje, en diferentes grados según los migrantes sean de amenidad o de amenidad existencial.

Las diferentes percepciones de los observadores también ponen al paisaje en tensión. Los observadores que le hacen culto a la vida silvestre valoran los paisajes naturales y tratan de preservarlos, al igual que los que manifiestan

la cosmovisión del movimiento de justicia ambiental. Por el contrario, los observadores que manifiestan el credo ecoeficientista, si bien valorarán al paisaje en su estado más natural posible, verán la antropización del mismo como un costo inevitable del impacto del ser humano.

¿Es la naturaleza una mercancía o es el hábitat donde se desarrolla la vida? Dependiendo de la respuesta, la tierra tendrá un valor de cambio o de uso. Dicha tensión se manifiesta en la zona estudiada (El Bolsón, Río Negro, Patagonia Andina), donde la reciente especulación inmobiliaria ha entrado en conflicto con los circuitos productivos locales tradicionales.

Si la naturaleza es una mercancía y el objetivo la ganancia económica, ya sea para unos pocos o para ser redistribuida por gobiernos progresistas, el extractivismo será un mecanismo necesario para alcanzarlo. Esta es la visión hegemónica de desarrollo, entendida como el derecho a consumir más bienes y servicios. Si el ser humano es sólo una parte de la naturaleza, y el objetivo convivir en armonía con esta, cubriendo sus necesidades básicas, el extractivismo será inaceptable. Esta es la visión detrás del postdesarrollo, o mejor dicho, los postdesarrollos, entendida como la posibilidad de generar alternativas de vida en base a las realidades y objetivos locales, lo cual se torna un estorbo para la visión hegemónica de desarrollo.

Estos factores han comenzado reconfigurar el territorio de El Bolsón. El pueblo andino de baja densidad poblacional, de perfil agrícola, silvícola y ganadero ha comenzado una mutación producto de la demanda turística y las migraciones de amenidad. Dicha mutación ha incidido en el valor y uso de la tierra, revalorizando el territorio al servicio de los desarrollos inmobiliarios, ya sean para el alojamiento de turistas, las residencias de migrantes de amenidad o de locales, estos últimos, limitados en el acceso a la tierra debido a sus altos valores, siendo el mayor exponente de esta mutación, el proyecto de Desarrollo Integral del cerro Perito Moreno.

Ante el proyecto de urbanizar las tierras aledañas al pequeño centro de esquí del cerro Perito Moreno, surgieron, a grandes rasgos, dos partes, si bien se manifiestan como una gran variedad de matices dentro de esta clasificación, y las mismas partes han transitado un proceso dinámico de reflexión. Los promotores, que consideran que esta nueva forma de explotación del paisaje beneficiaría a la actividad turística en general, y la resistencia, que lo considera una amenaza a su forma de vida ligada a la valoración de la naturaleza. Debido a la visión hegemónica del desarrollo, los promotores cuentan con un marco ideológico, político y jurídico para generar consenso, y de no ser suficiente, también con la fuerza de la coerción. Igualmente, la resistencia continúa defendiendo su visión de desarrollo, ligada a la armonía

con la naturaleza.

Ante la encrucijada en la que se encuentra El Bolsón, con el axioma de la necesidad de desarrollarse, el Desarrollo Integral del cerro Perito Moreno propuesto por Laderas materializa una posibilidad de hacerlo. El ejemplo citado de villa Pehuenia (ligado al tipo de desarrollo turístico ya presente en El Bolsón), materializa otra posibilidad de hacerlo. Queda el interrogante de cómo lograr mecanismos que permitan compensar la asimetría de poder para lograr evitar que “el mercado planifique”.

Bibliografía

ARIAS ABELLÁN, Jesús y FOURNEAU, Francis: **El paisaje mediterráneo**. Granada, Universidad de Granada, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, 1998.

CLIFFORD, Hal: **Downhill Slide: why the corporate ski industry is bad for skiing, ski towns and the environment**. San Francisco, Sierra Club Books, 2003.

DELGADO MAHECHA, Ovidio: **Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea**. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, 2003.

DIMITRIU, Andrés: “*Producir y consumir lugares: Reflexiones sobre la Patagonia como Mercancía*”. **Eptic, Economía política de las tecnologías de la información y la comunicación**. ISSN 1518-2487, 2002.

ESCOBAR, Arturo: **Más allá del Tercer Mundo. Globalización y Diferencia**. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá, Colombia, 2005.

Folchi, Mauricio: “*Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas*”, **Ecología Política**, N° 22, pp. 79-100. Barcelona, Icaria, 2001.

GALAFASSI, Guido: “*Estado, capital y acumulación por desposesión: los espacios rurales patagónicos y su renovado perfil extractivo de recursos naturales*”. **Páginas (Rosario): Revista Digital de la Escuela de Historia**, 1(2). 2009.

GALAFASSI, Guido: “*Capital, Naturaleza y Territorio en Patagonia. Rediscutiendo la tesis sobre la acumulación primitiva*”. **A contracorriente - A Journal of Social History and Literature in Latin America**, 8, pp. 198 – 229. 2010.

GALAFASSI, Guido: “*Conflictividad social, contradicción y complejidad: entre las clases y los movimientos sociales*”. En Galafassi g. y Puricelli, S. (comp.) **Perspectivas sobre la conflictividad social**. Buenos Aires, Cúspide, 2017.

GUDYNAS, Eduardo: “*Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo*”, **Ex-**

tractivismo, política y sociedad, pp. 187-225. 2009.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, María: “*El paisaje como seña de identidad territorial: valorización social y factor de desarrollo, ¿utopía o realidad?*” **Boletín de la A.G.E.** N° 49 - 2009, págs. 169-183.

MACHADO ARÁOZ, Horacio: “*Extractivismo y “Consenso Social”: Expropiación–consumo y fabricación de subjetividades (capitalistas) en contextos neocoloniales*”. **Cuestiones de Población y Sociedad**, 3(3), 2014.

MACHADO ARÁOZ, Horacio: “*Conflictos socioambientales y disputas civilizatorias en América Latina: Entre el desarrollismo extractivista y el Buen Vivir*”. **Revista Críticas y Resistencias**, 1. 2015.

MARENZANA, Natalia y VILLAVERDE, Luis: “*El rol de los migrantes de amenidad en el desarrollo de productos turísticos emblemáticos de San Carlos de Bariloche*”. **Realidad, tendencias y desafíos en el turismo**. 14(1), 2016.

MARTÍNEZ ALIER, Joan: **El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración**. Barcelona: FLACSO Ecología. 2004.

MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo y ORTEGA CANTERO, Nicolás (eds): **El paisaje: valores e identidades**. Soria, Fundación Duques de Soria, 2010.

MOLINA, Sergio: **O póst-turismo**, Editora Aleph, Sao Paulo. 2003.

MOSS, Laurence: **The Amenity Migrants. Seeking and sustaining mountains and their cultures**. Trowbridge, Cromwell Press. 2006.

NUDLER, Oscar: **Espacios controversiales. Hacia un modelo de cambio filosófico y científico**. Buenos Aires: Miño y Dávila. 2009.

OTERO, Adriana, MERLOS, Melisa, RODRÍGUEZ, Mariana, MOLINS, María Carolina: “*Innovaciones culturales que desafían la producción del lugar. Caso de estudio: San Carlos de Bariloche.*” **VII Simposio Internacional y XII Jornadas Nacionales de Investigación - Acción en Turismo CONDET Congreso Internacional de Turismo – ANET Facultad de Turismo – UNCo – Neuquén**, Octubre 2015.

OTERO, Adriana y GONZÁLEZ, Rodrigo (Eds): **La sombra del turismo. Movilidades y desafíos de los destinos turísticos con migración de amenidad**. Buenos Aires, Educo, 2012.

SABATÉ, Joaquín: “*De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje: intervenciones en paisajes culturales en Latinoamérica*”. **1º Encuentro sobre Paisajes Culturales “Los paisajes culturales: su comprensión, protección y gestión**”. AECID Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Cartagena de Indias, 19 de octubre de 2010.

SANTOS, Milton: **Metamorfosis del espacio habitado**. Barcelona, Oikos-tau. 1996.

STEFANICK, Lorna: “*En busca del paraíso: migración por amenidad y la crisis de crecimiento de los pueblos de montaña del oeste canadiense*”. En Otero, A. y

González, R (Eds). **La sombra del turismo. Movilidades y desafíos de los destinos turísticos con migración de amenidad.** Buenos Aires, Educo, 2012.

SVAMPA, Maristella: "Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina". **Revista Osal**, 32. 2012.

Fuentes

Carta del Paisaje del Mediterráneo (julio, 1993). Texto disponible en: http://www.documentacionpaisaje.org/sites/default/files//centrodocumentos/carta_sevilla_paisaje.pdf

Carta Argentina del Paisaje (abril, 2011). Texto disponible en: <http://www.redargentinadelpaisaje.com/index.php?b=r#abril11>

Expediente del CODEMA (2010): EIA s/proyecto centro de actividades de montaña en cerro Perito Moreno - Grupo Laderas, n° 052762.

KOLB, Karina, MERINO, José y MONASTERIO, Hugo, consultores: **Estudio de impacto social, económico y turístico. Desarrollo integral del cerro Perito Moreno. Tomo I, II, III y IV.** 2012.

Greenpeace (2013). Greenpeace pide al gobierno de Río Negro que no autorice un desmonte en El Bolsón. Disponible en: <http://www.greenpeace.org/argentina/es/noticias/-Greenpeace-pide-al-gobierno-de-Rio-Negro-que-no-autorice-un-desmonte-en-El-Bolson/>

ONU (2015). Mensaje del Secretario General. Texto completo disponible en: <http://www.un.org/es/events/tourismday/2015/sgmessage.shtml>.

Página oficial del cerro Perito Moreno. Disponible en: www.cerro-perito-moreno.com

Prensa del pueblo (2013) El turismo que deseamos vs. El lugar que deseamos. (17/05/13). Disponible en: <http://prensadelpueblo.blogspot.com.ar/2013/05/opinion-el-turismo-que-deseamos-vs-el.html#more>

Proyecto 2020 (7/11/12). *Noticias Del Bolsón*. Disponible en: <http://www.noticiasdelbolson.com.ar/2012/11/laderas-presento-un-nuevo-proyecto.html>

Revista Contracultural, (2013). El Cerro Perito Moreno tiene quien lo defienda. Disponible en: <http://revistacontracultural.blogspot.com.ar/2013/06/cerro-perito-moreno-un-area-de-valiosa.html> . Fecha de publicación: 6/6/13.



COMENTARIOS AL CAPÍTULO DE CARINA LLOSA:

Matando la Gallina de los huevos
de oro. Las tensiones en el paisaje
patagónico

Héctor Martín Civitaresi¹

El aporte del capítulo de Carina es muy importante en el marco del conflicto entre diferentes modelos de desarrollo (extractivista vs. una visión asociada al posdesarrollo) que se expresan puntualmente en el cerro Perito Moreno con el proyecto Laderas como así también en diferentes espacios de la Patagonia (cerros Catedral y San Martín y el rol de los vecinos del barrio Los Coihues en Bariloche).

Para el caso de El Bolsón, se plantea que la revalorización del paisaje ha puesto al territorio al servicio de los desarrollos inmobiliarios provocando una tensión con los circuitos productivos locales tradicionales. Aquí me gustaría detenerme en el concepto de paisaje. En la introducción se define como territorio observado que incluye características del territorio y percepciones y valoraciones de quienes lo observan. Aquí agregaría, entre los aportes de Hernández, Martínez de Pisón, etc. el aporte previo de Milton Santos, desde la geografía crítica: *“Sea cual fuera el país y el estado de su desarrollo, siempre existe una configuración territorial formada por la constelación de recursos naturales, ríos, planicies, montañas y bosques; y también por los recursos creados: carreteras, ferrocarriles, etc. Este conjunto de todas las cosas dispuestas como sistema es lo que forma la configuración territorial, cuya realidad y extensión se confunden con el propio territorio del país. El paisaje es el conjunto de cosas que perciben directamente nuestros sentidos: la configuración territorial es el conjunto total, integral de todas las cosas que forman la naturaleza en su aspecto superficial y visible; y el espacio es el resultado de un matrimonio, mientras dura, entre la configuración territorial, el paisaje y la sociedad. El espacio es la totalidad verdadera porque es dinámico, es la geografización de la sociedad sobre la configuración territorial”* (Santos, 1996: 73-74).

Siguiendo el objetivo de indagar sobre las percepciones de los habitantes de

1. UNRN

El Bolsón relacionado con los desarrollos turísticos inmobiliarios analizando las diferentes cosmovisiones de las partes, los acuerdos y desacuerdos, la autora encuadró teóricamente este capítulo con el tratamiento de las diferentes perspectivas en torno a la naturaleza, al desarrollo y al sector turismo.

En el primer caso: a) el culto de la vida silvestre – valorización de los paisajes – preservación, b) el credo eco-eficientista – racionalidad económica – fuerzas del mercado – utilización de recursos naturales de manera más eficiente (innovaciones que ahorren energía y materia prima); c) el movimiento de justicia ambiental con acento en los conflictos socio-ambientales causados por la reproducción global del capitalismo – privatización y explotaciones de bienes comunes que usufructuaba la comunidad para abastecerse – conservación de sus estilos de vida. En cuanto al manejo de los bienes comunes, el aporte de la politóloga Elinor Ostrom (2011) podría servir para complementar el análisis o, al menos, para confrontar enfoques. Su estudio sobre el rol de las instituciones, el cambio institucional, el modelo de racionalidad limitada, etc. superó la dicotomía tradicional entre bienes privados asignados al mercado y los bienes colectivos. Además, trabaja fuertemente sobre la capacidad de cooperación entre los actores (capital social para afrontar problemas de acción colectiva). Su tesis podría resumirse en que no existe nadie mejor para gestionar sosteniblemente un recurso de uso común que los propios implicados. Para ello existen condicionalidades: disponer de medios e incentivos para hacerlo, existencia de mecanismos de comunicación y un criterio de justicia basado en el reparto equitativo de los costos y beneficios.

En relación a la concepción del desarrollo. Resulta relevante la clara diferenciación entre visiones hegemónica del desarrollo ligada al extractivismo, incluso el denominado desarrollo inclusivo de los gobiernos progresistas latinoamericanos. Se usa la perspectiva de posdesarrollo, a partir del caleño Escobar, como la posibilidad de crear desde lo local diferentes discursos y representaciones que no estén centrados en una visión hegemónica sino ligado a cosmovisiones características de las comunidades rurales y/o indígenas. Aquí hay otros aportes– Sergio Boisier (1982), por ej. – que también enfatizan en la necesidad de estudiar las iniciativas locales a partir de una tarea colectiva, que requiere de instancias de concertación entre actores y mecanismos institucionales de organización. Así es que el desarrollo local es fruto de diversos esfuerzos y compromisos de los actores sociales en sus territorios y medioambientes concretos. En términos de Boisier, más allá del capital natural, el stock de recursos físicos, es importante considerar el capital sinérgico o capacidad societal de accionar colectivamente para alcanzar objetivos comunes.

Finalmente, en relación al concepto de Turismo, en la Patagonia andina se puede ver la relación entre extractivismo y desarrollo turístico, a partir de

la concentración de capital y la generación de enclaves, facilitados por las mejoras de transporte y comunicaciones. Ese desarrollo turístico integrado al mercado global lo desconecta de las identidades del lugar, confundiendo desarrollo turístico con especulación inmobiliaria. Aquí me gustaría referirme al aporte de Carlos De Mattos. En su trabajo de desterritorialización del capital, sugiere que la tendencia actual en las sociedades capitalistas es, precisamente, el debilitamiento de las "raíces y los compromisos sectoriales y/o territoriales de los empresarios y que, por lo tanto, desaparecería el papel de los mismos como posibles impulsores del desarrollo local. De ello concluye afirmando que" *...aún cuando no es posible ignorar la existencia de algunos empresarios regionales o locales comprometidos con el desarrollo de su específico ámbito de residencia, tampoco se puede desconocer que su comportamiento capitalista termina por imponerles la necesidad de actual según los dictados de la dependencia estructural del capital, comportamiento que no es compatible con una actitud filantrópica hacia su entorno social"* (De Mattos, 1990:226).

Otra cuestión que me parece clave en el artículo es que considera que las estrategias para un espacio (una ciudad) no necesariamente es exclusividad del gobierno local sino que debe surgir de la capacidad de organización y colaboración entre los distintos actores que intervienen (Gestión social del municipio). Por supuesto que el desarrollo socioeconómico local no es responsabilidad exclusiva de la municipalidad. Autores de diversas disciplinas hacen hincapié en las capacidades internas de las regiones como el elemento fundamental para el logro de su desarrollo tales como Arocena (1995); Boisier (1982, 2004, 2007); Vázquez Barquero (2001); Albuquerque (2004); Galliccio (2004); Coraggio (2005; 2006); González (2017), entre otros. Estos autores sostienen que el desarrollo local debe ser entendido no sólo como el resultado de políticas gubernamentales sino como un proceso de concertación entre los diversos actores locales o con impacto local. El fin último de esta tarea colectiva es la definición de una visión compartida del desarrollo del territorio y el compromiso para realizar esfuerzos conjuntos para alcanzarla, combinando crecimiento de la actividad económica y el empleo, una mayor equidad en la distribución del ingreso, el fortalecimiento de las instituciones locales y un uso sustentable de los recursos. Sin embargo, al ser el gobierno local la institución más cercana a los actores en un territorio, su rol de coordinación interinstitucional es clave en el proceso de visionar el futuro, favorecer la construcción de voluntades colectivas, diseñar estrategias e implementar las iniciativas de desarrollo.

Otros autores, como Buarque (1999), complementan estas perspectivas cuando sugieren que una ciudad o región está inserta en una realidad más amplia y compleja, a escala provincial, nacional e internacional, con la que

interactúa y de la cual recibe influencias (positivas o negativas). Para una descripción de los orígenes de los programas de desarrollo local en la Argentina, así como reflexiones críticas sobre coincidencias y diferencias entre planes de desarrollo nacional versus iniciativas de desarrollo local se puede consultar a Rofman (2006). Allí concluye, coincidentemente con Buarque, que un proyecto de desarrollo local, si bien valioso, no puede sustituir la ausencia de un proyecto nacional. Asimismo, Altschuler (2006) concluye que no ha habido en la Argentina una experiencia sostenida de desarrollo local integral el cual involucra seis variables que se entrecruzan: la situación institucional del municipio, su planificación estratégica, la concertación entre actores e intereses, la definición de un perfil de desarrollo, las acciones de promoción del desarrollo económico, la cooperación intermunicipal y la relación entre los municipios, las provincias y la nación.

En otras palabras, en este proyecto se reconocerá que la agencia de los actores locales (v.gr. gobiernos locales) está condicionada o limitada por un contexto socioeconómico, político e institucional nacional e incluso internacional. Es decir, se considera la necesidad de revisar aquellos contextos donde se llevan a cabo la interacción de los agentes sociales a partir de un análisis interesalar.

Fuentes:

ALBUQUERQUE, F.: **El enfoque del desarrollo económico local. Desarrollo económico local y empleabilidad.** Cuaderno de capacitación No. 1. Programa AREA -OIT en Argentina -Italia Lavoro, 2004.

ALTSCHULER, B.: (2006). *"Municipios y desarrollo local. Un balance necesario"*. A. Rofman & A. Villar (Comp.), **Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate.** Buenos Aires: Editorial Espacio. Pp. 131-154, 2006;

BOISIER, S.: **El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico.** Documento de trabajo institucional. Santiago de Chile: ILPES-CEPAL, 1982.

BOISIER, S.: **Desarrollo Endógeno: ¿para qué? ¿Para quién?** Disponible en: http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas/ponencia_boisier.pdf, 2004.

BOISIER, S.: *"¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?"*. En, **Revista Oidles.** Disponible en: <http://www.eumed.net>, 2007.

BUARQUE, S.: **Metodología de planeamiento do desenvolvimento local e municipal sustentable.** Documento de trabajo institucional. IICA, Recife, Brasil, 1999.

CORAGGIO, J.: *"Desarrollo Regional, Espacio Local Y Economía Social."* **Seminario Internacional Las regiones del Siglo XXI. Entre la globalización y la**

democracia local. Instituto Mora, México, 9-10 de junio de 2005.

CORAGGIO, J.: “*Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el desarrollo local?*”. En, A. Rofman y A. Villar (comp.) **Desarrollo local. Una revisión crítica del debate.** Buenos Aires: Espacio Editorial, pp. 23-36, 2006.

DE MATTOS, C.: “*Reestructuración social, grupos económicos y desterritorialización del capital. El caso de los países del Cono Sur*”. En, F. Albuquerque, C. De Mattos y R. Jordán, **Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales.** Santiago de Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, 1990.

GALLICCHIO, E.: “*El desarrollo económico local en américa latina. ¿Estrategia económica o de construcción de capital social?*”, En, **Seminario Gobierno Local y Desarrollo.** Barcelona, 28 y 29 de enero de 2004.

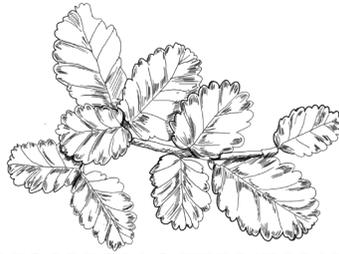
GONZÁLES, L. M. C.: “*Desarrollo económico local: leyendas y realidades*”. Territorios, (1), 9-24, 2017.

OSTROM, E.: **El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva.** México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

ROFMAN, A.: “*EL enfoque del desarrollo local: conflicto y limitaciones*”. En, A. Rofman y A. Villar (comp.) **Desarrollo local. Una revisión crítica del debate.** Buenos Aires, Espacio Editorial, pp. 37-58, 2006.

SANTOS, M.: **Metamorfosis del espacio habitado.** Barcelona, Oikos-Tau, 1996.

VÁZQUEZ BARQUERO, A.: *Desarrollo endógeno y globalización.* En, **Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local.** Rosario, Editorial Homo Sapiens, 2001.



EL DESARROLLO TERRITORIAL DE LA COMARCA ANDINA DEL PARALELO 42 COMO ESPACIO RURBANO

Gabriela Aloras¹

El paisaje cultural

Para analizar la Comarca Andina del paralelo 42 y sus características particulares que combinan emplazamiento geográfico y habitantes, hemos elegido el concepto de Paisaje cultural, siendo que el mismo integra la dicotomía paisaje urbano/paisaje rural (Gómez Alzate; 2010). Siguiendo a este autor, “el paisaje cultural (...) es la huella del trabajo sobre el territorio, es el resultado de la acción de un grupo social sobre un paisaje natural.” Y acordamos también con que “El conocimiento y la divulgación del paisaje como patrimonio, promueve la conciencia ciudadana, favorece su sostenibilidad y aporta beneficios sociales, económicos y ambientales a la colectividad. El paisaje debe considerarse como un hecho de interés general, como patrimonio ambiental, cultural y productivo, y como una fuente inagotable de conocimiento en constante transformación que demanda cada vez mayor compromiso social”.²

En este sentido, el presente trabajo intenta leer en el paisaje cultural de la Comarca Andina del paralelo 42 (en adelante CA//42) una forma de vida y las claves para su perdurabilidad. Su afianzamiento a partir de acuerdos ciudadanos e inclusión de todos los sectores sociales, se presenta como un camino para el desarrollo autónomo de la región. Como contrapartida, se ofrecen actualmente opciones de desarrollo exógeno que atentan contra el actual “paisaje” y generan divisiones entre vecinos.

Mediante el abordaje de diferentes aspectos como la historia y constitu-

1. UNRN

2. Gómez Alzate: “El paisaje como patrimonio cultural, ambiental y productivo”, en Revista KEPES Año 7 No. 6 enero-diciembre 2010, págs. 91-106

ción poblacional, desde la economía de subsistencia a la inserción de la región en el mundo globalizado, y considerando los posibles ejes para el desarrollo autónomo presentes en la Comarca analizados en contextos similares de Latinoamérica y Europa, se concluye que este paisaje constituye el mayor patrimonio de la Comarca. En otras palabras, nos proponemos demostrar que una política local de gestión y conservación del paisaje cultural de la CA//42 sería el camino para el desarrollo económico de la zona y afianzamiento de la calidad de vida.

El poblamiento de la Comarca:

Lo que para algunos pueden ser dos nudos problemáticos: la extensión del área urbana de El Bolsón y la creciente ocupación residencial del suelo rural (Agenda Territorial El Bolsón, pág. 14), es ser el resultado de una elección de vida para otros. La gran proporción de verde en las ciudades, así como de casas en el campo, habla de un modo de habitar que ha modelado el paisaje y que expresa la alta valoración por sus habitantes del entorno natural y las prácticas agrícolas.

Si el paisaje es la naturaleza moldeada por la cultura, puede darse el caso de una cultura que explote la naturaleza, (y tendremos el triste paisaje de una montaña socavada por la minería a cielo abierto), o el caso de una cultura que la ignore, como las vías de tren y las torres de energía, que atraviesan todo tipo de paisaje sin inmutarse, transformándolo para siempre en un paisaje industrial (y en las extensas llanuras, donde la línea del horizonte sucumbe a estas otras homogéneas, dominantes por su contraste con el cielo, que imprimen una simetría propia de la razón, desaparecen por sutiles los cambios en el verde de las pasturas). Pero puede tratarse de una cultura que valore y respete la naturaleza, donde, intercalando áreas naturales vírgenes de gran valor planetario, se disemina en el espacio urbano la forma propia de un estilo de vida de máximo respeto al ecosistema. La Comarca Andina del paralelo 42 –en adelante CA//42– corresponde a esta última. Su población se conformó con diferentes oleadas inmigratorias durante el siglo XX, que integraron sectores sociales aún actualmente distinguibles. Si bien los mismos se articulan y desarticulan ante diferentes coyunturas, encontramos, por orden de llegada, los miembros de pueblos originarios, que desde siglos antes recorrieron la zona en su semi nomadismo, los sirio/libaneses, italianos, alemanes y otros inmigrantes europeos que luego de asentarse brevemente en el centro del país se trasladaron al pueblo de El Bolsón.

A partir de fines de los años '60, llegaron jóvenes que dejaban la vida urbana en busca del contacto con la naturaleza, y, desde el año 2000, se sumaron los emigrantes de las grandes ciudades que vueltas éstas violentas, salieron a buscar una opción de mayor seguridad, pero no dispuestos a resignar hábitos de consumo materiales y culturales. Con sus variantes, los dos últimos perfiles de inmigrantes continúan poblando las ciudades, pueblos, parajes y el campo de la Comarca Andina, con una tasa de crecimiento que ronda el 25% en los últimos períodos intercensales. (Agenda territorial, 2013)

En el contexto de los estudios de desarrollo territorial, podemos considerar a la CA//42 como un *polo de retención migratoria*³. Es importante la existencia de redes migratorias, el rol que cumplen familiares o amistades tanto en la decisión de migrar como en la elección del lugar. Mayormente quienes deciden trasladarse y quedarse no lo hacen con seguridad laboral alguna, sino que se van insertando lentamente en las muy variadas dinámicas ocupacionales que ofrece la región, entre las cuales, si bien no contamos con estudios actualizados, es alto el porcentaje de población fuera de toda relación de dependencia laboral.

El contexto internacional histórico y en la coyuntura

En un mundo no industrializado, que en nuestra zona podemos situar aún hasta los comienzos del siglo 20, lo rural era el medio de subsistencia, la población, únicamente campesina con sus valores y forma de vida, y el paisaje reflejaba esa convivencia integrada en relativo equilibrio, con sus campos de siembra y pastoreo. Con la revolución industrial, en Europa y regiones que la acunaron, surge una nueva sociedad, urbana e industrial, y la ruralidad pierde el rol central en la economía, pasando a ser considerado "arcaico", siendo en las ciudades donde tiene lugar el desarrollo tecnológico con su consecuente nueva cultura urbana. El campo, además de productor de alimento y materia prima, es fundamentalmente proveedor de mano de obra barata para el crecimiento de la industria, la ciudad y su estilo de vida. A su vez, las ciudades pasan a ser los polos de concentración de provisión de servicios para la población rural. Este proceso, aunque siglos más tarde, se da en nuestra región:

3. en el SXXI el paradigma de las migraciones internas se ha modificado, quedando los conceptos de atracción – expulsión insuficientes para dar cuenta de la rotación migratoria, y por lo tanto es adecuado en el caso de la CA//42 hablar de zona de retención. (Baeninger; 2012)

A comienzos del pasado siglo, en la Comarca Andina, la producción de alimentos no llegaba a dimensiones que superasen la demanda local. Con la llegada de inmigrantes urbanos que se concentraron en particular en El Bolsón, en las décadas del '30 y '40 se instaló la producción frutícola en el valle, y fue el gobierno provincial quien intervino luego en la división de tareas: el pueblo para residencia y servicios, y la "aldea rural" de Mallín Ahogado y la zona de chacras hacia la Rinconada Nahuelpan para la provisión de alimentos y forestal -si bien los predios frutícolas en la periferia del casco urbano perduraron hasta las últimas décadas del SXX. -Algo similar ocurrió en la provincia de Chubut, donde la fuerte institucionalización desde el centro cívico hacia la periferia fue ganando espacio a las tierras productivas en cada uno de los pueblos de la Comarca.

Volviendo al contexto internacional, luego de la segunda guerra mundial, con el advenimiento de la "revolución verde", la industrialización de la agricultura, vemos la división del campo en "moderno" o "tradicional" (Ferraro, 2000). Entre ambos se distribuyen desigualmente los recursos invertidos y conocimientos científico-técnicos. En la Comarca Andina, esta industrialización no ha tenido lugar y el territorio rural continúa su producción frutícola de modo tradicional, (si bien la comercialización sí ha implementado mejoras como cámaras de enfriamiento, asociación para la venta, etc.) y podemos decir que actualmente la producción agraria está más cerca de lo agroecológico que de las lógicas de la agroindustria, incluso desde el apoyo institucional y científico, con la presencia de la Universidad Nacional de Río Negro que ofrece formación e investigación en Producción Vegetal Orgánica y Agroecología.

A partir de los años 80 surge un nuevo mundo rural no agrícola, lo que vuelve a modificar las relaciones entre campo y ciudad. Básicamente este nuevo mundo se asienta en la idea del patrimonio, como señala Grazielle Brandt (2018) con tres ejes: el primero, el creciente movimiento ecologista y de renaturalización, que pretende conservar y direccionar el desarrollo hacia lo sustentable; por otro lado, la búsqueda de autenticidad, que rescata la identidad local, poniendo en valor el patrimonio histórico y cultural frente a la tendencia global de simplificación y uniformización. Por último, la mercantilización del paisaje, debida a las prácticas de consumo derivadas del aumento de tiempo libre y nivel adquisitivo de la población urbana (motor del turismo).

En este nuevo contexto, podemos ubicar a la Comarca Andina cuyos espacios rurales pertenecen al área de influencia de una o varias ciudades. Las ciudades y pueblos de la comarca conforman un archipiélago (de ma-

por densidad habitacional a su entorno) y corresponde a nuestro entender caracterizar como territorio urbano, dada la importancia de ambas modalidades y su intrincada interdependencia. El concepto de “continuum rural-urbano” concebido por el antropólogo Robert Redfield, se refiere, a una relación que aproxima e integra ambos mundos, resaltando la continuidad pero sin destruir las particularidades de cada uno. El continuum rural-urbano significa que no existen diferencias fundamentales en los modos de vida, en la organización social y en la cultura (Abramovay, 2000) y sí, relaciones de complementariedad.

La Comarca Andina constituye indiscutiblemente un continuo rural-urbano, donde ciudad y campo, si bien se preservan como unidades espaciales diferentes, con sus características y dinámicas, comparten un territorio, y en él, intereses políticos y económicos asociados tanto a lo rural como a lo urbano. El uso del suelo, como para tomar un hito en la coyuntura local, constituye un ejemplo de lo que pueda superarse desde este marco teórico. Como señala Sposito (2006), las zonas de transición entre campo y ciudad son cada vez mayores creando un espacio de indefinición el que interpretamos fértil para la creación de modelos sui generis, que resulten elegibles para la sociedad local en su conjunto. Tanto las actividades agropecuarias como las urbanas se alejan de lo tradicional para consolidar este modelo, que sin duda es producto de su propia historia y contexto nacional y global. Justamente, por este último, el territorio de la Comarca está experimentando procesos sociales dinámicos que bien pueden decantar en un estado de equilibrio entre necesidades y expectativas de su población, basadas en la paz social y calidad de vida. Su historia productiva y migratoria nos habla de una población heterogénea en sus metas, ya que no para todos la mejora en la calidad de vida está ligada al progreso económico⁴, pero la convivencia pacífica (asociada al concepto de seguridad) es sin duda un objetivo compartido. El modelo Barilochen- se cercano y conocido actúa como espejo no deseado de un futuro con mayores desigualdades sociales⁵.

Ejes para el desarrollo autónomo

4. González, Myriam Susana, “De neorrurales y otros migrantes. Paisaje vivencial y prácticas cotidianas de los habitantes de El Bolsón y su comarca”, en revista Pueblos y fronteras, año 7, n° 7, septiembre 2007

5. Bariloche es la cercana metrópolis (a 120km) con altos índices de pobreza y subocupación, y la consiguiente inseguridad.

La comarca Andina tiene un potencial de desarrollo local en base a la producción agrícola con agregado de valor in situ, tanto en el terreno alimenticio como de las manufacturas a partir de materia prima renovable (frutas y hortalizas, madera, fibras vegetales, lana hilada, fieltro, textiles, mobiliario, objetos para el hogar, etc.), cosmética y terapéutica alternativa.

Por otro lado, hay un segundo eje de crecimiento económico referido a servicios turísticos con una impronta particular, priorizando el de bajo impacto por su relación con el medio: turismo deportivo, aventura, el senderismo, con su particular valoración del entorno y el patrimonio cultural, las cabalgatas, turismo rural⁶, y agroturismo⁷, educativo, gastronómico. Asociado al turismo, existe la posibilidad de planificar eventos y encuentros de disciplinas profesionales y artísticas que cuenten con un entorno de tranquilidad y belleza e interactúen con el campo cultural local en diversos órdenes (aludimos especialmente al artístico y educativo). La infraestructura provista por los complejos cabañeros no ocupados en baja temporada ofrecen la posibilidad de alojamiento para encuentros, residencias de artistas, congresos, tanto en zona urbana como en plena naturaleza.

En esta doble revalorización de lo natural y de la diversidad que lo local ofrece frente a la globalización, son variados los ejes que propician el desarrollo para la región, tal como se ha relevado en similares comarcas rurales de América Latina y Europa: la producción agroecológica con el consiguiente agregado de valor en origen, el turismo de mediano y bajo impacto y la actividad mercantil asociada⁸.

Según estudios de caso realizados por la CEPAL podemos decir que la incidencia de planes de gobierno para apoyar y potenciar la producción agrí-

6. El turismo rural, dinamiza la actividad económica en el entorno rural como en el urbano, evidenciándose una inmigración mercantil a pequeña escala para la venta de productos locales que moviliza el mercado inmobiliario, el empleo y la producción de artesanías y derivados de la producción agrícola, agilizando también transferencias transculturales. En contraposición, el autor cita estudios realizados en centros de ski en Cataluña, donde las ganancias no son reinvertidas en la zona, densifican la urbanización y la accesibilidad en zonas cercanas a las pistas, que resultan ser altamente impactadas con escasos beneficios para la población local.

7. El agroturismo integra al turista con los modos de vida y las actividades tradicionales (id.)

8. Que en el caso que nos ocupa posee el plus de una marca de origen ya instalada a nivel nacional, asociada a la idea de "hecho a mano", "casero", y el ideario ecologista. El paisaje constituye una fuente de rasgos distintivos para el diseño, tanto de los productos como de las etiquetas y envoltorios.

cola, redundando en gran beneficio y dinamización de las actividades urbanas al mismo tiempo⁹. Teniendo en cuenta el bajo retorno de las inversiones concentradas exclusivamente en la actividad agropecuaria, se presentan más eficaces las estrategias que plantean el fortalecimiento de los eslabonamientos productivos urbano-rurales (Paniagua, 1996)

En este sentido el estudio realizado por el IGC¹⁰, la Agenda Territorial El Bolsón señala como uno de los nudos críticos “débiles encadenamientos de valor agregado” en lo que respecta a la producción rural. También se señalan “tensiones entre el modelo de producción rural y la actividad turística que no consiguen articularse en un tipo de desarrollo local sustentable”, por lo que, como se considera párrafos arriba, la opción por el turismo rural y cultural sería la adecuada para la Comarca.

Actualmente, la economía rural de la Comarca no se limita a la producción agrícola, y es necesario un estudio detallado de aquella, que en intrínseca relación con centros urbanos, agrega valor y convierte en productos artesanales

9. La Comarca Andina responde a los requerimientos iniciales del estudio realizado por la CEPAL (1998) para diferentes regiones de América Latina en el cual se estudiaba la incidencia en la región de la producción agrícola como potenciadora de la economía de la ciudad, en los casos de ciudades con población mayor a 10.000 habitantes que hubieran crecido más que la media nacional en el último período intercensal, ubicadas en zonas de vocación agrícola no pertenecientes al eje central del país, en zonas de montaña o selva, con ciudades de menor población a su alrededor y en particular, con gran potencial de producción agrícola pero desabastecida en cuanto a servicios de asistencia técnica. También podemos ubicarla en el caso de corredores, caracterizados por componerse de tres o más ciudades que sumen una masa crítica como mercado de productos agrícolas, comunicadas por una red vial, con una base agropecuaria y un centro comercial provisor de servicios básicos.

Ya sea en el caso de ciudades (El Bolsón) o de corredores (la Comarca entera), el estudio analiza cómo el apoyo a la producción agrícola se traduce en la dinamización de la economía de las ciudades estrechamente vinculadas. En estudios de caso en diferentes países, definidos a partir de los criterios arriba citados. Mientras que la ciudad provee a los pobladores rurales, en forma concentrada, las instituciones de salud, establecimientos comerciales de alimentos e insumos agropecuarios, central de comunicaciones, reparación de equipos y maquinaria agrícola, agroindustrias, recreación y deporte, escuelas técnicas y entidades de crédito, seguros e información de mercados, asistencia a pequeños productores, transporte de pasajeros y mercancías, combustibles, entre otras funciones. La ciudad de El Bolsón así como las otras más pequeñas que conforman el entramado de la Comarca, cumplen con este paradigma, pero aún no se referencia lo rural como proveedor de alimentos sino en un pequeño porcentaje. Fuente C E P A L, Comisión Económica para América Latina y el Caribe LC/R.1835, 1998, Liudmila Ortega, consultora de la Unidad de Desarrollo Agrícola de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial.

10. El Instituto de Gestión de Ciudades fue convocado por el Municipio de El Bolsón, con apoyo de la Provincia de Río Negro y el CFI, realizando talleres participativos, entrevistas y análisis de datos, y generando un informe final denominado Agenda Territorial de El Bolsón (2013) en el cual se realizan señalamientos varios.

y semi industriales los insumos que provee el campo (por producción y recolección). La economía rural presenta heterogeneidad de emprendimientos y unidades productivas con distinta capacidad de acumulación y de generar articulaciones con las actividades urbanas que aportan desarrollo tecnológico y de gestión. Para afianzar este perfil de crecimiento surge “la necesidad de elaborar programas de educación, capacitación y transferencia tecnológica que apoyen el desarrollo de nuevas actividades no agrícolas y nuevos negocios, sobre todo encaminados a la población rural joven”. (Liudmila Ortega, 1998). Como contrapartida, si la ciudad no ofrece respuesta a la demanda de su propia población y entorno rural, entonces se drenan recursos financieros y humanos y se resta mercado y oportunidades a las empresas locales¹¹.

Otro eje de desarrollo para la Comarca Andina, dada la concentración de profesionales e idóneos y el interés de la población, es el terreno de la salud. Este aspecto se ve reflejado en el programa “El Bolsón Bienestar”, propuesta que contó en sus orígenes con los avales del municipio, la provincia, a través del Ministerio de Turismo, y de Nación, con la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, y para cuya implementación participaron mayormente prestadores turísticos y terapeutas locales). Consiste en el ofrecimiento de paquetes turísticos que prometen relax, terapias alternativas como masajes, paseos, arteterapia, en un entorno de naturaleza salvaje y armonía.

La concentración de artistas de variadas disciplinas motivó la apertura de una carrera de Diseño Artístico Audiovisual, en el ámbito de la UNRN, que se convirtió a su vez en una herramienta de difusión de la cultura comarcal. Los grupos y asociaciones de artistas propician el acercamiento de colegas, a través de encuentros, residencias y festivales.

La existencia de áreas vírgenes, o muy poco impactadas, como las que se pueden recorrer en excursiones especialmente a pie, es de gran valoración por una franja de turistas nacionales e internacionales, que a su vez buscan alejarse de grandes centros y consumir alimentos locales de producción agroecológica. La gran oferta de alimento “sano” es valorada crecientemente por el turismo.

El camino ya iniciado

“Lo local es el punto de encuentro de esa fuerte y particular relación entre

11. Alario Trigueros toma como paradigmático “el Programa LEADER (Liaison entre action et développement rural), concebido como la forma de incentivar el desarrollo rural a escala comarcal a través de iniciativas endógenas destinadas a la potenciación de los aspectos que hoy se consideran fundamentales: turismo, artesanía, actividades agrarias alternativas a las tradicionales, conservación medioambiental...”

territorio y desarrollo: el ámbito donde los actores dejan de ser espectadores y pasan a ser protagonistas de su destino común, si cuentan con proyectos políticos aglutinadores.” (Oscar Madoery: 2000). La escala de la CA//42, por su cantidad de habitantes, es apropiada para la participación de la ciudadanía, que a través de organizaciones oficiales como no gubernamentales puede incidir en políticas de desarrollo. Sin embargo, como en otras latitudes (Brandt: 2018, refiriéndose a Brasil) existe un abismo entre los procesos sociales integrados y el nivel político, que fragmenta el territorio. Es necesario ampliar el debate político desde una perspectiva de acción regional. Al estar la Comarca Andina en dos provincias, si bien sus habitantes trabajan y estudian a ambos lados del paralelo 42, son múltiples los inconvenientes que los diferentes gobiernos no abordan por exceder su jurisdicción, como la planificación territorial integrada, o el transporte público que podría hacer más fluida la comunicación intracomarcal.

Para un proceso flexible de reestructuración productiva “se debe calificar a los actores explicitando sus intereses en la escena regional, pues de eso depende lo que fue, es y será una determinada región” (Arrais, 2007). Se trata pues de crear una institucionalidad que favorezca el proceso participativo. La heterogeneidad de la población y del patrimonio disponible (natural y cultural) permite movilizar recursos propios para dar respuesta a las necesidades económicas de la población de la Comarca. Pero se trata de identificar en conjunto las problemáticas y oportunidades, para consecuentemente actuar aunando esfuerzos y recursos, en palabras de Costamagna (2008): “construir una visión conjunta, integrada y concertada de políticas”. Políticas que llevadas adelante por instituciones públicas, organizaciones sociales y ciudadanos, guíen y contribuyan al desarrollo autónomo, único desarrollo genuino que la Comarca puede transitar.

El autor chileno Sergio Boisier (2005) quien considera que el desarrollo, por definición, no podría venir desde afuera, pues la misma palabra supone el crecimiento de lo que ya es, hace un llamamiento al trabajo conjunto de estado y organizaciones civiles en la promoción del “real desarrollo” de una localidad. Sostiene que justamente lo “endógeno” del desarrollo se plantea en la dimensión política (descentralización), económica (retención local y reinversión), científico/tecnológico (capacidad de innovación) y cultural (identidad).

El territorio, entonces, se convierte en un factor clave para el desarrollo de la sociedad y la competitividad. Su propia historia, valores, cultura, educación y estructura institucional pueden ser activadores y accionar a favor del crecimiento como también pueden demorarlo o desaprovechar para siempre esta posibilidad por no anticipar y enfrentar los cambios y las oportunidades.

La contribución del estado debe concentrarse en medidas de carácter técnico y económico de apoyo al emprendedor rural para mejorar su producción y comercialización, y paralelamente medidas que se orienten a mejorar la calidad de vida de los habitantes, como educación de adultos, construcción de centros sociales, instalaciones deportivas y educativas. El desarrollo territorial requiere de una política nacional y regional que tenga perspectiva territorial, que piense en un desarrollo desde lo local, a partir de las marcas que la cultura ha escrito en el paisaje.

A modo de ejemplo, tomemos la Carta del Paisaje Mediterráneo, firmada en 1993, que tiene por objetivo ordenar y resguardar la calidad de vida y el bien común cuya expresión es el paisaje, frente a las amenazas que representan la extensión de la urbanización, el crecimiento de la industria turística, la banalización del paisaje agrícola, la contaminación de aguas superficiales, el aire y los residuos sólidos. Acordada por regiones de España, Francia e Italia, se trata de una política de conservación y gestión del paisaje mediterráneo, valorando el patrimonio ecológico, histórico y cultural, incluido el intangible promoviendo su estudio y divulgación para la concientización, ya que reconoce las contradicciones de la población al demandar un paisaje que se ve amenazado por sus propias prácticas y emprendimientos. Un marco semejante resguardaría el paisaje cultural de la Comarca Andina, soporte de actividades productivas diversas que, además de aportar a la calidad de vida de la población local, pueden potenciarse hasta absorber mano de obra actualmente ociosa, convirtiendo así la propia cultura en motor de desarrollo e inclusión¹².

Referencias bibliográficas:

ABRAMOVAY, Ricardo: **Funções e medidas da ruralidade no desenvolvimento contemporaneo**. Texto para Discussão n 702. IPEA, jan 2000. https://issuu.com/ricardoabramovay/docs/funcoes_e_medidas

ABRAMOVAY, Ricardo: **Más allá de la economía Verde**, Ed. Temas, 2013

ALARIO TRIGUEIROS, Milagros: **Las políticas de planificación y de desa-**

12. Hernández señala como riesgos la simplificación de los paisajes por eliminación de elementos que dificultan la agricultura altamente capitalizada, la sustitución de elementos identitarios de los paisajes, la pérdida de recursos patrimoniales y culturales y la banalización de los paisajes por homogeneización e intensificación de aprovechamientos agrícolas y urbanos o por difusión de usos que imitan modelos adoptados en otros territorios.

rollo de los espacios rurales, Universidad de Valladolid.

ALORAS, G.: *El Bolsón en el 1er Congreso Argentino de Cultura: Hacia políticas culturales de estado; inclusión social y democracia*, en **Revista Papel Picado** n° 11, págs 13 a 15, nov. 2006, (revista del Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón) http://www.ifdcelbolson.edu.ar/papel_picado11.htm

ÁLVAREZ ARECES, M. A.: *Patrimonio, cultura y paisaje, recursos para una economía sostenible*. **Revista Ambienta**, 2009.

ARRAIS, Tadeu. *A cidade e a região / a cidade-região: reconhecer processos, construir políticas*. **Cadernos Metrópole** 20. 81-91p. 2 sem. 2008

BEREZIARTUA, M. A.: *Política y Normativa de paisaje en Europa*. **Lurralde: Investigación y espacio**, 1998, no 21, p. 155-193.

BAENINGER, Rosana. *Rotatividade migratória: um novo olhar para as migrações internas no Brasil*. *Revista Interdisciplinar de mobilidade humana*. **Brasília**, Año XX, n; 39, p.77-100, jul/dic 2012 . Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/remhu/v20n39/v20n39a05.pdf>

BOISIER, Sergio: *“Desarrollo endógeno: ¿para qué?, ¿para quién? (el humanismo en una interpretación contemporánea del desarrollo)*, Mayo de 2004

BONDEL, S.: **Transformaciones territoriales y análisis geográfico en ámbitos patagónicos de montaña. La Comarca Andina del Paralelo 42**. Tesis de Doctorado, FaHCE – UNLP, 2008. Disponible en: <http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.281/te.281.pdf>

COSTAMAGNA, Pablo: *“Las organizaciones sociales del territorio. Cambios para fortalecer el desarrollo territorial”*, , **Revista académica, editada y mantenida por el Grupo EUMED.NET de la Universidad de Málaga**. Año 1 – Nro. 3 – Enero, febrero, marzo de 2008.

GÓMEZ ALZATE, A.: *El paisaje como patrimonio cultural, ambiental y productivo Análisis e intervención para su sostenibilidad*. **Revista KEPES** Año 7 No. 6 enero-diciembre 2010, págs. 91-106.

GONZÁLEZ, M. S.: *De neorrurales y otros migrantes. Paisaje vivencial y prácticas cotidianas de los habitantes de El Bolsón y su comarca*. En **revista Pueblos y Frontera de la Patagonia Andina**. N°7. El Bolsón. 2007. (pp.48-56)

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, María: “El paisaje como seña de identidad territorial: valorización social y factor de desarrollo, ¿utopía o realidad?”, **Boletín de la A.G.E.** N.o 49 - 2009, págs. 169-183 , Departamento Análisis Geográfico Regional y Geografía Física , Universidad de Alicante

MADOERY, Oscar. “**Otro desarrollo. El cambio desde las ciudades y regiones.** Buenos Aires: UNSAM edita, 2008. (Serie Desarrollo y Teritorio)

MENDES, José María: **Sociedades del bosque. Espacio social, complejidad ambiental y perspectiva histórica en la Patagonia andina durante los siglos XIX y XX.** Tesis de Maestría FLACSO, 2010

ORTEGA CANTERO, N.: *El lugar del paisaje en la geografía moderna.* **Estudios Geográficos** Vol. LXXI, 269, pp. 367-393 Julio-diciembre 2010.

SANTOS SOLLA, Xosé M.: “Impacto del turismo, de las actividades recreativas y del fenómeno residencial en las áreas rurales”, Universidad de Santiago de Compostela, en Francisco García Pascual Coordinador: “**El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades**”, X Coloquio de Geografía Rural de España de la Asociación de Geógrafos Españoles, MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA, Madrid, 2001, Universitat de Lleida

SPOSITO, Ma. Encarnaçao: *Novas redes urbanas: cidades medias y pequenas no processo de globalizaçao,* en **Revista Geografia** v35, Rio Claro, 2010

Fuentes

AGENDA TERRITORIAL EL BOLSÓN, (2013), documento preliminar y documento final, IGC

<https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-loc/RIO-NEGRO/Agenda-Territorial-de-El-Bolson.pdf>

Lineamientos estratégicos para las dinámicas de crecimiento de El Bolsón y Loma del Medio, <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-loc/RIONEGRO/Lineamientos-Estrategicos-para-las-Dinamicas-de-Crecimiento-del-Bolson-y-Plan-de-Sector-Loma-del-Medio.pdf>

CODECAP, “Proceso participativo para la formulación y gestión institu-

cional y social de un proyecto de desarrollo sustentable". Consejo para el Desarrollo de la Comarca Andina del Paralelo 42", Informe final. CODECAP y las Universidades Nacionales de La Plata, del Comahue y de la Patagonia S.J. Bosco, El Bolsón, diciembre de 1999.

EL BOLSÓN BIENESTAR: <https://www.turismoelbolson.gob.ar/bienestar>

planeamiento urbano para la ciudad de El Bolsón 2016, UNMDP https://issuu.com/antomitidieri/docs/propuesta_de_plan_urbano_para_la_ci

carta del paisaje mediterráneo, 1993 accedido en https://afeccionasalplaneamientourbanistico.wordpress.com/andalucia/5808-2/_politica-del-paisaje-and/carta-del-paisaje-mediterraneo/



COMENTARIO AL TEXTO DE GABRIELA ALORAS:

El desarrollo territorial de la
Comarca Andina del paralelo 42°
como espacio urbano

Paula Gabriela Núñez¹

El artículo de Gabriela Aloras apunta a reconocer estrategias de encuentros en un territorio especialmente marcado por las disputas en los sentidos sobre el paisaje y el territorio. Para pensar el desarrollo la autora apela a la idea de paisaje, de paisaje cultural y paisaje como patrimonio. En este punto nos ubica en un punto complejo, ¿cuánto cambio se permite o avala en un paisaje localizado en un ideal de permanencia como el patrimonio?

A lo largo de las páginas, el capítulo nos va a ir mostrando cómo esta tensión no es sólo teórica, sino que está en la base de las disputas sobre los diferentes modelos de desarrollo que se encuentran y tensionan en la Comarca Andina del paralelo 42°. Pero el capítulo hace algo más, propone a la gestión del paisaje, ese socialmente contruido como un palimpsesto de miradas diferentes, como vía de construcción de acuerdos. Y ello no es menor, porque lo que el artículo propone es visualizar también la dimensión de desacuerdos presentes en el territorio.

De allí surgen preguntas inevitables, que interpelan una reflexión tan sugerente como la de Aloras, a partir de reconocer las miradas casi opuestas entre ideales de ruralidad y el desarrollo. Las diferentes, y recurrentes, oleadas migratorias imprimieron en el Bolsón, más que en otros lugares, ideales de forma de habitar que tensionan prácticas pre-existentes. Así, el paisaje cultural desde el cual mira Aloras, es una puerta a turbulencias en los sentidos de la materialidad que se modela en el territorio.

Esto se podría articular con una idea que Aloras sugiere desde la particular temporalidad de lo que entiende por “industrialización”. La modernidad en el escenario bolsonero adopta caracteres propios, ligados pero diferentes a los de otros espacios, abriendo expectativas múltiples en torno a los imaginarios

1. UNRN

del desarrollo. La pregunta por la modernidad es central en el pensamiento latinoamericano, que reconoce que uno de los grandes interrogantes es revisar que tipo de modernidad se despliega en la bastedad del mapa (Cortez et al, 2017). Esta pregunta cobra nuevos sentidos desde la mirada de Aloras, porque parte de las tensiones de que la autora explora son, justamente, las diferentes miradas sobre la modernidad que los diferentes migrantes y pobladores/as traen, en las diferentes tramas de influencia y poder en que anclan sus perspectivas. La historia local, reconocida más o menos por las diferentes migraciones, las tradiciones productivas de corte desarrollista instaladas en la década del '60, las producciones familiares con anclajes que pueden vincularse a valores agroecológicos, las propuestas del turismo actualizando el mito del paisaje vacío y como argumento del avance inmobiliario que tensiona el horizonte productivo, se encuentran en la región y edifican paisajes que, en su materialidad, parece reproducir la tensión de las miradas.

Frente a ello, Aloras propone acordar un paisaje cultural, que recupere la historia en los escenarios de acuerdo, que plantee una convivencia en la diversidad pero con sentidos delineados como ejes de futuras políticas. Es una propuesta que confía en la idea de inclusión, en los trabajos y reflexiones realizados, y también en una construcción institucional que puede ayudar a tornar esta idea en práctica, queda por abrir esta idea a la diferenciación de los intereses en pugna. Las presiones, los acuerdos y, sobre todo, las estructuras institucionales de dos provincias y cuatro municipios, con parajes con sus propias autoridades asociados, con tramas institucionales diferentes, con reconocimientos distintos en la valoración de las poblaciones que conforman la constelación del paralelo 42°, porque no todas las poblaciones entienden que el desarrollo de las otras las atraviesa en sentidos equiparables.

Esto nos abre a un diálogo con un orden político no solo variado, sino cambiante. La fuerza de los discensos nos permite intuir que no hay voces hegemónicas que silencien las diferencias en forma acabada, y también nos abre a preguntas por los "ruidos" internos de las voces que se erigen disputando sentidos del paisaje. La autora confía en la posibilidad de acordar vías de desarrollo desde esa enorme diversidad, una referencia a las alianzas políticas sería interesante para sumar como marco de factibilidad de la iniciativa que propone.

Bibliografía

Cortez, D., Orozco, G. & Castro-Gómez, S. (2017). "*Pensamiento social latinoamericano y caribeño.*" **Íconos** 57, pp.11-20

La cordillera patagónica en tanto construcción socio-territorial no suele ser mirada objeto para la investigación y reflexión intelectual. Muy por el contrario, la imagen que transmite es la de lugar/lugares para el disfrute turístico reduciendo su complejo entramado de relaciones sociales y con la naturaleza en no mucho más que paisajes mercantilizados para los negocios inmobiliarios y del ocio. Esto, lejos de constituir un mero detalle, puede o debe ser uno de los puntos de inicio para un análisis más profundo y crítico de la realidad e historia de la región. Pero claro que la cordillera patagónica no nació, salvo escasos ejemplos, como este objeto paisajístico que reflejan las representaciones mayoritarias del presente, sino que por el contrario fueron tierras a conquistar para el asentamiento poblacional y su puesta en producción para la supervivencia, el comercio regional y la afirmación de soberanía por parte de los Estados Argentino y Chileno. La naturaleza y el territorio cordillerano fueron entrando así en la lógica de la mercantilización que domina toda la modernidad capitalista.

